

# MEMORIA DE GESTIÓN 2012 - 2013

A group of men are walking along a gravel path in a mountainous valley. The path is on the left side of a wide, dry riverbed. The men are dressed in various casual and work-appropriate clothing, including a red safety vest, a white shirt, and a striped shirt. The background shows steep, rocky mountains under a cloudy sky.

**MARCO TULLIO FALCONÍ PICARDO**  
Congresista de la República  
2011-2016



**MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO**

Congresista de la República

Período 2011-2016

Despacho Congresal

Jr. Carabaya 381 Of. 302

Lima - Perú

Teléfono: (01) 311-7806

[www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja\\_vida.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja_vida.htm)

e-mail: [mfalconi@congreso.gob.pe](mailto:mfalconi@congreso.gob.pe)

Fotos: Archivo del Despacho Congresal

Síguenos en:



## INTRODUCCIÓN

Al culminar la legislatura 2012-2013, cumpro con presentar el informe de gestión correspondiente, el cual concentra las principales actividades realizadas en cumplimiento del Reglamento del Congreso de la República.

Como miembro titular de las comisiones de Constitución y Reglamento, y de Justicia y Derechos Humanos, he participado en cada una de las sesiones, aportando desde mi experiencia como abogado, consciente de la responsabilidad que ello encierra, pues con mejores leyes contribuimos a brindar las herramientas necesarias que mejoren la administración de justicia en nuestro país.

Para estar en contacto con la población de mi región y apoyar a nuestras autoridades locales en sus gestiones he participado en diversas reuniones de trabajo durante las semanas de representación.

He visitado las provincias y distritos de Arequipa para conversar con la población y sus autoridades y conocer cuáles son los principales problemas de cada lugar. De esta manera, hemos podido gestionar ante el Ministerio de Economía y Finanzas presupuestos adicionales por un monto total de S/. 196'842,493.13, en beneficio de toda la región.

Por ello, agradecemos al Ejecutivo, porque este financiamiento ha permitido dotar de agua, alcantarillado, pistas y veredas a pueblos alejados y olvidados de nuestra región.

Este año legislativo también ha sido importante porque junto a mis colegas arequipeños hemos logrado establecer una agenda compartida con los Consejeros Regionales, en la cual abordamos los temas más resaltantes para nuestra región, como son el proyecto Majes Siguan II, el gaseoducto del sur y la planta petroquímica.

Consciente que el tiempo es insuficiente para atender a nuestra población, hemos implementado una oficina descentralizada en calle san José 103, en el cercado de Arequipa, la cual atiende de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En horas de la mañana, el personal se encarga de tramitar y gestionar los pedidos realizados por los vecinos y autoridades, y en la tarde atiende a todas las personas que llegan a la oficina.

Todo trabajo que se realice en beneficio de la población a cual representamos será hecho con responsabilidad y honestidad; por eso reitero mi compromiso de trabajar con mi población, al lado de sus autoridades, con honestidad, y juntos lograr el desarrollo de nuestra región.

Dr. Marco Falconí Picardo  
Congresista de la República

## MARCO TULLIO FALCONÍ PICARDO

Mesa Directiva  
Primer Vicepresidente

Consejo Directivo  
Primer Vicepresidente

Comisión Permanente  
Primer Vicepresidente

Junta de Portavoces  
Primer Vicepresidente

Comisión Ordinaria de Justicia y Derechos Humanos  
Titular

Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta General de La República  
Accesitario

Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento  
Titular

Comisión Ordinaria de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera  
Accesitario

Subcomisión de Control Constitucional de Decretos de Urgencia,  
Decretos Legislativos y Tratados Ejecutivos Internacionales  
Presidente

Comisiones especiales comisión especial multipartidaria encargada del  
ordenamiento legislativo, y de proponer líneas matrices para el logro de  
una legislación simplificada, sistematizada y accesible.  
Titular

Grupo de apoyo a la Mesa Directiva sobre la evaluación de los efectos de  
la ley  
Coordinador

# **FUNCIÓN LEGISLATIVA**



## PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY

El Reglamento del Congreso de la República señala que los proyectos de Ley son presentados por el Grupo Parlamentario, de tal forma que la iniciativa del congresista debe ser presentada primero al Grupo Parlamentario al que pertenece y, luego de ser evaluado, presentado a trámite al Congreso de la República.

En cumplimiento de esta disposición, he presentado 25 proyectos durante la legislatura 2012-2013:

- 7 Comisión de Justicia y Derechos Humanos
- 5 Comisión de Constitución y Reglamento
- 5 Comisión de Trabajo y Seguridad Social
- 3 Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
- 2 Comisión de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- 1 Comisión de Educación, Juventud y Deporte
- 1 Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
- 1 Comisión de Mujer y Familia

N.º	Nº de proyecto	Asunto	Comisión derivada	Fecha de ingreso	Situación
1.	2479/2012/CR	Propone modificar el artículo 1 de la Ley 29497, incorporando funciones a los Juzgados de Paz Letrado	Trabajo y Seguridad Social	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (22/07/2013)
2.	2478/2012/CR	Propone modificar el artículo 10 de la Ley 29497, referente a defensa pública a cargo del Ministerio de Justicia, Ministerio de Trabajo o Gobiernos Regionales.	Trabajo y Seguridad Social	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (22/07/2013)
3.	2477/2012/CR	Ley que modifica el artículo 48 y 49 de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, Ley 29497, sobre la contestación de la demanda	Trabajo y Seguridad Social	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (22/07/2013)
4.	2476/2012/CR	Propone la implementación en el sistema educativo nacional de la Justicia de Paz Escolar, para fomentar la formación de buenos ciudadanos, lo cual implica una educación en valores, capacitación para ejercer derechos y cumplir deberes respetando a los demás.	Comisión de Educación, Juventud y Deporte	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte (22/07/2013)

N.º	Nº de proyecto	Asunto	Comisión derivada	Fecha de ingreso	Situación
5.	2475/2012/CR	Propone modificar el artículo 27 de la Ley 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo	Trabajo y Seguridad Social	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (22/07/2013)
6.	2474/2012/CR	Propone declarar a las plantas medicinales como patrimonio natural de la nación, asimismo fomentar su preservación, cultivo, industrialización, comercialización y consumo.	Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (22/07/2013)
7.	2473/2012/CR	Propone modificar el artículo 26 de la Ley 28687, Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básicos, referente a certificados o constancias de posesión.	Vivienda y Construcción	16/07/2013	Decretado a la Comisión de Vivienda y Construcción (22/07/2013)
8.	2356/2012-CR	Propone modificar el artículo 7, numerales 7.1 y 7.2, y las disposiciones Complementarias y Transitorias tercera, cuarta y quinta del Texto Único Ordenado de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva aprobado por Decreto Supremo 018-2008-JUS	Justicia y Derechos Humanos	13/06/2013	En Comisión de Justicia y Derechos Humanos (04/07/2013)
9.	2344/2012-CR	Propone modificar los alcances del artículo 79, en su inciso 3, de la Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo.	Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado	12/06/2013	En comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado (18/06/2013)
10.	2343/2012-CR	Ley que modifica el artículo 170 del Código Penal.	Justicia y Derechos Humanos	12/06/2013	Autógrafa (25/07/2013) vence: 19/08/13
11.	2331/2012-CR	Ley que modifica el artículo 233 de la Ley 27444	Justicia y Derechos Humanos	06/06/2013	En Comisión de Justicia y Derechos Humanos (14/06/2013)
12.	1949/2012-CR	Ley del ordenamiento territorial y de la formalización de la propiedad como mecanismos de inclusión económica	Vivienda y Construcción	27/02/2013	En Comisión de Vivienda y Construcción (04-03-2013)

N.º	Nº de proyecto	Asunto	Comisión derivada	Fecha de ingreso	Situación
13.	1933/2012-CR	Ley que modifica la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y establece los alcances de la función de reglamentar Leyes	Comisión de Descentralización	19/02/2013	En Comisión de Descentralización (28-02-2013)
14.	1919/2012-CR	Proyecto de Ley que modifica la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, para precisar el rol de los Partidos Políticos en la educación, formación y capacitación, especialmente de mujeres y jóvenes	Constitución y Reglamento	07/02/2013	Dictamen favorable sustitutorio Comisión de Constitución y Reglamento (14-06-2012)
15.	1590/2012-CR	Ley que modifica la edad mínima de responsabilidad penal en el Perú	Justicia y Derechos Humanos; y Mujer y Familia	11/10/2012	Dictamen Favorable Sustitutorio Comisión de Justicia y Derechos Humanos (06/06/2013)
16.	1589/2012-CR	Ley que modifica el artículo 93 de la Constitución "Ley que define el plazo de inicio de la inmunidad parlamentaria"	Constitución y Reglamento	11/10/2012	En Comisión de Constitución y Reglamento (17-10-2012)
17.	1588/2012-CR	Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 128 e incorpora el artículo 150-A al Código Penal, "Ley que sanciona el abandono del adulto mayor"	Justicia y Derechos Humanos	11/10/2012	En Comisión de Justicia y Derechos Humanos (17-10-2012)
18.	1586/2012-CR	Ley que modifica el artículo 23, inciso 3, de la Ley 28165, "Ley que modifica la Ley de procedimiento de ejecutivo coactiva"	Justicia y Derechos Humanos	11/10/2012	En Comisión de Justicia y Derechos Humanos (17-10-2012)
19.	1584/2012-CR	Ley que modifica los artículos 10, 12 y 25 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, "Ley que regula el pago de dietas municipales"	Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado	11/10/2012	En Comisión de Descentralización (17-10-2012)
20.	1582/2012-CR	Resolución Legislativa del Congreso que modifica el artículo 16 del Reglamento del Congreso "Ampliación del proceso de inmunidad parlamentaria"	Constitución y Reglamento	11/10/2012	En Comisión de Constitución y Reglamento (17-10-2012)



N.º	Nº de proyecto	Asunto	Comisión derivada	Fecha de ingreso	Situación
21.	1581/2012-CR	Ley que modifica el artículo 10 de la Ley de elecciones municipales 26864 y propicia la participación de los jóvenes en los gobiernos locales "Ley del Concejal Joven"	Constitución y Reglamento	11/10/2012	En Comisión de Constitución y Reglamento (17-10-2012)
22.	1580/2012-CR	Ley que modifica los artículos 186, 194 y 195 del Código Penal, "Ley que combate la comercialización de bienes hurtados y/o robados"	Justicia y Derechos Humanos	11/10/2012	Autógrafa 25/07/2013
23.	1579/2012-CR	Ley que establece la modificatoria de la Ley 28237 e incorpora los artículos 4-A Y 59-A al Código Procesal Constitucional, "Ley que regula el amparo electoral"	Constitución y Reglamento	11/10/2012	En Comisión de Constitución y Reglamento (17-10-2012)
24.	1578/2012-CR	Ley que modifica e incorpora diferentes artículos a la Ley 28803, "Ley de las personas adultas mayores"	Mujer y Familia	11/10/2012	En Comisión de la Mujer y Familia (17-10-2012)
25.	1577/2012-CR	Ley que promueve la reducción en la jornada laboral de padres de niños con discapacidad física o mental	Trabajo y Seguridad Social	11/10/2012	En Comisión de Trabajo y Seguridad Social (17-10-2012)

## COMISIÓN DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS

Debo precisar que como miembro titular de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos participo activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias, contribuyendo con diversos aportes en los debates sobre la discusión de los proyectos de Ley, para culminar en esta comisión con la aprobación o desaprobación de los dictámenes, para que, posteriormente, pasen al pleno para su debate y aprobación o desaprobación.

Durante la legislatura 2012-2013 se han realizado 28 sesiones ordinarias, 9 sesiones extraordinarias y una sesión conjunta.

N.º	Sesiones	Fecha
1.	Sesión Ordinaria	Martes 2 de julio de 2013
2.	Sesión Ordinaria	Martes 25 de junio de 2013
3.	Sesión Ordinaria	Martes 18 de junio de 2013
4.	Sesión Ordinaria	Martes 11 de junio de 2013
5.	Sesión Ordinaria	Martes 4 de junio de 2013
6.	Sesión Ordinaria	Martes 28 de mayo de 2013
7.	Sesión Extraordinaria	Jueves 16 de mayo de 2013
8.	Sesión Ordinaria	Martes 14 de mayo de 2013
9.	Sesión Extraordinaria	Miércoles 8 de mayo de 2013
10.	Sesión Ordinaria	Martes 7 de mayo de 2013
11.	Sesión Ordinaria	Martes 30 de abril de 2013
12.	Sesión Extraordinaria	Miércoles 17 de abril de 2013
13.	Sesión Ordinaria	Martes 16 de abril de 2013
14.	Sesión Ordinaria	Martes 9 de abril de 2013
15.	Sesión Extraordinaria	Miércoles 3 de abril de 2013
16.	Sesión Ordinaria	Martes 2 de abril de 2013
17.	Sesión Ordinaria	Martes 26 de marzo de 2013
18.	Sesión Extraordinaria	Miércoles 13 de marzo de 2013
19.	Sesión Ordinaria	Martes 12 de marzo de 2013

N.º	Sesiones	Fecha
20.	Sesión Ordinaria	Martes 5 de marzo de 2013
21.	Sesión Ordinaria	Martes 11 de diciembre de 2012
22.	Sesión Conjunta	Martes 11 de diciembre de 2012
23.	Sesión Ordinaria	Martes 4 de diciembre de 2012
24.	Sesión Extraordinaria	Lunes 3 de diciembre de 2012
25.	Sesión Ordinaria	Martes 27 de noviembre de 2012
26.	Sesión Extraordinaria	Miércoles 21 de noviembre de 2012
27.	Sesión Ordinaria	Martes 20 de noviembre de 2012
28.	Sesión Ordinaria	Martes 13 de noviembre de 2012
29.	Sesión Ordinaria	Martes 6 de noviembre de 2012
30.	Sesión Ordinaria	Martes 30 de octubre de 2012
31.	Sesión Ordinaria	Martes 16 de octubre de 2012
32.	Sesión Ordinaria	Martes 9 de octubre de 2012
33.	Sesión Ordinaria	Viernes 5 de octubre de 2012
34.	Sesión Ordinaria	Martes 18 de setiembre de 2012
35.	Sesión Extraordinaria	Viernes 14 de setiembre de 2012
36.	Sesión Ordinaria	Martes 11 de setiembre de 2012
37.	Sesión Extraordinaria	Miércoles 5 de setiembre de 2012
38.	Sesión Ordinaria	Martes 4 de setiembre de 2012

En la Comisión de Justicia y Derechos Humanos se han debatidos y posteriormente aprobados los proyectos de Ley que forman parte del presente informe y que estamos presentando como acreditación del trabajo efectuado y configuran la labor cumplida.

## DICTÁMENES APROBADOS DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

(Periodo anual 27 de julio de 2012 al 05 de julio de 2013)

N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación del dictamen	Sumilla	Materia	Estado
1.	83/2011-CR, 166/2011-CR, 177/2011-CR, 179/2011-MP, 227/2011-CR, 241/2011-CR, 303/2011-CR, 306/2011-CR, 609/2011-CR, 1024/2011-CR, 1095/2011-CR, 1113/2011-CR, 1274/2011-CR, 1275/2011-CR, 1497/2012-PE, 1580/2012-CR, 1590/2012-CR, 1627/2012-PJ, 1652/2012-CR, 1686/2012-CR, 1860/2012-CR, 1867/2012-PJ, 1870/2012-CR, 1872/2012-CR, 1878/2012-CR, 1886/2012-CR, 1887/2012-CR, 1912/2012-CR, 1915/2012-CR, 1916/2012-CR, 1928/2012-CR, 1937/2012-CR, 1951/2012-CR,	06/06/2013	Propone la Ley que modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal, el Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.	Penal/Código del Niños y Adolescente.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría

N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación del dictamen	Sumilla	Materia	Estado
1.	1980/2012-PE, 2043/2012-CR, 2045/2012-CR, 2049/2012-CR, 2051/2012-CR, 2052/2012-CR, 2055/2012-CR, 2056/2012-CR, 2057/2012-CR, 2100/2012-PE, 2101/2012-PE, 2129/2012-CR, 2153/2012-CR, 2154/2012-CR, 2155/2012-CR, 2156/2012-CR, 2157/2012-CR, 2168/2012-CR.	06/06/2013	Propone la Ley que modifica el Código Penal, el Código Procesal Penal, el Código de Ejecución Penal y el Código de los Niños y Adolescentes y crea registros y protocolos con la finalidad de combatir la inseguridad ciudadana.	Penal/Código del Niños y Adolescente.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
2.	1568/2012-CR 1830/2012-PE	06/06/2013	Propone la Ley que crea y regula el beneficio especial de salida del país para extranjeros que cumplen pena privativa de libertad y modifica diversos artículos del Decreto Legislativo 703, Ley de Extranjería.	Penal / Migraciones.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
3.	1803/2012-CR, 1833/2012-PE 1946/2012-CR	17/05/2013	Propone la Ley sobre Criminalidad Organizada.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
4.	922/2011-CR	10/04/2013	Propone modificar el artículo 12 del Código de Ejecución Penal, para incorporar criterios para determinar la clasificación, ubicación o traslado del interno a un establecimiento penitenciario.	Penal.	Dictamen que recomienda el archivo por mayoría.



N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación del dictamen	Sumilla	Materia	Estado
5.	195/2011-CR 1632/2012-PE	04/04/2013	Propone la Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal, modifica los artículos 46-A 108, 121 y 367 del Código Penal y los artículos 47, 48 y 53 del Código de Ejecución Penal, para prevenir y sancionar los delitos contra miembros de la Policía Nacional o de las Fuerzas Armadas o magistrados del Poder Judicial o del Ministerio Público o de autoridades elegidas por mandato popular.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
6.	297/2011-CR	04/04/2013	Propone la Ley que incorpora el artículo 279-G al Código Penal, que regula la tenencia de armas blancas en espacios públicos.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
7.	528/2011-RENEIC	04/04/2013	Propone la Ley que modifica el artículo 22 del Código Civil para precisar la conformación del nombre en el caso que un cónyuge adopte al hijo mayor de edad del otro.	Civil.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
8.	287/2011-CR, 1561/2012-CR 1616/2012-PE	04/04/2013	Propone la Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal y modifica los artículos 107, 46-B y 46-C del Código Penal y el artículo 46 del Código de Ejecución Penal, con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar el feminicidio.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
9.	196/2011-CR 842/2011-CR	04/04/2013	Propone la Ley que modifica el numeral 11 del artículo 20 del Código Penal, referido al uso de armas u otro medio de defensa.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
10.	1464/2012-PE	13/12/2012	Propone incorporar el artículo 316-A al Código Penal, referido al negacionismo de los delitos de terrorismo.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría conjunto con la Comisión de Justicia.

N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación del dictamen	Sumilla	Materia	Estado
11.	1325/2011-PE	07/12/2012	Propone la Ley de fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Registro Públicos - SUNARP.	Registral.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
12.	436/2011-CR, 1018/2011-PE, 1205/2011-CR, 1341/2011-CR, 1427/2012-CR 1496/2012	05/12/2012	Propone la Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas implicado en delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o enjuiciadas por delito de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas; y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por unanimidad.
13.	1049/2011-CR	28/11/2012	Incorpora el artículo 46-D al Código Penal respecto al uso de menores de edad en la comisión de delitos.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
14.	945/2011-PE	08/11/2012	Propone la modificación del artículo 239 del Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 638, y el artículo 195 del Nuevo Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 957.	Penal.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
15.	1184/2011-PE	08/11/2012	Propone la Ley que reconoce derechos sucesorios entre los miembros de uniones de hecho.	Civil.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
16.	461/2011-CR	05/11/2012	Prohíbe la conciliación en los procesos judiciales por violencia familiar.	Familia.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.

N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación del dictamen	Sumilla	Materia	Estado
17.	1356/2011-PE	18/10/2012	Propone la Ley que establece criterios de priorización para la ejecución del Programa de Reparación Económica del Plan Integral de Reparaciones - PIR.	Plan de Reparaciones - PIR.	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
18.	430/2011-CR	27/07/2012	Propone modificar el artículo 157 del Código Tributario y deroga el segundo párrafo del artículo 13 e incisos 1 y 5 del artículo 15 de la Ley 27584, Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo, modificado por DS 013-2008-JUS.	Tributaria.	Dictamen que recomienda el archivo, por mayoría.



## PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (27 de julio al 14 de diciembre de 2012)

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
1.	01833/2012-PE	Propone la Ley Penal contra el crimen organizado.	Dictamen	14/12/2012
2.	01831/2012-PE	Propone la modificación del Decreto Ley 25475, que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.	En comisión	14/12/2012
3.	01830/2012-PE	Ley de creación y regulación del beneficio especial de salida del país para extranjeros que cumplen pena privativa de libertad.	Aprobado	14/12/2012
4.	01828/2012-CR	Propone incorporar el artículo 321-A al Decreto Legislativo 635 del Código Penal, que tipifica el delito de trato crueles, inhumanos o degradantes.	En comisión	13/12/2012
5.	01807/2012-CR	Propone modificar el artículo 87 del Decreto Legislativo 052-Ley Orgánica del Ministerio Público.	En comisión	10/12/2012
6.	01803/2012-CR	Propone modificar los artículos 21, 22, 23 y 24, así como la Primera Disposición Final de la Ley 27378, Ley que establece beneficios por colaboración eficaz en el ámbito de la criminalidad organizada.	Dictamen	07/12/2012
7.	01801/2012-CR	Propone regular la organización, funciones, actividades, obligaciones y recursos de las Sociedades Privadas de Beneficencia.	En comisión	07/12/2012
8.	01791/2012-CR	Propone ampliar el marco normativo existente que regula la comercialización, consumo y publicidad de bebidas alcohólicas de toda graduación, orientado principalmente a prevenir el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias tóxicas en niños y adolescentes, a través de programas educativos y de salud.	Dictamen	05/12/2012
9.	01772/2012-GR	Propone modificar el Código Penal, mediante la incorporación del artículo 202-A, referente a Usurpación de bienes inmuebles del Estado.	En comisión	29/11/2012
10.	01764/2012-CR	Propone modificar el artículo 135 del Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 638, que regula el mandato de detención.	En comisión	28/11/2012



N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
11.	01763/2012-CR	Propone modificar el artículo 85 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, Decreto Legislativo 052, relativo al dictamen previo que correspondería emitir el Fiscal Supremo en los procesos de separación de cuerpos y divorcio.	En comisión	28/11/2012
12.	01750/2012-CR	Propone modificar el artículo 153 del Decreto Legislativo 636 del Código Penal e incorporar una disposición en el Delito de Trata de Persona excluyendo el consentimiento dado por la víctima de la trata y explotación de personas como causal de eximición o atenuación de la responsabilidad penal civil o administrativa de los autores, partícipes, cooperadores o instigadores.	En comisión	23/11/2012
13.	01748/2012-CR	Propone que los condenados y/o sentenciados por los delitos de terrorismo previstos en el Decreto Ley 25475 y demás leyes de la materia, están prohibidos de tener y/o mantener relación laboral o de otra índole en los diversos estamentos y sectores del aparato Estatal.	En comisión	23/11/2012
14.	01740/2012-CR	Propone modificar el artículo 1 de la Ley 26771, que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.	Dictamen	22/11/2012
15.	01737/2012-CR	Propone sustituir los artículos 4, 16 y 75 del Código de los Niños y Adolescentes, referente a la prohibición de la violencia física y psicológica y el castigo físico y humillante contra los niños y adolescentes.	Dictamen	22/11/2012
16.	01735/2012-CR	Propone dejar sin efecto el Decreto Supremo 018-2002-PCM, que establece el pago de la defensa judicial de funcionarios y servidores de entidades, instituciones y organismos del Poder Ejecutivo en procesos que se inicien en su contra.	En comisión	21/11/2012
17.	01725/2012-CR	Propone modificar el artículo 296 del Código Penal e incorporar una disposición normativa a fin de penalizar el consumo de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas en lugares, vías, establecimientos o transportes públicos.	En comisión	19/11/2012
18.	01724/2012-CR	Propone establecer el marco normativo para la investigación biomédica, garantizando el pleno respeto a la dignidad e identidad humana y a los derechos fundamentales inherentes a las personas.	En comisión	15/11/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
19.	01722/2012-CR	Propone regular la reproducción humana asistida.	En comisión	15/11/2012
20.	01717/2012-CR	Propone modificar el artículo 570 del Código Procesal Civil, referente al prorrato de alimentos de oficio a favor de los alimentistas.	En comisión	15/11/2012
21.	01712/2012-CR	Propone incorporar los artículos 169-A y 169-B, protege de manera extensiva e inclusiva el ejercicio de la actividad periodística, tipifica nuevas modalidades delictivas y se establecen sanciones de acuerdo al nivel de lesividad perpetradas contra la libertad de expresión.	En comisión	14/11/2012
22.	01707/2012-CR	Modifica el artículo 149 del Código Penal, incrementa las penas por omisión de asistencia familiar a niños con enfermedades crónicas.	En comisión	14/11/2012
23.	01703/2012-CR	Propone modificar los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 29032, Ley que ordena la expedición de una nueva partida o acta de nacimiento cuando el reconocimiento de paternidad o maternidad se realiza con posterioridad a la fecha de inscripción.	En comisión	14/11/2012
24.	01691/2012-CR	Propone modificar el artículo 316 del Código Penal, referente al delito de apología al terrorismo.	En comisión	08/11/2012
25.	01688/2012-CR	Propone incorporar el capítulo VI del título XIX-A del Código Penal con el fin de incluir el artículo 324-A que tipifica el delito de lesa humanidad.	En comisión	08/11/2012
26.	01687/2012-CR	Propone reformar el artículo 323 del Código Penal e incorpora diversos artículos relativos al delito de discriminación.	En comisión	08/11/2012
27.	01686/2012-CR	Propone modificar los artículos 50, 52, 55 y 56 del Código de Ejecución Penal referente a beneficios penitenciarios.	Dictamen	08/11/2012
28.	01667/2012-CR	Propone fortalecer la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, SUNARP, a fin de modernizar y calidad de sus servicios, de acuerdo a las nuevas demandas ciudadana, así como de otorgar mayor seguridad jurídica a los ciudadanos.	En comisión	05/11/2012
29.	01660/2012-CR	Modifica los artículos 1, 2, 3 y la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley 27412, Ley que establece el plazo para que los Sectores Ministeriales, Organismos, Entidades e Instituciones Públicas remitan al Congreso y al Ministerio de Justicia, información sobre la normatividad con rango de Ley que han sido derogadas en forma tácita.	En comisión	31/10/2012
30.	01656/2012-C	Propone modificar los artículos 378 y 382 del Código Civil, aprobado por Decreto Legislativo 295, permite la adopción a los convivientes.	En comisión	31/10/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
31.	01652/2012-CR	Ley que modifica los artículos 235 y 239 del Código de los Niños y Adolescentes, a fin que las medidas socioeducativas impuestas a los menores de edad de manera específica por la comisión del delito de asesinato por lucro (sicariato), no terminen a los 21 años de edad, sino en un máximo de ocho años de internamiento.	Dictamen	31/10/2012
32.	01642/2012-CR	Faculta a los serenazgos municipales, a nivel nacional, el uso de armas no letales en sus actividades, a fin de ayudar a atenuar la inseguridad ciudadana en el país.	En comisión	30/10/2012
33.	01637/2012-CR	Incorpora el artículo 443-A del Código Penal, el que perturba o pone en peligro la paz y tranquilidad de las personas mediante constantes amenazas, amedrentamientos, hostilizaciones o gestos obscenos o de palabra, será reprimido con prestación de servicio comunitario de quince a treinta jornadas o hasta con ciento sesenta días multa.	En comisión	30/10/2012
34.	01636/2012-CR	Modifica el artículo 74 del Texto Único Ordena de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la elección del Presidente de la Corte Suprema es por un período de cuatro años.	En comisión	30/10/2012
35.	01632/2012-PE	Ley que agrava penas y restringe beneficios penitenciarios en delitos cometidos contra los efectivos policiales o de las Fuerzas Armadas, Magistrados del Poder Judicial o del Ministerio Público.	Autógrafa	27/10/2012
36.	01630/2012-CR	Incorpora el artículo 431-B al Decreto Legislativo 635, Código Penal, con el fin de sancionar a quienes se benefician indebidamente de las prestaciones económicas y/o de servicios que brindan los programas sociales.	En comisión	26/10/2012
37.	01627/2012-PJ	Modifica los artículos del Código Penal, del Código Procesal Penal, del Código de Ejecución Penal, y de la Ley 28008, Ley de Delitos Aduaneros, a fin que se instalen o reformulen políticas precisas en la agenda de los diferentes poderes del Estado, entre ellas la del Poder Judicial, con el fin de hacer frente de manera más eficaz el problema social de la delincuencia, la que se incrementa notablemente.	Dictamen	25/10/2012
38.	01622/2012-CR	Propone modificar el artículo 132 del Código Penal, el que ante varias personas, reunidas o separadas, pero de manera que pueda difundirse la noticia, a atribuye a una persona, un hecho, una cualidad o una conducta que pueda perjudicar su honor o reputación, será reprimido con prestación de servicio comunitario de cincuenta jornadas o con cien días multa.	En comisión	23/10/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
39.	01620/2012-CR	Propone modificar el artículo 1 de la Ley 26771, establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco: incorpora como causales adiciones para configurar nepotismo tener hijos comunes y la convivencia.	Dictamen	19/10/2012
40.	01618/2012-CR	Propone designar a la Defensoría del Pueblo como entidad encargada de implementar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes o Mecanismo Nacional de Prevención, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.	En comisión	19/10/2012
41.	01616/2012-PE	Propone incorporar el artículo 107-A al Código Penal, se modifican los artículos 107, 46-B y 46-C del Código Penal y se modifica el artículo 46 del Código de Ejecución Penal, con el objeto de sancionar el feminicidio y brindar mayor protección a las mujeres.	Aprobado	18/10/2012
42.	01615/2012-CR	Propone Ley de Delitos contra el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.	En comisión	18/10/2012
43.	01600/2012-PJ	Propone incorporar el Capítulo III-A a la Sección Tercera del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, referente a las notificaciones electrónicas del servicio de administración de justicia (Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo Nº 4188/2010-PJ).	En comisión	16/10/2012
44.	01599/2012-CR	Propone tipificar el delito de injuria racista, modificando el artículo 130 del Código Penal. (Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo 4581/2010-CR)	En comisión	16/10/2012
45.	01590/2012-CR	Propone modificar los artículos 20 y 22 del Código Penal, referente a la edad mínima de responsabilidad penal en el Perú.	Dictamen	11/10/2012
46.	01588/2011-CR	Propone modificar el segundo párrafo del artículo 128 e incorpora el artículo 150-A al Código Penal, en el que sanciona el abandono del adulto mayor.	En comisión	11/10/2012
47.	01586/2012-CR	Propone modificar el artículo 23 inciso 3 de la Ley 28165 "Ley que modifica la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva".	En comisión	11/10/2012
48.	01580/2012-CR	Propone modificar los artículos 186, 189, 194 y 195 del Código Penal "Ley que combate la comercialización de bienes hurtados y/o robados".	Dictamen	11/10/2012



N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
49.	01571/2012-CR	Propone modificar el artículo 149 del Código Penal, referente al aumento de penas en general para el delito de omisión de la asistencia familiar y establecer como agravante cuando la víctima es un menor de edad.	En comisión	11/10/2012
50.	01570/2012-CR	Propone modificar los artículos 128, 190, 196 y 202 del Código Penal, que tipifica el delito de exposición a peligro o abandono de personas en peligro cuando la víctima sea un incapaz o un adulto mayor, sujetos que urgen de una eficaz salvaguarda de sus derechos.	En comisión	11/10/2012
51.	01569/2012-CR	Propone incorporar el artículo 318-B en el Código Penal, penalizando los delitos de profanación agravada, necrofilia, mutilación y/o descuartizamiento que se ejerzan sobre cadáveres.	En comisión	11/10/2012
52.	01568/2012-CR	Propone crear y regular el beneficio especial de salida del país para extranjeros que cumplen pena privativa de libertad y modifica diversos artículos del Decreto Legislativo 703, Ley de Extranjería.	Aprobado	11/10/2012
53.	01563/2012-CR	Propone modificar el artículo 316 del Código Penal incorporando criterios para su aplicación.	En comisión	11/10/2012
54.	01561/2012-CR	Propone modificar el artículo 46 del Código de Ejecución Penal, respecto a los beneficios penitenciarios para el delito de parricidio-feminicidio.	Aprobado	11/10/2012
55.	01539/2012-CR	Propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la lucha contra la venta, distribución, suministro, a título oneroso o gratuito, así como el consumo directo, de toda clase de bebidas alcohólicas y de tabaco a menores de edad.	En comisión	27/09/2012
56.	01525/2012-PJ	Propone modificar el artículo 23 del Decreto Supremo 018-2008-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva, y el artículo 11 de la Ley del Proceso Contencioso Administrativo.	En comisión	20/09/2012
57.	01512/2012-CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la implementación del Plan Nacional de Investigaciones Antropológico-Forenses diseñado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación Nacional.	En comisión	14/09/2012
58.	01511/2012-CR	Propone modificar los artículos 7 y 8 de la Ley 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.	En comisión	14/09/2012
59.	01506/2012-CR	Propone modificar el artículo 44 del Código Civil, incorporando la Ludopatía dentro de las causales de incapacidad relativa de las personas.	En comisión	13/09/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
60.	01497/2012-PE	Propone incorporar el artículo 47-A al Código de Ejecución Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 654.	Dictamen	11/09/2012
61.	01496/2012-CR	Propone modificar el artículo 36, 38 del Código Penal estableciendo la inhabilitación perpetua para los condenados por los delitos de violación de libertad sexual.	Autógrafa	10/09/2012
62.	01494/2012-CR	Propone modificar los artículos 7 y 11 del Decreto Legislativo 1068, Sistema de Defensa Jurídica del Estado.	En comisión	07/09/2012
63.	01478/2012-CR	Propone establecer la creación de un seguro obligatorio de responsabilidad médica que garantice el otorgamiento de una indemnización por daños, lesiones o muerte del paciente por error, negligencia, impericia u omisión. Asimismo, incorpora el delito de negligencia médica en el Código Penal.	Dictamen negativo	04/09/2012
64.	01464/2012-PE	Propone incorporar el artículo 316-A al Código Penal, referente a negacionismo de los delitos de terrorismo.	Dictamen Conjunto	28/08/2012
65.	01459/2012-CR	Se propone modificar el literal b) del artículo 8 de la Ley 29360, Ley del Servicio de Defensa Pública.	En comisión	24/08/2012
66.	01447/2012-CR	Propone reconocer el derecho de pensión de viudez o sobrevivencia entre un varón y una mujer de impedimento matrimonial, que conforman una unión de hecho estable.	En comisión	22/08/2012
67.	01429/2012-CR	Propone modificar el inciso 31, e incorporar el inciso 32 al artículo 82 del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo 017-93-JUS.	En comisión	16/08/2012
68.	01427/2012-CR	Ley que prohíbe el ingreso o reingreso a la administración pública a personas condenadas por delitos contra la administración pública o terrorismo.	Autógrafa	16/08/2012
69.	01425/2012-CR	Propone incorporar el artículo 190-A al Código Penal sobre delito previsional.	En comisión	16/08/2012
70.	01417/2012-CR	Propone incorporar el artículo 405-A al Código Penal.	En comisión	16/08/2012
71.	01406/2012-CR	Propone modificar el artículo 320 del Código Penal referente a desaparición de personas de acuerdo a los estándares en derechos humanos.	15/08/2012	15/08/2012
72.	01403/2012-CR	Propone modificar el artículo 36 del Decreto Legislativo 636 Código Penal referente a las penas y sanciona con inhabilitación perpetua a los conductores que manipulando vehículo automotor en estado de ebriedad o drogadicción causan la muerte de la víctima.	15/08/2012	15/08/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
73.	01395/2012-CR	Propone modificar la Séptima Disposición Complementaria Transitoria y Final del Decreto Legislativo del Notariado, Decreto Legislativo 1049.	En comisión	10/08/2012
74.	01393/2012-CR	Ley del Patrimonio Compartido.	En comisión	08/08/2012
75.	01375/2012-CR	Propone modificar el artículo 172 de la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.	En comisión	03/08/2012



## SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (1 de marzo al 5 de julio de 2013)

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
1.	02343/2012-CR	Propone modificar el artículo 170 del Código Penal, referente a violación sexual.	En comisión	12/06/2013
2.	02331/2012-CR	Propone modificar el artículo 233 de la Ley 27444, Ley del Proceso Administrativo General.	En comisión	06/06/2013
3.	02322/2012-CR	Propone modificar los artículos 29 y 30, e incorpora el artículo 35 al Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Decreto Supremo 017-93-JUS, crea la Sala Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la República.	En comisión	06/06/2013
4.	02307/2012-CR	Propone modificar el artículo 107 e incorpora el artículo 108-A feminicidio al Código Penal.	En comisión	31/05/2013
5.	02300/2012-CR	Propone la incorporación del numeral 15 del artículo 48 de la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial, como falta muy grave el hecho de desacatar o apartarse de las sentencias dictadas por la jurisdicción supranacional por los magistrados.	En comisión	30/05/2013
6.	02298/2012-CR	Propone modificar el artículo 61 y 62 e incorpora los artículos 61-A y 61-B a la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial.	En comisión	30/05/2013
7.	02296/2012-CR	Propone modificar el artículo 323 del Decreto Legislativo 635, Código Penal, penalizándose la discriminación contra las personas por medio de la prensa, el libro y el uso de medios sociales.	En comisión	30/05/2013
8.	02288/2012-CR	Propone declarar el tercer miércoles de marzo de cada año como "El Día Nacional de la Cultura de Paz".	En comisión	30/05/2013
9.	02285/2012-CR	Propone modificar los artículos 38, 92 y 426 del Código Penal, para establecer la pena de inhabilitación definitiva y la interdicción civil para los delitos previstos en el capítulo II del Título XVIII del Código Penal para casos agravados por la calidad del agente	En comisión	30/05/2013
10.	02265/2012-PJ	Propone la creación del sistema de carrera para el personal Auxiliar Jurisdiccional y Administrativo del Poder Judicial.	En comisión	23/05/2013
11.	02246/2012-CR	Propone modificar los artículos 58 y 64 del Código Penal, con el fin de incluir como regla de conducta el pago de la Reparación Civil.	En comisión	17/05/2013
12.	02245/2012-CR	Propone incorporar los artículos 186 B, 317 y agrega un párrafo al artículo 195 del Código Penal, referido al hurto y comercialización de hidrocarburos y sus derivados.	En comisión	17/05/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
13.	02241/2012-CR	Propone incorporar incisos al artículo 189 del Código Penal vigente donde se establece en los delitos de robo agravado aquellos ilícitos que atentan contra los bienes de las instituciones educativas.	En comisión	16/05/2013
14.	02240/2012-CR	Propone establecer el delito de extorsión agravada a aquellas que se cometan contra los responsables, contratistas o propietarios de la ejecución de obras de construcción civil, así como contra los trabajadores que laboran en dichas obras.	En comisión	16/05/2013
15.	02231/2012-CR	Propone incluir el artículo 46-D del Código Penal, para incluir como circunstancia agravante la condición de turista, nacional o extranjero, del sujeto pasivo.	En comisión	15/05/2013
16.	02230/2012-CR	Propone incorporar como conducta típica del ilícito penal de inducción o instigación al consumo de droga, contemplado el artículo 302 del Código Penal, la acción de consumir cualquier tipo de droga ilegal, en lugares de uso público o abierto al público.	En comisión	15/05/2013
17.	02229/2012-CR	Propone modificar diversos artículos del Libro Cuarto del Código de los Niños y Adolescentes, referidos a la administración de justicia especializada en el niño y adolescente.	En comisión	15/05/2013
18.	02227/2012-CR	Ley que tiene por objeto lograr la correcta aplicación y ejecución de las medidas limitativas de derecho, con la modificación de diferentes artículos del Código Penal y de la Ley 27030, Ley de Ejecución de las Penas de Prestación de Servicios a la Comunidad y de Limitación de Días Libres.	En comisión	15/05/2013
19.	02226/2012-CR	Propone incorporar el inciso d) al artículo 242 del Nuevo Código Procesal Penal que evita la revictimización en casos de violencia sexual.	En comisión	15/05/2013
20.	02225/2012-CR	Propone modificar los artículos 27, 104 y 105 del Código Penal, referente a la responsabilidad de las personas jurídicas.	En comisión	15/05/2013
21.	02221/2012-CR	Propone modificar diversos artículos de la Ley 27337, Código de los Niños y Adolescentes, con el propósito de efectivizar la política de prevención de la violencia y delincuencia juvenil.	En comisión	13/05/2013
22.	02216/2012-CR	Propone Ley que deroga el Decreto Legislativo 124, que crea el Proceso Sumario, y la Ley 26689, que establece los delitos que se tramitan en vía ordinaria.	En comisión	10/05/2013
23.	02213/2012-CR	Propone modificar diversos artículos del Código Penal, que introduce criterios de política criminal en la persecución de los delitos de cuello blanco.	En comisión	10/05/2013
24.	02210/2012-CR	Ley que dispone que los juicios de omisión a la asistencia familiar no se aplique el principio de oportunidad y se formule acusación ante el Juez Penal, así como no debe aplicarse los numerales 1 y 2 del artículo 59 del Código Penal.	En comisión	10/05/2013



N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
25.	02204/2012-CR	Ley que propone establecer la obligatoriedad en el Registro personal de las partidas de matrimonio.	En comisión	09/05/2013
26.	02196/2012-CR	Propone Ley del agente encubierto en la investigación de delitos de pornografía infantil en internet.	En comisión	09/05/2013
27.	02193/2012-CR	Propone modificar la denominación del Título XV incorpora el capítulo IV de los delitos contra el desarrollo y bienestar general y el delito contra obra de infraestructura o inversión nacional artículo 345-A del Código Penal Decreto Legislativo 635.	En comisión	07/05/2013
28.	02168/2012-CR	Propone modificar el inciso 2 del artículo 20, y el artículo 22 del Código Penal, referente a Imputabilidad Penal.	Dictamen	02/05/2013
29.	02167/2012-CR	Agréguese el artículo 24-A al Código Penal y modifica los artículos 140 del Código de Procedimientos Penales y el artículo 165 del Código Procesal Penal promulgado mediante Decreto Legislativo 957, referente al Agente Encubierto.	En comisión	02/05/2013
30.	02162/2012-CR	Propone modificar el artículo 241 del Código de los Niños y Adolescentes, a fin de establecer el plazo mínimo de aplicación del beneficio de la semilibertad.	En comisión	30/04/2013
31.	02157/2012-CR	Propone modificar el artículo 185 del Código Penal, que promueve las faltas contra el patrimonio, enfocándose en el hurto simple y el daño.	Dictamen	29/04/2013
32.	02156/2012-CR	Propone modificar los artículos 194° y 195° del Código Penal, que agrava la pena privativa de libertad al delito de receptación.	Dictamen	29/04/2013
33.	02155/2012-CR	Propone modificar los artículos 46, 48, 49, 53 y 54 del Código de Ejecución Penal, referente al régimen de beneficios penitenciarios.	Dictamen	29/04/2013
34.	02154/2012-CR	Propone modificar los artículos 106, 108, 152 y 200 del Código Penal, aumenta la pena del delito de homicidio e impone la cadena perpetua para el delito de asesinato por lucro (sicariato) y delito de secuestro y extorsión cometido mediante organización criminal o banda.	Dictamen	29/04/2013
35.	02153/2012-CR	Ley que deroga la responsabilidad restringida por la edad establecida en el artículo 22 del Código Penal.	Dictamen	29/04/2013
36.	02152/2012-PJ	Propone crear el Sistema Nacional de Remates Electrónicos Judiciales REM@JU, el cual permitirá desarrollar los remates judiciales ordenados por los órganos jurisdiccionales a través de internet, en forma inclusiva, electrónica, segura, transparente, imparcial, efectiva y eficiente.	En comisión	29/04/2013
37.	02150/2012-CR	Incorpórese el artículo 311-A, al Capítulo II, del Título XIII, Delitos Ambientales del Código Penal, sobre utilización indebida de tierras agrícolas.	En comisión	26/04/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
25.	02204/2012-CR	Ley que propone establecer la obligatoriedad en el Registro personal de las partidas de matrimonio.	En comisión	09/05/2013
26.	02196/2012-CR	Propone Ley del agente encubierto en la investigación de delitos de pornografía infantil en internet.	En comisión	09/05/2013
27.	02193/2012-CR	Propone modificar la denominación del Título XV incorpora el capítulo IV de los delitos contra el desarrollo y bienestar general y el delito contra obra de infraestructura o inversión nacional artículo 345-A del Código Penal Decreto Legislativo 635.	En comisión	07/05/2013
28.	02168/2012-CR	Propone modificar el inciso 2 del artículo 20, y el artículo 22 del Código Penal, referente a Imputabilidad Penal.	Dictamen	02/05/2013
29.	02167/2012-CR	Agréguese el artículo 24-A al Código Penal y modifica los artículos 140 del Código de Procedimientos Penales y el artículo 165 del Código Procesal Penal promulgado mediante Decreto Legislativo 957, referente al Agente Encubierto.	En comisión	02/05/2013
30.	02162/2012-CR	Propone modificar el artículo 241 del Código de los Niños y Adolescentes, a fin de establecer el plazo mínimo de aplicación del beneficio de la semilibertad.	En comisión	30/04/2013
31.	02157/2012-CR	Propone modificar el artículo 185 del Código Penal, que promueve las faltas contra el patrimonio, enfocándose en el hurto simple y el daño.	Dictamen	29/04/2013
32.	02156/2012-CR	Propone modificar los artículos 194º y 195º del Código Penal, que agrava la pena privativa de libertad al delito de receptación.	Dictamen	29/04/2013
33.	02155/2012-CR	Propone modificar los artículos 46, 48, 49, 53 y 54 del Código de Ejecución Penal, referente al régimen de beneficios penitenciarios.	Dictamen	29/04/2013
34.	02154/2012-CR	Propone modificar los artículos 106, 108, 152 y 200 del Código Penal, aumenta la pena del delito de homicidio e impone la cadena perpetua para el delito de asesinato por lucro (sicariato) y delito de secuestro y extorsión cometido mediante organización criminal o banda.	Dictamen	29/04/2013
35.	02153/2012-CR	Ley que deroga la responsabilidad restringida por la edad establecida en el artículo 22 del Código Penal.	Dictamen	29/04/2013
36.	02152/2012-PJ	Propone crear el Sistema Nacional de Remates Electrónicos Judiciales REM@JU, el cual permitirá desarrollar los remates judiciales ordenados por los órganos jurisdiccionales a través de internet, en forma inclusiva, electrónica, segura, transparente, imparcial, efectiva y eficiente.	En comisión	29/04/2013
37.	02150/2012-CR	Incorpórese el artículo 311-A, al Capítulo II, del Título XIII, Delitos Ambientales del Código Penal, sobre utilización indebida de tierras agrícolas.	En comisión	26/04/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
38.	02131/2012-CR	Propone modificar el artículo 418 del Código Penal y extiende el delito de prevaricato a los Miembros de los Tribunales Administrativos o de los Órganos Colegiados, así como a los Notarios que emitan resoluciones y/o actos contrarios al texto expreso y claro de la ley, o cita pruebas inexistentes o hechos falsos, o se apoya en leyes supuestas o derogadas.	En comisión	17/04/2013
39.	02129/2012-CR	Propone incorporar la venta ilegal de bases de datos y datos personales de usuarios y consumidores dentro de los delitos informáticos, con el fin de proteger la información concerniente a una persona física, identificada o identificable, para cuya difusión y/o comercialización no se ha dado autorización.	Dictamen	16/04/2013
40.	02127/2012-CR	Propone modificar el artículo 124 del Código Penal incrementando las penas, debido al considerable incremento de accidentes vinculados a los delitos de lesiones culposas.	En comisión	16/04/2013
41.	02126/2012-CR	Propone incorporar el inciso 6 en el artículo 170 del Código Penal por el cual se amplía como agravante la minoría de edad en caso de agraviados por violación sexual.	En comisión	15/04/2013
42.	02123/2012-CR	Propone declarar de alta prioridad e interés nacional la conformación de una Comisión Técnica que estudie la modificación en temas sobre materia penal, procesal penal y penitenciaria vinculados a la salvaguarda de la seguridad ciudadana y la paz social en el Perú con la presentación de los anteproyectos de ley.	En comisión	15/04/2013
43.	02117/2012-CR	Propone desjudicializar el proceso de desalojo de ocupante precario y restitución de bien y crea el procedimiento administrativo de desalojo notarial-policial de ocupante precario y restitución de bien a fin de crear incentivos que permitan reducir la carga procesal en los procesos judiciales de desalojo y reducir los riesgos de contratación en arrendamientos.	En comisión	12/04/2013
44.	02115/2012-CR	Propone modificar el artículo 74 del Decreto Supremo 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del artículo 37 del Decreto Legislativo 52, Ley Orgánica del Ministerio Público, referente a la Ley que democratiza la elección del Presidente de la Corte Suprema y del Fiscal de la Nación.	En comisión	12/04/2013
45.	02112/2012-CR	Propone modificar los artículos 194, 194-A, 196 y 222-A del Código Penal, referente a sancionar penalmente las conductas que afectan de manera relevante el desarrollo del servicio público de las telecomunicaciones como instrumento que favorece el desarrollo humano y que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto.	En comisión	12/04/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
46.	02101/2011-PE	Propone establecer medidas de fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el ámbito de la comisión de faltas contra la persona y el patrimonio, relacionadas con el infractor reincidente o habitual, a efectos de contribuir con la labor del sistema de justicia penal.	Dictamen	11/04/2013
47.	02100/2012-PE	Propone modificar el artículo 317-A del Código Penal, que plantea reformas en el delito de marcaje o reglaje.	Dictamen	11/04/2013
48.	02095/2012-CR	Propone modificar el artículo 316 del Código Penal, aprobado por Decreto Legislativo 635, relativo al delito de apología del terrorismo.	En comisión	09/04/2013
49.	02069/2012-PE	Ley que regula y establece mecanismos de control y seguimiento de personas que han sido excarceladas tras haber cumplido la condena impuesta por abuso sexual de conformidad con los arts. 170, 171, 172, 173, 173-A y 174 del Código Penal y de terrorismo de conformidad con el Decreto Ley 25475.	En comisión	03/04/2013
50.	02064/2012-CR	Ley que regula el proceso para elegir a los Presidentes de Cortes Superiores del Poder Judicial y a los Fiscales Jefes de Distritos Judiciales del Ministerio Público en el territorio de la República.	En comisión	03/04/2013
51.	02059/2012-CR	Declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Sistema Nacional de Evidencia Forense para fines de investigación y persecución de delitos en aquellos casos donde la evidencia forense sea necesaria para contribuir con el esclarecimiento de los hechos investigados, al constituirse en una gran base de datos con la que pueda comparar la evidencia hallada en una escena criminal o delictiva.	En comisión	01/04/2013
52.	02057/2012-CR	Propone modificar los artículos 108, 152, 153, 189 y 200 del Código Penal, sobre la inaplicación de beneficios penitenciarios, derecho de gracia en delitos violentos que son de impacto social, así mismo se establece el régimen penitenciario aplicable a los autores de dichos delitos.	Dictamen	01/04/2013
53.	02056/2012-CR	Propone modificar el artículo 317-A del Código Penal, referente al delito de “marcaje” o “reglaje”, eliminando tipos penales irrelevantes, así como incorpora la participación de funcionarios del sector privado, en la comisión de dicho delito.	Dictamen	01/04/2013
54.	02055/2012-CR	Propone modificar los artículos 186, 189, 194 y 195 del Código Penal, respecto a las modalidades agravadas de hurto, robo, así como al delito de receptación en su modalidad simple y agravada.	Dictamen	01/04/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
55.	02054/2012-CR	La Ley tiene por objeto prevenir y combatir el uso de los servicios públicos de telefonía móvil y equipos celulares con fines delictivos, así como para evitar la suplantación de identidad del abonado de dichos servicios, estableciendo responsabilidad a toda la cadena de intervinientes en el proceso de venta, distribución y activación del servicio de telefonía móvil.	En comisión	01/04/2013
56.	02053/2012-CR	Propone modificar los artículos 34, 35, 52, 57, 58, 62, 86 y 440 del Código Penal, que establece la eficacia de las penas limitativas de derecho.	En comisión	01/04/2013
57.	02052/2012-CR	Propone crear el Registro Nacional de Trabajadores de la Construcción Civil e incorpora el artículo 200-A al Código Penal.	Dictamen	01/04/2013
58.	02051/2012-CR	Propone modificar el artículo 196 del Código Penal, referente al delito de estafa agravada.	Dictamen	01/04/2013
59.	02050/2012-CR	Propone modificar el artículo 302 del Código Penal, que penaliza el consumo de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas en espacios públicos o abiertos al público o en presencia de menores de edad.	En comisión	01/04/2013
60.	02049/2012-CR	Propone incorporar el artículo 108-A al Código Penal, tipificando el delito de sicariato.	Dictamen	01/04/2013
61.	02047/2012-CR	Propone modificar los artículos 36, inciso 7, 38, 40, 111, 124, 126, 274, 368 y 408 del Código Penal, referente a los delitos derivados de la conducción negligente o con presencia de alcohol en la sangre de vehículo motorizado.	En comisión	01/04/2013
62.	02045/2012-CR	Tiene por objeto instituir en nuestro ordenamiento jurídico la Legítima Defensa Imperfecta y Legítima Defensa Privilegiada, a favor de los ciudadanos, a fin de que no sean perseguidos penalmente por los resultados que se deriven del ejercicio de su legítimo derecho a la defensa.	Dictamen	01/04/2013
63.	02043/2012-CR	Propone modificar los artículos 235, 236, 237 y 239 del Código de los Niños y Adolescentes, mediante el cual se incrementa la medida socio-educativa de internación de un menor de edad infractor de la ley penal.	Dictamen	01/04/2013
64.	02031/2012-CR	Propone modificar los artículos 128 y 168 del Código Penal, referido a la exposición a peligro de personal dependiente y contra la libertad de trabajo.	En comisión	22/03/2013
65.	01998/2012-CR	Propone empoderar en sus derechos, de acuerdo a la normatividad vigente, a las personas adultas mayores, otorgándoles su DNI con un color distintivo.	En comisión	08/03/2013
66.	01983/2012-CR	Propone incorporar el artículo 568-B al Código Civil, permitiendo que el adulto mayor que nombra anticipadamente a su curador pueda nombrar tutor para sus hijos.	En comisión	06/03/2013



N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
67.	01980/2012-PE	Propone dotar de mayor eficacia al Código Procesal Penal, aprobado por Decreto Legislativo 957, en el ámbito de la persecución del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.	Dictamen	06/03/2013
68.	01978/2012-PE	Propone modificar el artículo 425 del Código Penal el concepto de funcionario público.	En comisión	05/03/2013
69.	01956/2012-CR	Propone modificar el artículo 195 del Código Penal, aprobado mediante Decreto Legislativo 635, e incorporar como forma agravada del delito de receptación, la venta ilegal de bases de datos y datos personales de usuarios y consumidores, si se trata de información concerniente a una persona física, identificada o identificable, para cuya difusión y/o comercialización no se ha dado autorización.	Retirado	01/03/2013



## RECESO PARLAMENTARIO DE LA COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (15 de diciembre de 2012 a 28 de febrero de 2013)

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
1.	01951/2012-CR	Propone modificar el artículo 20, numeral 2, del Código Penal, referido a la inimputabilidad de los menores de dieciocho años. Asimismo, busca modificar el literal a) del artículo 137, el artículo 235 y el artículo 237 del Código de los Niños y Adolescentes.	Dictamen	28/02/2013
2.	01946/2012-CR	Propone incorporar los artículos 5 y 6 a la Ley 27697, Ley que otorga facultad al Fiscal para la intervención y control de comunicaciones y documentos privados.	Dictamen	27/02/2013
3.	01945/2012-CR	Propone modificar diversos artículos del Código Penal, respecto de los delitos contra bienes del patrimonio cultural de la nación.	En comisión	27/02/2013
4.	01937/2012-CR	Propone modificar el artículo 108 del Código Penal, referido al homicidio calificado - asesinato.	Autógrafa	25/02/2013
5.	01931/2012-CR	Propone modificar el artículo 418 del Decreto Legislativo 636 Código Penal, por el cual amplía los elementos fácticos para la tipificación del delito de prevaricato.	En comisión	18/02/2013
6.	01928/2012-CR	Propone modificar el artículo 6 de la Ley 27337, Código de los Niños y Adolescentes, referente a que los adolescentes condenados por homicidio calificado, secuestro, extorsión, sea reincidentes de estos ilícitos o fugue del centro de reclusión, se les suspenderá la protección a su identidad e imagen.	Dictamen	15/02/2013
7.	01916/2012-CR	Propone incorporar el artículo 235-A al Código de los Niños y Adolescentes, precisando sanciones para menores de edad que infringen la Ley Penal.	Dictamen	06/02/2013
8.	01915/2012-CR	Propone modificar los artículos 197, 236, 237, 238 y 239 e incorpora el artículo 236-A en el Código de los Niños y Adolescentes, que crea los mecanismos ejecución y supervisión de la medida socioeducativa de internación	Dictamen	06/02/2013
9.	01912/2012-CR	Propone incorporar el artículo 108-A al Código Penal, referente al delito de homicidio calificado en la modalidad de sicariato.	Dictamen	05/02/2013
10.	01911/2012-CR	Propone modificar el artículo 202 y 204 del Código Penal y amplía el plazo para la ejecución de las defensas posesorias.	En comisión	05/02/2013
11.	01902/2012-CR	Propone modificar el artículo 2001 del Código Civil, referente a la imprescriptibilidad de la pensión alimenticia del incapaz y del menor alimentista.	En comisión	01/02/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
12.	01897/2012-PE	Propone modificar artículos del Código Penal y Código Procesal Penal e incorpora medidas de lucha para proteger la propiedad pública y privada de las usurpaciones.	En comisión	29/01/2013
13.	01896/2012-PE	Propone modificar los artículos 2, 3, 11 y 29 del Texto Único Ordenado de la Ley 26260, Ley de Protección frente a la violencia familiar, aprobado por el Decreto Supremo 006-97-JUS y el Código de los Niños y Adolescentes.	Dictamen	29/01/2013
14.	01888/2012-CR	Propone modificar el artículo 30 de la Ley 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo General, los interesados podrán requerir el pronunciamiento de la Administración Pública a través de portales creados para tal efecto a través de comunicaciones electrónicas.	En comisión	21/01/2013
15.	01887/2012-CR	Propone modificar el artículo 190 del Código de los Niños y Adolescentes, y el artículo 4 de la Ley 26447, si el adolescente comete delito flagrante e infracción a la ley penal, así como los adolescentes menores de 18 años que cometan infracciones, como delitos de terrorismo, se podrá difundir sus imágenes e identidad.	Dictamen	21/01/2013
16.	01886/2012-CR	Propone modificar el inciso 2 del artículo 20 del Decreto Legislativo 635, Código Penal, para establecer que los menores a partir de los 16 años y en determinadas circunstancias no están exentos de responsabilidad penal; y, el artículo 235 de la Ley 27337, Código de los Niños y Adolescentes, sobre la internación, la que se adecúa a la modificación del Código Penal.	Dictamen	18/01/2013
17.	01881/2012-CR	Propone modificar el artículo 377 del Código Penal, sobre la omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales; la no entrega de la información requerida por el Poder Legislativo, la pena no será menor de 4 años ni mayor de 6 años y la inhabilitación, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 a 38 de este Código.	En comisión	16/01/2013
18.	01878/2012-CR	Propone modificar los artículos 6 y 237 de la Ley 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, la sociedad conocerá la identidad e imagen de aquellos menores infractores que hayan fugado del centro juvenil o que cometan graves delitos; la internación debe ser cumplida en Centros Juveniles exclusivos para adolescentes; y deroga el artículo 197, el adolescente que durante el cumplimiento de la medida socio-educativa de internación alcance la mayoría de edad será trasladado a ambientes especiales del establecimiento penitenciario primario.	Dictamen	15/01/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
19.	01873/2012-CR	Propone la modificación del Capítulo IV, del artículo 384 al 400 del Decreto Legislativo 768, TUO del Código Procesal Civil, sobre el recurso de casación, pretende propiciar un importante cambio en la administración de justicia civil, comercial, contencioso administrativo, familia, laboral y seguridad social en el Perú.	En comisión	15/01/2013
20.	01872/2012-CR	Propone modificar los artículos 197, 237 y 239 de la Ley 27337, Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, busca solucionar un problema latente que se viene presentando al interior de los Centros Juveniles, relacionado a los jóvenes infractores que han adquirido la mayoría de edad durante la internación; de ahí la necesidad que la separación de este grupo de jóvenes de los demás infractores en proceso de rehabilitación.	Dictamen	15/01/2013
21.	01870/2012-CR	Propone modificar el artículo 6 del Código Penal, Código de los Niños y Adolescentes Ley 27337, con la finalidad de no restringir la publicación de identidad y/o imagen a través de los medios de comunicación cuando es adolescente, el que se encuentre involucrado como autor o partícipe de un delito.	Dictamen	14/01/2013
22.	01867/2012-PJ	Propone modificar los artículos 197, 237 y 238 del Código de los Niños y Adolescentes, con el fin de solucionar los problemas que se presentan en los Centros Juveniles, con la presencia de jóvenes infractores mayores de edad constituye una influencia negativa para los menores infractores cuyo proceso de rehabilitación debe ser resguardado.	Dictamen	14/01/2013
23.	01860/2012-CR	Propone modificar el Código Penal, Código de los Niños y Adolescentes Ley 27337, y sanciona a menores que hayan participado o reincidido y además concurren circunstancias agravantes en la tipificación de delitos de alta peligrosidad.	Dictamen	10/01/2013
24.	01839/2012-CR	Propone incorporar el capítulo VI al Título XIV-A del Libro Segundo, Parte Especial, del Código Penal, así como los artículos 324-A y 324-B, a efectos de tener a los delitos de trata de personas como delitos de lesa humanidad.	En comisión	19/12/2012
25.	01836/2012-CP	Propone regular la Declaración de Interdicción de incapaces mayores de edad en sede notarial, el que comprenderá la designación de curador cuando corresponda y el señalamiento de sus facultades.	En comisión	18/12/2012

## LEYES APROBADAS EN LA COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (Legislatura 2012-2013)

N.º	N.º de Ley	Sumilla
1.	29918	Ley que declara el 23 de setiembre de cada año como el día nacional contra la trata de personas.
2.	29933	Ley que modifica el art.9 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del notariado, sobre plazas notariales en el territorio de la República.
3.	29936	Ley que modifica el Decreto Ley 25475, decreto ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo.
4.	29946	Ley de Contrato de Seguros.
5.	29979	Ley que establece criterios de priorización para la ejecución del programa de reparación económica del Plan Integral de Reparaciones (PIR), creado por la Ley 28592.
6.	29986	Ley que modifica el artículo 239 del Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 638; y el artículo 195 del nuevo código procesal penal, aprobado por el Decreto Legislativo 957.
7.	29990	Ley que modifica el artículo 170 del Código de los Niños y Adolescentes, el artículo 7-A del Decreto Legislativo 1070, Decreto Legislativo que modifica la Ley 26872, Ley de conciliación; y el artículo 7 de la Ley 27939, Ley que establece el procedimiento en casos de faltas y modifica los artículos 440, 441 y 444 del Código Penal, a fin de eliminar la conciliación en los procesos de violencia familiar.
8.	29988	Ley que establece medidas extraordinarias para el personal administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.



## COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

Como miembro titular de la Comisión de Constitución y Reglamento participo activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias, contribuyendo con diversos aportes en los debates sobre la discusión de los proyectos de Ley, para culminar en esta comisión con la aprobación o desaprobación de los dictámenes, para que, posteriormente, pasen al pleno para su debate y aprobación o desaprobación.

Durante la legislatura 2012-2013 se han realizado 25 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias y una sesión descentralizada.

N.º	Sesiones	Fecha
1.	Sesión Extraordinaria	Jueves 20 de junio de 2013
2.	Sesión Ordinaria	Martes 18 de junio de 2013
3.	Sesión Extraordinaria	Jueves 13 de junio de 2013
4.	Sesión Ordinaria	Martes 11 de junio de 2013
5.	Sesión Extraordinaria	Jueves 06 de junio de 2013
6.	Sesión Ordinaria	Martes 4 de junio de 2013
7.	Sesión Extraordinaria	Viernes 31 de mayo de 2013
8.	Sesión Ordinaria	Martes 28 de mayo de 2013
9.	Sesión Ordinaria	Martes 14 de mayo de 2013
10.	Sesión Ordinaria	Martes 7 de junio de 2013
11.	Sesión Ordinaria	Martes 30 de abril de 2013
12.	Sesión Ordinaria	Martes 16 de abril de 2013
13.	Sesión Ordinaria	Martes 9 de abril de 2013
14.	Sesión Ordinaria	Martes 2 de abril de 2013
15.	Sesión Ordinaria	Martes 26 de marzo de 2013

N.º	Sesiones	Fecha
16.	Sesión Ordinaria	Martes 12 de marzo de 2013
17.	Sesión Ordinaria	Martes 5 de marzo de 2013
18.	Sesión Ordinaria	Martes 11 de diciembre de 2012
19.	Sesión Ordinaria	Martes 4 de diciembre de 2012
20.	Sesión Ordinaria	Martes 27 de noviembre de 2012
21.	Sesión Ordinaria	Martes 20 de noviembre de 2012
22.	Sesión Ordinaria	Martes 13 de noviembre de 2012
23.	Sesión Ordinaria	Martes 6 de noviembre de 2012
24.	Sesión Ordinaria	Martes 30 de octubre de 2012
25.	Sesión Descentralizada	Viernes 26 de octubre de 2012
26.	Sesión Ordinaria	Martes 16 de octubre de 2012
27.	Sesión Ordinaria	Viernes 12 de octubre de 2012
28.	Sesión Ordinaria	Martes 9 de octubre de 2012
29.	Sesión Ordinaria	Martes 18 de setiembre de 2012
30.	Sesión Ordinaria	Martes 11 de setiembre de 2012

## DICTÁMENES APROBADOS DE LA COMISIÓN CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

(27 de julio de 2012 al 5 de julio de 2013)

N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación	Sumilla	Materia	Estado
1.	14/06/2013	14/06/2013	Propone modificar el artículo 143 de la Ley 26702, Ley del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros; el literal a) del artículo 85 del Decreto Supremo 135-99-EF y los artículos 17 y 18 del Decreto Supremo 043-2003-PCM.	Económica	Dictamen que recomienda el archivo por mayoría
2.	09/2011-CR, 173/2011-CR, 499/2011-ONPE, 600/2011-CR, 733/2011-CR, 760/2011-PE, 781/2011-CR, 782/2011-CR, 841/2011-CR, 1332/2011-CR, 1333/2011-CR, 1343/2011-CR, 1416/2012-CR, 1501/2012-CR, 1546/2012-CR, 1777/2012-CR, 1779/2012-PE, 1826/2012-CR, 1882/2012-CR, 1919/2012-CR, 1940/2012-CR, 2191/2012-CR.	14/06/2013	Proponen modificar diversos artículos de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, eliminación de voto preferencial y alternancia.	Electoral	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.
3.	603/2011-CR	07/02/2013	Propone modificar los artículos 44 y 45 de la Ley 26497, Ley Orgánica del RENIEC; el Título III de la Ley 28413, Ley que regula la ausencia por desaparición forzada y el artículo 49 del DS 015-98-PCM, que aprueba el Reglamento de Inscripción en el RENIEC.	Civil	Dictamen favorable sustitutorio por mayoría.

N.º	Nº de proyecto	Fecha de presentación	Sumilla	Materia	Estado
4.	1464/2012-PE	13/12/2012	Propone incorporar el artículo 316-A al Código Penal, referido al negacionismo de los delitos de terrorismo.	Penal	Dictamen conjunto favorable sustitutorio por mayoría con Comisión de Justicia.
5.	1021/2011-PJ	14/11/2012	Propone modificar artículos 26 de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, estableciendo mecanismo de juramentación del Contralor General.	Contraloría	Dictamen que recomienda el archivo por unanimidad.
6.	98/2011-CG	26/10/2012	Propone incorporar una Décima Disposición Final en la Ley 27785, referente a la defensa de los funcionarios y trabajadores de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional que realicen actividades de Control Gubernamental.	Contraloría	Dictamen que recomienda el archivo por mayoría.
7.	881/2011-CR 1006/2011-CR	26/10/2012	Proponen Derogar Decreto Supremo 001-2012-IN.	Seguridad Ciudadana	Dictamen que recomienda el archivo por mayoría.



## PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA COMISION DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO (27 de julio al 14 de diciembre de 2012)

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
1.	01826/2012-CR	Propone fortalecer el sistema de partidos políticos en el país, para lo cual se modifican los artículos 12, 17 y tercera disposición transitoria de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, y se incorpora el artículo 23-B.	Dictamen	13/12/2012
2.	01813/2012-CR	Propone modificar el artículo 90 de la Constitución Política del Perú e incorpora la cuarta disposición transitoria especial.	En comisión	12/12/2012
3.	01787/2012-CR	Propone modificar diversos artículos del Reglamento del Congreso, referente a Elección de la Mesa Directiva del Congreso e Irrenunciabilidad al cargo y vacancia.	En comisión	04/12/2012
4.	01779/2012-PE	Propone la Ley de alternancia de género en las elecciones al Congreso de la República, elecciones regionales, elecciones municipales, organizaciones políticas y de eliminación del voto preferencial en la elección de Congresistas.	Dictamen	30/11/2012
5.	01777/2012-CR	Propone modificar el artículo 5 de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, en que prohíbe la inscripción de agrupaciones que atenten o vulneren el sistema democrático y estado de derecho en el registro de organizaciones políticas regulados en la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos.	Dictamen	30/11/2012
6.	01771/2012-CR	Propone incorporar el artículo 87-A del Reglamento del Congreso de la República, control sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	En comisión	29/11/2012
7.	01742/2012-CR	Propone modificar el artículo 23 del Reglamento del Congreso de la República a fin de fortalecer la función de representación de los Congresistas de la República.	En comisión	22/11/2012
8.	01723/2012-CR	Propone modificar el artículo 95 de la Constitución Política del Perú, referente a la revocatoria del mandato de los congresistas.	En comisión	15/11/2012
9.	01714/2012-CR	Propone modificar el numeral 3 del artículo 10 de la Ley de Elecciones Municipales, referente a la participación alternada de la juventud en las listas de regidores provinciales y distritales.	En comisión	15/11/2012
10.	01702/2012-CR	Propone modificar el artículo 63 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el artículo 5 de la Ley 26486, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones.	En comisión	14/11/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
11.	01690/2012-CR	Propone modificar los artículos 21 y 23 de la Ley 26300, Ley de los derechos de participación y control de ciudadanos.	En comisión	08/11/2012
12.	01685/2012-CR	Propone modificar el artículo 1 de la Ley 29785, Ley de Consulta Previa de los Pueblos Indígenas.	En comisión	08/11/2012
13.	01673/2012-CR	Propone modificar el numeral 3 del artículo 10 de la Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales, referente a la participación de los jóvenes en los primeros números en las listas de regidores provinciales y distritales.	En comisión	07/11/2012
14.	01661/2012-CR	Propone modificar los artículos 70 y 75 e incorpora el artículo 80-A del Reglamento del Congreso de la República, referidos a regular la presentación de los proyectos de ley, los dictámenes, y un registro y seguimiento de las Leyes.	En comisión	31/10/2012
15.	01625/2012-CR	Deroga el Decreto de Urgencia 009-2004, dejando vigente la creación del Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas, Emblemáticas y Centenarias, como parte conformante del Pliego 010, Ministerio de Educación, Unidad Ejecutora: 108, que asegure la culminación de rehabilitación, remodelación y equipamiento de la infraestructura educativa de todas las Instituciones Educativas comprendidas en dicho Programa a la fecha de dación del presente dispositivo legal.	En comisión	23/10/2012
16.	01619/2012-CR	Modifica el artículo 21 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, a fin de crear los distritos electorales de los pueblos originarios Quechuas, Aymaras y Amazónicos.	En comisión	19/10/2012
17.	01618/2012-CR	Propone designar a la Defensoría del Pueblo como entidad encargada de implementar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes o, Mecanismo Nacional de Prevención, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.	En comisión	19/10/2012
18.	01591/2012-CR	Propone modificar el artículo 22 literal f) del Reglamento del Congreso de la República, referente a la Asignación por Función Congresal.	En comisión	11/10/2012
19.	01589/2012-CR	Propone modificar el artículo 93 de la Constitución Política del Perú, en el que define el plazo de inicio de la inmunidad parlamentaria.	En comisión	11/10/2012
20.	01583/2012-CR	Propone modificar los incisos c), d) y e) del artículo 4 de la Ley 28212, ley que desarrolla el artículo 39 de la Constitución Política del Estado y modifica el artículo 1 del Decreto de Urgencia 038-2006 en el extremo que modifica el numeral 5.2 del artículo 5 de la Ley 28212, referente a los ingresos de los funcionarios públicos.	En comisión	11/10/2012



N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
21.	01582/2012-CR	Propone modificar el artículo 16 del Reglamento del Congreso, referente a "Ampliación del Proceso de Inmunidad Parlamentaria".	En comisión	11/10/2012
22.	01581/2012-CR	Propone modificar el artículo 10 de la Ley de Elecciones Municipales 26864 y propicia la participación de los jóvenes en los gobiernos locales "Ley del Concejal Joven".	En comisión	11/10/2012
23.	01579/2012-CR	Establece la modificatoria de la Ley 28237 e incorpora los artículos 4-A y 59-A, al Código Procesal Constitucional "Ley que regula el Amparo Electoral".	En comisión	11/10/2012
24.	01560/2012-CR	Propone modificar el artículo 95 de la Constitución Política del Perú, referente al transfuguismo parlamentario.	En comisión	10/10/2012
25.	01546/2012-CR	Los candidatos a cargos de elección popular están obligados a presentar una declaración jurada notarial de hoja de vida, según formato elaborado por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la cual llevará, además, la firma del personero legal de la organización política por la que postula y se entregará ante la autoridad electoral competente, al momento de inscribirse, bajo responsabilidad.	Dictamen	03/10/2012
26.	01544/2012-CR	Propone incorporar el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, el derecho al acceso de una vivienda digna.	En comisión	03/10/2012
27.	01532/2012-CR	Propone modificar el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, para incorporar el derecho a una Alimentación Adecuada, Nutritiva e Inocua a su salud y bienestar.	En comisión	21/09/2012
28.	01518/2012-CR	Propone modificar los artículos 2, 62, 66, 67 y 68 de la Constitución Política del Perú, para incorporar el derecho fundamental al agua, y precisar la protección del medio ambiente y de los recursos naturales.	En comisión	14/09/2012
29.	01505/2012-CR	Propone modificar el artículo 32 de la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, sobre el contenido del DNI.	En comisión	13/09/2012
30.	01501/2012-CR	Propone modificar artículos de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, para permitir participar en la vida institucional del país a las organizaciones políticas de comprobada fidelidad con el Estado de derecho y la democracia.	Dictamen	11/09/2012
31.	01500/2012-CR	Propone modificar el artículo 90 de la Constitución Política del Perú, respecto para ser elegido congresista se requiere haber cumplido 18 años de edad en vez de los 25 que es actualmente.	En comisión	11/09/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
32.	01495/2012-CR	Propone modificar el artículo 18 del Código Procesal Constitucional.	Dictamen	10/09/2012
33.	01493/2012-CR	Modificase los artículos 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 102 del Capítulo I del Título IV de la Constitución Política del Perú.	En comisión	07/09/2012
34.	01490/2012-CR	Propone modificar el artículo 118, Inciso 19, de la Constitución Política del Perú, referente al plazo de vigencia a los Decretos de Urgencia.	Retirado	06/09/2012
35.	01488/2012-CR	Propone modificar el artículo 34 del Reglamento del Congreso, referente a las Comisiones, Definición y Reglas de Conformación.	En comisión	06/09/2012
36.	01477/2012-CR	Propone modificar el artículo 95 de la Constitución Política del Perú y el artículo 15 y 25 del Reglamento del Congreso, "Ley que establece la renunciabilidad al cargo parlamentario".	En comisión	06/09/2012
37.	01476/2012-CR	Ley que desarrolla el artículo 96 de la Constitución Política en lo que se refiere a las responsabilidades por falta de respuesta de los informes solicitados por los Representantes del Congreso de la República.	En comisión	04/09/2012
38.	01476/2012-CR	Propone modificar diversos artículos de la Ley 28237 "Código Procesal Constitucional".	Retirado	04/09/2012
39.	01464/2012-PE	Propone incorporar el artículo 316-A al Código Penal, referente a negacionismo de los delitos de terrorismo.	Dictamen Conjunto	28/08/2012
40.	01457/2012-CR	Ley de Reforma Constitucional que reestablece la Bicameralidad en el Perú.	En comisión	24/08/2012
41.	01456/2012-CR	Propone incorporar en el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, el agua como derecho humano.	En comisión	24/08/2012
42.	01452/2012-CR	Propone crear el distrito electoral para los peruanos en el extranjero.	En comisión	23/08/2012
43.	01450/2012-CR	Propone modificar el artículo 99 de la Constitución Política del Perú, en el sentido que corresponde a la Comisión Permanente acusar constitucionalmente a los Presidentes Regionales.	En comisión	23/08/2012
44.	01443/2012-CR	Propone modificar el artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.	Publicado el Peruano	22/08/2012
45.	01439/2012-CR	Propone garantizar el ejercicio del derecho a la consulta de los pueblos indígenas u originarios desde la entrada en vigencia del Convenio 169 de la OIT.	En comisión	17/08/2012

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
46.	01438/2012-CR	Propone modificar el artículo 93 de la Constitución Política del Perú referente al régimen de la inmunidad parlamentaria.	En comisión	17/08/2012
47.	01437/2012-CR	Propone modificar los artículos 95 y 134 de la Constitución Política del Perú, con el fin de establecer la revocatoria del mandato de los congresistas de la República y del Presidente de la República.	En comisión	17/08/2012
48.	01426/2012-CR	Propone modificar los artículos 191 y 194 de la Constitución Política del Perú, que prohíbe la reelección inmediata de presidente, vicepresidentes regionales y alcaldes.	En comisión	16/08/2012
49.	01416/2012-CR	Propone modificar el artículo 17 de la Ley de Partidos Políticos.	Dictamen	16/08/2012
50.	01411/2012-CR	Propone incorporar el artículo 2 el derecho al agua como derecho fundamental.	En comisión	15/08/2012
51.	01408/2012-CR	Propone incorporar la sexta disposición complementaria en la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y modifica el artículo 53 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones.	Archivo	16/08/2012
52.	01399/2012-CR	Propone modificar el literal f) del Artículo 23 del Reglamento del Congreso.	En comisión	13/08/2012
53.	01394/2012-CR	Propone modificar diversos artículos de la Ley 26574 de nacionalidad e incorpora nuevos elementos internacionales de tratamiento de la doble nacionalidad por nacimiento "ius soli, ius sanguinis".	En comisión	09/08/2012
54.	01390/2012-CR	Propone dejar sin efecto el Decreto Supremo 136-2012-EF, que autoriza ilegalmente la disolución y liquidación del Banco de Materiales.	En comisión	08/08/2012
55.	01386/2012-CR	Propone incorporar como derecho constitucional el acceso al agua.	En comisión	07/08/2012
56.	01371/2012-CR	Propone modificar el inciso a) del artículo 35 del Reglamento del Congreso, referente a crear la Comisión de Seguridad Ciudadana.	En comisión	01/08/2012

## SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA COMISION DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO (1 de marzo al 5 de julio de 2013)

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
1.	02348/2012-CR	Propone modificar los artículos 90, 91 y 92 del Reglamento del Congreso de la República, procedimiento de control sobre la legislación delegada.	En comisión	12/06/2013
2.	02342/2012-CR	Propone modificar el artículo 73 del Reglamento del Congreso.	En comisión	12/06/2013
3.	02337/2012-CR	Propone modificar los artículos 20, 21, 22 de la Ley 26300, Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadano.	En comisión	11/06/2013
4.	02334/2012-CR	Propone modificar el artículo 35 del Reglamento del Congreso y crea la Comisión Ordinaria de Representación Parlamentaria como medida de fortalecimiento de la función de representación.	En comisión	10/06/2013
5.	02330/2012-CR	Ley que otorga licencia sin goce de haber a los alcaldes y regidores que postulan a la reelección municipal.	En comisión	06/06/2013
6.	02325/2012-CR	Propone modificar el artículo 51 del Reglamento del Congreso de la República, referente a la estación de preguntas.	En comisión	06/06/2013
7.	02323/2012-CR	Propone modificar el artículo 83 del Reglamento del Congreso, referente al procedimiento de Interpelación de los Miembros del Consejo de Ministros en pleno o a cualquiera de los ministros.	En comisión	06/06/2013
8.	02319/2012-CR	Propone modificar el artículo 2, inciso 19 de la Constitución Política del Perú, a efectos de reconocer, proteger y garantizar la pluralidad étnica y cultural de los pueblos andino, amazónico y afroperuano en la formación de la nación.	En comisión	04/06/2013
9.	02311/2012-CR	Propone modificar el artículo 110 de la Constitución Política del Perú, referente que para postular y ser elegido Presidente de la República se requiere ser peruano por nacimiento como única nacionalidad.	En comisión	31/05/2013
10.	02306/2012-CR	Propone garantizar el derecho a la alimentación y la implementación de políticas públicas que promuevan la disponibilidad y el acceso de la población a alimentos suficientes y de calidad.	En comisión	31/05/2013
11.	02303/2012-CR	Propone modificar los artículos 1,5, 9, 13, 14, 15 y la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa.	En comisión	30/05/2013
12.	02299/2012-CR	Propone modificar el artículo 14 de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales y Municipales, referente a impedimentos e incompatibilidades.	En comisión	30/05/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
13.	02294/2012-CR	Propone incorporar el artículo 2 de la Constitución Política del Perú, referente al acceso a internet de banda ancha.	En comisión	30/05/2013
14.	02279/2012-CR	Propone modificar los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales, y los artículos 6, 8 y 10 de la Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales.	En comisión	29/05/2013
15.	02278/2012-CR	Propone modificar el artículo 31 de la Constitución Política del Perú, crea incentivos para los votantes y elimina el voto obligatorio.	En comisión	29/05/2013
16.	02274/2012-JNE	Propone una nueva Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.	En comisión	28/05/2013
17.	02252/2012-CR	Ley de reforma del artículo 90 y de la Tercera Disposición Transitoria Especial de la Constitución, incrementando a 134 el número de congresistas y creando el Distrito Electoral de los Peruanos en el Exterior.	En comisión	17/05/2013
18.	02234/2012-CR	Propone modificar los artículos 1, 13, 14 y 15 de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa.	En comisión	16/05/2013
19.	02219/2012-CR	Propone modificar el artículo 2 del Reglamento del Congreso de la República, referente a definición, funciones generales, estructura y denominación.	En comisión	13/05/2013
20.	02218/2012-CR	Propone modificar los artículos 21, 22 y 25 de la Ley 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, que garantiza la gobernabilidad del concejo municipal y consejo regional sometido a proceso de revocatoria.	En comisión	13/05/2013
21.	02211/2012-CR	Propone modificar la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa, referente al Registro de Entidades Religiosas.	En comisión	10/05/2013
22.	02201/2012-CR	Propone modificar el artículo 22 de la Ley 26300, Ley de Participación y Control Ciudadano, ley que propone eliminar el tipo máximo de 400,000 firmas para presentar una solicitud de revocatoria del mandato ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).	En comisión	09/05/2013
23.	02197/2012-CR	Propone modificar el artículo 22, 23 y derogar el artículo 47 de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano, a efecto de uniformizar el porcentaje de electores para solicitar la revocación de autoridades en 25% para todo tipo de circunscripción electoral y que la votación sea de una mayoría calificada del 50% más uno de los electores del padrón electoral de la circunscripción de la autoridad a ser revocada.	En comisión	09/05/2013
24.	02191/2012-CR	Propone modificar los artículos 104 y 116 de la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones modificado por la Ley 27387, establece una nueva cuota de género e implementa la alternancia en las elecciones generales, regionales y locales.	Dictamen	03/05/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
25.	02188/2012-CR	Propone modificar los artículos 21 y 239 de la Ley Orgánica de Elecciones, que establece el sistema de elección de congresistas por distritos electorales uninominales incluyendo nuevos distritos electorales para peruanos residentes en el extranjero.	En comisión	03/05/2013
26.	02180/2012-CR	Propone modificar el artículo 17 y 19 de la Ley 26397, Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura, a efectos de modificar la forma de elección de los representantes del Poder Judicial y del Ministerio Público en el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).	En comisión	02/05/2013
27.	02179/2012-CR	Propone modificar el artículo 155 de la Constitución Política del Perú, a efectos de modificar la forma de elección de los representantes del Poder Judicial y del Ministerio Público en el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).	En comisión	02/05/2013
28.	02176/2012-CR	Propone modificar el numeral 6) del artículo 203 de la Constitución Política del Perú, referente que están facultados para interponer acción de inconstitucionalidad, los presidentes de los gobiernos regionales con acuerdo del Consejo Regional.	En comisión	02/05/2013
29.	02175/2012-CR	Propone modificar los artículos 1, 6, 9, 10, 23 y 25 de la Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales.	En comisión	02/05/2013
30.	02171/2012-CR	Propone modificar el artículo 8 de la Ley 26520 y crea la Adjuntía de la Policía y Fuerzas Armadas dentro de la estructura de la Defensoría del Pueblo.	En comisión	02/05/2013
31.	02161/2012-CR	Propone modificar el artículo 22, inciso j) del Reglamento del Congreso de la República, a fin de que los gastos de instalación alcancen solo a los Congresistas de los departamentos del interior del país no reelectos de manera inmediata.	En comisión	30/04/2013
32.	02160/2012-CR	Propone modificar diversos artículos de la Ley 26300, Ley de los derechos de participación y control ciudadanos, y los artículos 10 y 232 de la Ley 26864, Ley de elecciones municipales, a fin de regular mecanismos que coadyuven al adecuado ejercicio del derecho a revocar a las autoridades elegidas.	En comisión	30/04/2013
33.	02159/2012-CR	Propone modificar los artículos 92, 126 y 129 de la Constitución, estableciendo la incompatibilidad en el ejercicio del cargo de Congresista de la República y el cargo de Ministro de Estado.	En comisión	30/04/2013
34.	02119/2012-CR	Propone modificar el artículo 351 de la Ley Orgánica de Elecciones sobre la llamada "Ley Seca".	En comisión	15/04/2013



N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
35.	02106/2012-CR	Ley de Reforma Constitucional que modifica el artículo 31 de la Constitución Política del Perú.	En comisión	11/04/2013
36.	02096/2012-CR	Propone modificar las disposiciones relacionadas con el mecanismo de la revocatoria estipulados en la Ley 26300, "Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos".	En comisión	10/04/2013
37.	02094/2012-CR	Propone modificar diversos artículos de la Ley 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos e incorpora causales para iniciar el procedimiento de revocatoria de autoridades.	En comisión	09/04/2013
38.	02093/2012-CR	Propone modificar el artículo 165 de la Constitución Política del Perú a fin de regular a nivel constitucional la existencia del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.	En comisión	09/04/2013
39.	02089/2012-CR	Ley que incorpora la cláusula décimo séptima disposición final y transitoria a la Constitución, mediante la cual se prohíba la cesión total o parcial del territorio de Arica a una tercera potencia.	En comisión	04/04/2013
40.	02087/2012-CR	Propone modificar los artículos 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley 26300, Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadanos y regula la revocatoria.	En comisión	04/04/2013
41.	02079/2012-CR	Propone modificar la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, con la finalidad de perfeccionar el carácter democrático del proceso de revocatoria.	En comisión	04/04/2013
42.	02071/2012-CR	Propone modificar el artículo 191 de la Ley Orgánica de Elecciones, respecto a la publicación y difusión de encuestas.	En comisión	04/04/2013
43.	02064/2012-CR	Ley que regula el proceso para elegir a los Presidentes de Cortes Superiores del Poder Judicial y a los Fiscales Jefes de Distritos Judiciales del Ministerio Público en el territorio de la República.	En comisión	03/04/2013
44.	02036/2012-CR	Propone modificar el artículo 52 de la Constitución Política del Perú. Asimismo, plantea la modificación de los artículos 2 y 4 de la Ley 26574, Ley de Nacionalidad. La iniciativa amplía el derecho de adquirir la nacionalidad por nacimiento a los mayores de edad, en concordancia con los principios constitucionales de igualdad y no discriminación.	En comisión	25/03/2013
45.	02035/2012-CR	Propone modificar el artículo 25 de la Ley 26300, Ley de los derechos de participación y control ciudadanos, modificada por la Ley 29313.	En comisión	25/03/2013
46.	02032/2012-CR	Propone modificar el artículo 3 de la Ley 26574, Ley de Nacionalidad, a fin de regular el otorgamiento de la nacionalidad peruana a deportistas calificados extranjeros residentes en el Perú.	En comisión	22/03/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
47.	02021/2012-CR	Propone modificar los artículos 1 y 4 de la Ley 1801, Ley que declara oficiales e intangibles la letra y música del Himno Nacional, dando cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el expediente 044-2004-AI/TC.	En comisión	14/03/2013
48.	02001/2012-IC	Proyecto de reforma del artículo 206 de la Constitución Política de 1993, por el cual se establece el procedimiento para la reforma constitucional de la actual Constitución, tomando como base para ello el texto de la Constitución Política del Perú de 1979.	En comisión	11/03/2013
49.	01989/2012-CR	Propone modificar el artículo 173 de la Constitución Política del Perú, en lo referente a los procesos de impugnación de las sanciones por faltas administrativas al personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.	En comisión	07/03/2013
50.	01954/2012-CR	Propone modificar el artículo 71 de la Constitución Política del Perú, en cuanto a la propiedad, los extranjeros, sean personas naturales o jurídicas, están en la misma condición que los peruanos, sin que, en caso alguno, puedan invocar excepción ni protección diplomática.	En comisión	01/03/2013



## RECESO PARLAMENTARIO DE LA COMISION DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO (15 de diciembre de 2012 a 28 de febrero de 2013)

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
1.	01946/2012-CR	Propone incorporar los artículos 5 y 6 a la Ley 27697, Ley que otorga facultad al Fiscal para la intervención y control de comunicaciones y documentos privados.	Dictamen	27/02/2013
2.	01942/2012-CR	Propone modificar el artículo 77 de la Constitución Política del Perú a efectos de que todas las circunscripciones, conforme a ley, reciban una participación adecuada del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado en la explotación de los recursos naturales en calidad de canon.	En comisión	27/02/2013
3.	01940/2012-CR	Propone modificar el artículo 29 de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, para precisar la utilización del financiamiento público en la educación, formación y capacitación especialmente de mujeres y jóvenes.	Dictamen	27/02/2013
4.	01936/2012-CR	Propone modificar dos artículos del Código de Ética Parlamentaria, parte integrante del Reglamento del Congreso, norma con rango de Ley que regula el accionar del Congreso de la República y de los Parlamentarios, Las variaciones planteadas tienen el propósito de contribuir decididamente en el cometido de fortalecer la ética parlamentaria y la ética pública, en general, y de prevenir la corrupción en el ámbito congresal.	En comisión	25/02/2013
5.	01919/2012-CR	Propone modificar el artículo 2 de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, para precisar el rol de los partidos políticos en la educación, formación y capacitación especialmente de mujeres y jóvenes.	Dictamen	07/02/2013
6.	01907/2012-CR	Propone modificar los incisos f) y g) del artículo 22 del Reglamento del Congreso de la República.	En comisión	04/02/2013
7.	01903/2012-CR	Propone garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.	En comisión	01/02/2013
8.	01882/2012-CR	Propone modificar el artículo 29 de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos, los fondos de financiamiento público directo que perciban los partidos políticos sean utilizados en escuelas de formación y centros de capacitación política e investigación para jóvenes.	Dictamen	16/01/2013
9.	01880/2012-CR	Propone modificar los artículos 90 y 124 de la Constitución Política del Perú, establece requisitos para ser elegido Congresista de la República y Ministros de Estado: tener título profesional, no tener sentencia condenatoria en calidad de cosa juzgada ni tener proceso judicial en curso en agravio del Estado, no ser deudor alimentario.	En comisión	16/01/2013

N.º	Nº de proyecto	Sumilla	Situación	Fecha de presentación
10.	01847/2012-CR	Propone establecer requisitos a los boletos o pasajes de servicio de transporte público adquiridos en la modalidad de ida y vuelta que permita el endose, la postergación y el pago de diferencia por dicho concepto de ser el caso, a fin de sincerar la adquisición de dicho servicio.	En comisión	07/01/2013
11.	01842/2012-CR	Propone modificar el literal g) del artículo 22 del Reglamento del Congreso, incorporando el tratamiento remunerativo que debiera darse para el caso de aquellos Congresistas que son convocados por el Poder Ejecutivo para ejercer funciones de Ministro de Estado.	En comisión	27/12/2012

## LEYES APROBADAS EN LA COMISION DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO (Legislatura 2012-2013)

N.º	N.º de Ley	Fecha de presentación del dictamen	Sumilla	Materia	Estado
1.	01017/2011-PE	08/06/2012	Proyecto de Resolución Legislativa que concede la nacionalidad peruana, por naturalización, a la ciudadana brasileña Jessica Cattaneo, por servicios distinguidos a la nación peruana.		Resolución Legislativa 29917 publicado el 22/09/2012
2.	01443/2012-CR	Dispensado del trámite de comisión por acuerdo de portavoces	Propone modificar el artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.	Constitucional	Ley 29926 publicada 30/10/2012



## SUBCOMISIÓN DE CONTROL CONSTITUCIONAL DE DECRETOS LEGISLATIVOS, DECRETOS DE URGENCIA Y TRATADOS INTERNACIONALES EJECUTIVOS



Es responsabilidad del Congreso de la República el control constitucional de los Decretos de Urgencia, Decretos Legislativos y Tratados Internacionales Ejecutivos emitidos y suscritos por el Presidente de la República; para tal efecto, y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política y Reglamento del Congreso, se eligió y voto por la conformación del Grupo de Trabajo de Control Político para tal fin.

El grupo de trabajo quedó conformado por: Marco Falconí Picardo (Presidente), Fredy Otárola Peñaranda (Vicepresidente), Vicente Zeballos Salinas, Martín Rivas Teixeira, Rolando Reátegui Flores.

Bajo la presidencia del congresista Marco Falconí, el Grupo de Trabajo cumplió en forma consecutiva su labor de control político-constitucional de las normas dadas por el Presidente de la República, emitiendo informes sobre cada uno de los Decretos de Urgencia, Decreto Legislativo y Tratado Internacional Ejecutivo, suscritos por el Jefe de Estado, los cuales fueron remitidos e informados ante los miembros de la Comisión de Constitución y Reglamento para su debate y aprobación.

## DECRETOS DE URGENCIA DICTAMINADOS (Julio 2012)

N.º	Decreto de Urgencia	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
1.	001-2012	22/01/2012	Dicta medidas extraordinarias para la ejecución de programas sociales.	10/02/12	018-2012-PR	Constitucional
2.	002-2012	22/02/2012	Autorizan transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2012 a favor de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos; Desarrollo e Inclusión Social, Vivienda, Construcción y Saneamiento; y dictan otras medidas.	10/02/12	019-2012-PR	Constitucional
3.	003-2012	30/01/2012	Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para la ejecución de prestaciones y actividades de los Centros Emergencia Mujer – CEMS.	10/02/12	021-2012-PR	Constitucional
4.	004-2012	18/02/2012	Dictan medidas extraordinarias de carácter económico financiero para garantizar la implementación del Seguro Agrario para la campaña agrícola 2011-2012.	02/03/12	38-2012-PR	Constitucional
5.	005-2012	21/02/2012	Dictan medidas relativas al Fondo para la estabilización de los precios de los combustibles derivados del petróleo.	02/03/12	044-2012-PR	Constitucional
6.	006-2012	22/02/2012	Autorizan la contratación de docentes, auxiliares de educación y personal administrativo en el Ministerio de Educación y Gobiernos Regionales y otras medidas.	02/03/12	045-2012-PR	Constitucional
7.	007-2012	22/02/2012	Declaran en emergencia el sistema penitenciario y dictan medidas excepcionales y urgentes en materia económica y financiera.	02/03/12	046-2012-PR	Constitucional
8.	008-2012	22/02/2012	Dictan medidas para la realización de actividades urgentes y oportunas en las zonas afectadas por desastres de gran magnitud.	02/03/12	47-2012-PR	Constitucional
9.	009-2012	24/02/2012	Autorizan transferencia financiera en el Sector Justicia y Derechos Humanos y otras disposiciones.	02/03/12	48-2012-PR	Constitucional
10.	010-2012	04/03/2012	Dictan medidas de urgencia para la reestructuración y apoyo de emergencia a la actividad deportiva futbolístico.	13/03/12		Inconstitucional (Derogado)



N.º	Decreto de Urgencia	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
11.	011-2012	03/04/2012	Autorizan la habilitación de módulos temporales de vivienda en las zonas declaradas en emergencia.	10/04/12		Constitucional
12.	012-2012	29/04/2012	Dictan medidas urgentes para salvaguardar los derechos de los trabajadores pesqueros sujetos al régimen del Decreto Legislativo 1084, Ley sobre límites máximos de captura por embarcación.	08/05/12		Constitucional
13.	013-2012	06/05/2012	Autorizan transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2012 a favor del pliego Gobierno Regional del Departamento de Loreto.	09/05/12		Constitucional
14.	014-2012	17/05/2012	Disponen vigencia durante el Año Fiscal 2012 del otorgamiento de bonificaciones extraordinarias a favor del personal militar y policial en actividad, así como a favor de los pensionistas del régimen del Decreto Ley 19846 y sus modificaciones que hayan pasado a retiro por invalidez o incapacidad total y permanente.	22/05/12		Constitucional
15.	015-2012	21/05/2012	Aprueban transferencias de partidas para la ejecución del "Plan nacional de intervención para enfrentar los efectos de la temporada y de heladas y friaje 2012".	24/05/12		Constitucional

**DECRETOS DE URGENCIA APROBADOS 2012**

N.º	Decreto de Urgencia	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
1.	016-2012	26/06/2012	Dictan medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
2.	017-2012	18/08/2012	Establecen disposiciones especiales para la contratación de bienes y servicios que realice el Ministerio de Relaciones Exteriores para la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro América del Sur – Países Árabes (ASPA) y para la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de UNASUR, así como de sus eventos conexos.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Constitucional
3.	018-2012	18/09/2012	Dictan medidas urgentes y excepcionales en materia económica y financiera destinadas a garantizar y asegurar la continuidad de los servicios médicos asistenciales a la población.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Constitucional
4.	019-2012	20/10/2012	Medidas en materia económica para agilizar el equipamiento del Centro de Emergencia de Pichari.	29/10/2012	274-2012-CCYR-CR	Constitucional

**DECRETOS DE URGENCIA APROBADOS 2013**

N.º	Decreto de Urgencia	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
1.	001-2013	25/04/2013	Dictan medidas extraordinarias para la atención de poblaciones en situación de vulnerabilidad.	03/05/2013	640-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional

## DECRETOS LEGISLATIVOS APROBADOS 2012

N.º	Decreto Legislativo	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
1.	1108	20/06/2012	Decreto que modifica el artículo 33 de la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
	1116	07/07/2012	Decreto que modifica la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo y la Ley que establece el régimen de percepciones del impuesto general a las ventas.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	
	1119	18/07/2012	Decreto que modifica la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo en lo que respecta a las operaciones de exportación.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	
	1125	23/07/2012	Decreto que modifica la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	
2.	1109	20/06/2012	Decreto que modifica la Ley general de aduanas.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
3.	1110	20/06/2012	Decreto que modifica el T.U.O. del DL 940, Leyes 27605 y 28211 Decreto Ley 25632 (modifica el sistema de detracciones), (sistema de pago de obligaciones tributarias con el Gobierno central DL 940); (liquidación anual de aportes y retenciones y el comprobante de retenciones por aportes al sistema de pensiones, Ley 27605); (Ley marco de comprobantes de pago, Ley 25632).	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
4.	1111	29/06/2012	Decreto que modifica la Ley de los delitos aduaneros, Ley 28008.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
5.	1112	29/06/2012	Decreto que modifica la Ley del impuesto a la renta.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
6.	1113	05/07/2012	Modifica el T.U.O. del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo 135-99-EF y normas modificatorias.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional

N.º	Decreto Legislativo	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
7.	1114	05/07/2012	Decreto que modifica de la Ley penal tributaria, Decreto Legislativo 813.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
8.	1115	05/07/2012	Decreto que establece medidas destinadas al fortalecimiento del Tribunal Fiscal.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
9.	1120	18/07/2012	Decreto que modifica la Ley del impuesto a la renta.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Constitucional
	1124	23/07/2012	Decreto que modifica la ley del impuesto a la renta.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	
10.	1122	18/07/2012	Decreto que modifica la ley general de aduanas y la ley de los delitos aduaneros.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Constitucional
11.	1123	23/07/2012	Modifica el T.U.O. del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo 135-99-EF y normas modificatorias.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Constitucional

## DECRETOS LEGISLATIVOS APROBADOS 2013

N.º	Decreto Legislativo	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
1.	1117	07/07/2012	Modifican texto único ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo 135-99-EF y normas modificatorias.	28/09/2012	173-2012-CCYR-CR	Constitucional
2.	1118	18/07/2012	Deroga la Ley 29707, Ley que establece un procedimiento temporal y excepcional para subsanar la omisión de utilizar los medios de pago señalados en el artículo 4 de la Ley 28194, Ley para la lucha contra la evasión y para la formalización de la economía.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Constitucional

N.º	Decreto Legislativo	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
3.	1121	31/07/2012	Modifican Texto Único Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo 135-99-EF y normas modificatorias.	27/09/2012	172-2012-CCYR-CR	Recomienda se derogue inciso 5 del artículo 159 del Código Tributario, siendo constitucional en lo demás que lo contiene
4.	1126	01/11/2012	Establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas.	14/11/2012	310-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
5.	1127	07/12/2012	Crea la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de uso Civil – SUCAMEC.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
6.	1128	07/12/2012	Crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
7.	1129	07/12/2012	Regula el Sistema de Defensa Nacional.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Recomienda se derogue el artículo 12 del Decreto Legislativo 1129, siendo constitucional en lo demás que lo contiene
8.	1130	07/12/2012	Crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – Migraciones.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Recomienda se derogue el inciso d) del artículo 10 del Decreto Legislativo 1130, siendo constitucional en lo demás que lo contiene

N.º	Decreto Legislativo	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
9.	1131	07/12/2012	Crea la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
10.	1132	09/12/2012	Aprueba la nueva estructura de ingresos aplicable al personal militar de las Fuerzas Armadas y policial de la Policía Nacional del Perú.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
11.	1133	09/12/2012	Ordenamiento definitivo del régimen de pensiones del personal militar y policial.	14/12/2012	399-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
12.	1134	10/12/2012	Aprueba Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
13.	1135	10/12/2012	Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
14.	1136	10/12/2012	Regula el comando de las Fuerzas Armadas.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
15.	1137	10/12/2012	Ley del Ejército del Perú.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
16.	1138	10/12/2012	Ley de la Marina de Guerra del Perú.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
17.	1139	10/12/2012	Ley de la Fuerza Aérea del Perú.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
18.	1140	10/12/2012	Crea la Oficina Nacional de Gobierno Interior.	17/12/2012	401-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
19.	1141	11/12/2012	Fortalecimiento y modernización del Sistema de Inteligencia Nacional - SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
20.	1142	11/12/2012	Bases para la modernización de las Fuerzas Armadas.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
21.	1143	11/12/2012	Modifica la Ley 28359, Ley de situación militar de los oficiales de las Fuerzas Armadas.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional



N.º	Decreto Legislativo	Fecha de publicación	Sumilla	Fecha de ingreso a la Subcomisión	N.º de Oficio	Análisis constitucional
22.	1144	11/12/2012	Regula la situación militar de los supervisores técnicos y suboficiales u oficiales de mar de las Fuerzas Armadas.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
23.	1145	11/12/2012	Modifica la Ley 29131, Ley de régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
24.	1146	11/12/2012	Modifica la Ley 29248, Ley del Servicio Militar.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
25.	1147	11/12/2012	Regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional – Dirección General de Capitanías y Guardacostas.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
26.	1148	11/12/2012	Ley de la Policía Nacional del Perú.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
27.	1149	14/12/2012	Ley de la carrera y situación personal de la Policía Nacional del Perú.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
28.	1150	14/12/2012	Régimen disciplinario de la Policía Nacional del Perú.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
29.	1151	11/12/2012	Ley del régimen educativo de la Policía Nacional del Perú.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional
30.	1152	11/12/2012	Aprueba la modernización de la función criminalística policial.	18/12/2012	402-2012-2013-CCYR-CR	Constitucional

## PRESUPUESTOS GESTIONADOS PARA LA REGIÓN AREQUIPA

N.º	Código SNIP o Proyecto	Nombre	Monto	Lugar
1.	2078291	Instalación de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado de las partes altas del distrito de Mariano Melgar, provincia Arequipa.	20'493,714	Mariano Melgar
2.	2078292	Instalación de redes primarias y secundarias del sistema de agua potable y alcantarillado de los pueblos jóvenes de las partes altas del distrito de Miraflores, provincia de Arequipa.	9'078,931	Miraflores
3.	68563	Instalación del sistema de agua potable y desagüe del anexo de Machaguaya, Mollebaya –Arequipa.	2'919,460	Mollebaya
4.	195695	Creación del intercambio vial en las intersecciones de las vías: av. El Carmen-vía de Evitamiento-av.de acceso aa.hh. del Cono Norte, en el distrito de Samuel Pastor, provincia de Camaná-Arequipa.	4'304,858	Camaná
5.	49537	Continuidad del proyecto mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado de la ciudad de Camaná –Arequipa.	6'042,649.79	Camaná
6.	234375	Mejoramiento de vías veredas y bermas en las calles el Golfo, Villafuerte, Leticia, Blondel, Tahoda, Morro de Arica, El Carmen, Tingo María y Lineo Urquieta, en el distrito de Miraflores – Arequipa.	4'676,646.34	Miraflores
7.	208105	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Toro, distrito de Toro, La Unión – Arequipa.	1'500,000	Toro – La Unión
8.	123916	Mejoramiento canal principal La Valdivia tamo critico 0+000 al 4+000, sector La Valdivia, Ocoña, Provincia de Camaná – Arequipa.	4'245,606	Camaná
9.	179558	Construcción de pistas y veredas de la avenida Libertad del distrito de Cahuacho, provincia de Caravelí –Arequipa.	2'144,389	Cahuacho – Caravelí

N.º	Código SNIP o Proyecto	Nombre	Monto	Lugar
10.	136377	Mejoramiento de la carretera Tambillo Sondor, distrito Santa Isabel de Sihuas –Arequipa.	4'800,000	Santa Isabel de Sihuas
11.	162647	Mejoramiento de la institución educativa Ignacio Álvarez Thomas, nivel secundario, en Alto de la Libertad, distrito de Cerro Colorado –Arequipa.	2'144,904	Cerro Colorado
12.	2057380	Mejoramiento y construcción de la carretera Ayo-Huambo, provincias Castilla y Caylloma, región Arequipa.	15'464,657	Castilla – Caylloma
13.	2143580	Mejoramiento de servicios educativos de la institución educativa 41023, Sarpene-Orcopampa, en la provincia de Castilla, región Arequipa.	306,728	Castilla
14.	2159720	Mejoramiento del servicio educativo en la institución educativa secundario Nuestra Señora del Rosario de Huarcanqui, provincia Castilla – Arequipa.	1'000,000	Castilla
15.	2151822	Construcción de la carretera Capiza-Uñón, distrito de Uñón, provincia Castilla – Arequipa.	2'186,800	Castilla
16.	2143645	Construcción de espigones y dique enrocado en el valle de Majes, distritos de Huancarqui, Aplao y Uraca, provincia de Castilla – Arequipa.	2'984,773	Castilla
17.	57740	Mejoramiento de los sistemas de agua potable en la ciudad de Camaná, Camaná – Arequipa.	72'275,263	Castilla
18.	74511	Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en los distritos de Aplao y Huancarqui de la provincia de Castilla –Arequipa.	40'273,114	Castilla
<b>MONTO TOTAL GESTIONADO</b>			<b>196'842,493.13</b>	

# PEDIDOS ATENDIDOS POR EL DESPACHO CONGRESAL

Resumen de oficios	Total
Total oficios emitidos 2011	306
Total oficios emitidos 2012	624
Total oficios emitidos 2013	279
<b>Total oficios emitidos</b>	<b>1209</b>
Pedidos atendidos Arequipa 2011	55
Pedidos atendidos Arequipa 2012	329
Pedidos atendidos Arequipa 2013	223
<b>Total pedidos atendidos Arequipa</b>	<b>607</b>
Oficios enviados Alcaldes como presentación de Despacho	109
Oficios enviados Alcaldes FONIPREL	218
<b>Total oficios enviados</b>	<b>327</b>
<b>Oficios internos del Despacho</b>	<b>275</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,209</b>

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
116	09/08/12	362	Oscar Alfredo Ayala Arenas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar – Arequipa.	Solicita asignación de vehículos incautados, que servirán para el abastecimiento de agua a más de 40 poblados de las zonas altas de su distrito, que no cuentan con ese servicio, que es vital para la mejorar la calidad de vida de su población.	Se corrió traslado a la Presidencia del Consejo de Ministros, solicitándole el pedido.	Mediante Oficio 6421-2012 del 4 de enero de 2013, la PCM informa que existe una serie de procedimientos que se deben seguir para poder aplicar a este pedido. Motivo por el cual se traslada la respuesta al Alcalde de la Municipalidad de Mariano Melgar, con Oficio 630-2013, para que presenten los documentos correspondientes y de esta manera continuar con su pedido.
117	09/08/12	363	Víctor Chávez de la Cadena, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Camaná, Arequipa	Solicita la inclusión de un crédito suplementario por un monto de S/. 4'107,130.00, para la ejecución del proyecto estratégico en el desarrollo urbano y social de la ciudad de Camaná: "Creación de la vía Córdova en el Distrito de Camaná, Provincia de Camaná – Arequipa, con código de SNIP 217047, viable.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	El Ministerio de Economía envía el Informe 864-2012-EF/50.07, el cual indica la respuesta sobre la solicitud de un crédito suplementario.
118	09/08/12	364	Víctor Chávez de la Cadena, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Camaná, Arequipa	Solicita la inclusión de un Crédito Suplementario por un monto de S/. 2'277,218.00, el mismo que servirá para la culminación de la ejecución del proyecto estratégico en el desarrollo urbano y social de la ciudad de Camaná: Proyecto "Mejoramiento y construcción de la vía circunvalación La Córdova km 0+000 al km 3+000, Provincial de Camaná – Arequipa"- I etapa, con código de SNIP 58532, viable.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	El Ministerio de Economía envía Informe 864-2012-EF/50.07, el cual indica la respuesta sobre la solicitud de un crédito suplementario.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
119	09/08/12	365	Representantes de la Asociación de Microempresarios de talleres de reservistas, licenciados y civiles de la Región Arequipa AMTRELICREA	Solicitan respuesta a su Oficio 003, de fecha 2 de marzo de 2011, enviado a vuestra institución sobre el requerimiento de un plano perimétrico de ubicación y localización, memoria descriptiva y proyectos socioeconómicos, según la Partida Registral 11201857, para la adjudicación y reversión de terrenos.	Se corrió traslado al señor Juan Manuel Guillen Benavides, Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de su respuesta.
120	09/08/12	367	Francisco Gonzales Montenegro, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanahuano, Tocota, Caravelí, Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la falta de replanteo de la red secundaria en el anexo de Mollehuaca, sobre el Proyecto de electrificación rural grupo 16 en 8 departamentos PIP SER Acarí Chala III, lo cual ha generado alarma en su población, pues significaría que muchos estudiantes de diferentes niveles educativos se queden sin energía eléctrica.	Se corrió traslado al señor Carlos Paredes Rodríguez, Ministro de Transportes y Comunicaciones.	Con Of. 1030-2012, I MTC nos informa que este pedido ha sido trasladado al Ministerio de Energía y Minas para su atención.
121	09/08/12	369	Víctor Chávez de la Cadena, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Camaná.	Manifiesta que con fecha 2 de marzo del presente año han solicitado a la OFECOD (ahora CONABI), la asignación de un vehículo cisterna incautado, el mismo que les servirá para atender el abastecimiento de agua a los distritos más alejados de su provincia, que no cuentan con ese servicio que es vital para la mejorar la calidad de vida de su población.	Se corrió traslado al Presidente del consejo de Ministros para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
122	09/08/12	370	Henry Cáceres Bedoya, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilca, Provincia de Camaná, Arequipa.	Solicita la rectificación de la RM 250-2012-MEM-DM, por ubicación errónea en referencia a Petroquímica del Sur.	Se corrió traslado al señor Jorge Merino Tafur, Ministro de Energía y Minas	Mediante Informe 0074-2012-MEM/DGH, elaborado por la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas, sobre la rectificación de la RM 250-2012-MEM-DM, por ubicación errónea en referencia a Petroquímica del Sur.
123	21/08/12	382	Familia Vicente y Norma Medina	Solicitan ayuda para la obtención de una beca de estudios para su hijo Edilberto Vicente Medina Cabrera para poder continuar sus estudios en la Universidad de Queensland (Australia), donde actualmente cursa una Maestría en Biotecnología, obteniendo muy buenas calificaciones.	Se corrió traslado a la Ministra de Educación.	Se envía Oficio 030-2012-MINEDU-VMGI-OBEC-PRONABEC-DE, del Director del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, en respuesta a pedido de la señora Vicente sobre ayuda para obtención de una beca de estudios, para su hijo Edilberto Vicente en Australia.
124	21/08/12	383	Elmer Cáceres Llica, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Caylloma, Arequipa.	Solicita financiamiento para los proyectos de Mejoramiento de las calles del distrito de Chivay, cuyos perfiles cuentan con su respectiva ficha SNIP.	Se corrió traslado al Ministro de Vivienda, para su atención.	Con Oficio 556/2012-MFP, se envía respuesta del Ministerio de Vivienda con Informe 542-2012-VIVIENDA-VMVU-PMIB/ASL.
125	22/08/12	388	Fermín Nicolás Sucari Romero, Presidente de la Asociación Agroindustrial y Forestación San José, de Mariano Melgar, Arequipa.	Solicita apoyo para el proceso de formalización jurídica de sus bienes ubicados en el distrito de la Joya, según Partida Registral N° 04008185 de la zona XII de Arequipa, proceso muy importante que contribuirá al desarrollo agroindustrial de su población.	Se corrió traslado al señor Aís Tarabay de Cofopri, para su atención.	Mediante Of. 689-2012, Cofopri informa que la Asociación Agroindustrial y Forestación, no registra ningún expediente relacionado a la adjudicación. Se emite copia de informe al interesado con of. 582-2012-MFP, para su conocimiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
126	23/08/12	389	John Contreras Jiménez.	Pone en conocimiento presuntas irregularidades que se vienen suscitando en la actual gestión municipal del distrito de Yanahuara – Arequipa, en perjuicio del Estado y de la Comuna.	Se corre traslado al Contralor de la República, para su respectiva investigación.	Estamos a la espera de su respuesta.
127	23/08/12	393	John Contreras Jiménez	Pone en conocimiento presuntas irregularidades que se vienen suscitando en la actual gestión municipal del distrito de Yanahuara – Arequipa, en perjuicio del Estado y de la Comuna.	Se corre traslado al Contralor de la República, para su respectiva atención.	Se envía Oficio 3977-2012-SG/JNE, del Jurado Nacional de Elecciones, en respuesta a su pedido sobre investigación de presuntas irregularidades que se vienen suscitando en la actual gestión municipal del distrito de Yanahuara – Arequipa, en perjuicio del Estado y de la Comuna.
128	03/09/12	402	Santos Alberto Salinas Valencia, Alcalde la Municipalidad Distrital de Sabandía, Arequipa.	Solicita una cita con el Ministro de Vivienda para tratar el tema del proyecto de instalación del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario para 7 asentamientos humanos en el sector de Umopalca, Sabandía – Arequipa. Así como el proyecto mejoramiento de la infraestructura vial en las interconexiones del chorro del pueblo tradicional de Buena Vista, Sabandía – Arequipa.	Se corre traslado del pedido al Ministro de Vivienda para su atención.	Con Of. 423-2012-MFP/CR, se envía respuesta al interesado, en el cual se informa que el Ministerio de vivienda indica que el proyecto en mención se encuentra incluido en la relación de proyectos sin financiamiento, que constituye la demanda del programa mejoramiento integral de barrios, los mismos que serán atendidos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a los criterios de priorización de proyectos.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
129	03/09/12	403	Hugo Abraham Rojas Mendes.	Solicita se le dé un reconocimiento a su hijo Hugo Marcos Rojas II, identificado con DNI N° 45336133, debido a los grandes logros alcanzados al ser tres veces campeón de artes marciales, ganados en las Vegas-Nevada, durante los años 1997, 2001 y 2005, Black Belt (corte negra) y Máster 7 grado.	Se corrió traslado al Instituto Peruano del Deporte, Francisco Boza, para su atención	El Instituto Peruano responde que no corresponde tal premio, porque los eventos en los que participó el señor Hugo Rojas II, no son eventos que están avalados por la Federación Mundial de Karate y por ende no son reconocidos por la Federación.
130	03/09/12	404	Jorge Luis Cáceres Arce, Decano del Colegio de Abogados de Arequipa.	Solicita la asignación de una partida especial (presupuesto 2013) para la adquisición de un terreno en la ciudad de Arequipa, para que posteriormente se edifique la sede institucional del Tribunal Constitucional.	Se corrió traslado a la Comisión de Presupuesto del Congreso para su atención.	
131	03/09/12	405	Blanca Doris Fernández Llerena.	Solicita agilización de trámite de jubilación, por pase al retiro por límite de edad en el grado, de acuerdo a la Resolución Directoral 729-2009-DIRGEN-DIRREHUM y, sin embargo, hasta la fecha no recibe pensión alguna por parte del Estado por su tiempo laborado.	Se corrió traslado al Ministro del Interior para su atención.	Mediante Oficio 248-2013-IN-DM e Informe 162-2012-DIRPEN, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Policía informa respecto a la pensión de retiro renovable y otros beneficios otorgados a la recurrente. Esta información se remitió a la interesada para su conocimiento, según of. 0749-2013-MFP/CR.
132	03/09/12	407	Representantes de los pacientes con limitaciones físicas de centro de rehabilitación del hospital general Honorio Delgado de Arequipa.	Solicitan la remodelación e implementación del área de rehabilitación en mención, la misma que debe ser de acuerdo a sus necesidades.	Se corrió traslado al señor Juan Manuel Guillen Benavides, Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
133	03/09/12	409	Francisco Palomino Condo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Atiquipa, Arequipa.	Solicita financiamiento para los proyectos de inversión que detallan. Viabilidad: Mejoramiento del servicio de telefonía móvil en el distrito de Atiquipa, provincia de Caravelí – Arequipa y mejoramiento de la infraestructura vial en el perímetro de la plaza del anexo Santa Rosa del distrito de Atiquipa, provincia de Caravelí – Arequipa.	Se corrió traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para su atención.	Con Oficio 564/2012-MFP, se envía respuesta del Ministerio de Transportes, con el Informe 1211-2012-MTC/09.01, mediante el cual el Ministerio indica que el financiamiento del proyecto en mención corresponde a una vía urbana y, por lo tanto, de los gobiernos locales y regionales.
134	04/09/12	410	Francisco Palomino Condo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Atiquipa, Arequipa.	Solicita financiamiento para los proyectos de inversión que detalla, cuyo perfil cuenta con viabilidad: Mejoramiento del sistema de captación, almacenamiento, línea de conducción y distribución de agua potable en el distrito de Atiquipa, provincia de Caravelí – Arequipa.	Se corrió traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	El 11 de octubre de 2012, se envía Informe 580-ENDA/VMCS/PNSU/1.0, del Ministerio de Vivienda, a la Municipalidad de Atiquipa, en respuesta al pedido indicado.
135	14/09/12	426	Galo Vladimir Salas Zegarra.	Solicita la revisión de su caso sobre “pase a retiro”, por parte de la Policía Nacional del Perú.	Se corre traslado al Ministro del Interior para la revisión de su caso.	El 12 de abril de 2013, mediante oficio 704-2013-DIREJEPER-PNP/DIVPAD, la Policía Nacional del Perú, nos hace llegar el Informe 21-2013-DIREJEPER, a través del cual indica que el administrado fue debidamente notificado sobre el proceso en mención, mediante el cual se le otorgo 5 días a efectos de que presente su descargo y, conforme a la RD 2391-DIRREHUM-PNP, del 22 de marzo de 2011, no ha presentado descargo alguno; por otro lado, si el administrado se encontraba en aptitud para el servicio policial, dicha situación tuvo que ponerla en conocimiento de sus superiores y si las sanciones las consideraba injustas, el derecho le asistía para impugnarlas en los plazos establecidos en la ley 29356.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
136	18/09/12	431	Cleber Santos Layme Cárdenas, Presidente de la Liga Deportiva Distrital de Arequipa.	Denuncia la discriminación y marginación a niños deportistas campeones de ajedrez por parte del señor Milton Iturry, Presidente de la FPDA, al negarle la participación en torneos oficiales como los Sudamericanos, Regionales, Nacionales y el Panamericano de Ajedrez.	Se corre traslado al jefe del Instituto Peruano del Deporte para su atención.	Las denuncias manifestadas se tomaron en cuenta según lo indica el Ministerio de Educación en su Of. 1280-2012, y los niños pudieron participar en el evento sin problema alguno. Se informó a la parte interesada.
137	18/09/12	432	Representantes de la Asociación de Viudas, Madres y Sobrevivientes de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, AVISFAIP, filial Arequipa.	Reclaman el recorte de sus derechos que por ley les corresponde.	Se corre traslado al Ministro del Interior para la revisión de su caso.	Estamos a la espera de su respuesta.
138	18/09/12	434	Víctor Chávez de la Cadena, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Camaná.	Solicita permiso para ingresar a la cantera municipal para extraer materiales necesarios para la construcción de diversas obras.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que revise el caso.	De acuerdo al Of. 2037-2012-MTC, de Provías Nacional, nos indican que no existe restricción alguna para el ingreso de vehículos de la municipalidad de Camaná a la cantera de materiales. Se puso en conocimiento del interesado con oficio 589-2012-MFP/CR.
139	17/09/12	442	Ramón Rodríguez Romero, representante del Proyecto Agroindustrial "San Diego".	Manifiesta la preocupación de los integrantes del proyecto en mención, quienes desde el año 2004 solicitan la compra de tierras eriazas con fines agrícolas, de acuerdo al DS 026-2003-AG, a través del PETT, trámite que se ha postergado mucho tiempo, originando la invasión de estos terrenos por terceros, sin tener respuesta alguna al respecto.	Se corre traslado al Presidente del Consejo de Ministros para su atención	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
140	17/09/12	443	Jorge Luis Cáceres Arce, Decano del Colegio de Abogados de Arequipa.	Solicita la asignación de un crédito suplementario por S/ 11'182,560.00 de soles, para la implementación de 10 Órganos Jurisdiccionales en la Corte Superior de Justicia de Arequipa.	Se corre traslado al Ministro de Economía para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
141	21/09/12	445	Edgar Zanabria Huamaní, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampamarca.	Solicita asignación de presupuesto para los proyectos: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado en la localidad de Huarhua, Distrito de Pampamarca, Provincia de la Unión, en la localidad de Ccochapampa, Distrito de Pampamarca, Provincia de la Unión y en la localidad de Pampamarca, Provincia de la Unión.	Se corrió traslado al Ministro de Vivienda, para su atención.	Según Informe 664-2012/VIVIENDA, del Ministerio de Vivienda, nos indican que el referido proyecto se encuentra dentro de la relación de proyectos sin financiamiento que constituye la demanda del Programa Mejoramiento Integral de Barrios, los mismos que podrán ser atendidos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a los criterios de priorización de proyectos que se establezcan en la normativa correspondiente.
142	21/09/12	446	Edgar Zanabria Huamaní, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampamarca, Provincia de la Unión, Arequipa.	Solicita incorporar el Distrito de Pampamarca en el Programa "Centro de Servicios de Apoyo al Hábitat Rural (Tambos).	Se corrió traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Con oficio 3365-2012, del 21 de diciembre, el Ministerio de Vivienda informa que el distrito de Pampamarca ha sido incluido en la relación a ser considerada para una posible intervención en una segunda etapa de Tambos, lo cual les será comunicado en su oportunidad. Este hecho ha sido informado a la parte interesada con of. 613-2012.
143	21/09/12	448	Jesús Salazar Silva, Presidente de la Junta de Usuarios del valle de Majes.	Solicita la asignación de presupuesto para el Proyecto "Construcción de espigones y dique enrocado en el valle de Majes, con código de SNIP 150746.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	De acuerdo al Of. 2170-2012, del Ministerio de Economía, manifiesta que el pliego debe evaluar el financiamiento de la nueva demanda, para cuyo efecto revisará las prioridades del gasto de su presupuesto, en el marco de lo establecido en el numeral 7.2 del Art. 7 de la Ley 28411. Se envía copia del presente al interesado para su conocimiento.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
144	21/09/12	449	Concepción Huacallo Tejada, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tapay, Caylloma – Arequipa.	Solicita la asignación de presupuesto para la culminación del proyecto de inversión “Culminación de la carretera Cabanaconde-Tapay, segunda etapa, Provincia de Caylloma – Arequipa”, con código de SNIP N° 53939.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	Mediante oficio 011-2013, el MINSA informa que atender este pedido involucra la adopción de una política pública nacional que favorezca a ese sector de la población. En ese contexto, el Ministerio de Salud no cuenta con esa potestad; en la medida que es el ente rector del sector salud, se emite copia al interesado para su conocimiento.
145	21/09/12	450	Representantes de los pescadores artesanales organizados de la Provincia de Islay.	Solicitan la derogatoria del DS 014-2011-PRODUCE y, asimismo, solicitan considerar su participación en la elaboración de un nuevo y único reglamento de ordenamiento del recurso de calamar gigante o pota.	Se corrió traslado al Ministerio de la Producción para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
146	21/09/12	451	Representantes del Frente de Defensa de los Pueblos de Siguan, Quilca, Lluta.	Solicitan revisar la problemática que vienen atravesando debido al desarrollo del proyecto Majes Siguan, en sus distritos como: Lluta, Santa Isabel de Siguan, San Juan de Siguan y Quilca.	Se corre traslado al Presidente del Consejo de Ministros para su atención.	Con Oficio 555/2012-MFP, se envía respuesta del Gobierno Regional de Arequipa con Informe 304-2012-GRA/PEMS-OAJ.
147	21/09/12	454	Fermín Llerena Carpio, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salamanca, Condesuyos – Arequipa.	Solicita gestionar financiamiento para los proyectos de inversión: Mejoramiento y construcción de la carretera Salamanca-Huaytapampa, Salamanca-Condesuyos-Arequipa; Mejoramiento de la Infraestructura de riego del canal Kahuana-Kolpichu en el Anexo Ayanca, Salamanca-Condesuyos-Arequipa; y mejoramiento de los servicios de atención en el puesto de salud de Pucuncho, Salamanca-Condesuyos-Arequipa.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	De acuerdo al Of.2170-2012, del Ministerio de Economía, manifiesta que el pliego debe evaluar el financiamiento de la nueva demanda, para cuyo efecto revisará las prioridades del gasto de su presupuesto, en el marco de lo establecido en el numeral 7.2 del Art. 7 de la Ley 28411. Se envía copia del presente al interesado para su conocimiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
148	21/09/12	455	Fermín Llerena Carpio, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salamanca, Condesuyos – Arequipa.	Solicita gestionar el financiamiento y construcción de la carretera Salamanca-Huaytapampa, Distrito de Salamanca, Condesuyos – Arequipa; y Mejoramiento de la infraestructura de riego del canal Kahuana-Kolpichu en el anexo Ayanca, Distrito de Salamanca, Condesuyos – Arequipa.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que revise el caso.	Con Oficio 560/2012-MFP se envía respuesta del Ministerio de Transportes, con el Informe 1276-2012-MTC/09.01, mediante el cual informa que el MTC no tiene competencia para intervenir en las vías vecinales, ya que no son de su competencia.
149	21/09/12	456	Fermín Llerena Carpio, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Salamanca, Condesuyos – Arequipa.	Solicita gestionar financiamiento para el proyecto Mejoramiento de los servicios de atención en el puesto de salud de Pucuncho, Salamanca, Condesuyos – Arequipa.	Se corre traslado al Ministerio de Salud para que revise el caso.	Con Oficio 557/2012-MFP, se envía respuesta del Ministerio de Salud, con el Informe 417-2012-OGPP-OPI/MINSA, mediante el cual informa que existen restricciones técnico normales que limitan la transferencia presupuestal, no existiendo recursos de libre disposición para ser destinado a otros pliegos.
150	21/09/12	457	Tomas Wuile Ayñayanque Rosas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chichas, Condesuyos – Arequipa.	Solicita gestionar financiamiento para la Creación de la carretera Chanchallay-Yachanguillo, Distrito de Chichas, Condesuyos – Arequipa.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que revise el caso.	Con Oficio 559/2012-MFP, se envía respuesta del Ministerio de Transportes, con el Informe 1275-2012-MTC/09.01, mediante el cual informa que el MTC no tiene competencia para intervenir en las vías vecinales, ya que no son de su competencia.
151	21/09/12	458	Señor Tomas Wuile Ayñayanque Rosas Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chichas-Condesuyos - Arequipa	Creación de la Carretera Chanchallay – Yachanguillo, Distrito de Chichas – Condesuyos - Arequipa y Instalación de los Servicios de Alcantarillado de la zona urbana de la localidad de Chichas, Distrito de Chichas-Condesuyos- Arequipa	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	De acuerdo al Of.2170-2012 del Ministerio de Economía, manifiesta que el pliego debe evaluar el financiamiento de la nueva demanda, para cuyo efecto revisara las prioridades del gasto de su presupuesto, en el marco de lo establecido en el numeral 7.2 del Art. 7 de la Ley 28411. Se envía copia del presente al interesado para su conocimiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
152	21/09/12	459	Tomas Wuile Ayñayanque Rosas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chichas, Condesuyos – Arequipa.	Solicita gestionar financiamiento para la Instalación de los servicios de alcantarillado de la zona urbana de Chichas, Distrito de Chichas, Condesuyos, Arequipa.	Se corrió traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Mediante Of. 3194-2012-VIVIENDA, el Ministerio indica que se ha revisado el Banco de Proyectos del SNIP, verificándose que se encuentra aprobado y viable. Sin embargo, para atender este pedido y puedan acceder a un posible financiamiento, es necesario que la Unidad Ejecutora cuente con los estudios de inversión correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el SNIP. Motivo por el cual solicita una serie de documentos, lo cual ha sido comunicado al interesado con Of. 604-2012, para su conocimiento.
153	21/09/12	461	Juan Manuel Guillén Benavides, Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Solicita la inmediata realización del nuevo estudio de balance hídrico en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente 01939-2011-PA/TC.	Se corre traslado al Presidente del Consejo de Ministros para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
154	21/09/12	462	Francisco Peña, de la Asociación de Personas Adultas Mayores – Región Arequipa, “APAYMARA”.	Proponen un proyecto de Ley para la creación del “Programa nacional de fomento del autoempleo en el adulto mayor no pensionista”.	Se corre traslado al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.	El Ministerio de la Mujer, mediante Of. 3426-2012, a través de su Órgano Técnico y la Dirección de Personas Adultas Mayores, emite su apreciación técnica respecto a este proyecto, señalando su importancia y, asimismo, pide que Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a través de Foncodes, el Ministerio de Economía, debido al gasto público que generaría esta propuesta, hecho que ha sido comunicado al interesado a través de of. 581-2012-MFP.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
155	09/10/12	469	Virginia Astorga Torres, Arequipa.	Manifiesta el grave problema que atraviesa la Unidad de Oncología y Hematología Pediátrica del Hospital Carlos Seguí Escobedo, de EsSalud – Arequipa, donde se encuentra internada su hija de seis años de edad, que se encuentra muy delicada de salud.	Se corre traslado a la Gerencia de EsSalud de Arequipa y a la Ministra de Salud, para la revisión del caso.	Mediante Of. 3039-GRAA-ESSA-LUD-2012, nos informa que sí existe una problemática muy grande con respecto a la denuncia, problema que ya se ha expuesto anteriormente y que este expediente será evaluado y canalizado por la Oficina de Gestión y Desarrollo de la Gerencia de Red Arequipa para su posterior elevación a nivel central. Se le informó a la interesada, quien previa coordinación con el despacho se reunió con la Gerencia del Hospital para revisar el caso.
156	11/10/12	473	Edgar Zanabria Huamaní, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampamarca, Provincia de la Unión, Arequipa.	Solicita la incorporación de presupuesto para los proyectos “Construcción del reservorio Secsincaylla en la localidad de Secsincaylla, Distrito de Pampamarca, La Unión – Arequipa, SNIP 158010, viable y el Proyecto de Inversión “Construcción del reservorio de Tecca, en la localidad de Tecca, Distrito de Pampamarca, La unión, Arequipa”, SNIP 157990.	Se corrió traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Mediante Of. 1361-2012, el Ministerio de Agricultura indica que se encuentran gestionado la incorporación de los referidos proyectos en la solicitud de recursos adicionales a través de la asignación de un crédito suplementario para el 2013. Se envió copia al interesado con Of. 585-2012, para su conocimiento.
157	11/10/12	476	Representantes de la Asociación de Vivienda Señor Jesús en Ti Confío.	Solicitan apoyo para la solucionar su problemática de vivienda, a través de la compra-venta del terreno de 12,608.35 m2, de propiedad del Ministerio de Defensa, gestión que se viene realizando a través de la Dra. Gisela Calderón, Directora de Gestión Patrimonial.	Se corrió traslado al Ministro de Defensa	Con Oficio 561/2012-MFP se envía respuesta del Ministerio de Defensa a través del Informe 669/2012/MIN-DEF/VRD/C/04, mediante el cual el Ministerio da respuesta negativa sobre la venta del terreno, no estando obligado a la venta del mismo.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
158	11/10/12	477	Elard Hurtado Retamozo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Majes, Caylloma – Arequipa.	Solicita la donación de libros para la biblioteca de su Municipalidad.	Se corre traslado del pedido al presidente del Congreso para su atención.	Se autorizó donación de libros, los cuales serán entregados directamente en la Municipalidad de Majes.
159	16/10/12	488	Jorge Aguilar Gallegos, Gerente General del Gobierno Regional de Arequipa.	Nos hace llegar un Memorial de los profesionales cesantes del hospital Goyeneche de Arequipa, donde exponen su problemática existente, en cuanto a sus beneficios que por ley les corresponde.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas y al Ministerio de Salud, para su atención.	Mediante oficio 011-2013, el Minsa informa que atender este pedido involucra la adopción de una política pública nacional que favorezca a ese sector de la población. En ese contexto, el Ministerio de Salud no cuenta con esa potestad, en la medida que es el ente rector del sector salud. Se remite copia al interesado para su conocimiento. Por otro lado, el Ministerio de Economía, mediante Of. 833-2013-EF/10.01, informa que no considera atendible el pedido de la citada agrupación de cesantes, lo cual sustenta con en el Informe 082-2013-EF/53.01, el mismo que ha sido enviado a la parte interesada para su conocimiento mediante Of. 0867-2013-MFP/CR.
160	17/10/12	489	Representantes de los agricultores de Tingo, Pampa del Cuzco, Calle Baja y Tingo Grande.	Se encuentran muy preocupados por la paralización de las obras sobre los trabajos de defensas ribereñas, que viene realizando la municipalidad de Jacobo Hunter en los sectores de Tingo, Pampa del Cuzco, Calle Baja y Tingo Grande (margen izquierdo), desde hace tres meses, originado problemas muy serios que perjudican enormemente estos sectores.	Se corre traslado al señor Florentino Zegarra, Alcalde de la Municipalidad de Arequipa, para que se sirvan emitir opinión al respecto.	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
161	17/10/12	490	Representantes de los agricultores de Tingo, Pampa del Cuzco, Calle Baja y Tingo Grande.	Solicitan que la Municipalidad de J. Hunter continúe con las obras sobre los trabajos de defensas ribereñas, que viene realizando en los sectores de Tingo, Pampa del Cuzco, Calle Baja y Tingo Grande (margen izquierdo), las cuales están paralizadas desde hace tres meses, originado problemas muy serios que perjudican enormemente estos sectores.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno regional de Arequipa para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
162	17/10/12	491	Miriam Soledad Flores Chávez.	Manifiesta su preocupación por la problemática existente en la formalización de las embarcaciones artesanales en las provincias de Islay y Camaná.	Se corre traslado al señor Mario Solari Serpa, Superintendente de Registros Públicos.	El Ministerio de Justicia emite respuesta, mediante la cual informa que con fecha 15 de enero del presente año le envían email a la Lic. Miriam Soledad, mediante el cual responden a sus observaciones. Esta información fue puesta en conocimiento de la parte interesada a través de email.
163	22/10/12	492	Edwin López Gutiérrez, Alcalde de la Municipalidad distrital de Maca, provincia de Caylloma, Arequipa, y el Presidente de Comité de lucha por los intereses del distrito de Maca.	Manifiesta su preocupación por la problemática que viene atravesando el distrito de Maca, como zona de muy alto riesgo no mitigable, en su terreno de 18,132.54 Has., hecho reconocido, según Ordenanza Regional aprobada por el Consejo Regional de Arequipa, con fecha 7 de agosto del presente año.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Con Oficio 710-2012-GRA-PR, el Gobierno Regional de Arequipa nos informa las acciones realizadas para tratar la problemática que se encuentra atravesando el distrito de Maca. Se envía copia al interesado con Of. 588-2012-MFP.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
164	22/10/12	493	Representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios del Perú.	Manifiestan su preocupación por el incumplimiento del acta de acuerdo de partes sobre el incremento remunerativo para los trabajadores penitenciarios del Perú y otros, por concepto de condiciones de trabajo.	Se corre traslado al Ministerio de Justicia.	Con of. 586-2012-JUS/VMJ, el Ministerio de Justicia, explica todos los puntos trabajados sobre el acta de cumplimiento e inclusión en el Presupuesto 2013, relacionado al pedido del Sindicato de trabajadores penitenciarios. Se emite una copia al interesado con Of. 587-2012-MFP.
165	22/10/12	494	Representantes del Sindicato de Trabajadores Municipales de la Municipalidad Provincial de Arequipa.	Manifiestan su oposición a evaluaciones que pretende la institución que usted dirige, a través del señor Luis Hidalgo Ortiz, Subgerente de Recursos Humanos.	Se corre traslado al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa.	Mediante Of. 1530-2012, la Municipalidad de Arequipa informa que no tienen conocimiento de ninguna evaluación que vaya a realizar la Municipalidad Provincial de Arequipa, con respecto a los trabajadores. Se envía copia de este documento al Sindicato de trabajadores municipales con Of. 600-12-MFP, para su conocimiento.
166	22/10/12	495	Delfo López Salazar, representante del Sindicato Único de Trabajadores de la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA, de la Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por los constantes recortes presupuestales a su institución por parte del gobierno regional de Arequipa, hecho que no les permite cumplir con los objetivos programados, tanto para el desenvolvimiento técnico como administrativo.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Se envía oficio reiterativo 591-2012-MFP al Gobierno Regional, porque aún no ha respondido, no obstante haber transcurrido el plazo correspondiente de ley.
167	22/10/12	497	Francisco Gonzales Montenegro, Alcalde del Distrito de Huanuahuano, Provincia de Caravelí, Arequipa.	Solicita la aplicación del Programa Social Pensión 65 en su distrito, con el fin de beneficiar a muchas familias de extrema pobreza de su jurisdicción.	Se corre traslado a la Ministra de Desarrollo e Inclusión social para su atención.	Según Of. 091-2013-MIDIS/P65-DE, el MIDIS nos informa que ha solicitado al Sistema de Focalización de Hogares les notifique la lista de potenciales usuarios del distrito de Huanuahuano y una vez obtenida dicha información se procederá con los trámites para la incorporación de adultos mayores como usuarios del Programa Pensión 65. Se le informa al interesado para su conocimiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
168	22/10/12	498	Jorge Aguilar Gallagos, Gerente General Regional, del Gobierno Regional de Arequipa.	Solicita la asignación de una demanda adicional de recursos presupuestales, pliego 443 – Gobierno Regional de Arequipa – Año Fiscal 2012, para las Unidades Ejecutoras del Sector Salud, lo cual ayudará para cubrir las necesidades urgentes de salud que viene atravesando la Región Arequipa.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
169	30/10/12	507	Rómulo Rodríguez	Solicita revisar el caso de su hija Flor de María, quien labora en la Municipalidad de J.L. Bustamante y Rivero bajo contrato CAS, desde hace un año sin ningún problema, sin embargo, ya en dos oportunidades le han cursado cartas en las cuales le indican que no le van a renovar su contrato, lo cual le ha originado problemas de salud, debido a la discapacidad física que padece, según Resolución Ejecutiva de Conadis 04493-2010-SEJ/REG-CONADIS.	Se corre traslado al Alcalde de la Municipalidad de Bustamante y Rivero, para que revisen el caso.	De acuerdo a conversación telefónica sostenida con representantes de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero, nos indican que la señora Flor de María Rodríguez se encuentra laborando aún sin problema alguno, que los contratos se revisan al vencimiento de los mismos. Esta información fue comunicada a la parte interesada para su conocimiento.
170	30/10/12	508	Congresista Marco Falconí Picardo.	En visita realizada al hospital Honorio Delgado de Arequipa ha verificado la preocupante situación en que se encuentra el departamento de medicina física y rehabilitación. Motivo por el cual solicita priorizar la viabilidad e implementación del proyecto de mejora integral del departamento de medicina física y rehabilitación y no existen ambientes óptimos para poder realizar una atención de calidad en los servicios que se brinda a los pacientes con discapacidad.	Se solicita al Director del hospital, Dr. Emilio Lastarria, verificar este caso para poder terminar las obras.	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
171	30/10/12	509	Representantes del Sindicato de docentes de educación superior del Perú – SIDESP, base Arequipa.	Solicitan apoyo en el reconocimiento del V nivel remunerativo para los docentes de institutos y escuelas de educación superior, de tal forma que pueda mejorar su nivel de ingresos, debido a que el costo de vida es cada vez más elevado y sólo cubre aproximadamente el 40% de la canasta básica familiar.	Se pone en conocimiento de la Comisión de Educación para su revisión.	El presidente de la Comisión de Educación nos informa que en la Tercera Disposición Complementaria Transitoria y Final de la Ley 29944, "Ley de Reforma Magisterial", se da un plazo de 60 días al Poder Ejecutivo para remitir el proyecto de Ley de la Carrera Pública de los Docentes de Institutos y Escuelas de Educación Superior, hecho que ha sido informado al Sindicato de trabajadores docentes de educación superior del Perú.
172	30/10/12	510	Fernando Sánchez Silva, presidente de la Asociación Parque Industrial Porvenir, Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la demora en la agilización de su denuncia interpuesta sobre la usurpación de terrenos de la Asociación por parte de traficantes de terrenos.	Se corre traslado a la tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa.	Mediante Of. 104-2012 del Ministerio Público, indican que las denuncias sobre la usurpación de terrenos ya han sido abiertas, se envía una copia al interesado, con Of. 583-2012.MFP, para su conocimiento.
173	30/10/12	511	CAPS Bióloga PNP Vargas Flores Marcela.	Solicita su cambio de colocación por unión conyugal, debido a que su esposo ha sido ratificado en la Oficina de Criminalística de la Policía Sur, Arequipa.	Se corre traslado al Ministro del Interior para la revisión de su caso.	Mediante Of. 945-2012-IN-DM, el Ministerio del Interior informa que este pedido lo debe solicitar su esposo, por ser quien se quedó en el antiguo local de residencia. Con of. 628-2013-MFP se le informa a la interesada para que tome las acciones del caso.
174	30/10/12	512	Congresista Marco Falconí Picardo.	Solicita emitir la hoja de transferencia a la ciudad de Lima de la paciente Alisson Danae Romero Ramos, con autogenerado: 1109130REROA000, quien necesita realizarse una operación de carácter urgente, debido a su delicado estado de salud por la enfermedad que padece.	Se corre traslado al Dr. Carlos Vizcarra, del hospital Seguí Escobedo, para su atención.	De acuerdo a comunicación telefónica con el Dr. Vizcarra, nos indica que van a coordinar la disposición de camas para poder efectuar el traslado.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
175	31/10/12	513	Profesoras del nivel de Educación Inicial – PRONOEI, SET, PIETBAF – Programa Integral de Educación Temprana de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa.	Solicitan la regularización, en el Proyecto de Reforma Magisterial, la situación legal y laboral de las profesoras coordinadoras de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – SET, PRONOEI Y PIETBAF, otros.	Se corre traslado a la Comisión de Educación para su atención.	Con Oficio 621-2012-2013, la Comisión de Educación informa que en el art. 12, literal a), de la Ley 29944, están incluidos los coordinadores de programas no escolarizados de educación inicial.
176	06/11/12	516	Madelene Arizapana Abarca.	Manifiesta su preocupación por la falta de atención por parte de la Comisión de la junta liquidadora de Banmat, en lo que corresponde a los levantamientos de hipotecas de los préstamos cancelados.	Se corre traslado para el señor Manuel Adrianzén, encargado de la junta liquidadora de Banmat, para su atención.	Mediante Of. 1912-2012-BANMAT, nos informan que se ha remitido una relación de levantamientos de hipotecas que se encuentran en espera de atención, a la Comisión Ad Hoc del FONAVI, dentro de la cual se encuentra la de la señora Arizapana y están a la espera de su respuesta, porque el Banmat ha perdido competencia para decidir sobre las condiciones de las operaciones crediticias otorgadas con recursos del FONAVI. Se le informó a la interesada para su conocimiento con Of. 608-2012-MFP.
177	06/11/12	519	Representantes de los agricultores de Tingo, Pampa del Cuzco, Calle Baja y Tingo Grande.	Se encuentran muy preocupados por la paralización de las obras sobre los trabajos de defensas ribereñas que viene realizando la municipalidad de Jacobo Hunter en los sectores de Tingo, Pampa del Cuzco, Calle Baja y Tingo Grande (margen izquierdo), desde hace tres meses, originado problemas muy serios que perjudican enormemente estos sectores.	Se corre traslado a la Municipalidad de Jacobo Hunter para su atención.	La Municipalidad de Jacobo Hunter responde mediante informe sobre las acciones que está tomando su sector para poder enfrentar el problema de las defensas ribereñas, hecho que ha sido informado a la parte interesada quien no está de acuerdo con la respuesta porque manifiesta que aún las obras están paralizadas, estamos a la espera de un nuevo pedido con la debida fundamentación para reiterarlo a la Municipalidad.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
178	06/11/12	522	Abel Suárez Ramos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, Provincia de Islay, Arequipa.	Solicita asignación de financiamiento para los proyectos de inversión: Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado del Centro Poblado de “El Fiscal”, en el sector de Valle Arriba , y el Centro Poblado San Pablo y Mejoramiento de las calles y avenidas del A.H. Villa del Valle.	Se corre traslado al Ministerio de Vivienda y Construcción para su atención.	Con Of. 3225-2012-VIVIENDA-SG, el ministerio informa que los expedientes técnicos presentados por la municipalidad sobre los PIP 163422,170317 y 17513, se encuentran pendientes por revisar, resultado del cual se emitirán las recomendaciones correspondientes y serán comunicadas a la Unidad Ejecutora. Se envió Of. 602-12-MFP al interesado para su conocimiento.
179	06/11/12	523	Abel Suárez Ramos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, Provincia de Islay, Arequipa.	Solicitud de asignación: Mejoramiento de la carretera cruce Panamericana Sur – La Pascana, distrito de Cocachacra, Provincia de Islay – Arequipa.	Se corre traslado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	Según Informe 002-2013-MTC/21, de Provías Descentralizado, informa que las prioridades de inversión en materia de infraestructura vial a nivel departamental y rural lo determinan los gobiernos regionales y los gobiernos locales de una provincia, quienes tienen competencia sobre esta clase de vías, según las prioridades determinadas por el programa de inversiones contenidas en los Planes viales departamentales participativos, en tal sentido sugiere recomendar a los interesados acudir a la sede del Gobierno Regional de Arequipa, por ser esta la entidad de mayor nivel regional. Se informa al interesado para su conocimiento.
180	06/11/12	524	Federico Rubio Contreras, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lomas, Provincia de Caravelí, Arequipa.	Solicita la asignación de financiamiento para el mejoramiento del sistema de agua e instalación del sistema de alcantarillado del Centro Poblado de Lomas, Provincia de Caravelí, Arequipa.	Se corre traslado al Ministerio de Vivienda y Construcción para su atención.	Con Of. 3226-2012-VIVIENDA, el ministerio informa que el estudio presentado por la municipalidad, sobre el PIP 205460, se encuentra por evaluar y posteriormente se emitirá una opinión técnica sobre su posible financiamiento. Se le informó al respecto al interesado con Of. 601-2012-MFP, para su conocimiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
181	06/11/12	525	Regina Lavalle Sullasi, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Islay, Provincia de Islay, Arequipa.	Solicita financiamiento para la creación del puente peatonal para el acceso de los asentamientos humanos Monterrico, Brisas de Islay y Mirador del distrito de Islay, SNIP 191369, viable y expediente técnico aprobado por la Municipalidad Distrital de Islay.	Se corre traslado al Ministerio de Economía para su atención.	Con Of.2170-2012, el Ministerio de Economía manifiesta que el pliego debe evaluar el financiamiento de la nueva demanda, para cuyo efecto revisará las prioridades del gasto de su presupuesto, en el marco de lo establecido en el numeral 7.2 del Art. 7 de la Ley 28411. Se envía copia del presente al interesado para su conocimiento.
182	06/11/12	526	Julio Terán Colque, Presidente del Programa Municipal de Vivienda Valle Encantado, Paucarpata – Arequipa.	Solicita asignación de presupuesto para la obra de instalación del sistema de agua y desagüe, en la asociación de vivienda programa municipal Valle Encantado Paucarpata, cuyo perfil se encuentra aprobado en la OPI del Gobierno Regional de Arequipa.	Se corre traslado al Ministerio de Vivienda para su atención.	Con Of. 035-2012/AVPMVE, el Ministerio informa que el Programa Nacional de Saneamiento Urbano no ha recepcionado la solicitud de financiamiento presentado por la Unidad Ejecutora, por tal motivo se le ha informado al interesado a fin de que pueda regularizar los documentos faltantes de acuerdo al informe enviado 603-2012-MFP, a fin de regularizar su solicitud.
183	06/11/12	527	Federico Rubio Contreras, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lomas, Caravelí – Arequipa.	Manifiesta su malestar por el incumplimiento de acuerdos llevados a cabo a través de su asociación civil del hierro “Progreso y Desarrollo”, representada por el Señor Fan Fu Lin, presidente de la Comisión Técnica de Coordinación y autoridades del Distrito de Lomas, según Acta de Acuerdo, de fecha 9 de mayo de 2011.	Se corre traslado al señor Ma Jian Guo, Gerente General de Shougang	Estamos a la espera de su respuesta.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
184	06/11/12	528	Richard Hitler Ale Cruz, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Dean Valdivia, Arequipa.	Solicita incorporar en el pliego del Ministerio de Agricultura el presupuesto para la construcción de la represa de afianzamiento hídrico del valle de Tambo de la Provincia de Islay, por un monto de 70'000,000.00 millones de soles, en el PSPTO 2013, considerando que este pedido viene siendo requerido desde hace mas de 20 años.	Se corre traslado al Ministro de Agricultura para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
185	06/11/12	529	Carlos Martínez Martínez.	Solicita dejar sin efecto la acción de desplazamiento de personal EF/92.2331 701-2012-RH, debido a su delicado estado de salud, hecho que pone en peligro su integridad física, según indica los diferentes análisis médicos expedidos por EsSalud y presentados ante vuestra institución para solicitar una reconsideración en el traslado.	Se corre traslado al Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
186	06/11/12	530	Cristina Elva Marino Bustamante.	Reitera su pedido de reasignación en la Universidad San Agustín de Arequipa.	Se corre traslado a la Universidad San Agustín para su atención.	La Universidad responde en primera instancia con Resolución Negativa por falta de presupuesto, se ha interpuesto un recurso de reconsideración porque la señora Marino pasaría con su plaza y presupuesto.
187	09/11/12	531	Rigoberto Huamaní Flores.	Manifiesta su preocupación por la falta de atención por parte de la comisión de la junta liquidadora de Banmat, en lo que corresponde a los levantamientos de hipotecas de los préstamos cancelados.	Se corre traslado al señor Manuel Adrianzén, presidente de la junta liquidadora de Banmat para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
188	09/11/12	535	Marcio Soto Rivera, Alcalde de la Municipalidad distrital de Paucarpata.	Manifiesta su preocupación por un posible perjuicio en la salud de su población, debido a la instalación de una antena amplificadora de señal para teléfono celular en la Urbanización Jorge Chávez de dicha localidad.	Se corre traslado a la Ministra de salud, para su atención.	Mediante Oficio 898-2013-DM/ MINSA e Informe 281-2013/ DEPA/DIGESA el Ministerio de Salud indica que para la instalación de las estaciones base celular de telefonía móvil es necesario se tenga en cuenta lo establecido en la Resolución Ministerial 120-2005-MTC/03, que establece las restricciones radioeléctricas en aéreas de uso público, como son las escuelas, colegios y establecimientos de salud. Se envió respuesta a la parte interesada para su conocimiento con Of.794-2013-MFP/CR.
189	09/11/12	536	Marcio Soto Rivera, Alcalde de la Municipalidad distrital de Paucarpata.	Manifiesta su preocupación por un posible perjuicio en la salud de su población, debido a la instalación de una antena amplificadora de señal para teléfono celular en la Urbanización Jorge Chávez de dicha localidad.	Se corre traslado a la Organización Panamericana de la Salud.	La Organización Panamericana de la Salud emite informe sobre la instalación de antena, el mismo que se ha enviado al interesado con Of. 605-2012-MFP para su conocimiento.
190	12/11/12	541	Eliseo Gilberto Villafuerte Espinal, Alcalde de la Localidad de Toro, Distrito de Toro, Provincia La Unión – Arequipa.	Solicita asignación de financiamiento para el proyecto de inversión: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Toro, Distrito de Toro, La Unión – Arequipa, SNIP 208105.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	De acuerdo al Of.2170-2012 del Ministerio de Economía, manifiesta que el pliego debe evaluar el financiamiento de la nueva demanda, para cuyo efecto revisará las prioridades del gasto de su presupuesto, en el marco de lo establecido en el numeral 7.2 del Art. 7 de la Ley 28411. Se envía copia del presente al interesado para su conocimiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
191	14/11/12	542	Eliseo Gilberto Villafuerte Espinal, Alcalde de la Localidad de Toro, Distrito de Toro, Provincia La Unión – Arequipa.	Solicita asignación de financiamiento para el proyecto de inversión: Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la localidad de Toro, Distrito de Toro, La Unión – Arequipa SNIP 208105.	Se corre traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Mediante Of. 3270-2012-VIVIENDA, nos informan que el proyecto en mención se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo técnico del Programa Nacional de Saneamiento Urbano; de encontrarse inconsistencias en el estudio, se emitirán las recomendaciones correspondientes. Se envió esta información al interesado con Of. 609-2012, para su conocimiento.
192	22/11/12	547	Despacho Congresal.	Manifiesta su apoyo para la conservación de sus tradiciones culturales étnicas como es el caso de las peleas de toros en nuestra querida Región Arequipa.	Se envió comunicación a la Asociación de criadores, propietarios y aficionados de toros de pelea.	
193	22/11/12	548	Vecinos domiciliados en el Cercado de Arequipa	Manifiestan que el cajero automático del Banco de la Nación, ubicado en calle Moral 118, Cercado Arequipa, se encuentra malogrado desde hace seis meses	Se corrió traslado al Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación.	Estamos a la espera de su respuesta.
194	22/11/12	549	Luis Ballón Martínez	Solicita una revisión de las cuotas a cancelar referentes al crédito hipotecario obtenido a través del Fondo Mi Vivienda, teniendo en cuenta sus puntos expuestos en el documento adjunto.	Jorge Luis Ramos Felices, de Cofide.	Cofide informa, mediante Oficio 10850-2012, que el señor Ballón y esposa deberán efectuar su solicitud ante Interbank, el mismo que decidirá de acuerdo a sus políticas crediticias y a lo normado por el Fondo Mi Vivienda y de considerarlo pertinente Interbank efectuará la correspondiente gestión ante el fideicomiso Mi Vivienda.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
195	22/11/12	550	Julio Alpaca Deza, Gobernador de la Provincial de Castilla – Arequipa.	Solicita la donación de una camioneta 4 x 4, proveniente de bienes incautados, para uso de la Gobernación de la Provincia de Castilla, Región Arequipa.	Se corre traslado a la señora María del Pilar Sosa San Miguel, Presidenta de la Comisión Nacional de Bienes Incautados.	A través del Of. 2629-2013, de la PCM, LA CONABI indica que la Municipalidad de Castilla debe cumplir con una serie de requisitos para poder acceder a esta asignación. Motivo por el cual se les remite el Oficio 0868-2013-MFP y el Informe 066-2013-PCM-CONABI-P, mediante el cual se indica el procedimiento a seguir.
196	22/11/12	551	Hugo Valdivia Vildoso, Presidente del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia, del Colegio de Ingenieros del Perú.	Envía una serie de preocupaciones básicas que tienen en referencia al tema agrario y algunas propuestas para su atención.	Se corre traslado al Ministro de Agricultura para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
197	22/11/12	552	Juan Francisco Núñez Camino.	Solicita ayuda para un tratamiento de salud de su hijo Elky Núñez Suárez, de 30 años, quien se encuentra muy delicado con la enfermedad Coxo Artrosis Bilateral (desgaste del cartílago entre el iliaco y el fémur).	Se corre traslado a la Ministra de salud para su atención.	Mediante Of. 3007-2012, el Minsa informa que en noviembre 2012 se hicieron las coordinaciones para poder concederle una cobertura de salud al paciente, a través del SIS Central, lográndose su afiliación al sistema subsidiado, pero la atención que busca en el exterior no puede ser financiada por el SIS, porque son parte de las exclusiones específicas descritas en la normativa vigente. Esta información ha sido enviada al interesado para su conocimiento mediante Of. 613-2012-MFP.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
198	22/11/12	553	Coordinadores del distrito de Río Grande, Urasqui y Ocoña – Arequipa.	Manifiestan que con fecha 5 de noviembre del presente año han presentado un Memorial a la Dirección Ejecutiva de Vías Descentralizadas, solicitando el mejoramiento y rehabilitación de la carretera carrozable Ocoña-Piuca, debido a que esta se encuentra en pésimo estado de conservación.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que revise el caso.	Según Informe 224-2012-MTC/21, indica que el estudio definitivo del proyecto ha sido contratado por Provías Descentralizado mediante Contrato 174-2011-MTC/21, encontrándose actualmente en la etapa final de elaboración del expediente técnico. El informe de verificación de viabilidad ha sido enviado al MEF para su respectiva viabilidad, previo a la aprobación del expediente técnico mediante resolución directoral de la entidad, tras lo cual se iniciarán los trámites correspondientes para convocar el proceso de selección para la ejecución de la obra. Se pone en conocimiento del Alcalde de Ocoña para los fines que estime convenientes.
199	22/11/12	554	Francisco Gonzales Montenegro.	Solicita recursos para los proyectos de inversión: Mejoramiento y rehabilitación de la carretera interdistrital Chala-Mollehuaca, Chala y Huanuhuanu, Caravelí – Arequipa, SNIP PIP 241856; y Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. 41056 Daniel Alcides Carrión – Primaria, del Anexo Mollehuaca, Huanuhuanu, Caravelí – Arequipa, SNIP PIP 150403.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas para que revise el caso.	Estamos a la espera de su respuesta.
200	26/11/12	563	Representantes de la Asociación de Vivienda Taller Bio Huerto “Virgen de Copacabana”.	Solicitan apoyo para la ampliación de redes de provisional colectiva para instalación de redes de energía eléctrica en su asociación.	Se corre traslado al Ministerio de Energía y Minas.	Con fecha 28 de enero se envía respuesta del Ministerio de Energía y Minas al interesado, donde se indica que sí procede pedido, pero bajo las normas de suministros colectivos, las cuales se explican en el informe adjunto.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
201	03/12/12	568	Despacho Congresal.	Aniversario de la Policía Nacional del Perú.	Se envía Moción de Saludo al Director de la Policía Nacional del Perú, Gral. Raúl Salazar Salazar.	La Dirección de la Policía confirma recepción de Saludo y envía nota de agradecimiento.
202	03/12/12	569	Despacho Congresal.	Aniversario de la Policía Nacional del Perú.	Se envía Moción de Saludo al Director de la Región Policial Sur de Arequipa, Luis Alberto Fajardo Castillo.	Se confirmó recepción del documento.
203	03/12/12	570	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Yura.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde, Luis Javier Fuentes Salas.	Se confirmó recepción del documento.
204	03/12/12	571	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Punta de Bombón.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde, Héctor Abdul Concha Azcuña.	Se confirmó recepción del documento.
205	03/12/12	572	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Chuquibamba.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde, Miguel Ángel Manchego Llerena.	Se confirmó recepción del documento.
206	03/12/12	573	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Santa Rita de Siguas.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde, Rufo Demetrio Minaya Contreras.	Se confirmó recepción del documento.
207	03/12/12	574	Despacho Congresal.	Aniversario del Colegio Odontológico del Perú.	Se envía Moción de Saludo al señor Rufo Alberto Figueroa Banda, Decano del Colegio Odontológico de Arequipa.	Se confirmó recepción del documento.
208	07/12/12	578	Gladys Samamé Vallejos, Secretaria de Organización del SINAM-IML.	Solicita la incorporación de un monto adicional de S/. 10'800,000 de soles, al Presupuesto del Ministerio Público, en el área específica de remuneraciones de los 600 médicos legistas, para la nivelación de sus remuneraciones con los médicos de EsSalud o, en todo caso, con los médicos del Minsa, conforme a la Ley de Trabajo y su Reglamento.	Se corre traslado al Presidente de la Comisión de Presupuesto, congresista Josué Gutiérrez Córdor, para que se sirva ponerlo en conocimiento de los miembros de la Comisión y su atención.	



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
209	07/12/12	591	Despacho Congresal.	Se reitera al Gobierno Regional de Arequipa el pedido formulado por los representantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA, mediante Oficio 0495-2012-MFP/CR, cuya copia adjuntó. Este pedido fue remitido el 9 de noviembre del presente año y no ha sido atendido hasta la fecha, no obstante haber transcurrido más de quince días útiles de su recepción.	Se reitera al señor Juan Manuel Guillen Benavides, Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de su respuesta.
210	10/12/12	597	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Majes.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde, Elard Hurtado Retamozo.	Se confirmó recepción del documento.
211	14/12/12	598	Despacho Congresal.	Aniversario de la Gerencia Regional de Trabajo de Arequipa.	Se envía Moción de Saludo al señor Wilmer Mixcan Sáenz.	Se confirmó recepción del documento.
212	14/12/12	599	Despacho Congresal.	Aniversario de la Asociación Pro Espíritu Santo de Arequipa.	Se envía Moción de Saludo al señor José Bernal Szkuta.	Se confirmó recepción del documento.
213	19/12/12	611	Asociación Frente de Desarrollo del Cono Norte – FREDENORTE, Arequipa.	Solicitan apoyo para la revisión de la problemática existente en su jurisdicción referente a las invasiones de terrenos del Cono Norte de Arequipa.	Se corre traslado al congresista Manuel Merino Lama, presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción para que se ponga en conocimiento de los miembros de la comisión para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
214	27/12/12	614	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Santa Isabel de Siguas de Arequipa.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Bernabé Llosa Briceño.	Se confirmó recepción del documento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
215	27/12/12	616	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Cocachacra de Arequipa.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Abel Gregorio Suárez Ramos.	Se confirmó recepción del documento.
216	27/12/12	617	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Atiquipa de Arequipa.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Francisco Emiliano Palomino.	Se confirmó recepción del documento.
217	27/12/12	618	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Atiquipa de Vitor.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Cristhian Cuadros Triveño.	Se confirmó recepción del documento.
218	27/12/12	619	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Atiquipa de Quilca.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Henry Cáceres Bedoya.	Se confirmó recepción del documento.
219	27/12/12	620	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Cabanaconde.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Jorge Alfredo Guerra Bernedo.	Se confirmó recepción del documento.
220	27/12/12	621	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Atiquipa de Mollendo.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Miguel Román Valdivia.	Se confirmó recepción del documento.
221	27/12/12	622	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Tisco.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Wenceslao Achahui Almonte	Se confirmó recepción del documento.
222	27/12/12	623	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Sachaca.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Emilio Godofredo Díaz Pinto.	Se confirmó recepción del documento.
223	27/12/12	624	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Quequeña.	Se envía Moción de Saludo al Alcalde José Antonio Palomino Aguilar.	Se confirmó recepción del documento.
224	03/01/13	626	Despacho Congresal.	Aniversario del Distrito de Lari.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Guillermo Eloy Rojas García.	Se confirmó recepción del documento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
225	09/01/13	639	Representantes de los agricultores de Tingo, Pampa del Cuzo, Calle Baja y Tingo Grande.	Manifiestan que no están de acuerdo con el Informe 119-2012/MDJH/SGDU/DC, que nos hiciera llegar la Municipalidad de Jacobo Hunter. Los representantes manifiestan que el mencionado informe no indica realmente cuales son las acciones que se están realizando para el enrocado en el margen izquierdo del río Chili, hecho que los preocupa enormemente por las consecuencias que se podrían ocasionar al no tomar las debidas provisiones del caso.	Se corre traslado de este pedido, nuevamente, al Alcalde de la Municipalidad de Jacobo Hunter para que levante estas observaciones.	Estamos a la espera de su respuesta.
226	10/01/13	642	Representantes de los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.	Manifiestan que el 4 de diciembre de 2012 han ingresado a la Presidencia del Consejo de Ministros un expediente con registro 201233990 – Of. 603-2012-2013-NDLDA-CR, a través del despacho del congresista Norman Lewis, que contiene un Proyecto de Ley para modificar la parte pertinente del Art. 4 de la Ley 29874, de tal forma que puedan obtener los beneficios laborales establecidos en la mencionada norma, que se les otorga a través de CAFAE.	Se corrió traslado a la Presidencia del Consejo de Ministros para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
227	10/01/13	643	Representantes de los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.	Manifiestan que con fecha 4 de diciembre de 2012 ingresaron a la Presidencia del Consejo de Ministros un expediente con registro 201233990 – Of. 603-2012-2013-NDLDA-CR, a través del despacho del congresista Norman Lewis, que contiene un Proyecto de Ley para modificar la parte pertinente del Art. 4 de la Ley 29874, de tal forma que puedan obtener los beneficios laborales establecidos en la mencionada norma, que se les otorga a través de CAFAE.	Se corrió traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	El MEF responde que se ha enviado directamente la respuesta a la parte interesada.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
228	24/01/13	646	Despacho Congresal.	Aniversario de Sibayo de Arequipa.	Se envía Moción de Saludo al señor Alcalde Raúl Melitón Mamani Picha.	Se confirmó recepción del documento.
229	24/01/13	647	Carlos Martínez Martínez.	Solicita dejar sin efecto la acción de desplazamiento de personal de su centro de trabajo (Banco de la Nación), por motivos de salud, pedido que ha sido trasladado con Of. 529-2012.	Se reitera pedido al Presidente Ejecutivo del Banco de la Nación para que ordene a quien corresponda la respuesta del presente pedido.	Estamos a la espera de este reiterativo.
230	29/01/13	649	Representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores Penitenciarios del Perú.	Reclaman el cumplimiento de los acuerdos suscritos en el Acta de acuerdo de partes; así como el respeto a los derechos de los trabajadores.	Se traslada pedido al jefe del Instituto Penitenciario para su atención.	Con Oficio 072-2013-INPE/04, el Jefe del INPE responde a los diversos puntos del acta de acuerdos y el respeto a los derechos de los trabajadores. Se pone en conocimiento del Sindicato, a través del Oficio 0690-2013-MFP/CR.
231	30/01/13	656	Juan Carlos Jaquehua Villalobos, Decano del Colegio de Profesores del Perú.	Solicita el pago de asignaciones por participación de profesionales de la educación de la Región Arequipa en el Programa Nacional de Formación y Capacitación Docente – PRONACAF, durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, que hasta el día de hoy no han sido remunerados.	Se corre traslado a la Ministra de Educación para su atención.	Con fecha 26-04-2013, mediante Oficio 97-2013-MINEDU/VMGP, el Ministerio de Educación nos envía el Informe 031-2013-MINEDU en el cual indica en uno de sus puntos que actualmente se encuentra coordinando de acuerdo a las normas legales con el Ministerio de Economía para la autorización de la transferencia de presupuesto a las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales y Ugel Lima, para el pago de la asignación económica excepcional por concepto de logro y desplazamiento a los docentes participantes del PRONACAP que han sido observados por el Ministerio de Economía. Esta información ha sido enviada al interesado a través del Oficio 0826-2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
232	31/01/13	657	Fredy Leonidas Llamosas Amescuita, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Uñón.	Solicita se sirvan apoyarlos con la “Suscripción del Convenio para la elaboración del estudio de preinversión para el mejoramiento y rehabilitación de la trocha carrozable Capisa-Uñón; proyecto en el cual, la Municipalidad de Uñón, ya ha culminado la apertura de la trocha carrozable.	Se corre traslado al señor José Rodríguez Cantinet, Director Ejecutivo de Provías Descentralizado para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
233	31/01/13	658	Fredy Leonidas Llamosas Amescuita, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Uñón.	Solicita apoyo para la agilización y aprobación del financiamiento para los proyectos cuyos perfiles han sido presentados en la Dirección Zonal Agro Rural de Arequipa: Mejoramiento del reservorio de almacenamiento del sector Puyuro del Distrito de Uñón, provincia de Castilla –Arequipa, según Formato SNIP 04: Perfil Simplificado – PIP Menor – Código 230422; y Mejoramiento del reservorio de almacenamiento Ninaqui del Subsector de Chancan de la localidad de Piraucho del Distrito de Uñón, Provincia de Castilla –Arequipa, según Formato SNIP 04: Perfil Simplificado – PIP Menor – Código 230427.	Se corre traslado al Ministro de Agricultura para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
234	31/01/13	659	Víctor José Cateriaño Zúñiga, Secretario de Defensa del Sindicato Red Castilla, Condesuyos – Arequipa.	Manifiesta la problemática que vienen atravesando los trabajadores técnicos y auxiliares del sector salud, debido a la falta de nivelación de sueldos por el pago de aetas pendientes. Motivo por el cual, solicita que el Gobierno Regional de Arequipa cubra este pago momentáneamente, hasta que se apruebe la nueva escala remunerativa. Asimismo, solicita investigar los posibles actos de corrupción (sobornos y enriquecimientos ilícitos propiciados por la administración en la Red de Salud de Castilla, Condesuyos, actos detallados en el oficio arriba indicado.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Mediante Of. 0433-2013-GRA/PR-GGR, el Gobierno Regional de Arequipa nos indica los descargos efectuados por el Director Ejecutivo de la Red de Salud Castilla, Condesuyos, La Unión. Esta información fue enviada a la parte interesada para su conocimiento el día 12 de abril, vía email.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
235	31/01/13	660	Víctor Cateriano Zúñiga, Secretario de Defensa del Sindicato Red Castilla, Condesuyos, Arequipa.	Mediante el cual manifiesta la problemática que vienen atravesando los trabajadores técnicos y auxiliares del sector salud, debido a la falta de nivelación de sueldos por el pago de aetas pendientes. Motivo por el cual, solicita que el Ministerio de Economía y Finanzas cubra este pago momentáneamente, hasta que se apruebe la nueva escala remunerativa.	Se corre traslado al Ministerio de Economía y Finanzas para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
236	31/01/13	661	Víctor Cateriano Zúñiga, Secretario de Defensa del Sindicato Red Castilla, Condesuyos, Arequipa.	Mediante el cual solicitan autorización para la aplicación del Artículo 5 de la Ley 29912, que autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2012.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de su respuesta.
237	31/01/13	662	Víctor Cateriano Zúñiga, Secretario de Defensa del Sindicato Red Castilla, Condesuyos, Arequipa.	Mediante el cual solicitan autorización para la aplicación del Artículo 5 de la Ley 29912, que autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2012.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas.	Estamos a la espera de su respuesta.
238	4/02/13	663	Víctor Cateriano Zúñiga, Secretario de Defensa del Sindicato Red Castilla, Condesuyos, Arequipa.	Mediante el cual solicitan autorización para la aplicación del Artículo 5 de la Ley 29912, que autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2012.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas.	Estamos a la espera de su respuesta.
239	5/02/13	667	Víctor Hugo Bustamante Cárdenas, Director General del Instituto Superior Tecnológico Público Peruano-Español, Bella Unión – Caravelí.	Comenta la problemática que atraviesa en este momento el instituto, debido a la falta de abastecimiento del recurso hídrico para su centro de producción; motivo por el cual, solicita apoyo para la identificación e implementación de una fuente de agua mediante un pozo tubular y mantenimiento del sistema de riego de IESTP-PE-Bella Unión-Caravelí, lo cual ayudaría a mejorar las labores agrícolas de su institución y, asimismo, el desarrollo productivo de su distrito.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
240	05/02/13	668	Víctor Hugo Bustamante Cárdenas, Director General del Instituto Superior Tecnológico Público Peruano-Español, Bella Unión, Caravelí	Víctor Hugo Bustamante Cárdenas, Director General del Instituto Superior Tecnológico Público Peruano-Español, Bella Unión, Caravelí	Se corre traslado a la Ministra de Educación para su atención.	Según Oficio 4753-2013-MINEDU/VMGI-OINFE, el Ministerio de Vivienda indica que la Oficina de Infraestructura Educativa no tiene dentro de sus competencias la implementación de fuentes de agua y mantenimiento del sistema de riego, actividades estrechamente ligadas al sector Agricultura. Por tal motivo, este pedido ha sido derivado al Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura para su atención. Este pedido ha sido remitido a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio 0885-2013-MFP/CR.
241	05/02/13	669	Representantes de los integrantes de la Empresa Minera Jardín del Sur	Solicitan una cita con el gerente de la compañía minera Futuro de Ica, a fin de tratar el tema de la sesión de uso de las concesiones mineras "Ishihuinca", "Córdoba" y otras aledañas con un área aproximada de 2,000 hectáreas a la empresa "Jardín del Sur", conformada por pobladores de Caravelí, hecho que se llevaría a cabo bajo los aspectos normativos vigentes.	Se corre traslado del pedido al señor Pedro Olaechea, gerente de la compañía minera Futuro de Ica.	Con fecha 28-02-2013, mediante oficio s/n, el señor Pedro Olaechea Álvarez, Gerente General de minera El Futuro de Ica, informa: Las concesiones mineras bajo comentario se encuentran sujetas a un contrato de cesión minera celebrado en 1980, renovado en 1993, el mismo que se encuentra vigente hasta el año 2015. Una vez que concluya este contrato y el cesionario culmine con sus obligaciones vinculadas a la ejecución del plan de cierre de minas, su sociedad decidirá el destino de las concesiones, procurando que estas sean trabajadas por las personas o empresas idónea, capaces de cumplir con las exigencias técnicas y de inversión que esta actividad demanda y que hasta que no se cumplan los plazos y terminen las acciones referidas no están legalmente en posibilidad de atender ningún pedido de ceder concesiones mineras a nadie. Este Oficio ha sido enviado a través de email a la parte interesada.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
242	05/02/13	670	Representantes de los integrantes de la empresa minera Jardín del Sur	Solicitan una cita con el gerente de la compañía minera Buenaventura, a fin de tratar el tema de la sesión de uso de las concesiones mineras "Ishihuinca", "Córdoba" y otras aledañas con un área aproximada de 2,000 hectáreas a la empresa Jardín del Sur, conformada por pobladores de Caravelí, hecho que se llevaría a cabo bajo los aspectos normativos vigentes.	Se corre traslado del pedido al señor Francois Muths, Vicepresidente de Operaciones de la compañía minera Buenaventura.	Estamos a la espera de la respuesta.
243	05/02/13	671	Representantes de la Asociación de Importadores del Sur del Distrito de Mollendo, Provincia de Islay – Arequipa.	Muestran su preocupación por el cierre definitivo de la importación de vehículos usados al Perú, por Céticos Matarani.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que revise el caso.	Estamos a la espera de la respuesta.
244	05/02/13	672	Representantes de la Asociación de Importadores del Sur del Distrito de Mollendo, Provincia de Islay – Arequipa.	Muestran su preocupación por el cierre definitivo de la importación de vehículos usados al Perú, por Céticos Matarani.	Se corre traslado al Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
245	05/02/13	673	Representantes de las autoridades del Distrito de Huanuahuano, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Muestran su preocupación debido a las múltiples necesidades que carece su población, como es el caso de la construcción de la carretera birregional que beneficiará a una población aproximada de 10,000 habitantes. Por tal motivo, solicitan la ejecución del proyecto: "Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Chala-Mollehuaca, Distrito de Chala y Huanuahuano, Provincia de Caravelí, Región Arequipa", con Código de SNIP 122061.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que revise el caso.	Mediante Of. 182-2013-MTC/02 e Informe 277-2013/MTC, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones nos indica que este proyecto corresponde a una vía de carácter vecinal, por tanto, es competencia de los gobiernos locales y/o regionales. 2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						Propone al señor Alcalde gestionar ante el GRA la declaratoria de viabilidad del proyecto en mención y/o su incorporación y/o priorización en el Plan Vial Provincial Participativo de Arequipa, lo que permitirá fundamentar la gestión de financiamiento directamente ante el MEF o acceder a FONIPREL. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Of. 0770-
246	05/02/13	674	Representantes de las autoridades del Distrito de Huanuahuano, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Muestran su preocupación debido a las múltiples necesidades que carece su población, como es caso de la construcción de la carretera birregional que beneficiará a una población aproximada de 10,000 habitantes. Por tal motivo, solicitan la ejecución del proyecto: "Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Chala-Mollehuaca, Distrito de Chala y Huanuahuano, Provincia de Caravelí, Región Arequipa", con Código de SNIP 122061.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Mediante Oficio 1420-2013-GRA/SC e Informe 0423-2012-GRA/SGPI, el Gobierno Regional de Arequipa indica que el Proyecto en mención contaba con estudios de pre inversión a nivel de perfil declarado viable con SNIP 122061, siendo la unidad formuladora y ejecutora el Gobierno Regional de Arequipa, el mismo que es deshabilitado a través del Of. 1672-2011/63.01 por la Dirección General de Programación de Inversiones debido a una subestimación de costos de inversión y por necesaria la sustentación de su demanda. El GRA solicita posteriormente la devolución de viabilidad, la cual fue denegada, encontrándose en la fecha tal como indica la ficha del Banco de Proyectos en etapa devaluación. El GRA está solicitando la autorización a la alta Dirección para que se presente un nuevo proyecto de inversión a nivel de Perfil. Esta información ha sido enviada al interesado para su conocimiento, a través del Oficio 0784-2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
247	05/02/13	675	Representantes de las autoridades del Distrito de Huanu-huanu, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Muestran su preocupación debido a las múltiples necesidades que carece su población en lo que respecta al sector educación.	Se corre traslado a la Ministra de Educación para su atención.	Mediante Oficio 880-2013-MINEDU/SG, Of. 2297-2013-MINEDU/OINFE y Memorándum 146-2013-ME/SPE-UP, el Ministerio de Educación informa que viene ejecutando una política nacional que incluye infraestructura con criterios de calidad y equidad en el marco de la inclusión social, así como equipamiento con material didáctico y preparación para su uso; acompañado de lineamientos para el desarrollo magisterial en base a criterios concertados de buena docencia, que permitan disponer de un programa de escuelas dignas y eficientes en todo el país, tanto en aéreas rurales como urbanas. Esta información ha sido comunicada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio 0825-2013-MFP/CR.
248	05/02/13	676	Representantes de las autoridades del Distrito de Huanu-huanu, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Muestran su preocupación debido a las múltiples necesidades que carece su población por la falta de saneamiento básico.	Se corre traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Mediante Informe 125-2013/VIVIENDA / VMCS/PNSU, emitido por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Saneamiento, el Ministerio de Vivienda indica que toda solicitud de financiamiento para la ejecución de un PIP debe ser gestionada ante la Unidad Ejecutora correspondiente al Gobierno Regional, Local o la Empresa Prestadora de Servicios de saneamiento de la localidad. Asimismo, comunica que el Ministerio evalúa el financiamiento de proyectos que se encuentren declarados viables en el marco del sistema nacional de inversión pública.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						De igual forma, indica, que una vez culminada la etapa de preinversión con la declaración de viabilidad del proyecto e iniciada la etapa de inversión con la elaboración del expediente técnico, la Unidad Ejecutora puede solicitar el financiamiento al Programa Nacional de Saneamiento Urbano, adjuntando los documentos que se indican en el informe mencionado. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 0739-2013-MFP/CR.
249	05/02/13	677	Representantes de las autoridades del Distrito de Huanuhuanu, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Muestran su preocupación debido a la problemática existente en el tema de salud de su distrito.	Se corre traslado a la Ministra de salud para su atención.	Mediante Of. 453-2012 - Nota Informativa 204-2013-DGSP/MINSA de la Ministra de Salud, informa que se está remitiendo el informe correspondiente a la GERESA Arequipa, recomendando la pertinencia del funcionamiento del establecimiento de salud ubicado en el anexo de Mollehuaca previa su evaluación; y realizar las gestiones para incluir a los establecimientos de salud estratégicos en el Plan Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Arequipa, los cuales en su conjunto contribuirán a mejorar la atención de salud en el distrito de Huanuhuanu. Este pedido ha sido puesto en conocimiento del interesado, a través del oficio 0732-2013-MFP/CR.
250	05/02/13	678	Guillermo Rojas García, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lari, Arequipa.	Mediante el cual solicita la agilización y aprobación de financiamiento del proyecto de Inversión "Mejoramiento de la plaza principal del centro poblado de Lari, Distrito de Lari, Caylloma, Arequipa, con SNIP 57622.	Se corre traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
251	05/02/13	679	Representantes de los trabajadores profesionales de la salud que laboran en el hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa.	Mediante el cual solicitan que, a través de la competencia que le es inherente al Minsa, se gestione la dación o expedición de un dispositivo legal o marco legal que autorice llevar a cabo el proceso de cambio de grupo ocupacional y línea de carrera, de acuerdo a las condiciones y características similares al DS 018-2005.	Se corre traslado a la Ministra de salud para su atención.	Mediante Oficio 421-2013-DM/MINSA el Ministerio de Salud indica que dicho pedido ha sido remitido al Gobierno Regional de Arequipa para su atención, en el marco de su competencia. Por otro lado, señala que conforme lo informado por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, mediante la nota informativa 689-2012-OGGRH/MINSA, la comisión encargada trabaja en la búsqueda de una alternativa dentro del marco jurídico adecuado que plantee la solución a dicha problemática. Esta información ha sido transferida a la parte interesada para su conocimiento, mediante el Of. 788-2013
252	05/02/13	680	Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la falta de un hospital y una ambulancia en su jurisdicción.	Se corre traslado a la Ministra de Salud para su atención.	Mediante Of. 563-2013-DM/MINSA y nota informativa 216-2013-DGSP/MINSA, el Ministerio de Salud indica que después de analizar el expediente se ha recomendado a la GERESA Arequipa, para que, en el marco de sus funciones y competencias, realice las gestiones para fortalecer la capacidad resolutoria del CS Chala e incluir a sus establecimientos de salud estratégicos en el Plan Multianual de Inversiones del Gobierno regional de Arequipa, los cuales en su conjunto contribuirán a mejorar la atención de salud en el distrito de Chala; así como, prever el mantenimiento preventivo de la ambulancia con que cuenta. Esta información ha sido puesta en conocimiento de la parte interesada a través del Oficio 0748-2013-MFP/CR

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
253	05/02/13	681	Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la falta de construcción de un reservorio para el mejor abastecimiento de agua, debido a que no cuentan con un pozo de oxidación y todas las aguas servidas van directamente al mar.	Se corre traslado al Presidente de Directorio de Sedapar, James Fernández.	Mediante Oficio 185-2013/S-30000 y Anexo del Oficio 185-2013/S-30000, la empresa Sedapar indica las acciones realizadas por su institución para la agilización del proceso de viabilización del estudio por parte del Gobierno Regional y Sedapar, finalmente se elaboró los términos de referencia para continuar con el proceso, solicitando su aprobación a la Oficina de Programación de Inversiones de Sedapar. Asimismo, el 25 de marzo de 2013 esta oficina mediante memorando 018-2013/S-30100-OPI SEDAPAR, devuelve los términos de referencia sin evaluación, debido a la existencia de un Convenio Marco 156-2012-GR/PR del 06-11-12 y un Convenio Específico 018-2013-GRA/PR del 07-03-2013, firmado por Sedapar, Gobierno Regional de Arequipa y el Municipio Distrital de Chala. Actualmente se está coordinando con dichas entidades la ejecución del estudio de preinversión que solucionará el problema de Chala en base a estos convenios. Esta Información ha sido comunicada a la parte interesada a través del Oficio 0780-2013-MFP/CR.
254	05/02/13	682	Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la falta de mejoramiento de la red eléctrica del distrito de Chala, como es el cambio de todo el cableado, la llegada de la línea 60 y la subestación.	Se corre traslado al Ministro de Energía y Minas.	A través del Of. 218-2013 de la PCM, OSINERGMIN nos hace llegar el Informe Técnico GFE-CT-15-2013, donde se muestran los resultados de las acciones, control y supervisión efectuados con respecto al servicio eléctrico en el Distrito de Chala, información que ha sido enviada al señor Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala para su conocimiento, según Oficio 0736 y 0877-2013-MFP.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
255	05/02/13	683	Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la falta de mejoramiento de la red eléctrica del distrito de Chala, como es el cambio de todo el cableado, la llegada de la línea 60 y la subestación.	Se corre traslado al Presidente de SEAL Arequipa, para su atención.	Mediante Oficio SEAL PD 007-2013-SEAL, la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., informa que viene efectuando el cambio de conductores que se encuentran en mal estado. Actualmente los trabajos que se vienen realizando entre las localidades de Yauca y Tanaka; asimismo, se efectuó el cambio de conductores en el tramo Mochica y Yauca. Respecto a la línea en 60KV Bella Unión-Chala, fue requerida por SEAL para su inclusión dentro del Plan de Inversiones de Transmisión de Osignermin para el período 2013-2017, lo cual ha sido aprobado mediante Resolución 151-2012-OS/CD, el 19 de julio de 2012.
256	05/02/13	684	Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por el incremento de delincuencia y pandillaje en su jurisdicción debido a la falta de presencia policial en su zona.	Se corre traslado al Ministro del Interior para la revisión de su caso.	A través de Oficio 2497 -2013-SEGEN PNP/OCP e Informe 42-2013-RPS-DTPA-DIVPOCCCCAM-DEPICAJ.PF Y N.º 264-04-2013-DIRLOG – PNP/DIVTRA-DCV-S-REQ, el Ministerio señala que la Dirección de la Policía Nacional del Perú informa haber incrementado el patrullaje a pie en la referida localidad, quedando registrado la necesidad de (01) unidad móvil en el cuadro de requerimientos para sustentar futuras compras. Se remite esta información a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio 884-2013-MFP/CR.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
257	05/02/13	685	Cosme Román Chávez, Gobernador del Distrito de Chala, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.	Manifiesta su preocupación por la falta de construcción de un reservorio para el mejor abastecimiento de agua, debido a que no cuentan con un pozo de oxidación y todas las aguas servidas van directamente al mar.	Se corre traslado al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Mediante Informe 120-2013/VIVIENDA / VMCS/PNSU, emitido por la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Saneamiento, el Ministerio de Vivienda indica que toda solicitud de financiamiento para la ejecución de un PIP debe ser gestionada ante la Unidad Ejecutora correspondiente al Gobierno Regional, Local o la Empresa Prestadora de Servicios de saneamiento de la localidad. Asimismo, comunica que el Ministerio evalúa el financiamiento de proyectos que se encuentren declarados viables en el Marco del Sistema Nacional de Inversión Pública. De igual forma, indica que una vez culminada la etapa de preinversión con la declaración de viabilidad del proyecto e iniciada la etapa de inversión con la elaboración del expediente técnico, la Unidad Ejecutora puede solicitar el financiamiento al Programa Nacional de Saneamiento Urbano, adjuntando los documentos que se indican en el informe mencionado. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 0738-2013-MFP/CR.
258	05/02/13	686	Francisco Palomino Condo, Alcalde de la Municipalidad distrital de Atiquipa, Caravelí – Arequipa.	Solicita apoyo y financiamiento para los proyectos de inversión: Ampliación y mejoramiento del sistema de tratamiento y reuso de aguas en la localidad de Atiquipa, distrito de Atiquipa, Caravelí – Arequipa; y Mejoramiento del sistema de captación, almacenamiento, línea de conducción y distribución de agua potable en el Distrito de Atiquipa, Caravelí – Arequipa.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	Mediante oficio 356-2013-EF e informe 0129-2013-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas nos indica que el presupuesto público para el Año Fiscal 2013 aprobado por la Ley 29951 asignó totalmente los recursos que corresponden a los pliegos presupuestarios de los tres niveles de gobierno; por lo que la atención al requerimiento debe ser evaluada por el titular del pliego solicitante en función de las prioridades del gasto del respectivo presupuesto institucional. Esta información ha sido remitida al interesado para su conocimiento, a través del Of. 0731-2013/MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
259	05/02/13	687	Alex Antonio Paredes Gonzales.	Formula una denuncia al Gerente Regional de Educación de Arequipa, Director de la UGEL Arequipa Sur y Director de la UGEL Arequipa Norte por estar realizando un presunto proceso ilegal de reasignaciones de personal directivo y jerárquico.	Se corre traslado a la Ministra de Educación para su atención.	Mediante Of. 442-2013-MINEDU y Oficio 318-2013-MINEDU/VMGI-OCyS, informa que esta denuncia ha sido remitida al Gobierno Regional de Arequipa, de acuerdo a la Ley 27867, teniendo en cuenta que los Gobiernos Regionales tienen entre sus funciones promover, regular, incentivar y supervisar los servicios referidos a la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, en coordinación con el Gobierno Local y en armonía con la política y normas del sector correspondiente y las necesidades de cobertura y niveles de enseñanza en población. Esta información ha sido transferida a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 789-2013-MFP/CR
260	05/02/13	688	Isidoro Sandoval, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Quicacha, Caravelí – Arequipa.	Solicita apoyo en la gestión del financiamiento para el proyecto denominado “Mejoramiento de la calidad educativa de la I.E. San Antonio de la Piedra del centro poblado Quicacha, Distrito de Quicacha, Caravelí – Arequipa”, con código SNIP 207508.	Se corre traslado a la Ministra de Educación para su atención.	Estamos a la espera de su respuesta.
261	05/02/13	689	Edgar Rodríguez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Lloque, Moquegua.	Solicita un bono de incentivo para el Distrito de Lloque, el mismo que los ayudará a cumplir las principales necesidades de sus pobladores.	Se corre traslado al Ministerio de Economía y Finanzas para su atención	Estamos a la espera de su respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
262	05/02/13	691	Francisco Palomino Condo, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Atiquipa.	Solicita apoyo y financiamiento para los proyectos de inversión: Ampliación y mejoramiento del sistema de tratamiento y reuso de aguas en la localidad de Atiquipa, distrito de Atiquipa, Caravelí – Arequipa; y Mejoramiento del sistema de captación, almacenamiento, línea de conducción y distribución de agua potable en el distrito de Atiquipa, Caravelí – Arequipa.	Se corre traslado al Ministerio de Vivienda para su atención.	Mediante Of. 569-2013/VIVIENDA-SG e Informe 121-2013-VIVIENDA/VMCS/PNSU/1.0 el Ministerio de Vivienda y Construcción indica que toda solicitud de financiamiento de PIP debe ser gestionada a través de la Unidad Ejecutora correspondiente, en este caso debe ser la Municipalidad de Atiquipa. Asimismo, informa que el Programa Nacional de Saneamiento Urbano a la fecha no ha recepcionado la solicitud presentada por la Unidad Ejecutora, y para la evaluación de un posible financiamiento de ejecución del proyecto es necesario que la Unidad Ejecutora cumpla con remitir los documentos que se detallan en el informe arriba mencionado. Esta información ha sido remitida a la parte interesada a través del Oficio No 0735-2013-MFP/CR.
263	05/02/13	691	Autoridades de la Gobernación del Distrito de Jaqui, Provincia de Caravelí – Arequipa.	Manifiestan la problemática que viene atravesando este distrito debido a la falta de ejecución de las obras proyectadas por su municipalidad y que hasta el momento no se han podido concretar, siendo una de ellas la falta de galerías filtrantes – agua potable.	Se corre traslado al presidente de Sedapar Arequipa, James Fernández, para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
264	05/02/13	693	Autoridades de la Gobernación del Distrito de Jaqui, Provincia de Caravelí – Arequipa.	Manifiestan la problemática que viene atravesando este distrito debido a la falta de ejecución de las diferentes obras proyectadas por su municipalidad y que hasta el momento no se han podido concretar, entre las cuales tenemos: La construcción del estadio municipal de su distrito y asimismo, la construcción de la loza deportiva “Cerro de Pasco”.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Mediante Oficio 128-2013-GRA/SGFPI, el Gobierno Regional de Arequipa indica que se ha detectado que no existe ninguna referencia de estos proyectos, los mismos que no se encuentran contemplados en el PIA 2013 y con respecto a la problemática existente entre el Distrito de Jaqui con la Empresa SEAL y con las plantas acopiadoras de mineral, deben ser solucionadas por la Municipalidad Distrital de Jaqui, considerando lo indicado en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 del artículo IV - Finalidad que dice a la letra “Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. Esta información ha sido enviada a la parte interesada a través del Oficio 0787-2013-MFP/CR.
265	05/02/13	694	Autoridades de la Gobernación del Distrito de Jaqui, Provincia de Caravelí – Arequipa.	Manifiestan la problemática que viene atravesando este distrito debido a la falta de ejecución de las diferentes obras proyectadas por su municipalidad y que hasta el momento no se han podido concretar, entre las cuales tenemos: La construcción de canales de regadío.	Se corre traslado al Ministerio de Agricultura para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
266	05/02/13	695	Autoridades de la Gobernación del Distrito de Jaqui, Provincia de Caravelí – Arequipa.	Manifiestan la problemática que viene atravesando este distrito debido a la falta de ejecución de las diferentes obras proyectadas por su municipalidad y que hasta el momento no se han podido concretar, entre las cuales tenemos: La electrificación y ejecución de una trocha carrozable para el sector de Lampilla – Anexo de Mochica.	Se corre traslado al Ministerio de Energía y Minas, para su atención.	Mediante Oficio 523-2013-MEM/SEG e Informe 045-2013-MEM-DGER, el Ministerio de Energía y Minas nos manifiesta que según lo indicado en la ficha del Banco de Proyectos del SNIP, el proyecto del sistema eléctrico rural Acarí-Chala III etapa con código SNIP 160072 permitirá electrificar una cantidad importante de localidades de Arequipa y Ayacucho, entre los cuales se encuentra el poblado de Lampilla del Distrito de Jaqui – Arequipa. A la fecha el Ministerio de Energía y Minas viene ejecutando el citado proyecto, estimándose su culminación a finales del presente año. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Of. 0737-2013-MFP/CR.
267	05/02/13	296	Autoridades de la Gobernación del Distrito de Jaqui, Provincia de Caravelí – Arequipa.	Solicitan apoyo para el mejoramiento del pésimo servicio de suministro de energía eléctrica que SEAL les viene ofreciendo.	Se corre traslado al presidente de SEAL Arequipa para su atención.	Mediante Oficio SEAL PD 007-2013-SEAL, la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A., nos informa que con la finalidad de mejorar el servicio eléctrico en la localidad de Jaqui, a mediados de 2012, se implementó un nuevo circuito alimentador denominado platinos y codificado con 5603; con lo cual se superó los problemas de tensión y de manera considerable las interrupciones que se presentaban en dicha localidad, teniéndose como alimentación de contingencia el actual circuito Chala desde la localidad de Yauca.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
268	18/02/13	699	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, Omar Candia Aguilar.	Solicita financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión que a continuación se detallan, debido a la emergencia que viene atravesando el distrito de Alto Selva Alegre por las torrenciales lluvias, que se encuentran afrontando hoy en día, siendo uno de los distrito más afectados, según el Comité Provincial y Regional de Defensa Civil: Construcción del puente Balcones de Chilina – Independencia, Asociación de Vivienda Balcones de Chilina”; “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en Independencia zona A”; “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del puente del Ejército hasta la intersección con la av. Las Torres”; “Instalación del sistema de drenaje y alcantarillado pluvial del sector de Pampas de Polanco”.	Se corre traslado al Ministro de Vivienda para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
269	18/02/13	700	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, Omar Candia Aguilar	Solicita financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión debido a las torrenciales precipitaciones que se encuentran afrontando hoy en día: Construcción del puente Balcones de Chilina – Independencia, Asociación de Vivienda Balcones de Chilina”; “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en Independencia Zona – A”; “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del puente del Ejército hasta la intersección con la av. Las Torres”; “Instalación del sistema de drenaje y alcantarillado pluvial del sector de Pampas de Polanco”.	Se corre traslado al Ministro de Transportes y Comunicaciones	Mediante Of. 136-2013-MTC/02 e Informe 294-2013/MTC, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones nos indica que los PIP corresponden a vías de carácter urbanas, por tanto, es competencia de de la Municipalidad de Alto Selva Alegre y/o Municipalidad Provincial de Arequipa. En el marco del estado de emergencia, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ejecutará las acciones inmediatas y necesarias destinadas a la atención de la emergencia y rehabilitación de la red vial nacional.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						Propone al Alcalde coordinar con la Municipalidad Provincial de Arequipa la gestión de financiamiento directamente ante el Ministerio de Economía y Finanzas o para acceder al FONIPREL o al Programa Integral del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Of. 0734-2013-MFP/CR.
270	18/02/13	701	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, Omar Candia Aguilar.	Solicita financiamiento para la ejecución de los proyectos de inversión debido a la emergencia que viene atravesando el distrito de Alto Selva Alegre por las torrenciales lluvias que se encuentran afrontando, siendo su distrito uno de los más afectados de acuerdo a lo determinado por el Comité Provincial y Regional de Defensa Civil: “Construcción del puente Balcones de Chilina – Independencia, asociación de vivienda Balcones de Chilina”; “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en Independencia zona A”; “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del puente del Ejército hasta la intersección con la av. Las Torres”; “Instalación del sistema de drenaje y alcantarillado pluvial del sector de Pampas de Polanco”.	Se corre traslado al Ministerio de Economía y Finanzas.	Estamos a la espera de la respuesta.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
271	18/02/13	702	Despacho Congresal.	Se solicita al Gerente de la Red Asistencial Arequipa, cuál es el grado de avance de la implementación de la Unidad de Hematología Pediátrica del hospital Carlos Seguí Escobedo de la región Arequipa. La urgencia de este pedido se debe a las constantes denuncias por parte de los usuarios, debido a la situación crítica que presenta esta área por la falta de ambientes adecuados para su atención.	Se corre traslado al señor Miguel Farfán Delgado, Gerente de la Red Asistencial Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.
272	27/02/13	707	Representantes del Sindicato de Trabajadores de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa.	Solicitan que la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas emita un informe que acredite que los conceptos de racionamiento y uniformes a la fecha no se han registrado en el aplicativo informático para el registro centralizado de planilla y de datos de los recursos humanos del sector público.	Se corre traslado al Ministerio de Economía y Finanzas.	Estamos a la espera de la respuesta.
273	27/02/13	708	James Casquino Escobar, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanaquihua.	Solicita que vuestro despacho analice la posibilidad de que a través de la Municipalidad que él dirige pueda ejecutar directamente el PIP "Creación de la represa Occorupampa, Distrito de Yanaquihua, Provincia de Condesuyos, Arequipa, con Código de SNIP 210074, viable, por el monto de S/. 4'939,122, mediante el Programa "Fondo de Promoción Mi Riego", asignándole dicho presupuesto vía transferencia o encargo.	Se corre traslado al Ministerio de Energía y Minas.	Estamos a la espera de la respuesta.
274	28/02/13	709	Diane Zúñiga Aragón, representante estudiantil de la Asamblea Institucional de la Escuela Nacional de Arte Carlos Baca Flor de Arequipa.	Solicita una fiscalización e investigación del proceso de selección de personal y encargatura de puesto y/o función de Directores.	Se corre traslado al señor Pedro Flores Melgar, Gerente Regional de Educación de Arequipa, para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
275	28/02/13	710	Diane Zúñiga Aragón, representante estudiantil de la Asamblea Institucional de la Escuela Nacional de Arte Carlos Baca Flor de Arequipa	Solicita una fiscalización e investigación del proceso de selección de personal y encargatura de puesto y/o función de Directores.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.
276	04/03/13	711	Manuel Fernández Tarrillo, Presidente de la Comisión de Regantes CR-3R-B1.	Solicita la ejecución de la obra de proyecto de inversión "Mejoramiento de la infraestructura de riego para establecer riego tecnificado de alta eficiencia sector B1", con código de SNIP 139832.	Se corre traslado al Presidente del Gobierno Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.
277	04/03/13	712	Manuel Fernández Tarrillo, Presidente de la Comisión de Regantes CR-3R-B1.	Solicita la ejecución de la obra de proyecto de inversión "mejoramiento de la infraestructura de riego para establecer riego tecnificado de alta eficiencia sector B1", con código de SNIP 139832.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas y al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Con fecha 17-06-2013 el Ministerio de Economía envía Of. 1131-2013-EF e Informe 223-2013-EF/63.01, a través del cual indica que este proyecto cuenta con expediente técnico elaborado y presenta autorización de gasto para la ejecución del PIP y que corresponde a la Oficina de Planificación y Presupuesto del Gobierno Regional de Arequipa programar los recursos financieros para la ejecución de proyectos de promoción agraria en el marco de las normas correspondientes. Por otro lado, el Gobierno Regional de Arequipa mediante Of. 164-2013-GRA/PEMS-GG-OPP, suscrito por el Gerente del Proyecto Especial Majes Sigvas, informa que el expediente técnico ha sido nuevamente actualizado y enviado a la OPI para que revise y registre en el aplicativo correspondiente para su priorización de financiamiento.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						Asimismo, Con fecha 17 de abril del presente año han enviado al Ministro de Agricultura los expedientes técnicos de PIP para ser tramitados ante el Fondo de Promoción del Riego a efectos de conseguir su financiamiento respectivo, lo cual ha sido comunicado al señor Manuel Fernández Tarrillo mediante Oficio 0878-2013-MFP/CR para su conocimiento.
278	04/03/13	713	Manuel Fernández Tarrillo, Presidente de la Comisión de Regantes CR-3R-B1.	Solicita la ejecución de la obra de proyecto de inversión “mejoramiento de la infraestructura de riego para establecer riego tecnificado de alta eficiencia sector B1”, con código de SNIP 139832.	Se corre traslado al Ministro de Agricultura.	Estamos a la espera de la respuesta.
279	05/03/13	714	Víctor Chávez de la Cadena, Alcalde de la Municipalidad distrital de Camaná.	Solicita la aprobación de un crédito suplementario para la ejecución del proyecto de inversión “construcción de la infraestructura vial prolongación vía La Córdova, Distrito de Camaná, Provincia de Camaná – Arequipa”, con código de SNIP 217047.	Se corre traslado al Ministro de Economía y Finanzas.	Mediante oficio 0655-2013-EF e informe 0395-2013-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas indica que el presupuesto público para el Año Fiscal 2013, aprobado por la Ley 29951, asignó totalmente los recursos que corresponden a los pliegos presupuestarios de los tres niveles de gobierno; por lo que la atención al requerimiento debe ser evaluada por el titular del pliego solicitante en función de las prioridades del gasto del respectivo presupuesto institucional. Esta información ha sido remitida al interesado para su conocimiento, a través del Of. 0785-2013/MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
280	13/03/13	719	Máximo Mendoza Olazábal, Presidente de la COFREN.	Solicita les otorgue una audiencia con los representantes de Frente de Defensa y Desarrollo del Cono Norte y Central de Organizaciones y Frentes de Arequipa, para exponerle la problemática que genera la huelga indefinida convocada para el 25 de marzo en el norte de Arequipa, sobre la modificación de la Ley 29790.	Se corre traslado al Presidente del Consejo de Ministros para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
281	14/03/13	720	Despacho Congresal.	Hace llegar una moción y tarjeta de saludo por el 159 aniversario de creación política de la Provincia de Castilla.	Héctor Raúl Cáceres Muñoz, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Castilla.	Se confirmó recepción del documento.
282	18/03/13	721	Madelene Arizapana Abarca.	Solicita apoyo para regularización del levantamiento de hipoteca de sus préstamos que se encuentran debidamente cancelados desde el año 2009 en Banmat.	Se corre traslado al señor Manuel Adriansén, Miembro de la Comisión Liquidadora de Banmat.	La documentación de la señora Arizapana ya ha sido enviada a la oficina de Banmat Arequipa para su revisión y posterior entrega, si es que no existe algún documento por reparar.
283	18/03/13	722	Bruno Wilfredo Ramírez Cuadros.	Manifiesta que desde el año 2010 ha solicitado a Banmat dar trámite a la actualización del contrato de compra y venta de su inmueble ubicado en el dpto. 104 – Block I, del Programa Habitacional Sor Ana de los Ángeles Monteagudo, en el distrito de Paucarpata, Provincia y Departamento de Arequipa, sin embargo hasta la fecha no tiene respuesta.	Se corre traslado al señor Manuel Adriansén, Miembro de la Comisión Liquidadora de Banmat.	Mediante Oficio 2170-2013-BANMAT SAC/L, el Banco de Materiales informa que la documentación presentada en copia simple resulta insuficiente para dar una debida atención y, a efectos de completar con la evaluación de lo solicitado, el señor Ramírez debe adjuntar los documentos que se detallan en el oficio indicado y presentar esta documentación en original, la misma que no quedará anexada al expediente, este requerimiento es solo para efectos de verificación.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						Esta información se remite al interesado para su conocimiento, a través de la oficina descentralizada de Arequipa. Esta información se remite a través del email del señor Carlos Calvo, Coordinador de la Oficina Descentralizada de Arequipa para que comunique a la parte interesada.
284	18/03/13	724	Esteban Portilla Enríquez, Presidente de la Asociación de micro y pequeños empresarios "Señor de los Milagros".	Solicita la aprobación de la Ley Pymes.	Se corre traslado a la Comisión de Producción del Congreso de la República.	
285	18/03/13	725	Oswaldo Muñiz Huillca, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayma, Arequipa.	Manifiestan su preocupación respecto al cumplimiento de la meta: Ejecución de inversiones del 40% del PIA de las Municipalidades al 31 de julio de 2013 del Plan de incentivos del MEF, debido a que los recursos correspondientes al canon recién les será transferidos el 15 de julio de 2013, lo cual significaría que solo les quedaría 15 días para el cumplimiento de esta meta.	Se corre traslado al Ministerio de Economía y Finanzas.	Con fecha 17-05-2013, el Ministerio de Economía y Finanzas remite el informe 028-2013, mediante el cual indica que la evaluación de la pertinencia de la mencionada meta ha sido realizada por el equipo del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal y por el equipo de la DGPUI y se concluye la factibilidad de ser alcanzada por los gobiernos locales a quienes corresponde y que también existen instrumentos legales como el Art.10 de la Ley 29914, que permite a los gobiernos locales avanzar en sus procesos de inversiones y así alcanzar el cumplimiento de la mencionada meta. Este informe ha sido alcanzado al señor Oswaldo Muñiz Huillca, Alcalde de la Municipalidad de Cayma, para su conocimiento a través del Oficio 0871-2013-MFP-CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
286	07/06/13	727	Pedro Ernesto Valdivia.	Solicita información acerca de sus ahorros efectuados en BANCOOP, en el año 1992.	Se corre traslado a la Comisión liquidadora de BANCOOP	Según Of. s/n, suscrito por el señor Juan Abad Helguero, liquidador del Banco Nacional Cooperativo del Perú, indica que actualmente la junta liquidadora se encuentra empadronando a todo ahorrista que se presenta con el original de sus depósitos y a medida que se obtenga liquidez se realizarán devoluciones en función de los deudores empadronados y que el 24 de mayo se hará un primer pago de S/. 800.00 a cuenta de su deuda, lo cual ha sido informado al interesado a través del Of. 0866-2013-MFP/CR, para su conocimiento.
287	18/03/13	729	Edson Solórzano Maldonado, Regidor de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.	Denuncia presuntas irregularidades que se estarían llevando a cabo en la Municipalidad de Cerro Colorado como: Participación irregular de la OIM en dos obras de Cerro Colorado, como es el caso del mercado de la Libertad y la piscina temperada de Alto Libertad. Asimismo, su incumplimiento en los plazos y deficiencias en su construcción y financiamiento; La irregular construcción de aulas en la I.E. Manuel Tapia Fuentes; La obligación a los Regidores para que paguen por las copias para acceder a la información pública requerida con fines de fiscalización.	Se corre traslado al señor Manuel Enrique Vera Paredes, Alcalde de la Municipalidad distrital de Cerro Colorado.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
288	02/04/13	743	Moisés Vicente Becerra Jiménez.	Solicita el levantamiento de hipoteca de su propiedad, debido a que la deuda que mantenía con el Banco de Materiales ha sido condonada por el Estado, mediante Ley 29231, desde el año 2009.	Se corre traslado al señor Manuel Adrianzén, presidente de la Junta Liquidadora de Banmat, para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
289	02/04/13	744	Marietta Condori Machuca, presidenta del Banco de Estudiantes del Perú.	Solicita apoyo en gestión para el cumplimiento del ofrecimiento del Programa garantía para emprendedores para los planes de negocios aprobados en el programa nuevas iniciativas empresariales (NIE), el año 2011, por parte del Ministerio de la Producción.	Se corre traslado a la Ministra de la Producción para su atención	Mediante informe 082-2013-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGITSE, el Ministerio de la Producción indica que la implementación del Programa de garantías para emprendedores se ha visto afectado por la falta de suscripción de la segunda adenda del convenio de fideicomiso con Cofide, debido a que la Oficina de Planeamiento, Inversiones y Racionalización (OPIR) de Produce realizó observaciones a la viabilidad de la misma. A la fecha, la continuidad de este programa se encuentra en proceso de evaluación, con la finalidad de determinar la viabilidad de levantar las observaciones planteadas por la OPIR de Produce. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento a través del Oficio No. 0876-2013-MFP/CR.
290	02/04/13	745	Lister Ismael Villafuerte Choque	Solicita el levantamiento de hipoteca de su propiedad, debido a que la deuda que mantenía con el Banco de Materiales ha sido condonada por el Estado, mediante Ley 29231, desde el año 2009.	Se corre traslado al señor Manuel Adrianzén, presidente de la Junta Liquidadora de Banmat para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
291	02/04/13	746	Giovanna Soledad Lozada Marín.	Solicita el levantamiento de hipoteca de su propiedad, al haber cancelado con fecha 17 de febrero de 2010 la totalidad del préstamo solicitado con crédito 02-0734689 (Contrato 1:07019700-BM) al Banco de Materiales.	Se corre traslado al señor Manuel Adrianzén, presidente de la Junta Liquidadora de Banmat, para su atención.	Mediante Carta 1170-2013-BANMAT SAC/I, el Banco de Materiales en Liquidación informa que la señora Lozada no ha cumplido con cancelar la totalidad de sus cuotas y aún no ha realizado ningún trámite para el levantamiento de su hipoteca. Motivo por el cual, necesitan que de inmediato presente su solicitud de levantamiento de hipoteca, siguiendo los pasos que indica el documento arriba mencionado. Esta Información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio 792-2013-MFP/CR.
292	02/04/13	747	Vito Fernando Zegarra Vizcardo.	Solicita el levantamiento de hipoteca de su propiedad, al haber cancelado con fecha 31 de agosto de 2011 la totalidad del préstamo solicitado con crédito correspondiente al Expediente 020734648 (Contrato 02 007019 3) al Banco de Materiales.	Se corre traslado al señor Manuel Adrianzén, presidente de la Junta Liquidadora de Banmat, para su atención.	Mediante Carta 1169-2013-BANMAT SAC/I, el Banco de Materiales en Liquidación informa que si bien el señor Zegarra ha cumplido con cancelar la totalidad de sus cuotas, aún no ha realizado ningún trámite para el levantamiento de su hipoteca. Motivo por el cual se pone en conocimiento de esta información al interesado a través del Of. 791-2013, para que presente su solicitud de levantamiento, siguiendo los pasos que indica el presente informe.
293	03/04/13	750	Representantes de la Federación nacional de auxiliares, técnicos en enfermería y sanitarios del Perú	Solicitan una mejor distribución de los recursos económicos asignados al Fondo DU 037-94 por S/ 50'000,000.00 (cincuenta millones de soles), de tal manera que pueda beneficiar a todos los servidores activos y cesantes de los Gobiernos Regionales del Perú.	Se corre traslado al MEF para su atención.	Según Nota 075-2012-2013-EF/.01, el Ministerio de Economía y Finanzas indica que conforme lo dispone la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley 29951, Ley del presupuesto Público para el Año Fiscal 2013, a través del DS 045-2013-EF, de fecha 11 de marzo 2013, con cargo a los 50 millones de soles previstos, se autorizó al MEF efectuar una transferencia presupuestal para atender

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						parcialmente la deuda devengada que cada pliego le haya informado a través de resoluciones de reconocimiento de deudas emitidas al 31 de diciembre de 2012, considerando en dicha transferencia al sector salud de los Gobiernos Regionales de Apurímac, Arequipa, Huancavelica, Lima, Piura, San Martín y Tumbes. Esta Información ha sido remitida a la parte interesada, a través del Oficio 0865-2013-MFP-CR.
294	03/04/13	751	Integrantes de la asociación de agricultores damnificados de los asentamientos PB6 y PB8 del proyecto Majes, primera etapa.	Solicitan dar solución a la problemática existente en jurisdicción, respecto a la habilitación de sus terrenos para uso agrícola.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Mediante Oficio 2012-2013-GRA/SG y el Informe Técnico 112-2013-GRA/PEMS/OAJ, el Gobierno Regional de Arequipa refiere que AUTODEMA ya se ha pronunciado recomendando que se formule una propuesta técnica económica que viabilice atender su problemática, gestionada ante las instancias competentes a efecto de promover un mecanismo legal que posibilite al Gobierno Regional la disposición de los recursos públicos requeridos. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio 0870-2013-MFP/CR.
295	03/04/13	752	Silvio Llanos Córdova	Solicita anulación de la papeleta de tránsito 0078277 serie Lima, aplicada a su nombre, el 18 de febrero de 2013, siendo el infractor la Empresa Sais Pachacútec SAC.	Se corre traslado a Sutran para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
296	03/04/13	754	Representantes del Sindicato de trabajadores de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa.	Solicitan que la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas emita un informe que acredite que los conceptos de racionamiento y uniformes a la fecha no se han registrado en el aplicativo informático para el Registro Centralizado de Planilla y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.	Se reitera este pedido al MEF para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
297	03/04/13	755	Representantes de los trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.	Manifiestan que con fecha 4 de diciembre de 2012 han ingresado a la Presidencia del Consejo de Ministros un expediente con registro 201233990 – Of. 603-2012-2013-NDLDA-CR, a través del despacho del Congresista Norman Lewis, que contiene un Proyecto de Ley para modificar la parte pertinente del Art. 4 de la Ley 29874, de tal forma que puedan obtener los beneficios laborales establecidos en la mencionada norma, que se les otorga a través de CAFAE.	Se reitera pedido al Ministro de Economía y Finanzas para su atención.	El MEF responde que se ha enviado directamente la respuesta a la parte interesada.
298	03/04/13	757	Miguel Zeballos Lozano, representante del Frente Pro Colegio Profesional de Historiadores del Perú.	Solicita la priorización del debate de la Ley de creación del Colegio Profesional de Historiadores del Perú.	Se corre traslado a la Comisión de Educación del Congreso de la República para su atención.	
299	03/04/13	758	Sindicato de docentes contratados de Institutos Superiores de Arequipa.	Nos hacen llegar un anteproyecto mejorado de artículos para ser incorporados en el anteproyecto de la Ley de Carrera Pública de Educación Superior, con la finalidad de garantizar los derechos a los profesores contratados de educación superior que cuentan con más de 5 a 20 años de servicios.	Se corre traslado a la Comisión de Educación del Congreso de la República, para su atención.	Mediante Oficio 0790-2013-MFP/CR, se pone en conocimiento de la interesada que su anteproyecto ha sido trasladado a la Comisión de Educación del Congreso de la República para su atención, el mismo que indica que se tomará en cuenta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
300	03/04/13	759	Representantes de la Asociación de agricultores damnificados adjudicatarios de los asentamientos PB6-P88 Pampa Baja – Arequipa.	Asimismo, solicitan dar cumplimiento a la Ley 27887 del Reglamento para la venta de terrenos en el ámbito de los proyectos especiales hidroenergéticos y/o de irrigación, publicado en el diario El Peruano, el 10 de febrero de 2004.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Mediante Oficio 1652-2013-GRA/SG, el Gobierno Regional de Arequipa indica que puesto que hay de por medio aspectos legales y un contrato, no es posible que ellos intervengan. Esta información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento a través del Oficio 0793-2013-MFP/CR
301	03/04/13	760	Graciela Huamanguills Pumalla.	Solicita respuesta a su expediente derivado a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Castilla – Aplao, desde el 28 de noviembre de año 2011, referente a una estafa y problema hipotecario de su casa en contra del señor Antonio Abarca del Carpio, que según refiere la Fiscalía aún no concluye con solucionar; hecho que origina que el denunciado no reciba la sanción que merece por el daño originado a su persona.	Se corre traslado a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Castilla – Aplao, para su atención.	Mediante Informe 01-2013, la Fiscalía Provincial Penal de Castilla indica que la Carpeta Fiscal seguida en contra de Antonio Abarca del Carpio por el presunto delito de estafa, en agravio de Graciela Huamanguills Pumalla es de archivo, ya que mediante disposición 07-2012-MP-FPPC-Castilla, de fecha 9 de febrero de 2012, se dispone declarar que no procede formalizar y continuar con la investigación preparatoria, en consecuencia se dispone el archivo de lo actuado. Esta información se envía a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio No. 0788-2013-MFP/CR.
302	03/04/13	761	Sindicato Único de Trabajadores del Grupo Ripley S.A. Perú.	Manifiestan la problemática laboral que vienen atravesando los trabajadores de dicha institución hoy en día, hecho que les origina un pésimo clima laboral.	Se corre traslado al Ministerio de Trabajo para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
303	03/04/13	762	Rosa Deri Libia Mediana Argote.	Denuncia una agresión física por parte del Jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Camaná, profesor Walter Calisaya Troncoso, en referencia a los hechos que se describen en el documento adjunto.	Se corre traslado al Ministerio de Educación para su atención.	Mediante Oficio 746-2013-MINEDU/VMGI-OET-OCyS y del Of. 590-2013-MINEDU de la Oficina de Ética Pública y Transparencia del Ministerio de Educación indican que esta denuncia formulada fue remitida al Gobierno Regional de Arequipa, teniendo en cuenta que de conformidad con lo dispuesto en el literal e) del artículo 47 de la Ley 27867, los Gobiernos Regionales tienen entre sus funciones promover, regular, incentivar y supervisar los servicios referidos a la educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria en coordinación con el Gobierno Local y en armonía con la política y normas del sector correspondiente y las necesidades de cobertura y niveles de enseñanza de la población. Esta información ha sido remitida a la parte interesada para su conocimiento, a través del Oficio No. 0879-2013-MFP/CR.
304	03/04/13	763	Isabel Calle Valladares, Directora del Programa de Política y Gestión Ambiental de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.	Nos hace llegar una opinión respecto al Proyecto de Ley 1815/2012-PE "Proyecto de Ley que modifica la Ley 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental y la Ley 28611, Ley General del Ambiente", como un aporte a esta importante iniciativa, ya que ayudará a fortalecer la competencia de fiscalización en materia ambiental y en general a la gestión ambiental en el Perú.	Se corre traslado a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos del Congreso de la República para su atención.	

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
305	03/04/13	764	Edilberto Daniel Espinoza Sumerinde, Presidente de la Asociación de Pensionistas Administrativos de la UNSA – ASPAUNSA.	Solicita la revisión de la problemática existente en cuanto a la nivelación de bonificaciones de los pensionistas de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, con recursos propios.	Se corre traslado al Presidente del Congreso de la República para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
306	09/04/13	766	Jorge Segundo Zegarra Reátegui.	Denuncia irregularidades en el ítem 63) de la Quinta Disposición Complementaria Final del Proyecto de Ley 1832/2012-PE, que pretende volver a expropiar a favor del Radio Observatorio de Jicamarca.	Se corre traslado al Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República para su atención.	
307	09/04/13	767	Nicolás Franco Reynalos Gonzáles.	Manifiesta su preocupación en cuanto a la aprobación del Proyecto de Ley 1832-2012 con referencia a la obra Línea Amarilla.	Se corre traslado al Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción para su atención.	
308	09/04/13	768	Asociación de pobladores del asentamiento humano “Dos de Mayo” del Cercado de Lima.	Solicitan la renegociación del proyecto Línea Amarilla denomina Vía Parque Rímac.	Se corre traslado a la alcaldesa de la Municipalidad de Lima para su atención.	La Municipalidad de Lima envía Of. 495-2013-MML-GPIP y el Informe 21-2013-MML-GPIP-SGCPP elaborado por la Subgerencia de Gestión de Contratos con participación privada de la Gerencia de Promoción de la Inversión Privada, mediante los cuales da respuesta a lo solicitado. Esta información se le remite a la parte interesada para su conocimiento, a través del of. 0874-2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
309	09/04/13	769	Hilso Ramos Cosme, Presidente del Frente Único Nacional de Extrabajadores Cesados.	Solicitan dar priorización al debate del dictamen recaído en los proyectos de Ley 00422, 0539 y 561 "Ley que propone reactivar la Comisión Ejecutiva creada por Ley 27803 sobre ceses colectivos".	Se corre traslado al Presidente de la Comisión de Trabajo del Congreso de la República para su atención.	
310	12/04/13	773	Despacho Congresal.	Solicita informar acerca de la demora en efectuar los depósitos a los jóvenes becarios enviados a otros países para estudiar maestrías.	Se corre traslado al Jefe del Programa Beca 18 para su atención.	Mediante Oficio 884-2013-MINEDU/VMGI-OBEC-PRONABEC, el Ministerio de Educación informa que la Oficina de Becas Pregrado del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), ha culminado el proceso de adjudicación de 4000 becas de la Convocatoria 2013 para las instituciones de educación superior, resultados que han sido publicados en el portal de su institución. Después de averiguaciones con el SISFOH, el Despacho Congresal ha tenido conocimiento que varios de estos jóvenes sí califican como pobres, solicitando su reconsideración en la ampliación de vacantes que se dará en el mes de setiembre 2013, pedido que ha sido solicitado al Dr. Víctor Salazar, Jefe del Programa. Esta información fue transferida a la parte interesada vía email.
311	18/04/13	774	Despacho Congresal.	Solicita disponer el nombramiento de las plazas correspondientes al Decreto Legislativo 276 y que no están cubiertas por enfermeras nombradas, de acuerdo a la Ley del Presupuesto General de la República 2013.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
312	18/04/13	776	Despacho Congresal.	Envía una moción de saludo y un tarjetón, con motivo del 78 aniversario de creación política de la Provincia de Caravelí, Departamento y Región Arequipa.	Se envía moción de saludo al señor Alcalde Santiago Neyra Almenara.	Se confirmó recepción del documento.
313	19/04/13	777	Despacho Congresal.	Manifiestan que en febrero del presente año, 12 jóvenes fueron seleccionados al programa Beca 18, a través de representantes de la Universidad Católica San Pablo, UGEL Castilla y la Municipalidad de Castilla, cumpliendo con todas las evaluaciones y requisitos. Sin embargo, los señores padres de familia, indican que se encuentran preocupados porque de los 12 postulantes inscritos, solo aparecen tres calificados, sin tener en cuenta que las vacantes asignadas para la provincia de Castilla – Arequipa, en lo que refiere al Programa Beca 18, eran 30. Motivo por el cual solicitan explicar las razones de este inconveniente y la forma de solucionarlo, considerando que sus hijos cumplieron con la presentación, evaluación y coordinación de las autoridades correspondientes en su oportunidad, expedientes que han sido presentados en su oportunidad de acuerdo a los requerimientos que el programa exige.	Se corre traslado al Director del Programa Beca 18, para su atención.	El Director del Programa Beca 18 responde que estos jóvenes no fueron seleccionados para este Programa porque no contaban con la calificación SISFOH, debido a que esta información llegó después del cierre de las inscripciones. Se ha logrado conseguir la lista de los jóvenes que califican como pobres para considerarlos en la ampliación de plazas que se dará en el mes de setiembre 2013. Estamos a la espera de la lista de los jóvenes calificados.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
314	19/04/13	779	Promotoras Educativas Comunitarias de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOI) y Salas de Estimulación Temprana (SET) de la UGEL Arequipa Sur.	Solicitan un incremento de propina a un sueldo mínimo vital. Este pedido lo realizan teniendo en cuenta que gran parte de este personal que labora como promotoras son profesionales en educación y otros afines, que cumplen una labor tan igual en funciones y horarios que una profesora de educación inicial en la modalidad escolarizada y, sin embargo, el ingreso que perciben es de S/. 332.00 mensuales, monto que no les alcanza para cubrir la canasta básica familiar.	Se corre traslado al Ministerio de Educación para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
315	19/04/13	782	Despacho Congresal.	Solicita priorizar el debate y aprobación del dictamen correspondiente al Proyecto de Ley 245/2011, Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.	Se corre traslado a la Comisión de Descentralización del Congreso de la República para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
316	23/04/13	795	Comité Pro carretera "Ayo Huambo", Castilla – Arequipa.	Solicitan la culminación de construcción de la carretera Ayo-Huambo, obra que venía siendo ejecutada por el Gobierno Regional de Arequipa y últimamente se ha tomado la decisión de declararla de interés nacional.	Se corre traslado al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para su atención.	Mediante Oficio 359-2013-MTC/02 y el Informe Técnico 651-2013-MTC/09.01, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, especifican las acciones realizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con respecto al tema en mención, y, asimismo, informa que luego de concluido el trámite de clasificación y reclasificación temporal como rutas nacionales de las vías que se encuentran comprendidas en los corredores viales, procederá a programar las intervenciones a realizar. Esta Información ha sido enviada a la parte interesada para su conocimiento, a través del Of. 0873-2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
317	23/04/13	797	Despacho Congresal.	Moción de saludo por el 178 aniversario de creación de la provincia de La Unión, deseándole muchos éxitos y satisfacciones en su gestión.	Se envía moción de saludo al señor Ángel Ybarhuen Ortegá, Alcalde de la Municipalidad de La Unión, Arequipa.	Se confirmó recepción del documento
318	03/05/13	798	Despacho Congresal.	Reitera pedido de priorización, debate y aprobación del dictamen correspondiente al Proyecto de Ley 245/2011, Ley que modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.	Se reitera pedido a la Comisión de Descentralización del Congreso de la República para su atención.	
319	06/05/13	800	Pedro Isael Taya Chávez, identificado con DNI 47435183, con domicilio en la Comunidad Campesina de Umachuco, Arequipa.	El joven Taya Chávez postuló a la II convocatoria de Beca 18 en la modalidad Fuerzas Armadas 2013, el 23 de enero del presente año, en el Cuartel Hoyos Rubio, Distrito del Rímac-Lima, ocupando el segundo lugar de acuerdo a constancia de aprobación emitida por SENATI. Pese al haber cumplido con todas las evaluaciones y requisitos correspondientes de acuerdo a los requerimientos que el programa exige, ha sido descalificado sin tener en consideración que es una persona de extrema pobreza que necesita estudiar para poder seguir adelante. Motivo por el cual, solicita reconsiderar su caso de acuerdo a la solicitud presentada.	Se corre traslado al Director del Programa Beca 18, para su atención.	El responsable del Programa Beca 18 traslada este pedido al área indicada en este caso, correspondiente a esta modalidad para su inmediata atención. Pedido que fue atendido asignándole la beca al interesado.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
320	06/05/13	804	Carlos Arrascue Mendoza, usuario de CETICOS – Matarani.	Solicita en nombre y representación de los empresarios inversionistas de CETICOS – Matarani solucionar la problemática existente en CETICOS, debido a la demora en la promulgación de los cuatro reglamentos pendientes, los mismos que ya ha sido presentados y consensuados por el MINCETUR.	Se corre traslado al MEF para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
321	06/05/13	805	Despacho Congresal.	Pone en su conocimiento que el Proyecto de Ley 067/2011, Ley que establece la pensión solidaria no contributiva a los adultos mayores de extrema pobreza, ha sido archivado por unanimidad por la Comisión de Economía y Finanzas del Congreso, en su sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2012.	Se informa a la Federación Regional de los Adultos Mayores No Pensionarios de Arequipa – Mujeres en Acción.	
322	06/05/13	807	Ciudadanos del distrito de Cerro Colorado que laboran entre la avenida Aviación con Italia, zona de Zamácola.	Manifiestan su preocupación debido a la problemática existente por su posible reubicación a otros sectores.	Se corre traslado al Alcalde de la Municipalidad Cerro Colorado –Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.
323	06/05/13	808	Jorge Luis Aguilar Gallegos, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Arequipa.	Solicita la restitución de viabilidad del Proyecto de Inversión Mejoramiento del Santuario de Chapi, como atractivo del circuito de la ruta del Loncco Arequipeño, Distrito de Polobaya, Arequipa.	Se corre traslado al MEF para su atención.	Mediante Of. 1168-2013-EF E Informe 308-2013-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas indica de acuerdo a una reunión de trabajo con funcionarios del Gobierno Regional de Arequipa se acordó que el GRA se compromete a reformular el PIP en mención, tomando en cuenta los establecido

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
324	06/05/13	811	Representantes del Sindicato Nacional de Médicos del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público.	Solicitan el otorgamiento de dos bonos excepcionales de S/ 3,500.00 cada uno, tal como se les ha asignado a los médicos del Ministerio de Salud, de acuerdo al Decreto Legislativo 276 - Reglamento DS 05-90; así como la Ley de Trabajo Médico, Decreto Legislativo 559 y su Reglamento DS 024-2001.	Se corre traslado a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República para su atención.	
325	13/05/13	813	Ciriaco Zúñiga Zúñiga, presidente de la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú.	Solicita la priorización y debate de la Ley Universitaria considerando las propuestas formuladas por la (FENDUP).	Se corre traslado a la Comisión de Educación del Congreso de la República, para su atención.	
326	13/05/13	814	Jorge Quezada Liñán, responsable del Programa de Derechos del Centro de Derechos y Desarrollo - CEDAL.	Solicita la priorización y debate de las iniciativas legislativas a favor de las mujeres trabajadoras, presentadas por las organizaciones sindicales de los sectores de agroexportación, trabajadoras del hogar y las mujeres conserveras, debido a la reducción de sus derechos laborales con precarias condiciones de trabajo y un alto incumplimiento de las normas laborales.	Se corre traslado a la Comisión de Trabajo del Congreso de la República, para su atención.	
327	13/05/13	815	Despacho Congresal.	El señor Juan Manuel Guillen Benavides, Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, mediante el cual hace llegar una copia certificada del Acuerdo Regional 046-2013-GRA/CR-AREQUIPA, sobre su adhesión, exhortación y sugerencias formuladas por el Consejo Regional de Arequipa, en sesión de fecha 9 de abril, con relación a la Ley del Servicio Militar Obligatorio.	Se corre traslado a la Comisión de Defensa Nacional del Congreso de la República, para su atención.	

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
328	06/05/13	816	José Cárcamo Neyra, Presidente del Consejo Regional de Arequipa.	Manifiesta que de acuerdo a una reunión de trabajo sostenida con la Asociación de Mypes de la Provincia de Arequipa, para tratar la iniciativa legislativa “Ley que declara de Interés nacional la promoción de parques industriales tecno-ecológicas con enfoque de clúster”, se observó que en el texto sustitutorio de este proyecto de ley, en su numeral 9.3 del artículo 9 y 10 se habla de la prioridad y preferencia de las pequeñas empresas industriales, sin considerar a las microempresas industriales como beneficiarios y con participación en el mismo.	Se corre traslado a la Comisión de Trabajo del Congreso de la República, para su atención.	
329	13/05/13	817	Representantes de la Comisión de Regantes de la Junta de Usuarios Pampa de Majes.	Solicitan la priorización de ejecución de la obra Mejoramiento de la infraestructura de riego para establecer riego tecnificado de alta eficiencia, sector B1 irrigación Majes.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Con fecha 17-06-2013, el Ministerio de Economía envía Of. 1131-2013-EF e Informe 223-2013-EF/63.01, a través del cual nos indica que este proyecto cuenta con expediente técnico elaborado y presenta autorización de gasto para la ejecución del PIP y que corresponde a la oficina de planificación y presupuesto del Gobierno Regional de Arequipa programar los recursos financieros para la ejecución de proyectos de promoción agraria en el marco de las normas correspondientes.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
						Por otro lado, el Gobierno Regional de Arequipa mediante Of. 164-2013-GRA/PEMS-GG-OPP, suscrito por el Gerente del Proyecto Especial Majes Siguas, nos informa que el expediente técnico ha sido nuevamente actualizado y enviado a la OPI para que revise y registre en el aplicativo correspondiente para su priorización de financiamiento. Asimismo, Con fecha 17 de abril del presente año han enviado al Ministro de Agricultura, los expedientes técnicos de PIP para ser tramitados ante el Fondo de Promoción del Riego a efectos de conseguir su financiamiento respectivo, lo cual ha sido comunicado al señor Manuel Fernández Tarrillo mediante Oficio N.º 0878-2013-MFP/CR, para su conocimiento.
330	13/05/13	821	Raúl Ramiro Jiménez Larico, representante de la Asociación de trabajadores despedidos de la Región Arequipa, ATDRA.	Solicita la priorización y debate de los proyectos de ley 422,539 y 561-2011, referentes al tema de ceses colectivos que se encuentra pendientes desde hace mucho tiempo.	Se corre traslado a la Comisión de Trabajo para su conocimiento.	Estamos a la espera de la respuesta.
331	13/05/13	824	Marisol Paz Pinto, presidenta de la Asociación de agricultores damnificados adjudicatarios de los asentamientos PB6 y PB8.	Solicita la dación de un Decreto de Urgencia que les permita atender la necesidad urgente de habilitación de sus tierras con punto de agua en cabecera de parcela, en el marco de la Ley 27887.	Se corre traslado al Ministro de Agricultura para su atención.	Mediante Oficio 476-2013/AG-DM, el Ministerio de Agricultura responde a través de su Informe 670-2013-AG-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, que el Ministerio de Agricultura no es competente para resolver lo solicitado por la Asociación recurrente. Esta información se pone en conocimiento de la parte interesada con el Oficio 883-2013-MFP-CR.



Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
332	14/05/13	828	Despacho Congresal.	Hace llegar una moción de saludo por el XVIII aniversario de creación Política del Distrito de José Luis Bustamante y Rivero, deseándole muchos éxitos y satisfacciones en esta fecha jubilar.	Se envía moción de saludo al Alcalde Oscar Zúñiga Rosas.	Se confirmó recepción del documento.
333	14/05/13	829	Despacho Congresal.	Hace llegar una moción de saludo por el LIX aniversario de creación Política del Distrito de Cerro Colorado, deseándole muchos éxitos y satisfacciones en esta fecha jubilar.	Se envía moción de saludo al señor Alcalde Manuel Enrique Vera Paredes.	Se confirmó recepción del documento.
334	16/05/13	831	Despacho Congresal.	Hace llegar una moción de saludo por el 218 aniversario de creación Política del Distrito de Socabaya, deseándole muchos éxitos y satisfacciones en esta fecha jubilar.	Se envía moción de saludo al Alcalde Wilber Mendoza Aparicio, Alcalde de la Municipalidad de Socabaya.	Se confirmo recepción del documento.
335	21/05/13	833	Rubén Darío Mesías Torre, Presidente de la Liga Departamental de Fútbol de Arequipa.	Manifiesta su preocupación debido a una posible cesión en uso del estadio Melgar de Arequipa, a favor del Club FBC Melgar.	Se corre traslado al Presidente del IPD de Arequipa para su atención.	Mediante Of. 114-2013/P/CRD-IPD/AREQ, Of. 726-2013-GRA/PR-GGR del GRA y el Oficio 135-2013-SG/IPD, estas instituciones informan que no se ha entregado, ni tienen proyectado entregar en el corto plazo, a ninguna otra entidad pública o privada, la administración o el uso del estadio Melgar ubicado en la Región Arequipa. Dicho Estadio seguirá siendo destinado para las prácticas deportivas que se han venido realizando y estará a disposición de todas las organizaciones deportivas y público en general que lo requiera. Esta información ha sido remitida a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 0876-2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
336	21/05/13	834	Rubén Darío Mesías Torre, Presidente de la Liga Departamental de Fútbol de Arequipa.	Manifiesta su preocupación debido a una posible cesión en uso del estadio Melgar de Arequipa, a favor del Club FBC Melgar.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Mediante Of. 114-2013/P/CRD-IPD/AREQ, Of. 726-2013-GRA/PR-GGR del GRA y el Oficio 135-2013-SG/IPD, estas instituciones informan que no se ha entregado, ni tienen proyectado entregar en el corto plazo, a ninguna otra entidad pública o privada, la administración o el uso del estadio Melgar ubicado en la Región Arequipa. Dicho Estadio seguirá siendo destinado para las prácticas deportivas que se han venido realizando y estará a disposición de todas las organizaciones deportivas y público en general que lo requiera. Esta información ha sido remitida a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 0876-2013-MFP/CR.
337	21/05/13	835	Rubén Darío Mesías Torre, presidente de la Liga Departamental de Fútbol de Arequipa.	Manifiesta su preocupación debido a una posible cesión en uso del estadio Melgar de Arequipa, a favor del Club FBC Melgar.	Se corre traslado al Alcalde de la Municipalidad de Arequipa para su atención.	Mediante Of. 114-2013/P/CRD-IPD/AREQ, Of. 726-2013-GRA/PR-GGR del GRA y el Oficio 135-2013-SG/IPD, estas instituciones informan que no se ha entregado, ni tienen proyectado entregar en el corto plazo, a ninguna otra entidad pública o privada, la administración o el uso del estadio Melgar ubicado en la Región Arequipa. Dicho Estadio seguirá siendo destinado para las prácticas deportivas que se han venido realizando y estará a disposición de todas las organizaciones deportivas y público en general que lo requiera. Esta información ha sido remitida a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 0876-2013-MFP/CR.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
338	21/05/13	836	Rubén Darío Me-sías Torre, presi-dente de la Liga Departamental de Fútbol de Arequipa.	Manifiesta su preocupación de-bido a una posible cesión en uso del estadio Melgar de Arequipa, a favor del Club FBC Melgar.	Se corre traslado al Presidente del IPD para su atención.	Mediante Of. 114-2013/P/CRD-IPD/AREQ, Of. 726-2013-GRA/PR-GGR del GRA y el Oficio 135-2013-SG/IPD, estas instituciones informan que no se ha entregado, ni tienen proyectado entregar en el corto plazo, a ninguna otra entidad pública o privada, la administración o el uso del estadio Melgar ubicado en la Región Arequipa. Dicho Esta-dio seguirá siendo destinado para las prácticas deportivas que se han venido realizando y estará a dispo-sición de todas las organizaciones deportivas y público en general que lo requiera. Esta información ha sido remitida a la parte interesada para su conocimiento, a través del oficio 0876-2013-MFP/CR.
339	21/05/13	844	Gaby Rosas Muñoz, presidenta de la Asociación de pacientes renales Región Sur.	Solicita apoyo para la atención de diversos pedidos en beneficio de los pacientes del área de nefrología de la red asistencial EsSalud Arequipa.	Se corre traslado al Gerente de la Red Asistencial de Arequipa para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
340	21/05/13	845	Oscar Morriberón Rosas del centro de salud y servicios médicos Magnum EIRL.	Solicita atención a su requeri-miento 00380812, presentado el 8 de agosto de 2012, ante la Intendencia Regional de Arequipa, el mismo que hasta la fecha no tiene respuesta alguna.	Se corre traslado al señor Royce Marquez Oppe, Jefe de la División de Auditoría de la In-tendencia Regional de Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
341	03/06/13	849	Edgar Salomón Castañeda, presidente de Bomberos Unidos sin Fronteras de la Región Arequipa.	Solicita la construcción de veredas en la calzada donde se ubican sus instalaciones y que circundan por la parte posterior del campo ferial, en vista del próximo desarrollo del evento Convención Minera 2013.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
342	03/06/13	850	Edgar Salomón Castañeda, presidente de Bomberos Unidos Sin Fronteras de la Región Arequipa.	Solicita la construcción de veredas en la calzada donde se ubican sus instalaciones y que circundan por la parte posterior del campo ferial, en vista del próximo desarrollo del evento Convención Minera 2013.	Se corre traslado al señor Alcalde de la Municipalidad de Jacobo Hunter para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
343	03/06/13	851	Wilfredo Cáceres Zegarra, presidente del Frente de Defensa de la Asociación Irrigación Pampa Colorada – Camaná.	Denuncia presuntas irregularidades que pretenden desconocer la propiedad de 400 asociados de esta jurisdicción.	Se corre traslado a Cofopri para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
344	03/06/13	852	Wilfredo Cáceres Zegarra, presidente del Frente de Defensa de la Asociación Irrigación Pampa Colorada – Camaná.	Denuncia presuntas irregularidades que pretenden desconocer la propiedad de 400 asociados de esta jurisdicción.	Se corre traslado al Gobierno Regional de Arequipa para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
345	03/06/13	853	Lourdes Neira Llerena de Lazo, Secretaria General SIDOCIP.	Solicita la priorización y debate del Proyecto de Ley 1763-2007-CR, Ley de nombramiento de profesores contratados que laboran en educación superior no universitaria.	Se corre traslado a la Comisión de Educación del Congreso de la República para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
346	03/06/13	854	Elvis Delgado Bacigalupi, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanahuara – Arequipa.	Solicita incluir en el Presupuesto General de la República del año 2013 el proyecto de inversión Mejoramiento y ampliación del complejo multideportivo Magnopata, distrito de Yanahuara – Arequipa, código de SNIP 16328.	Se corre traslado al MEF para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
347	03/06/13	855	Elvis Delgado Bacigalupi, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanahuara – Arequipa.	Solicita incluir en el Presupuesto General de la República del año 2013 el proyecto de inversión Mejoramiento y ampliación del complejo multideportivo Magnopata, distrito de Yanahuara – Arequipa, código de SNIP 16328.	Se corre traslado a la MEF para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
348	03/06/13	856	Luis Ubaldo Ballón Martínez, Regidor de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter – Arequipa.	Solicita la donación de libros para la implementación de la Biblioteca de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter.	Se corre traslado a la Presidencia del Congreso para su atención.	Según Oficio CF-05074-2013/GFCC, Cofide, indica que el señor Ballón debe solicitar la modificación de las condiciones financieras ante su intermediario financiero, el mismo que de acuerdo a sus políticas crediticias y de considerarlo pertinente gestionará en el Fondo de Vivienda la referida solicitud. Esta información se pone en conocimiento de la parte interesada, a través del Oficio 0882-2013-MFP/CR.
349	03/06/13	857	Luis Ubaldo Ballón Martínez, Regidor de la Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter – Arequipa.	Solicita la donación de libros para la I.E. Juan Pablo Viscardo y Guzmán del Distrito de Jacobo Hunter – Arequipa.	Se corre traslado a la Presidencia del Congreso para su atención.	El Presidente del Congreso indica que este pedido ya ha sido atendido a través de la Primera Vicepresidencia del Congreso de la República.
350	07/06/13	860	Noemí Nadeyda Pickman Fuentes, Directora de la Institución Educativa 40196.	Solicita la donación de libros para la biblioteca escolar de esta institución educativa.	Se corre traslado a la Presidencia del Congreso para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.

Código	Fecha	Oficio	Remitente	Asunto	Derivado a	Gestión realizada
351	07/06/13	861	Despacho Congresal.	En atención a vuestro Oficio 421-2013-DM/MINSA, de fecha 5 de marzo del presente año, le agradeceremos se sirva informarnos que alternativas de solución dentro del marco jurídico adecuado ha planteado su despacho en cuanto a la problemática existente en el cambio de grupo ocupacional y línea de carrera de los trabajadores del sector salud.	Se corre traslado al Ministerio de Salud para su atención.	Estamos a la espera de la respuesta.
352	07/06/13	862	Luis Ballón Martínez.	Solicita se sirvan efectuar una nueva revisión de las cuotas a cancelar referentes a un crédito hipotecario obtenido a través del Fondo Mi Vivienda, al no estar conforme con la respuesta indicada en vuestro Oficio 10850-2012/GFCC.	Se corre traslado a la Gerencia General de Cofide para su atención.	Con Oficio CF-05074-2013/GFCC, Cofide responde que esta solicitud de modificación de las condiciones financieras solicitada por el señor Ballón deberá efectuarla ante el referido intermediario financiero, el cual de acuerdo a sus políticas crediticias y de considerarlo pertinente gestionará en el Fondo de Vivienda la referida solicitud.
353	07/06/13	863	Noemí Nadeyda Pickman Fuentes, Directora de la institución educativa 40196, Técnico agropecuario artesanal de San Juan de Tarucani – Arequipa.	Solicita apoyo para su comunidad educativa, a través de la donación de ropa, debido al intenso frío que vienen afrontando los alumnos de su institución hoy en día.	Se corre traslado a la Superintendencia Nacional de Aduanas de Arequipa.	Estamos a la espera de la respuesta.

## GRUPO DE APOYO A LA MESA DIRECTIVA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA LEY



Este grupo tiene como objetivo implementar como política institucional del parlamento peruano evaluar los efectos de la ley, saber si impacta positivamente en la población, contribuyendo a dotar de razonabilidad a las normas y coherencia al ordenamiento jurídico. El grupo de trabajo se instaló el viernes 19 de julio 2013 y está integrada por los congresistas Marco Falconí Picardo (Coordinador), Ramón Kobashigawa Kobashigawa, Vicente Zeballos Salinas, Martín Rivas Teixeira, y Humberto Lay Sun.



# **FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN**

## Semana de representación - mayo 2013

### Reunión con consejeros regionales de Arequipa



Como congresista coordinador de la semana de representación, el Dr. Marco Falconí presidió la tercera reunión entre congresistas y consejeros regionales. Indicó que se había invitado al presidente de Sedapar, James Fernández, para que presente a los parlamentarios y consejeros el informe sobre las obras que ejecuta la institución que preside.

Después, cedió la dirección de la reunión al presidente del Consejo Regional, José Cárcamo, quien agradeció al parlamentario el gesto democrático.

Respecto a las obras de saneamiento en esta ciudad, el presidente de Sedapar, James Fernández, informó que la planta de tratamiento de aguas servidas, que se ejecutará con una inversión de 943 millones de soles, será financiada por la empresa minera Cerro Verde, con el fin de utilizar una mínima cantidad de esas aguas tratadas para su producción.

Para ese efecto, Sedapar ha firmado un contrato marco con Cerro Verde y cinco contratos específicos. La falta de información sobre los contratos específicos motivó la preocupación de los consejeros y de los congresistas, quienes pidieron transparencia en esos contratos para evitar problemas futuros.

El congresista Falconí solicitó mayor información sobre las obras de saneamiento, tanto para el mejoramiento del servicio de agua potable, como sobre la nueva planta de tratamiento de aguas servidas que financiará Cerro verde.

El presidente de Sedapar recalcó que no existe ningún problema tanto en el convenio marco como en los convenios específicos, pues en todos ellos, según dijo, se garantizan las mejores condiciones y servicios para la población arequipeña por más de 30 años. Estas obras, señaló, no afectan en modo alguno a los agricultores de la zona.

En la reunión, que se realizó en la sede del Consejo Regional y en la que también participó el vicepresidente regional, Walter Aguirre, informaron los directores de las Apafas, quienes denunciaron que muchos colegios de las zonas altas aún no inician las clases por existir una serie de carencias en cuanto a locales escolares y profesores. También acudieron los dirigentes de los trabajadores de la Universidad San Agustín, que plantearon una serie de reclamos, entre otras instituciones.

Los parlamentarios se comprometieron a gestionar ante las autoridades competentes la atención de esos problemas, a fin de que se disponga una solución en el más breve plazo.

### **Condecoración al Campeón Continental GM Julio Granda Zúñiga**

En reconocimiento a su trayectoria y logros obtenidos para el Perú, el Dr. Marco Falconí Picardo entregó el Diploma de Honor del Congreso de la República al ajedrecista Gran Maestro Julio Ernesto Granda Zúñiga, quien regresó a nuestro país después de haber obtenido el título de Campeón Continental.

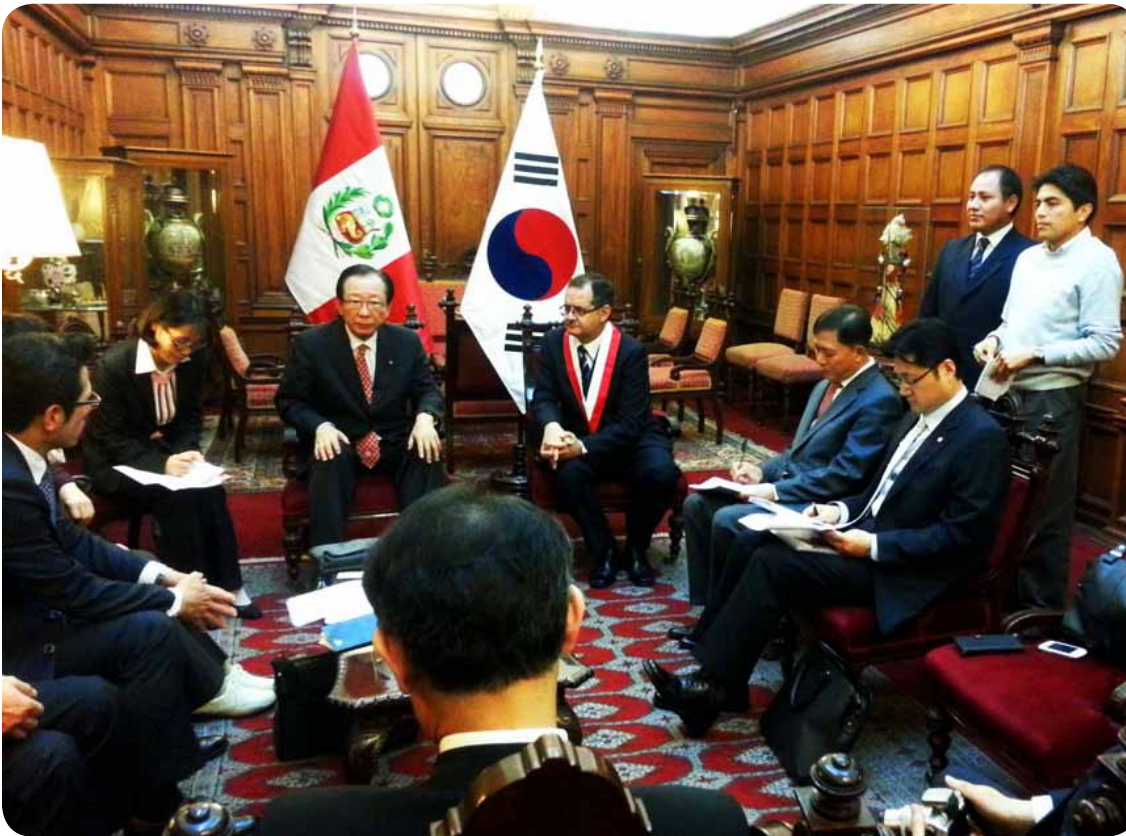
El Gran Maestro Julio Granda se consagra como Bi- Campeón Continental al ganar la última ronda del 8vo Continental de las Américas, sumó 9,5 puntos en 11 rondas y se colocó a 1 punto de su inmediato seguidor, el Gran Maestro Isam Ortiz de Cuba, quien sumó 8,5 puntos; con 8 puntos el Gran Maestro Argentino Diego Flores ocupó el tercer lugar.

La ceremonia se realizó el viernes 24 de mayo, en la oficina descentralizada del primer vicepresidente, en calle San José 103, cercado de Arequipa.

Durante la ceremonia también se reconoció al Campeón Panamericano Escolar 2013, Raúl Bigoria Escobedo, y se presentó el Gran Prix Irt, que se realizó del 27 junio al 30 de junio, Región Sur.



## Reunión con Congresistas coreanos



Una delegación encabezada por el presidente del Comité de Relaciones Exteriores y Unificación de la Asamblea Nacional de la República de Corea, Hong Joon Ahn, fue recibida por el primer vicepresidente del Parlamento Nacional, Marco Falconí Picardo, quien resaltó la importancia del nivel alcanzado en las relaciones comerciales entre ambos países.

El Dr. Falconí dijo que las importaciones han alcanzado los 1500 millones de dólares y que nuestras exportaciones tienen una cifra similar. En ese sentido, invitó a las empresas coreanas a seguir invirtiendo en el Perú, ya que existe seguridad jurídica y un trato igualitario entre el inversionista nacional y extranjero.

“La tecnología es fundamental para el desarrollo nacional. Consideramos a Corea del Sur como un socio estratégico y amigo solidario”, indicó el primer vicepresidente.

Por su parte, Hong Joon expresó su disposición a seguir transfiriendo la tecnología de su país para ayudar en el desarrollo del nuestro, fusionando su tecnología con los recursos naturales del Perú, como mecanismo para superar la pobreza existente.

“Estamos llanos a seguir cooperando con el Perú con nuestra tecnología, y que así enfrenten la pobreza. Nosotros sabemos lo que ello significa, pues lo sufrimos en las décadas de los 60 y 70”, refirió.

El primer vicepresidente también formuló votos para que se supere el impase con Corea del Norte y se llegue pronto a una paz duradera.

Completaron la delegación coreana los parlamentarios Byoung Gug Choung, Mi Ae Choo, Chungrae Jung e Ihk Pyo Hong.



## Semana de representación - abril 2013

### Reunión con alcaldes de la provincia de Caravelí



Con el objetivo de conocer sus necesidades y establecer una agenda de trabajo para ayudarlos, el Dr. Marco Falconí Picardo se reunió con los alcaldes distritales y dirigentes de la provincia arequipeña de Caravelí.

Encabezados por el presidente del Consejo Regional de Arequipa, José Cárcamo, y el alcalde provincial, Santiago Neyra, los burgo-maestres informaron al primer vicepresidente sobre los proyectos que actualmente ejecutan y los que aún esperan aprobación del Gobierno central para su ejecución.

Por tal motivo, solicitaron al Dr. Falconí apoyo para gestionar y hacer seguimiento a sus expedientes ante las entidades del Ejecutivo y lograr la aprobación de sus proyectos, y cumplir con las obras planificadas en beneficio de la población.

Antes de terminar la reunión el congresista se comprometió con los alcaldes a solicitar la información necesaria y apoyarlos para lograr su objetivo, además de visitar los distritos de la región con profesionales capacitados que los ayuden a priorizar sus proyectos.

## Actividades protocolares por aniversario de la provincia de Caravelí

Con motivo de cumplir 78 años de creación política, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, saludó a los vecinos y autoridades de la provincia de Caravelí, y participó de la misa Te Deum y desfile cívico.

Junto al presidente del Consejo Regional, José Cárcamo; el alcalde provincial, Santiago Neyra; los alcaldes distritales; y autoridades militares, policiales y civiles, el Dr. Marco Falconí participó del tradicional paseo del Pabellón Nacional alrededor de la plaza principal.

Acto seguido, el congresista izó el Pabellón Nacional y observó el paso de las escoltas, encabezadas por los niños del nivel inicial, que orgullosos desfilaban en el homenaje a su ciudad.

El Dr. Falconí Picardo expresó su compromiso de trabajar conjuntamente con sus autoridades y apoyarlos en sus gestiones para lograr el desarrollo de la provincia.





## Entrega de Diploma del Congreso a colegio por 50 años de servicio educativo



En ceremonia realizada en el patio de la institución educativa Manuel Scorza Torres, del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, el primer vicepresidente del Parlamento, Dr. Marco Falconí Picardo, entregó el Diploma de Honor del Congreso en reconocimiento a sus 50 años de servicio a la educación.

El congresista destacó el esfuerzo de las autoridades y docentes del plantel, quienes cumplen sus labores a pesar de las carencias existentes. Asimismo, felicitó a los estudiantes por su entusiasmo para estudiar y así tener oportunidades en la vida.

Durante su discurso, el congresista manifestó que la educación y la salud son temas fundamentales para el avance del país, motivo por el cual lamentó que no exista un apoyo total en esos sectores.

“Para el Gobierno Regional y Municipal no existe un cien por ciento de interés en salud y educación, que es lo más relevante para el Perú, pero aun así se debe tener optimismo para progresar”, enfatizó el legislador.

Tras recorrer sus instalaciones y verificar sus carencias, el Dr. Falconí se comprometió a gestionar la donación de libros del Fondo Editorial del Congreso, así como interponer sus buenos oficios ante el Ministerio de Educación para que la institución cuente con una banda de música, además de pelotas y colchonetas para educación física.

El director del plantel, Norman Guerrero Gonzales, profesores y padres de familia agradecieron al parlamentario por haberlos distinguido con su presencia y reconocimiento.



## Congresista Falconí gestiona inclusión de jóvenes arequipeños a Programa Beca 18



Cuatro jóvenes de la provincia de Castilla, región Arequipa, exigieron explicaciones a los responsables del Programa Beca 18 en dicha ciudad, por haber sido descalificados, a pesar que fueron seleccionados para beneficiarse con dicho proyecto que impulsa el Gobierno.

Ante este malestar, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí Picardo, se reunió con ellos para conocer detalladamente sus testimonios y así poder ayudarlos con el tema.

Yury Núñez Huaylla, joven de diecinueve años de edad, mencionó que en el mes de febrero fue seleccionado para Beca 18, a través de representantes de la Universidad Católica de San Pablo, Ugel Castilla y la municipalidad, cumpliendo con todas las evaluaciones, sin embargo fue descalificado y no beneficiado.

Otro de los jóvenes argumentó que una de las razones que recibieron por parte de los encargados de Beca 18 fue que ellos no se encontraban en situación de extrema pobreza.

El legislador mostró su preocupación y lamentó que se esté jugando con el entusiasmo de jóvenes como ellos que se interesan en acceder al programa, con la finalidad de cursar una carrera para proyectarse en la vida.

El Dr. Falconí informó que ya emitió un oficio al Director Ejecutivo del Programa Nacional de Becas, Raúl Choque Larrauri, para que explique y evalúe estos casos. Asimismo, dijo que solicitó un informe detallado sobre los inconvenientes.

Doce jóvenes fueron seleccionados en la provincia de Castilla, pero solo tres de ellos fueron calificados, a pesar que las vacantes asignadas para dicha jurisdicción eran treinta.

## Sesión conjunta entre Congresistas y Consejeros Regionales de Arequipa



Al iniciar la sesión, el Dr. Marco Falconí Picardo planteó que se aborde uno o dos temas por sesión, se debatan y se aprueben las acciones a realizar, para evitar que estas reuniones sean improductivas, pues al querer resolver todos los problemas al mismo tiempo, no se resuelve nada.

“Esto es una especie de lluvia de ideas y al final no avanzamos nada, por eso es necesario hacer las coordinaciones con el presidente del Consejo Regional para priorizar la agenda”, precisó el primer vicepresidente.

El presidente del Consejo Regional, José Cárcamo, solicitó a los congresistas apoyo para gestionar y priorizar los proyectos de la Región; así como ayuda para solucionar problemas de suma urgencia, como el de Ceticos Matarani.

Agradeció al Dr. Falconí su apoyo, el cual ha permitido tener una reunión con el viceministro de Transporte y Comunicaciones para proponer alargar los plazos para que la empresa Dokar entregue el proyecto de mantenimiento de la obra que interconecta los pueblos de Ayacucho y Arequipa.

En la sesión, la gerenta de Ceticos Matarani, Katherine Rodríguez, señaló que tienen una serie de dificultades como la aprobación del reglamento de ley de Ceticos Matarani, el reglamento de infracción y sanciones, la escala de remuneraciones, entre otros.

Otro de los invitados fue el gerente de Autodema, Ronald Arenas Córdova, para explicar el informe de la sentencia del Tribunal Constitucional, referente al expediente 01342-2012 PA/TC; el informe del impacto del proyecto energético Tarucani sobre el proyecto Majes Sigwas II; y la situación de los damnificados de los valles Sigwas-Quilca-Lluta (proyecto Majes Sigwas II).

Arenas Córdova solicitó a los congresistas que sean los técnicos de Autodema quienes expongan cada uno de los temas para el cual había sido invitado.

En el caso de la sentencia del Tribunal Constitucional, el representante de Autodema manifestó que la TC declara fundada la demanda interpuesta por el señor Huacco y ordena a la oficina registral de Arequipa mantener la inscripción de dominio inicial, y ordena invalidar la inscripción de Autodema.

Por ello, indicó que han solicitado al TC no se permita la venta o disposición de terrenos, ya que actualmente no se encuentran definidos los linderos.

Sobre el impacto del proyecto Tarucani expresaron que hay un conflicto de interés y solicitaron que el Gobierno Regional haga un estudio para ver el impacto económico sobre la base de que Arequipa necesita 560 megavatios para cumplir sus obligaciones financieras establecidas en el proyecto de Majes.

En el caso de los damnificados manifestaron que se conformó una comisión para atender ese problema. El efecto principal es la pérdida de terrenos de cultivo, el segundo problema es la sedimentación, la salinización de suelo y la mala calidad de agua para el consumo de las personas y animales.

De igual forma, el presidente del directorio de Sedapar, James Fernández Salguero, expuso el informe del convenio para la ejecución de la planta de aguas residuales Enlozada, la planta de tratamiento de agua potable y otros proyectos de Sedapar para ampliar la cobertura del servicio, y el estado y recepción de las obras de saneamiento ejecutadas por el Gobierno Regional de Arequipa.

## ACTA DE TERCERA REUNIÓN ENTRE CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA Y CONSEJEROS REGIONALES POR LA REGIÓN AREQUIPA

Siendo las 9:30 horas del día miércoles 24 de abril de 2013, en el local del salón de sesiones del Consejo Regional del Gobierno Regional de Arequipa, sito calle Bolívar 206, del Cercado de Arequipa, se reunieron los señores Congresistas de la República por Arequipa: Justiniano Apaza Ordoñez como Coordinador, Gustavo Rondón Fudinaga, Tomás Zamudio Briceño, Ana María Solórzano, Marco Falconí Picardo y Juan Carlos Eguren Neuenschwander, y; los señores Consejeros Regionales de Arequipa: José Carcamo Neyra, en su calidad de Presidente, María Soledad Fernández Mogrovejo, Julia Aranzamendi Ninacondor, Yamila Osorio Delgado, Henry Ibáñez Barreda, Néstor Díaz Zeballos, y Leopoldo Bellido Téllez. Asimismo se contó con la presencia, en calidad de invitados, del Dr. Juan Manuel Guillén Benavides, presidente del Gobierno Regional de Arequipa, y el señor Walter Aguirre, vicepresidente del Gobierno Regional de Arequipa, a efecto de llevar a cabo una tercera reunión de trabajo, conforme al siguiente detalle:

### APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se aprobó el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

### INFORMES

- 1. Congresista Justiniano Apaza Ordoñez** dio cuenta de los oficios remitidos al despacho del congresista Gustavo Rondón, pidiendo que se cite al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Camaná, además de remitir oficios al MEF derivando proyectos de inversión; asimismo, un oficio de la empresa Tarucani y del Consejo Regional de Arequipa solicitando tiempo para exposición.
- 2. Presidente del Consejo Regional, José Cárcamo**, señala gracias a esta alianza entre congresistas y consejeros, están viabilizando gestiones sobre reuniones de trabajo, las que se hacen directamente con los congresistas, la que es rápida y oportuna para resolver algunos problemas de urgencia como Céticos Matarani y desde el Congreso puedan ayudar a resolver el problema; se ha conformado una mesa técnica en el Ejecutivo, sobre la carretera Yauca-Jaquí y autoridades de Ayacucho y Caravelí, es un tema por resolver y gracias al congresista Marco Falconí se ha obtenido una cita con el ministro, resaltar el trabajo mancomunado entre ambos órganos legislativos a favor del pueblo de Arequipa.
- 3. Congresista Marco Falconí**, señala se priorice los recursos económicos.
- 4. Congresista Justiniano Apaza**, expresa siendo esta la tercera reunión se vienen recogiendo los resultados, hay que destacar la dirección de Juan Manuel y José Cárcamo, ya que han dado la colaboración, hay 3 solicitudes de intervención se pone a consideración como pedido de Céticos, Tarucani y damnificados de Sigwas, Lluta y Quilca, se aprueba por unanimidad las exposiciones.

**Exposición del señor Alfredo Parodi Tamini:** en relación al proyecto hidráulico Tarucani, señala las ventajas, no necesita agua de la presa de Angostura y es el que proviene de Condorama, a pedido del Gobierno Regional de Arequipa uno de los socios ha presentado una iniciativa privada para realizar el estudio de 49 mw (año 2015), luego a 68 mw, es económicamente rentable, debe ser inmediato para fomentar empleos directos e indirectos y una inversión de 100 millones dólares, proponen 510 mw, vean la



importancia del proyecto. El consorcio es europeo (Con empresas portuguesa, alemana, inglesa y suiza), sugiere que se saque adelante el proyecto. El congresista Justiniano Apaza solicita por escrito el proyecto y su solicitud.

**Exposición de la Gerente de Ceticos Matarani, Katherine Rodríguez Torreblanca:** Iniciada la misma la abogada gerente de Ceticos, alcances sobre la problemática, a través de un momento de oportunidades pero existen dificultades y este problema la conocen algunos congresistas, el reglamento de la ley de Ceticos Matarani y otros, importación de vehículos usados ya que la actividad terminó el 31 de diciembre, es una competencia nacional y existe un vacío en la norma, proceder a una norma nacional de excepción. El congresista Justiniano Apaza solicita por escrito lo expuesto, el congresista Marco Falconí pide exigir que se reglamente, el congresista Tomás Zamudio que expongan los que están programados y al final se hace una agenda repartiendo responsabilidades.

**Exposición de representante de los Importadores de CETICOS:** vocero oficial deja bien en claro que no quieren ampliación, necesitan retirar sus vehículos que se encuentran en TISUR para nacionalizarlos, no se aúnan a la huelga, quieren el ingreso de sus vehículos. El señor Carlos Enrique Arrascua: la Ley de Ceticos y un conjunto de normas que no han sido reglamentadas, hasta el día de hoy, se duerme en el MEF, la Ley 29303 sobre importación, hasta ahora Mincetur no ha levantado las observaciones, han transcurrido dos años y no se formula ese reglamento, es un tema que debe atenderse, reglamento del listado negativo lo que se puede o no hacerse, fue consensuado con Mincetur, Ceticos y sus recursos no se ha aprobado su escala remunerativa deben aprobarse los reglamentos.

**Exposición de representante de los damnificados de los valles de Sigwas, Quilca y Lluta, Francisco Vera Pacheco:** se dirige al Pleno que luego de exponer Autodema se les permita dar respuesta, no hay derechos que cinco distritos sean destruidos por el desarrollo de un proyecto, que se pretenda que no son afectados por Majes sino por desastres naturales, pide conjuntamente con los consejeros que tienen gratitud se realice el fin de semana una visita a las zonas y se convenzan de la realidad, se ha truncado el desarrollo, problema para las familias que 17 años han pedido clemencia, invoco visitar el lugar señores congresistas, pidiendo que se atiendan a los damnificados, siente indignación cuando lee los informes de Autodema, señores el problema de Lluta no debe quedar en el tintero, se dirige al presidente del GRA que solucione el problema, ¿los derrumbes de San Juan de Sigwas?, señores congresistas intercedan con el apoyo de los consejeros.

#### **PEDIDOS:**

**Consejera de Camaná:** pide especial atención de la carretera Ocoña-Puica, competencia es de Provías Descentralizado, se ha aprobado el expediente técnico, a la fecha no hay intervención; es importante canalizar las iniciativas legislativas aprobadas el 27 de marzo por Acuerdo Regional 036-AREQUIPA sobre gravamen especial de minería.

**Congresista Tomás Zamudio:** Resalta el trabajo conjunto entre ambos Órganos Legislativos y además el Ejecutivo Regional, se ha trabajado el proyecto ARMA, pide se forme un grupo de trabajo mixto entre congresistas, consejeros y ejecutivo regional, a efecto de enfrentar esta lluvia de procesos administrativos. Sobre el río arma se solicitó la reserva del agua, central hidroeléctrica debe reubicarse. Organizar grupo de trabajo para resolver el tema de los Damnificados de Sigwas y otro grupo para resolver el tema de Ceticos, buscar soluciones y hacer justicia.

**Consejera de La Unión:** reiterar el pedido sobre la reclasificación de la carretera, es preocupación de las provincias de Castilla, Condesuyos, La Unión, ¿cuáles son los avances? Solicitar se agilice el trámite para que los distritos puedan recibir los desembolsos correspondientes, no estaba incluido La Unión. Al presidente de la Comisión de Fiscalización se alcanzó un documento para que se investigue la obra del cambio de redes de agua y desagüe de Cotahuasi y se amplíe a todas las obras del Municipio de Cotahuasi.

**Consejera de Condesuyos:** adhesión de la Bancada Arequipeña hacia el proyecto de Ley que ha presentado el congresista Zamudio sobre la reversión de tierras para el proyecto ARMA.

**Consejero de Arequipa:** se ha declarado de necesidad la evaluación del rediseño de la red vial de Arequipa y se realicen los estudios a través de Provías Nacional, que el GRA se aboque a este tema. Sobre los parques tecnológicos no incluyen a los Pymes, se va a incluir en el reglamento, el pedido sea escuchado por los congresistas. Autodema tenga que cumplir las ordenanzas regionales. Se ha nominado una comisión sobre la gestión de la adjudicación de las parcelas y los damnificados es uno de ellos, Tarucani, la Ordenanza Regional 105-Arequipa se tiene que definir. Y los avances sobre el tema de emergencia y reconstrucción en Arequipa, ¿cuáles son las acciones que se han hecho y los presupuestos?

**Consejero de Castilla:** el sindicato de docentes superiores contratados que son el 81% que laboran son contratados, se ha acordado mediante un Acuerdo Regional exhortando al Congreso de la Comisión de Educación la prosecución del trámite que autoriza el nombramiento de docentes contratados, sería un trato igualitario.

**Consejero de Caylloma:** el proyecto Majes debe entrar a la reconversión agraria, siendo necesario la construcción de algunos vasos reguladores que falta para tener un riego por goteo, se tiene un expediente aprobado para un vaso regulador entre las comisiones de regantes, el GRA tiene un presupuesto de 4 millones más o menos y no se tiene el expediente, necesitan más presupuesto y se rogaría a los congresistas que realicen la gestión. El problema del arroz es que existe una sobre importación y ustedes Señores Congresistas se tome en cuenta de que a través de una ley se permita la exportación del arroz, se ha aprobado un acuerdo regional. El PSI a través del Programa Mi Riego se instale a la margen de Arequipa, zona oriental por sus respectivas comisiones de regantes. Sobre las autopistas que el Ministro de Transportes conceda una audiencia de la mancomunidad de alcaldes de Castilla, Caylloma, Viscachani, Sybayo, Orcopampa para su carretera. Tarucani es un tema que se debe tocar en una mesa de trabajo, ya que existe un déficit de energía.

**Consejero de Caravelí y Presidente del Consejo Regional:** reunión con alcaldes sobre recursos y gestiones que se han canalizado a través de los Ministerios, pide apoyo a los congresistas. Problemática del arroz, se ha solicitado al presidente de la Comisión Agraria se incluya en la agenda de la sesión descentralizada que se va a llevar a cabo en Yauca, se viabilice una solución. El tema de la atención de las emergencias sobre los recursos para atender los problemas de emergencia, aún no se pueden resolver los problemas sobre el pago de proveedores, que el Gobierno Regional crea un fondo de contingencia para atender a los municipios, se ayude a la gestión.

**ORDEN DEL DIA****5. INVITACIÓN A RONALD ARENAS CÓRDOVA – GERENTE DE AUTODEMA:****Sentencia del Tribunal Constitucional a cargo del Doctor Carlos Guevara**

- Proceso de Amparo, seguida por el demandante Robert Huaco Menéndez en contra del GRA, pretendía hacer respetar y que se suspenda la violación contra el derecho registral según antecedente registral;
- Declara 4 puntos. Fundada la demanda, ordena la oficina registral mantener la inscripción del demandante Huaco, ordena a RRPP invalidar o dejar sin efecto a favor de Autodema la inscripción, exhorta a Autodema a obrar con diligencia en el saneamiento;
- Cabe el recurso de aclaración, el cual ha sido solicitado por la Autodema, han considerado que necesita una aclaración ya que sería inejutable, no se ha determinado una superposición con el señor Huaco, el fundo Pájaro Bobo registralmente cuenta con un área y se establezca quién va a ser el organismo que deslinde sobre el área registrada de 49,000 has, los terceros de buena fe no deben verse perjudicados, se determine el plazo de la sentencia sin que se permita la venta por parte de Autodema ni de Huaco por no tener establecido los linderos;
- Se dictan leyes de expropiación, recién el año 1981 se crea Autodema y se le asigna un área para que desarrolle el proyecto, se le entrega el área, Autodema se transfiere a la Región y el Tribunal Constitucional declara inconstitucional decretos leyes de expropiación, se está a la espera de la aclaración para iniciar las acciones correspondientes.

**Informe sobre el proyecto energético Tarucani sobre el proyecto Majes Siguas II, a través del asesor presidencial Miguel Ocharán:**

- La propuesta de Tarucani contempla el uso de 17 m3, y el integral de 34 m3, menor caudal menor energía a producir.
- Aprovechar la infraestructura actual para aumentar el caudal y aprovechar las caídas, se muestra los antecedentes que se tiene previsto 600 mw. El tema de presupuesto para la infraestructura se pagaría con la venta de las tierras, aporte del GRA y de la inversión del privado, es una alianza público privada, son fondos revolventes.

**Situación de los damnificados de los valles de Siguas, Quilca, Lluta. Exposición de José Manuel Alcázar Carpio:**

- Interviene en representación del presidente del Gobierno Regional de Arequipa, conforme al siguiente detalle, sobre daños a los valles: erosión en cauces y riberas (incremento río Siguas), pérdidas de terrenos de cultivo, sedimentación, afloramiento de aguas salinas, los daños se deben a fenómenos naturales, licencias de aguas por los ATDR, el mal uso del recurso hídrico de Majes, ausencia de un control efectivo de agua y desidia de los propios agricultores para las defensas ribereñas;
- Sin ser Autodema la que ocasiona los daños siempre se ha atendido a los problemas.
- Se han realizado adjudicaciones en la categoría de damnificados desde el año 1981, son más de 300 parcelas y 49 parcelas (total en has. 1840).



- Fondos que son beneficiados hasta en 3 oportunidades.
- Las parcelas que han sido transferidas las han vendido a otros.
- Se vienen implementando las ordenanzas regionales.
- Se instaló una mesa de Diálogo con los representantes de los Damnificados.

**Congresista Justiniano Apaza:** se está acopiando información en el Congreso de la República, no se tiene capacidad resolutive, están abiertas las puertas de diálogo, con el respeto debido.

**Consejera Yamila Osorio:** consulta tema de la sentencia del Tribunal Constitucional, debió Autodema expropiar los terrenos como dice el Dr. Oscar Urbiola.

**Congresista Ana Solórzano:** Sugiere que el próximo coordinador debe tener los grupos de trabajo para dar respuesta a la población;

**Congresista Juan Carlos Eguren:** sentencia del Tribunal pone en riesgo el proyecto Majes y obliga a replantear una serie de criterios, no hay nada que discutir. ¿Cuánto de la extensión prevista para Majes está involucrado dentro de la extensión de Huaco?; buscar negociar, se requiere un nuevo enfoque. Tarucani: existe una acción judicial. Afectados: existe compensación gran parte, se necesita tener elementos de certeza, faltan 700 has ¿cuál es el plan, el cronograma y la decisión?

**Congresista Gustavo Rondón,** pregunta: 1) sentencia del Tribunal: Esta es la misma resolución lo que significa Huacán, en todo caso, si es que Pájaro Bobo llega a afectar Majes Sigvas II. El problema sería a terceros, aclarar si afectaría. El estudio técnico financiero de Tarucani, ¿quién lo va hacer? Los técnicos no están convencidos de Tarucani, ¿quién firmó este proyecto? Valle de Sigvas ¿la mesas de diálogo abogaría para encontrar soluciones?

**Congresista Tomas Zamudio:** hay muchas cosas que se tiene que aclarar y analizar, existen normas legales donde dicen que los terrenos eriazos revierten al Estado y con esta sentencia se abren las puertas de la injusticia. Buscar una salida a este grave problema, se debe defender esta aclaración siendo el diálogo permanente; propone conversar con el Tribunal Constitucional debe ser para solucionar problemas y no para crearlos. Tarucani: se tiene la necesidad de energía y hacerlo integral Lluta, Lluclla y Tarucani, ver ¿cómo se operaría la alianza público privada? Damnificados: el camino es el diálogo que beneficie a todos y que no perjudique a nadie, se puede a través de la bancada emitir una norma.

**Consejero Henry Ibáñez:** 1) Hay que preocuparse de los otros problemas, señores Piérola y Vásquez, el tema de la expropiación es oportuna y una conciliación. Tarucani: formula oposición Tarucani y se pierde y no fue posible proponer alguna conciliación. Aclaración, exactamente hay una vinculación directa entre Tarucani – Egasa. ¿Qué acción judicial es la que estaría pendiente o solo sería negociar y cuál es la hoja de ruta del Gobierno Regional de Arequipa en estos temas? Damnificados: sobre las parcelas que se han otorgado, que se regularice el problema de los damnificados y la OR 105-Arequipa sobre el área que va a requerir Majes Sigvas II.

**Consejero Néstor Díaz Zeballos:** Tribunal Constitucional: la ficha registral de Autodema ha quedado reducida por lo que ha pedido una aclaración y existe suspenso, ¿cómo está quedando esa ficha registral en este momento? Tarucani: 34m3 es la capacidad total de Majes 516 mw, el cual debe ser aclarado, pero preocupa la acción de amparo ordenando a Autodema y GRA se abstengan de perturbar las actividades de Tarucani hasta que se resuelva la pretensión principal: debemos tener una mesa de trabajo los involucrados para solucionar este problema. Damnificados: invoco al presidente de la comisión y congresistas con una mesa de trabajo se busque la solución. Sobre la OR 105-Arequipa ¿cuál es la cota? que diga Autodema.

**Congresista Justiniano Apaza:** ¿cuántos colonos están ubicados en el fundo Pájaro Bobo?, ¿se va a afectar a los colonos si están dentro?, ¿cuál es la posición de Autodema mientras el Tribunal no se pronuncie de la aclaración? ¿Tarucani afectará la generación de energía de Lluta y Lluclla prevista por Autodema?, ¿ha emprendido acciones legales y cuáles son?, ¿cuánto ha ofrecido pagar según los técnicos? Damnificados: si hay algún daño de Majes ¿cuál es la situación de los 206 damnificados que se les ha entregado parcelas y no ha cumplido con entregar el agua a la cabecera?; ¿es cierto a la cabecera que tienen que invertir 14 millones de dólares? Y habrían otras más preguntas.

**Presidente Gobierno Regional de Arequipa, Dr. Juan Manuel Guillén:**

- El Tribunal Constitucional ha establecido la anticonstitucionalidad de las leyes a favor de Autodema, la aclaración que se pide es en relación de las coordenadas, se debe diseñar una ruta legal: los congresistas y los consejeros independientemente de lo que hace el GRA.
- Tarucani, es una decisión judicial, tiene una concesión para usar 17m3, estaría produciendo 47 mw y 34m3 cerca de 90 mw. Lluta y Lluclla con 34 m3 se produce 500 mw, colisiona con Tarucani, el aporte financiero también se ha conversado llegando a una conclusión se va a tratar de buscar que TARUCANI produzca los 560 mw de lo que tienen proyectado Arequipa, con una iniciativa privada que está en la OPIP, buscando una solución conjunta y limpiar los problemas judiciales;
- Damnificados: se actúa bajo el principio de la realidad, es decir considerar 1,200 has y el Consejo Regional debe aprobar una ordenanza regional, lo que va a prevalecer en buscar una solución real y además sustituir los sistemas de riego para evitar daños. Los vasos reguladores debe convertirse en un proyecto público y no privado. Promover una solución real y social sobre los problemas mediante una ordenanza regional.

**6. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR JAMES FERNÁNDEZ SALGUERO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SEDAPAR**

- **Congresista Justiniano Apaza:** llama al titular pero se presenta el Gerente General a nombre del Presidente del Directorio.
- **Congresista Tomás Zamudio:** tiene que venir el titular del pliego que se suspenda y se le llame a una próxima reunión.
- **Congresista Justiniano Apaza:** se pone en debate una cuestión previa y se votó sea nuevamente citado a una próxima sesión, mostrando la extrañeza por la no presentación, se suspende esta sesión hasta la próxima.

Siendo las 12:44 horas, del 24 de abril de 2013, se aprobó la presente acta por unanimidad, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.

## Congresista Falconí atendió a pobladores de Arequipa



Mientras se realizaba la sesión conjunta entre Congresistas y Consejeros de la Región Arequipa, los agricultores de la comisión de usuarios 3R-B1, componente de la junta de usuarios pampa de Majes Autodema, llegaron a los exteriores del Consejo Regional para solicitar el apoyo de los parlamentarios y consejeros.

Los dirigentes informaron que tienen el proyecto “Mejoramiento de la infraestructura de riego para establecer riego tecnificado de alta eficiencia, sector B1”, el cual cuenta con código SNIP 139832, declarado viable por la OPI del Gobierno Regional mediante informe técnico 084-2010-GRA-OPI, de fecha 25 de mayo de 2010.

Además de la aprobación del expediente técnico con Resolución Gerencial 445-2011-GRA-PEMS-GG, de fecha 29 de noviembre de 2011, con priorización de obra según informe 1736-2011-GRA-GRI, y estar comisionado en el programa de presupuesto multianual de inversión pública para el año 2012 por un monto de 2'403,523.72 soles, según informe 114-2012-GRA-ORPPOT.

Con este argumento, los dirigentes de los agricultores solicitaron al primer vicepresidente su intervención para que se cumpla con la ejecución del referido proyecto. Agregaron que actualmente captan agua de mala calidad para consumo humano y para regar.

Ante el pedido, el Dr. Falconí se comprometió a solicitar un informe para saber en qué situación se encuentra el proyecto, además de una reunión entre los funcionarios del Gobierno Regional y los dirigente para viabilizar su pedido.

## Presentación de libro sobre arquitectura de iglesias de Arequipa



Como una obra trascendental para transmitir la cultura religiosa calificó el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí Picardo, al libro “Fe y Arquitectura. Las iglesias de Arequipa”.

Manifestó que Arequipa está considerada como la Roma peruana, y que el libro debería estar en todas las bibliotecas para que todos puedan acceder a ella y así conocer las más de 100 bellísimas iglesias de la región.

El Dr. Falconí Picardo felicitó a la fotógrafa Terese Handley, autora del compendio, por su iniciativa para mostrar la arquitectura de las iglesias de la región Arequipa, que también expresa la fe de su pueblo.

La autora contó que la idea de captar con su cámara las diferentes iglesias, conventos y templos, fue tras quedar impresionada con la arquitectura, colores y formas de las mismas.

Por su parte, el arzobispo metropolitano de Arequipa, monseñor Javier del Río Alva, señaló que el compendio muestra 20 templos del centro histórico, que pone de manifiesto la arquitectura religiosa mestiza muy propia de la Ciudad Blanca. Agregó que la catedral de la región es una joya arquitectónica de estilo neoclásico.

“Fe y Arquitectura. Las Iglesias de Arequipa” contiene más de 200 páginas de fotos, donde se observa templos del Valle del Colca, de construcción de la época virreinal, asimismo 90 santuarios de la ciudad. El libro fue presentado en la Casa San Pedro, Cercado de Arequipa.



## Congresista Marco Falconí y Ministro de Cultura trabajarán proyecto integral para preservar petroglifos de Toro Muerto



Durante la inspección en la zona arqueológica de “Toro muerto”, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí Picardo, y el ministro de Cultura, Luis Peirano, acordaron trabajar un proyecto integral junto con el Gobierno Regional y el Instituto Nacional de Cultura para dotar de presupuesto para el año 2014 y conformar una Unidad Ejecutora, que permita preservar los petroglifos de origen preinca e inca, que actualmente están siendo depredados.

El congresista manifestó que urge tomar medidas para preservar la zona arqueológica, la cual informaron los representantes del INC solo cuenta con un vigilante y no está cercada.

“Se tiene que mejorar el sistema de monitoreo, que exista un letrero de bienvenida, boletines informativos para que los visitantes estén bien instruidos”, anunció el legislador. Asimismo, dijo que si bien el INC ha registrado más de 200 petroglifos, no se descarta que haya 3000 más por inventariar.

El ministro de Cultura, Luis Peirano, lamentó la situación en que se encuentra “Toro muerto”. Señaló que existe un atentado directo contra este sitio, donde, además, se sabe que hay visitante que vienen y roban pedazos de los petroglifos.

“La política nuestra consiste en defender y generar la mayor cantidad de recursos para preservar estas figuras porque son potenciales turísticos, no sólo para el Perú, sino para toda la humanidad”, refirió.

Ante esta situación, señaló que se trabajará un informe conjunto para asignar presupuesto a esta zona con el apoyo del Congreso, lo que permitiría contar con una Unidad Ejecutora que salvaguarde dicho lugar que es patrimonio de la humanidad.

El primer vicepresidente del Congreso y el ministro de Cultura coincidieron en informar que ya dialogaron con el congresista Ramón Kobashigawa, presidente de la Comisión de Cultura del Parlamento Nacional, para gestionar apoyo internacional de Japón, que tiene interés en preservación de patrimonio cultural del país, ya que vienen investigando la situación arqueológica del Perú.

La arqueóloga del INC Arequipa, Luz Linares, refirió que el problema de depredación de los petroglifos surge a partir de invasiones de los agricultores que se encuentran en la parte baja del lugar. Informó que el patrimonio cultural consta de 5 mil 700 hectáreas.

El alcalde del distrito de Corire, Manuel Alpaca, manifestó que se necesita mejorar la infraestructura de “Toro muerto”, como la construcción de 5 torres de vigilancia, mejorar el trecho de ingreso al lugar, entre otros. Anunció que estas obras necesitaría un presupuesto de más de 4 millones para realizarse.





## Inauguración de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



Antes de la inspección a “Toro muerto”, el congresista Marco Falconí participó de la inauguración de una sede de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, que se ubicará en la Municipalidad Distrital de Huancarqui, con la finalidad de trabajar articuladamente con autoridades regionales, personal de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, entre otros, en casos de desastres naturales y conflictos sociales, a favor de la provincia de Castilla, región Arequipa.

El Dr. Falconí resaltó la conformación de este grupo de trabajo para prevenir las contingencias que pueden ocurrir en la zona. En la ceremonia juramentaron todo los integrantes que conformaran dicho comité.

También participaron en este evento los 13 alcaldes distritales de la provincia de Castilla, entre ellos las jurisdicciones de Machahuay, Viraco, Andahua, Pampacorta, entre otros.

## Congresista marco Falconí fue condecorado por Universidad Alas Peruanas



En mérito a su trayectoria académica como jurista y su aporte en la función legislativa en favor de la región Arequipa, el Dr. Marco Falconí Picardo, fue condecorado por la Universidad Alas Peruanas, filial Arequipa, en el marco de XVII aniversario de vida institucional.

El vicerrector, Adilson Postigo, resaltó las cualidades personales y académicas del Dr. Falconí y recordó su paso por esa casa de estudios, donde formó generaciones de profesionales en el Derecho, y entregó el diploma de reconocimiento y medalla de la UAP.

El parlamentario felicitó a las autoridades universitarias por sus diecisiete años formando profesionales al servicio del país y recordó su etapa como docente, cuando apenas se iniciaba con cuatro aulas y un techo de calamina; por ello destacó su moderna infraestructura.





## Niño arequipeño viajó a concurso internacional de Inclusión Financiera



Con la finalidad de concretar su viaje a Turquía para que participe en el concurso internacional de Proyectos de Inclusión Financiera para niños y jóvenes, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí, ayudó económicamente a José Quisocala Condori, estudiante arequipeño de ocho años de edad y único representante del Perú en dicho evento.

El congresista consideró que el proyecto Banco de Estudiantes del Perú es muy importante, tras calificarlo como innovador, ya que promueve la cultura del ahorro y la protección del medio ambiente en los niños, quienes al reciclar residuos sólidos reciben a cambio útiles escolares y víveres, a través de un crédito.

Asimismo, manifestó que el menor expondrá temas que buscan solucionar problemas como de trabajo infantil, falta de alimentación y el financiamiento de sus útiles escolares.

Informó que la propuesta de José Quisocala, que lo llevó a ser uno de los finalistas de este evento internacional, surgió cuando fue elegido alcalde de su institución educativa Luis Bouroncle, ubicado en la Ciudad Blanca.

Falconí Picardo se comprometió, en base a la propuesta del escolar, crear en su oficina descentralizada el programa piloto “La Bodeguita”, dotándola de recursos y asesoría, para que la administración la ejecuten los estudiantes.

El primer vicepresidente indicó que este proyecto inculca a una temprana edad la cultura del ahorro y preservación del planeta, primordial en países en vías de desarrollo como el nuestro.

José Quisocala (8), cursa el tercer año de primaria y participó del concurso internacional en Estambul, Turquía, del 7 al 9 de mayo. Al evento fueron invitados más de 100 niños y jóvenes de diferentes países.

## Atención en oficina descentralizada



Como todos los días, el personal de la oficina descentralizada atendió a los vecinos de Arequipa, quienes diariamente llegan en busca de orientación para realizar gestiones ante las entidades del Gobierno local y nacional.

De igual forma, las autoridades de las zonas alejadas de la ciudad capital de la Región acuden en busca de ayuda para viabilizar sus proyectos.

La oficina descentralizada funciona de lunes a sábado de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. La atención al público es de 4:00 p.m. a 7:00 p.m., en calle San José 103, cercado de Arequipa. En horas de la mañana el personal se aboca a realizar los trámites solicitados por los ciudadanos ante las entidades locales.



## Entrevistas en medios de comunicación



El congresista Falconí atendió a los medios de comunicación al término de las reuniones cumplidas, con el objetivo de informar las actividades realizadas y brindar alcances para que la población tenga conocimiento de las gestiones que se vienen realizando para beneficio de toda la Región.

De igual forma, comentó la labor que realiza desde el Parlamento Nacional con el objetivo de apoyar a los Alcaldes que acuden a su oficina en busca de apoyo para gestionar proyectos para sus comunidades.

## Semana de representación - marzo 2013

### Reunión con directivos del Colegio Militar de Arequipa



Con el objetivo de analizar diferentes aspectos sobre el desarrollo de actividades educativas del Colegio Militar Francisco Bolognesi del Arequipa, el Dr. Marco Falconí Picardo se reunió con el director de esa institución, Coronel EP Alan Torrico Lapoint; y el presidente de la asociación de excadetes del CMFB, Washington Cárdenas.

Durante la reunión, los representantes del colegio militar solicitaron al primer vicepresidente del Parlamento Nacional gestionar ante la Superintendencia de Bienes Nacionales la formalización del terreno de propiedad de la institución educativa, la dotación de un ómnibus para el traslado de los cadetes, entre otros.



## Taller de capacitación para trabajadores del Congreso



La primera vicepresidencia del Congreso de la República y el Instituto Republicano Internacional (IRI), a través del programa de Fortalecimiento de la Gobernabilidad Legislativa, organizó el taller “Conociendo los recursos de información e investigación del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria (DIDP)”, el 19 y 20 de marzo, en la sala de audiencias del Museo del Congreso y de la Inquisición.

El Dr. Marco Falconí manifestó que el objetivo del taller fue entrenar a los usuarios para que aprovechen mejor la información ya disponible en el portal y mejoren la calidad en el desempeño de sus funciones parlamentarias, mediante un sistema de información e investigación calificada, suficiente, oportuna y pertinente.

En el primer día del taller se presentaron los principales productos y servicios que desarrolla el DIDP y que están disponibles en el portal de internet de la institución, y la experiencia del Servicio de Investigaciones del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica (Congressional Research Service).

Durante el segundo día se formaron grupos de trabajo, que en base a una guía de preguntas motivadoras, recogió las opiniones, percepciones y propuestas sobre estos servicios legislativos y presentaron sus conclusiones ante la sesión, que culminó con una breve discusión sobre las experiencias peruana y norteamericana respecto a este tipo de recursos parlamentarios.

Participaron en el taller el señor Clay Wellborn, quien expuso la experiencia del Congressional Research Services del Congreso de los Estados Unidos de América; la jefa del DIDP, Dra. Silvana Salazar de Rodríguez; el jefe del Área de Servicios Documentales y de Información, Saúl Ramos; el jefe del Área de Servicios de Investigación, Jesús Alvarado; y la jefa del Área de Archivo, Vilma Gutiérrez.

## Feria del Libro del Congreso de la República



La primera vicepresidencia y el Fondo Editorial del Congreso de la República realizaron la Primera Feria del Libro del Congreso de la República, del 19 al 24 de marzo, en la Plaza Bolívar, frente al palacio legislativo. La inauguración contó con la presencia de destacadas autoridades y un nutrido programa de bailes y canciones a cargo de la Escuela Nacional Superior de Folklore.

El congresista Marco Falconí informó que a lo largo de sus trece años de funcionamiento el Fondo Editorial del Congreso ha producido 328 títulos en 363 volúmenes, a un promedio de 24 publicaciones por año.

Indicó que el objetivo de la feria era ofrecer a la ciudadanía las publicaciones producidas por el Congreso de la República; así como los textos de diversas editoriales y librerías, y ponerlos al alcance de todos los peruanos.

La feria atendió al público del 19 al 24 de marzo, de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. Participaron como invitadas las editoriales y librerías de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Aurea Ediciones E.I.R.L., Editorial Paulinas, Editorial Estruendomundo, Corporación Primi Gutiérrez, Ediciones Corefo S.A.C., Universidad Científica del Sur, Gracebooks, Academia Filosófica del Perú, La Casa del Libro Viejo, Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Peruana de Ciencias Informáticas, Instituto Riva Agüero, Escuela Nacional Superior de Folklore, Áurea Ediciones, Ibero Librerías, Empresa Periodística Nacional, Editorial San Marcos, Corredor Sur (Alianza Estratégica de Ediciones Andinas), Fondo de Cultura Económica, Distribuciones Mediterráneo, Grupo Epsa, Servicios y Cultura Acol, Asociación Editorial Bruño, Editoriales Independientes del Perú, AB Representaciones Generales, Librería Peruana La Nueva Era, Universidad de San Martín de Porres, Biblioteca Digital, Centro de la Mujer Peruana- Flora Tristán.



## Reunión con vicepresidenta de Asamblea Nacional de Vietnam



El primer vicepresidente del Parlamento, Marco Falconí Picardo, resaltó la importancia de la reunión y sostuvo que esta permite estrechar lazos de amistad, principalmente en temas parlamentarios, y mejorar las relaciones comerciales y culturales entre ambos países.

“Hay que resaltar que Vietnam y nuestro país han incrementado considerablemente sus relaciones económicas, permitiendo un intercambio comercial muy significativo y productivo para ambos países”, manifestó el congresista Marco Falconí.

Durante la reunión, se informó que las exportaciones e importaciones de Vietnam alcanzaron un valor de 10 mil 100 millones de dólares en enero de 2013, con un superávit de 200 millones de dólares, un aumento de 43,2% en comparación con el mismo período del año anterior. Además, se estimó que la Unión Europea será el principal mercado para Vietnam, con un intercambio comercial

de hasta mil 300 millones de dólares, lo que significa un aumento de más de 50% respecto al 2012, seguido por los Estados Unidos y ASEAN.

La vicepresidenta de la Asamblea Nacional de la República Socialista de Vietnam, Nguyen Thi Kim Ngan, indicó que las relaciones con el Perú están en excelente estado de desarrollo.

“Queremos contribuir en amistad y cooperación entre ambos países. El crecimiento económico de Perú es muy impresionante porque ha podido mantenerse incluso en momentos de crisis mundial. El Perú sigue firme y seguro tendrán más éxitos”, sostuvo la vicepresidenta Nguyen Thi Kim Ngan.

En otro momento, la vicepresidenta de la Asamblea vietnamita expresó su anhelo de que ambos parlamentos puedan intercambiar experiencias legislativas, especialmente las relacionadas a equidad de género. Indicó que en sus próximas elecciones al parlamento esperan que el 35% de puestos sean ocupados por mujeres.

Sobre este pedido, el congresista Falconí Picardo señaló que haría las coordinaciones para que través de su embajada puedan intercambiar experiencias. Remarcó que el Perú es un país muy respetuoso del cumplimiento de los acuerdos para la inversión extranjera y nacional e invitó a su par vietnamita a promover un mayor intercambio comercial.

Al término de la reunión, el congresista Falconí invitó a la vicepresidenta Nguyen Thi Kim Ngan a conocer Arequipa. “Espero q puedan ir a Arequipa, que es una región muy atractiva para la inversión, muy cálida y hermosa”, le dijo.

También participaron el presidente de la comisión de asuntos exteriores de la Asamblea Nacional de Vietnam, Tran Van Hang; el comisionado permanente de finanzas, Nguyen Huu Quang; el jefe multilateral de la dirección de relaciones exteriores, Dao Duy Trung; la jefa de asuntos exteriores de la dirección de relaciones exteriores, Nguyen Kim Chi; el subdirector de las Américas del ministerio de relaciones exteriores, Ba Dinh Truc; la embajadora de la República Socialista de Vietnam en Perú, Ha Thi Ngoc Ha; el tercer secretario de la embajada de Vietnam, Nguyen Anh Minh; la asesora de la vicepresidenta de la Asamblea Nacional, Nguyen Thuy Ngan; y el agregado consular (intérprete), Tran Quang Hieu.





## Congresista Marco Falconí promueve actividades de inclusión social con escolares



Comprometido con el desarrollo de actividades que promueven la inclusión social, especialmente aquellas que se dirigen a los niños, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, auspicio la primera feria “Money Week Global”, feria de inclusión financiera en niños, niñas y jóvenes de Arequipa, el 21 de marzo, en la plaza España de la ciudad Blanca.

## ACTA DE SEGUNDA REUNIÓN ENTRE CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA Y CONSEJEROS REGIONALES POR LA REGIÓN AREQUIPA

Siendo las 10:00 horas del día martes 19 de marzo del 2013 en el local del salón de sesiones del Consejo Regional de Arequipa, sito calle Bolívar 206 del Cercado de Arequipa, se reunieron los señores Congresistas de la República por la Región Arequipa y los señores Consejeros Regionales de Arequipa: José Carcamo Neyra, en su calidad de Presidente, María Soledad Fernández Mogrovejo, Julia Aranzamendi Ninacondor, Henryry Ibáñez Barreda, Néstor Díaz Zeballos, y Leopoldo Bellido Téllez. Asimismo se contó con la presencia, en calidad de invitados, de representantes del Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, liderados por el Asesor, Ing. Miguel Ocharán Bendezú, y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa Dr. Alfredo Zegarra, a efecto de llevar a cabo una segunda reunión de trabajo, conforme al siguiente detalle:

### APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Se aprobó el acta de la sesión anterior por unanimidad.

### INFORMES

1. **Consejero Henryry Ibáñez** dio a conocer sobre la reunión que sostuvo con representantes de las Juntas de Usuarios de las Cuencas No Reguladas de la Región Arequipa, sobre daños a la infraestructura de riego, por lo que han solicitado el apoyo correspondiente.
2. **Congresista Justiniano Apaza**, hizo un llamado de atención por la ausencia de algunas autoridades invitadas a la reunión.
3. **Presidente del Consejo Regional José Cárcamo**, manifestó que ha presentado oficios al congresista Gustavo Rondón, que contienen las iniciativas legislativas aprobadas por el Consejo Regional de Arequipa, y proyectos con Código SNIP de las diferentes Provincias de la Región Arequipa, solicitando el apoyo al interior del Congreso de la República, para su aprobación y financiamiento respectivamente.
4. **Congresistas Juan Carlos Eguren, Gustavo Rondón y Tomás Zamudio**, también lamentaron la ausencia de algunas las autoridades invitadas.
5. **Consejera Soledad Fernández** informó que pese al compromiso de las autoridades nacionales por llevar adelante el Proyecto ARMA en la Provincia de Condesuyos, el ANA sigue presentando observaciones para otorgar la reserva de agua.
6. **Congresista Tomas Zamudio** señaló, respecto del Proyecto ARMA, que se sostuvo una reunión en el Ministerio de Agricultura (con participación del ANA, Programa Mi Riego, Presidente Regional de Arequipa) habiéndose suscrito un acta de compromiso. Al respecto, los técnicos de AUTODEMA debían levantar las observaciones presentadas por el ANA, lo que se ha cumplido. Asimismo, señaló que se tiene información que la reserva de agua será aprobada en este mes, siendo que el segundo paso es el saneamiento físico legal de los terrenos.
7. **Congresista Eguren** señaló que durante meses se ha hecho seguimiento al proyecto ARMA, pero siguen las mismas observaciones del ANA, y la misma problemática, desprendiéndose intencionalidad de generar obstáculos. Asimismo, señaló que si la reserva no sale a fin de mes debe pedirse la destitución de los funcionarios.



8. **Congresista Gustavo Rondón**, señaló que se llevó a cabo una reunión con el Rector de la UNSA, quien se comprometió que se pondrá en actividad el hospital en el Cono Norte, que estaba 20 años sin funcionar, cuya operación será realizada directamente por la universidad. De otro lado, informó que el día de mañana llegará la Comisión de Contraloría para informar sobre resultados del Operativo Misti.

#### PEDIDOS

1. **Consejero Néstor Díaz**, solicitó el apoyo a los proyectos de las Municipalidades de la Provincia de Caylloma que cuentan con código SNIP y no tienen presupuesto para su ejecución, adjuntando una relación de 21 proyectos que requieren el otorgamiento de un crédito suplementario.
2. **Congresista Juan Carlos Eguren** aclara que no es suficiente el Código SNIP, ya que un perfil ya cuenta con éste. En ese sentido los proyectos deben tener expedientes técnicos o mínimo factibilidad (viabilidad), si no se cuenta con ello no se va a poder ayudar.
3. **Congresista Tomás Zamudio** señala que de tratarse de proyectos de riego, pueden gestionarse a través del Programa Mi Riego que tiene presupuesto, y en ese caso ya no se requeriría un crédito suplementario
4. **Consejero Néstor Díaz**, señala que muchos de los proyectos son viables, y se encaminarán según corresponda.
5. **Congresista Justiniano Apaza**, sugiere que se lleve un orden, siendo que los pedidos e informes no se deben fundamentar y deben ser concretos, correspondiendo en el orden del día su debate.
6. **Congresista Gustavo Rondón**, realizó dos pedidos: 1) se alcance el cuadro de comisiones de trabajo del Consejo Regional, y, 2) que los acuerdos del acta de la sesión pasada se distribuyan entre los congresistas por sectores, debiendo trabajarse en coordinación con un Consejero.
7. **Consejero Leopoldo Bellido** solicita se informe sobre el compromiso de inversión del Presidente de la República por 350 millones en el circuito turístico en el Valle de los Volcanes.
8. **Congresista Justiniano Apaza**, solicita se informe sobre el avance de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
9. **Congresista Tomás Zamudio** solicita que el Gobierno Regional informe por escrito sobre los damnificados del Proyecto Majes (I Etapa). Asimismo, solicitó que los Consejeros Regionales y Congresistas tomen acuerdo de apoyo a los agricultores del Rio Chili No Regulado, para apoyo a través del Programa Mi Riego.
10. **Presidente del Consejo José Cárcamo solicitó:** 1) que el Congreso debata el dictamen acumulativo en relación a las iniciativas privadas de modificación a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sobre autonomía presupuestaria y organización interna de los Consejos Regionales para su mejor funcionamiento; 2) que el representante del Presidente del Gobierno Regional (Miguel Ocharán) informe sobre los proyectos emblemáticos para la Región Arequipa.
11. **Consejera Soledad Fernández** pide a los congresistas ayuda en la gestión iniciada por la Municipalidad de Yanaquihua sobre proyectos agua y saneamiento para Charcas e Ispaca.
12. **Consejera Julia Aranzamendi** manifestó que: 1) en la provincia de La Unión por motivo de las fuertes lluvias se han presentado fichas y a la fecha no cuentan con recursos para reconstruir infraestructura de canales y vías de comunicación, por lo que pide la atención del caso; 2) En cuanto a Ceticos Matarani, solicita se apoye en la iniciativa legislativa que presentara el Consejo Regional para ampliación del plazo para reparación de vehículos.

- 13. Congresista Justiniano Apaza** solicitó se informe sobre los damnificados de la primera etapa del proyecto Majes Sigwas
- 14. Consejero Henry Ibáñez** solicitó que en materia de educación, la Gerencia de Educación alcance relación de docentes que ocupan plazas orgánicas presupuestadas de la nueva ley, ya que pese a los constantes requerimientos a la fecha no se da cumplimiento.

## ORDEN DEL DÍA

### 1. INVITACIÓN A PRESIDENTE REGIONAL PARA EXPOSICION DE PROYECTOS REGIONALES.

El Ing. Miguel Ocharán interviene en representación del Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, conforme al siguiente detalle:

- Dispensa la ausencia del Presidente Regional por motivos de salud, expresando el apoyo y respaldo que éste ha manifestado respecto de la realización de las presentes reuniones de trabajo.
- Sobre los **proyectos de desarrollo regional**, señaló que dichos proyectos constituyen la plataforma productiva de Arequipa, tales como: carretera Arequipa-La Joya, proyecto especial Majes Sigwas II etapa, Gaseoducto, puente Chilina, entre otros proyectos.
- En cuanto a la **variante de Uchumayo**, señala que desde el km 48 hasta el ingreso a Arequipa está colapsada. Se ha pedido transferencia de competencia al Ministerio de Transportes del km. 0 al km. 4, por ser vía nacional. El Gobierno Regional anteriormente intervino en la zona y se ha dejado pasar el tiempo prudencial para volver a intervenir. Actualmente se cuenta con el perfil aprobado. La vía a construir es un sanjón con cuatro intercambios y un gran intercambio vial en la vía de Evitamiento. La inversión es de 193 millones de soles a nivel de perfil. Se está trabajando en las interferencias. Se han hecho modificaciones presupuestales para que este año se inicien los trabajos y terminarlo a fin de año. Sobre los “avanceros” en la variante de Uchumayo, manifiesta que se ha organizado una mesa de trabajo con éstos para recuperar hasta 54 metros la vía, actualmente se cuenta con 40 metros de libre disposición. Asimismo, solicita se declaren áreas de intangibilidad en las vías y en zonas estratégicas de desarrollo.
- En cuanto a la **carretera Arequipa-La Joya**, esta tiene 40.7 km. de largo, y un ancho de 28 metros, 4 carriles, puentes y túneles. Recortará el tiempo de traslado. La etapa 1 está culminada (15.9 km de 40 km). Se encuentra pendiente de ejecutar la segunda etapa (puentes Mellizos y túneles), a fines de julio se iniciaría este tramo. El puente está planificado para 16 meses. En cuanto al financiamiento es de 500 millones, los que se pretende financiar en 10 a 12 años.
- En cuanto a **Majes Sigwas II etapa**, señaló que los estudios de balance hídrico deben entregarse el 28 de setiembre de 2013 por parte de UNOPS.
- En cuanto a **carretera Costanera**, este proyecto lo ha tomado directamente el Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- En cuanto a **Gaseoducto sur andino**, es competencia del Gobierno Nacional. Hay una sola línea de trasmisión, lo que ahuyenta la inversión por poca garantía en el suministro de energía. La implementación de una planta petroquímica es muy cara, genera poco trabajo y es muy contaminante. En Corio se está dejando un área destinada para procesamiento industrial con derivados para dar valor agregado a los productos, mientras que la planta petroquímica sería en un punto equidistante entre Moquegua y Arequipa (que debe estar lejos de la ciudad).

- **Congresista Eguren**, señala que a pesar del paso del tiempo el avance en los proyectos es muy poco. En cuanto a variante de Uchumayo pregunta si se cuenta con el financiamiento de todo el proyecto. Sobre el puente Chilina considera que no hay avances. En cuanto al gaseoducto no se ha expuesto que ha hecho el Gobierno Regional respecto a la promesa del Presidente de la República sobre pronta licitación. En el tema de UNOPS señala que a la fecha no ha iniciado el trabajo de campo en Cusco, no se viene cumpliendo el cronograma, y que lo más probable es que el plazo final no se cumpla; en cuanto a Corio pregunta en qué etapa se encuentra el proyecto referido a Megapuerto.
- **Congresista Justiniano Apaza**, señala: 1) En cuanto a la variante de Uchumayo, respecto de los “avanceros” que han construido negocios a los alrededores, que evidencian la falta de autoridad; 2) Carretera Arequipa-La Joya, pregunta si se hará con dinero del Estado, y otro lo usufructuara; 3) Pide informe sobre Tarucani; 4) Pide informe sobre iniciativa a pie de presa de Condorama.
- **Consejero Néstor Díaz**, pregunta: 1) Respecto a la variante de Uchumayo, si se ha tomado recursos que eran para la carretera Arequipa-La Joya en un monto de 35 millones; 2) si no se puede concesionar la obra de Arequipa-La Joya desde su construcción; 3) En cuanto a la UNOPS, pide unir fuerzas para su consolidación.
- **Congresista Tomás Zamudio**, señala que ha pedido un informe por escrito y pormenorizado al Ejecutivo Regional. Asimismo, pregunta y/o refiere: 1) si la carretera Yura-La Joya es integral o no, 2) si se solucionó problema del parque industrial en torno a la variante de Uchumayo, 3) respecto al estudio de balance hídrico, señala que se exigirá el cumplimiento de plazos, 4) respecto a la Costanera (de Matarani a Quilca) si es o no competencia del Gobierno Regional, 5) respecto del gaseoducto, señala que Corio tiene las condiciones para construcción de un megapuerto.
- **Presidente del Consejo José Cárcamo**, señala que si bien existe autonomía en cada nivel de gobierno, debe buscarse la coordinación para ejecución eficiente de los proyectos.
- **Consejero Henry Ibáñez**, pide se precise: 1) Arequipa-La Joya: si la ejecución la hará el Estado y se concesionará su operación a un tercero; 2) Puente Chilina: se ha confirmado que el monto aprobado vigente es de 245 millones, de los cuales se han gastado 36 millones a la fecha (incluida la expropiación), 3) en cuanto a Majes Siguas, es necesaria la derogación de la Ordenanza Regional 105-Arequipa para la promoción de iniciativas privadas.
- **Consejero Bellido**, señala sobre circuito vial Valle el Colca, Valle de los Volcanes (Caylloma, Condesuyos, Castilla, La Unión), pregunta cuál es el avance de este proyecto y quién es su responsable.
- **Ing. Miguel Ocharán**, da respuesta conforme al siguiente detalle: 1) Carretera Arequipa La Joya: a) es un proyecto integral que empieza en Yura y termina en la variante, b) en octubre del 2006 el GRA, en la gestión anterior, firmó un contrato de concesión para carretera Arequipa-La Joya por 30 años, que ha demorado 3 años en destrabarlo, se analizó en campo y el costo es superior a los 130 millones de dólares, lo que no lo hace viable en materia de inversión de terceros, el esquema financiero que se busca es una propuesta mixta que se expondrá en otra oportunidad; 2) “Avanceros” variante de Uchumayo: el trámite legal es complejo para desalojarlos, pero se ha decidido avanzar con las áreas libres; 3) Proyecto Majes: respecto al cumplimiento de plazos por UNOPS, se han realizado las gestiones para llegar a dichos plazos, 4) Gaseoducto: se ha participado en asambleas y reuniones con Ministro de Energía. Se dice que no se instala la petroquímica porque no hay demanda de energía en Arequipa, 5) Costanera: el tramo Quilca-Camaná ya está terminado por parte del Gobierno Regional de Arequipa, mientras que el tramo restante (Quilca-Matarani corresponde al Ministerio); 6) Corio: se ha hecho la gestión con PROINVER-

SIÓN para la promoción de la inversión; 7) Carretera Valle de los Volcanes: se han avanzado algunos tramos, el Ministerio de Transporte asumido el compromiso de realizar otros.

- **Congresista Gustavo Rondón** pide que la exposición e información sea remitida por escrito y digital.

## 2. INFORME DEL ALCALDE PROVINCIAL DE AREQUIPA SOBRE NUEVO PLAN DIRECTOR Y PROBLEMÁTICA DEL TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

- En principio dio a conocer los problemas económicos de la Municipalidad, por embargos de la Sunat, por lo que pide apoyo al respecto para fraccionamiento de deudas.
- El transporte en Arequipa tiene un retraso de 20 años, y en el plan vial 30 años, por lo que se ha iniciado la planificación de la ciudad.
- Se está elaborando un Plan de Desarrollo Metropolitano, que abarque todos los estratos de la ciudad (zonas industriales, anillos viales, zonas ecológicas, zonas urbanas) para un mejor ordenamiento. Este documento preliminar se está circulando a todas las instituciones para que lo enriquezcan. Se está terminando de levantar las observaciones.
- En cuanto al retiro de los vehículos antiguos, se hará de manera progresiva.
- El sistema integrado de transportes, permitirá que Arequipa se ordene, que cuenta con una vía troncal de norte a sur y vías alimentadoras hacia los Distritos. Los vehículos tendrán 120 pasajeros. Se reducirá el tiempo de viaje. El problema es las trabas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con el que se ha sostenido diversas reuniones, y se han hecho varios estudios de demanda. Se ha iniciado la licitación de rutas y del modelo económico. La infraestructura vial se ha iniciado, y la culminará el MTC.
- **Congresista Juan Carlos Eguren**, manifiesta que pese al apoyo expresado por el Ejecutivo Nacional, para ejecutar el SIT, este no se evidencia a la fecha. Pregunta 1) si el cronograma convenido con el Gobierno central se está cumpliendo, 2) respecto de la antigüedad de las unidades vehiculares, señala que en mérito a la realidad debe evaluarse si los transportistas pueden acceder a préstamos en las entidades bancarias, 3) en cuanto a la deuda con SUNAT es competencia del Congreso de la República, y la decisión política le corresponde, por lo que debe incluirse en la agenda a la brevedad.
- **Congresista Justiniano Apaza**, señala: 1) respecto del Plan de Director de Desarrollo, tiene entendido que una compañía española es la que lo viene desarrollándolo, pide que ello se confirme y pregunta cuál es el costo de ello; 2) En cuanto al transporte señala que debe involucrarse en la problemática a los interesados (transportistas y usuarios), siendo que en la realidad el transportista no puede invertir en renovar sus flotas y peor aún en vehículos de gran capacidad, 3) El Ministerio señala que faltan los estudios de las calles San Juan de Dios y Jerusalén, por lo que pregunta si ello es así, 4) pide dar un plazo perentorio de 60 o 90 días para iniciar los trabajos del SIT, 4) Traslada pedido de los transportistas para reunirse con el Alcalde Provincial.
- **Consejero Néstor Díaz**: 1) manifiesta que el ARMA viene realizando la clasificación de las zonas ecológicas económicas regionales, por lo que es pertinente que se concilie dicho trabajo con el que viene haciendo la Municipalidad Provincial de Arequipa; 2) solicita apoyo de los congresistas para el refinanciamiento de la deuda de la Municipalidad ante la SUNAT
- **Congresista Tomás Zamudio**, señala que: 1) está de acuerdo en respaldar a la Municipalidad Provincial de Arequipa en la reprogramación de su deuda ante Sunat, 2) tiene conocimiento que el SIT se encuentra judicializado por lo que pide información

al respecto, 3) en cuanto al cronograma de retiro de vehículos, pregunta si hay un plan de contingencia, 4) sobre las obras de intercambios viales pregunta cuál era el plazo de entrega y por qué no se ha cumplido a la fecha, 5) sobre el Plan Integral de Drenaje solicita que debe hacerse en coordinación con todos los alcaldes locales

- **Consejero Henry Ibáñez**, 1) señala el respaldo al tema de la deuda de la Municipalidad, y 2) manifiesta el compromiso de evaluación de una norma para el tema de reemplazo de unidades vehiculares
- **Presidente de Consejo José Cárcamo**, 1) pide incluir en la agenda una iniciativa legislativa en materia de los especialistas de salud a pedido de la Gerencia Regional de Salud.
- **Alcalde Alfredo Zegarra**, responde: 1) en cuanto al cronograma nunca se cumplió, 2) el Plan de Desarrollo Metropolitano, su costo es un millón de soles y lo está elaborando un equipo de peruanos (incluidos técnicos arequipeños) liderados por un técnico español, y debe estar aprobado en 3 meses, 3) en cuanto a la renovación de vehículos se dará un certificado para operación de 15 años, lo que facilitará el otorgamiento de préstamos a los transportistas, y que solo se quiere retirar a los que tengan más de 28 años de antigüedad, 4) que sí se remitió expedientes al MTC del eje Jerusalén a San Juan de Dios, 5) en cuanto a los intercambios viales, se está construyendo un colector que ha demorado las obras, además de la supervisión que ha contratado la empresa Cerro Verde, demora su trabajo, 6) se han presentado proyectos ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para atención del tema de torrenteras y reconstrucción de la avenida Venezuela, 7) en cuanto a la elaboración de fichas para atender la emergencia estas fueron presentadas y rechazadas, pese a que estas fueron elaboradas por los técnicos de Lima.
- Congresista Gustavo Rondón, solicita al Alcalde haga llegar la información referida a la cantidad de fichas presentadas y rechazadas, así como todo el material de exposición.

### **3. OFICIO ENVIADO POR LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD SOBRE INICIATIVA LEGISLATIVAS PARA MÉDICOS ESPECIALISTAS**

El Congresista Gustavo Rondón solicita se haga llegar la iniciativa para su apoyo en el Congreso.

### **4. RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABLES PARA SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS**

El Presidente del Consejo Regional remitirá el cuadro de Comisiones de los Consejeros Regionales y sobre ello en Lima harán la propuesta de responsables por cada tema.

### **5. PEDIDO DE RESPALDO A LA JUNTA DE USUARIOS DE LA CUENCA CHILI NO REGULADO PARA SU ATENCIÓN, A TRAVÉS DEL PROYECTO MI RIEGO, ANTE MINISTERIO DE AGRICULTURA Y ANA**Se acuerda el respaldo a la referida Junta de Usuarios.

### **6. Consejera María Soledad Fernández Mogrovejo**, hace entrega del acta del 08.03 respecto del Proyecto ARMA para seguimiento de los congresistas.

### **7. Presidente de Consejo José Cárcamo**, se compromete a entregar el cuadro de Comisiones, así como la relación de establecimientos de salud estratégicos priorizados en Arequipa al Congreso para los fines del caso.

### **APROBACIÓN DE ACUERDOS**

Siendo las 13:45 horas, del 19 de marzo de 2013, se aprobó la presente acta por unanimidad, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



## Semana de representación - febrero 2013

### Entrega de donación de libros a Universidad Nacional San Agustín de Arequipa



Despacho Congresal - Marco Falconí Picardo

En el marco de su política de inclusión social, a través del Fondo Editorial, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, indicó que se espera donar aproximadamente 27 mil libros a las universidades públicas y a las bibliotecas provinciales del país.

Como parte de ese objetivo, el congresista Falconí entregó 250 libros a la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, los que, dijo, constituirán una importante herramienta de consulta para los miles de estudiantes de esta importante casa de estudios.

El parlamentario explicó que los libros corresponden a grandes pensadores del país, entre ellos Jorge Basadre, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui y Gonzales Prada.

Resaltó que los más de ocho mil libros donados a los distritos más alejados del país han permitido construir e implementar bibliotecas municipales y así llevar conocimiento a la población estudiantil.

Adelantó que las próximas donaciones de libros editados por el Fondo Editorial se realizarían en las zonas de Loreto, Piura, Cusco, Tacna y demás regiones, que por muchos años han vendido reclamando el apoyo para impulsar el desarrollo educativo del país.

Por su parte, el vicerrector académico de la Universidad Nacional de San Agustín, Víctor Hugo Linares Huaco, agradeció al congresista Marco Falconí la donación y destacó su preocupación por ayudar a la formación de los estudiantes, así como el esfuerzo que hace el Parlamento Nacional por mejorar la calidad de la educación en el país.



## En Tv UNSA congresista Falconí comenta actividades de la semana de representación



El primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, estuvo en el programa Hola Arequipa, de Tv UNSA, y comentó las actividades que realizaría durante la semana de representación.

El Dr. Falconí informó que la Mesa Directiva del Legislativo aprobó la donación de 40 toneladas de alimentos para ser entregados a las familias damnificadas por las intensas lluvias que afectaron la región. Dijo que el Congreso responde en el momento debido, cuando la población necesita ayuda.

Indicó que participaría de la audiencia pública en Chuquibamba y visitaría los distritos afectados, además de coordinar con los alcaldes la forma de ayudarlos para que las obras de rehabilitación se ejecuten lo antes posible.

Finalmente, anunció que a través del Fondo Editorial del Congreso se esperaba donar más de 27 mil libros a las universidades públicas y a las bibliotecas de las municipalidades provinciales de todo el país.

## Reunión con consejeros regionales de Arequipa



Para ponerse de acuerdo en cómo ayudar a la población de Arequipa a superar los problemas dejados tras las intensas lluvias del 8 de febrero, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí, se reunió con sus colegas y ocho consejeros regionales de Arequipa.

El parlamentario arequipeño destacó la importancia de trabajar coordinadamente con las autoridades locales para unir esfuerzos y revertir la situación adversa que le ha tocado vivir a sus vecinos.

El Dr. Marco Falconí explicó que la Comisión de Fiscalización del Congreso será la encargada de hacer seguimiento para que se cumpla con las obras de reconstrucción.

Al término de la reunión los congresistas y los ochos consejeros

suscribieron una acta con los acuerdos a los que arribaron, entre ellos la fiscalización de las obras, pedidos al Poder Ejecutivo de recursos para la reconstrucción de la infraestructura dañada, proyectos de desarrollo y generación de trabajo.

Los consejeros que participaron en la reunión son: Hernán Gutiérrez (Islay), Néstor Díaz (Caylloma), Yamila Osorio (Camaná), Julia Aranzamendi (La Unión), Leopoldo Bellido (Castilla), Soledad Fernández (Condesuyos), José Cárcamo (Caravelí) y Henry Ibáñez (Arequipa).

## **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ENTRE CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA Y CONSEJEROS REGIONALES POR LA REGIÓN AREQUIPA**

Siendo las 10:00 horas del día martes 19 de febrero de 2013 en el local del salón de sesiones del Consejo Regional de Arequipa, sito calle Bolívar 206, del Cercado de Arequipa, se reunieron los señores Congresistas de la República por la Región Arequipa: Tomás Zamudio Briceño, Justiniano Apaza Ordóñez, Marco Tulio Falconí Picardo, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, y Gustavo Rondón Fudinaga; y los señores Consejeros Regionales de Arequipa: José Carcamo Neyra, en su calidad de Presidente, María Soledad Fernández Mogrovejo, Yamila Osorio Delgado, Julia Aranzamendi Ninacondor, Henry Ibáñez Barreda, Néstor Díaz Zeballos, Hernán Gutiérrez y Leopoldo Bellido Téllez, habiéndose consensuado lo siguiente:

- Los Congresistas de la República y los Consejeros Regionales por la Región Arequipa, tienen funciones comunes en materia legislativa, de fiscalización y de representación, en sus respectivos ámbitos de competencia; en ese sentido es necesario establecer labores de coordinación que permitan intercambiar iniciativas legislativas de ámbito nacional y regional a efecto de que sean tramitadas y agilizadas a través del Congreso de la República y Consejo Regional según corresponda.
- En ese sentido, se acuerda sostener reuniones de coordinación de carácter mensual, durante la semana de representación de los señores Congresistas de la República en la Región Arequipa. La fecha, lugar y hora de la próxima reunión será coordinada previamente.
- Asimismo, se acuerda realizar la fiscalización a: a) La ejecución de los proyectos referidos al puente Chilina y carretera Arequipa-La Joya; b) Canon minero transferido a la UNAS; c) Autodema; d) Transferencias financieras realizadas a gobiernos locales por parte de Gobiernos Regionales; e) caso Tarucani.
- Se considerará una agenda común, priorizando los siguientes temas:
  1. Establecimiento de la política de prevención de riesgos y desastres.
  2. Tratamiento de emergencia en la Región Arequipa.
  3. Rechazo del sistema actual de atención de desastres a través de fichas, promoviendo la dación de un Decreto de Urgencia que a través de un fideicomiso permita el uso inmediato de los recursos para los fines de atención de la emergencia, con cargo a la rendición de cuentas correspondiente.
  4. Solicitar al Ejecutivo nacional la realización de un nuevo protocolo de atención de desastres naturales.
  5. Que los recursos para la reconstrucción de la estructura dañada debe tramitarse a través de un crédito suplementario o en su defecto a través de la reestructuración del presupuesto vigente.
  6. Proyecto Majes Siguan, II etapa, referido a la exigencia ante las instancias competentes para la elaboración del balance hídrico, conforme a lo dispuesto por el Tribunal Constitucional y lo precisado en el acuerdo tripartito en el que intervinieron los Gobiernos Regionales de Arequipa y el Cusco, conjuntamente con la PCM.
  7. Gaseoducto sur andino y Petroquímica, en este aspecto debe procurarse que se convoque un solo tramo las Malvinas-Quillabamba-Costa sur.
  8. Ejecución de carretera costanera: tramo Quilca-Matarani / Mollendo-La Punta.
  9. Reserva de agua y ejecución del proyecto ARMA en la Provincia de Condesuyos.
  10. Reclasificación de la carretera Aplao-Chuquibamba-Payaviri-Allohuay.
  11. Transferencia de recursos a la Región Arequipa para ejecución de proyectos principalmente en materia de saneamiento.
  12. Seguimiento a los S/. 3500 millones de soles destinados a obras en Arequipa, en reunión llevada a cabo en la ciudad de Chivay.



13. Seguimiento de proyectos de represas y minipresas, para uso de energía limpia y ampliación de la frontera agrícola.
14. Coordinación entre Congresistas y Consejeros para la evaluación y de ser el caso la elaboración de iniciativas legislativas en diversas materias, como:
- En educación: i) eliminación de la promoción automática del primer al segundo año de primaria; ii) eliminación de las evaluaciones cancelatorias; iv) transferencia de funciones del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales para creación y regulación de los instituciones de educación superior no universitaria; v) diagnóstico educativo en las regiones, para mejorar la calidad del servicio educativo en la Región y en el país.
  - En materia de desarrollo económico: Tratamiento del tema de los Ceticos, a efecto de emitir normas que promuevan la diversificación de sus actividades. Precisando que la modificación sería de la Ley de Ceticos para buscar diversificación de industrialización conforme a las actividades desarrolladas en las zonas donde estos funcionan, por ejemplo plantas de procesamiento pesquero en Islay.
  - En descentralización: i) Autonomía presupuestal de los Consejos Regionales a efecto de poder cumplir las labores de fiscalización y legislativas de manera eficiente; ii) revisión de la ley del gravamen minero.
  - En materia de salud: i) bonos para personal médico y no médico que labora en zonas alto andinas.
  - En materia de trabajo: i) formalización del empleo público a nivel nacional, ii) cumplimiento de ley de discapacitados.
  - En materia de transportes: i) establecimiento de normativa que permita que en lugares donde exista deficiencia en el servicio público de pasajeros a nivel interprovincial, se permita el ingreso de vehículos M2.
  - Contraloría General de la República: Proyecto de iniciativa para que todos los funcionarios de ORCI pertenezcan directamente a la Contraloría General de la República y sean remunerados con su presupuesto.
  - Seguridad ciudadana: i) trabajo obligatorio en los centros penitenciarios; ii) planes para atención coordinada de la seguridad ciudadana; iii) clausura de locales que son focos de inseguridad ciudadana, con incidencia en los mercados donde se comercializan los productos de procedencia ilícita.
  - Definir porcentajes de canon minero de los Gobiernos Regionales para que sean destinados en su presupuesto para ejecución de obras por impuesto.



## Entrega de 40 toneladas de víveres para damnificados de Arequipa



Tal como anunciará la semana anterior, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, junto a sus colegas de la región, entregó las 40 toneladas de víveres para ser distribuidos a las familias damnificadas por las intensas lluvias. La donación fue aprobada mediante acuerdo de la Mesa Directiva 190-2012-2013/MESA-CR.

El gerente regional de Defensa Civil de Arequipa, Ernesto Alayza Angles, fue el encargado de recibir la donación. Alayza agradeció la solidaridad del Congreso de la República y se comprometió a, junto a los alcaldes, entregar los alimentos a las familias empadronadas en los distritos perjudicados.

En forma especial agradezco al presidente del Congreso y a todos los integrantes del Parlamento por hacer posible la donación que servirá para ayudar a la toda la población damnificada.

Sobre la distribución, el congresista Falconí dijo confiar en que los funcionarios encargados de la entrega lo hagan lo más pronto posible y con la transparencia que se requiere para evitar malos entendidos.



## Congresista Marco Falconí inspeccionó almacén de Defensa Civil en Arequipa



Una visita de inspección a la sede central de Defensa Civil de la Región Arequipa realizó el primer vicepresidente del Congreso de la República, Marco Falconí Picardo. El parlamentario recorrió sus instalaciones y verificó que su almacén central para atender las emergencias está debidamente abastecido.

El legislador arequipeño fue recibido por el director regional de Defensa Civil, Gral. (r) Carlos Nacarino Rodríguez, quien le informó sobre las acciones que dicho organismo realizó para atender a la población afectada por las fuertes lluvias del pasado 8 de febrero.

Explicó que, a pesar que los daños materiales son cuantiosos, las brigadas de Defensa Civil actuaron de manera inmediata, y que en coordinación con el gobierno regional y provincial se ejecutó el protocolo de acción.



Durante su estadía en la sede de Indeci Arequipa, el doctor Falconí recorrió las instalaciones de esa institución y fue informado sobre la labor educativa que se lleva a cabo. El parlamentario visitó las diferentes salas de exhibición vinculadas a los desastres naturales, labores de reciclado, así como un ambiente dedicado a la radicación solar, esta última de preocupación en esta parte del país.

Igualmente, inspeccionó el almacén central donde comprobó que éste se encuentra debidamente equipado para responder y atender cualquier emergencia natural que se pueda presentar en la región.

Cabe señalar que este almacén está provisto de carpas, cocinas, ollas, equipos electrógenos, frazadas, picos, palas, carretillas y otros insumos que son básicos para atender a los damnificados.

Al respecto, el primer vicepresidente del Parlamento destacó la forma como ha reaccionado Defensa Civil ante las fuertes lluvias que azotaron la ciudad.

Calificó de loable la labor de Indeci que, pese a algunos obstáculos que tiene para su operatividad, ha respondido de manera inmediata ante la emergencia por las precipitaciones fluviales.

“Hemos visto que Defensa Civil solamente interviene cuando hay declaratoria de emergencia. A veces la población no sabe cuándo está en el grado 4 o 5, recién en ese momento es que interviene. Adicionalmente a ello, aquí existe otra institución creada que es el CENEPRED, que cumple cinco funciones de las 7 etapas que hay. Lamentablemente aquí en Arequipa y en todas las regiones del país no existe. Necesitamos una sola institución que tenga autonomía y posibilidades para atender a la población, especialmente en las provincias y en lugares donde sabemos que se producen esos desastres”, dijo.

Asimismo, el legislador se mostró complacido con la propuesta de Indeci Arequipa de crear el centro de capacitación de desastres naturales. Anotó que ello permitirá capacitar a los funcionarios de las diversas dependencias del Estado, a representantes de los gobiernos regionales y locales a nivel nacional y a la población en general.

Por su parte, Carlos Nacarino, director regional de Defensa Civil, tras saludar la presencia del congresista Marco Falconí, agradeció la ayuda humanitaria que el Parlamento Nacional envió para atender a los damnificados por las fuertes lluvias. Informó que el apoyo ha sido repartido a las zonas golpeadas por el desastre natural.

El funcionario explicó que luego de presentarse la emergencia en Arequipa, su institución actuó de manera inmediata enviando ayuda al gobierno regional, para que éste a su vez la distribuya entre los diversos municipios que resultaron afectados por las torrenciales lluvias.

Dijo que su almacén central está debidamente abastecido y en capacidad para atender los depósitos que Defensa Civil tiene en las diversas provincias de Arequipa.

## Inspección a zonas afectadas en el distrito de Paucarpata de Arequipa



El congresista Marco Falconí Picardo inspeccionó la zona de Alto Jesús, en el distrito de Paucarpata, y comprobó que el puente en esta jurisdicción se encuentra seriamente afectado. Esta infraestructura, que se levanta sobre lo que antes fue un relleno sanitario, corre el peligro de colapsar, ya que sus cimientos han sido debilitados por el agua que se almacenó en la quebrada y por el peso de los vehículos que a diario pasan por el lugar.

Los pobladores de la zona demandaron que se tomen acciones inmediatas para reparar el puente, ya que esta vía los comunica con la región Moquegua. Explicaron que ya han informado a las autoridades locales, pero hasta el momento no han sido atendidos. Dijeron que de colapsar el puente, serían aproximadamente 50 mil pobladores los que serían afectados.

## Inspección a zonas afectadas en el distrito de Mariano Melgar de Arequipa



En el pueblo joven Los Alpes y en el asentamiento humano Villa Alto Cenepa, del distrito de Mariano Melgar, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, inspeccionó la ejecución de obras de recuperación de las zonas afectadas por las intensas lluvias.

En la zona el parlamentario conversó con los pobladores, quienes le contaron cómo ocurrieron los lamentables sucesos y aprovecharon para solicitarle que converse con las autoridades locales para que les brinden la ayuda necesaria.

En su recorrido, el congresista Falconí comprobó que trabajadores de la comuna realizaban labores de limpieza y habilitación de las vías de comunicación.

El alcalde Oscar Ayala informó que están trabajando desde el mismo día en que ocurrieron los hechos y realizó las coordinaciones pertinentes para ayudar a sus vecinos. Con Sedapar están habilitando los desagües y abasteciendo de agua potable por el colapso de tuberías; de igual forma los bomberos apoyaron con varias “tancadas” de agua.

Con el Departamento de Ingeniería de Guarnición de los cuarteles Salaverry y Mariano Bustamante, del Ejército del Perú, realizan actividades con maquinaria pesada, así como el apoyo de personal de 60 jóvenes del servicio militar y 1 cuadrilla de 12 personas, quienes realizan el barrido de calles.

De igual forma, el personal del centro de salud de Mariano Melgar realiza la fumigación para evitar enfermedades que podrían ocasionarse por el colapso de los desagües.

Finalmente, el alcalde Ayala indicó que son 400 familias damnificadas, contabilizadas según las fichas de emergencias llenadas por personal de la municipalidad.

Entre los pueblos más afectados se encuentran: la Asociación de Vivienda Villa Alto Cenepa y Ampliación de Villa Alto Cenepa, Mariano Bustamante (parte baja), PP.JJ. Los Alpes, PP.JJ. La Rinconada, PP.JJ. Santo Domingo, PP.JJ. Atalaya I y II y AA.HH. Las Rocas.



## Audiencia pública en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos



Con la participación de funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y de Defensa Civil, se inició la audiencia pública descentralizada en el distrito de Chuquibamba, provincia de Condesuyos, la cual tuvo como objetivo brindar a los asistentes la información necesaria para acceder a los programas sociales que brindan estas instituciones, así como orientación de cómo actuar ante situaciones de emergencia.

Los beneficios de los programas Qali Warma, Cuna más, Pensión 65, Juntos, Foncodes y Mi Riego, fueron explicados a los alcaldes, dirigentes y vecinos que participaron de la audiencia; además, los asistentes dispusieron de tiempo para hacer consultas y despejar sus dudas.

La funcionaria de Defensa Civil explicó las acciones de prevención que deben ejecutar

las autoridades y los pobladores; de igual forma, explicó cómo deben realizarse las acciones de rehabilitación ante desastres, como los causados por las recientes lluvias que afectaron a la región arequipeña.

Una de las principales preocupaciones de los pobladores de la zona, que se dedican especialmente a la agricultura y ganadería, estaba relacionada a cómo beneficiarse con programas que les permitan mejorar su producción.

Sobre esta preocupación, el funcionario del ministerio de Agricultura les explicó que el programa Mi Riego, busca solucionar sus problemas. Informó que el Gobierno central ha destinado mil millones de soles, a fin de apoyar a campesinos y agricultores de las zonas marginadas y situadas por encima de los 2,500 metros sobre el nivel del mar.

## Congresista Marco Falconí verificó difíciles condiciones en distritos de Camaná



En visita de trabajo, el primer vicepresidente del Congreso, Marco Falconí Picardo, comprobó el aislamiento en que vive la población del distrito Mariano Nicolás Valcárcel – Urasqui debido a las caudalosas aguas del río Ocoña, el cual cruzan utilizando un andarivel, poniendo en riesgo su vida.

El congresista Falconí, junto al alcalde de Camaná, Víctor Chávez de la Cadena, utilizaron el rústico sistema de transporte para llegar a Urasqui, donde tuvieron una reunión de trabajo con el alcalde Helarf Portocarrero y el Gobernador de la jurisdicción.

En otro momento, el parlamentario indicó que los pobladores afectados le solicitaron que se construya un puente que les permita cruzar el río sin mayores riesgos. Refirió que actualmente funcionan precarios puentes artesanales que, por su debilidad, han causado la muerte de varias personas que cayeron a las aguas del río.



“Creo que es urgente atender estos pedidos. Es una justa petición de los moradores”, comentó el parlamentario. Añadió que hay un expediente técnico listo para ser aprobado y materializar la construcción del puente. Este es un reclamo histórico que debe ser atendido cuanto antes”, remarcó el legislador.

Del mismo modo, el congresista Falconí Picardo visitó el anexo de Secocha, donde la población se dedica exclusivamente a la minería informal, donde niños y adolescentes se alejan de juegos y estudios para dedicarse a precarias labores, sin ningún tipo de protección. Por ello, anunció que coordinará con autoridades del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Energía y Minas para revertir esta lamentable situación en la que viven 20 mil personas aproximadamente.



## Reunión de trabajo con alcaldes y dirigentes de la región Arequipa



Con el objetivo de coordinar una agenda de trabajo y ayudarlos a gestionar proyectos de desarrollo en beneficio de la población de la región Arequipa, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, se reunió con alcaldes y dirigentes en la sede de la municipalidad provincial de Camaná.

El legislador manifestó que la única forma de lograr la ejecución de obras que mejoren la calidad de vida de sus vecinos es trabajando de forma conjunta. Anunció que esta reunión marca el inicio de un compromiso mayor con sus paisanos.

En la reunión participaron el alcalde provincial de Camaná, Víctor Chávez de la Cadena; alcalde provincial de Caravelí, Santiago Neyra; el presidente del Consejo regional de Arequipa, José Cárcamo; y los alcaldes distritales de Miraflores, Germán Torres; de Mollebaya, Alberto Juárez; de Cocachacra, Abel Suárez; de Mariscal Cáceres, Jaime Mamani; de Ocoña, Gilberto Cordero; el exalcalde de Paucarpata, Justo Mayta, entre otros.



## Semana de representación - enero 2013

### Congresista Marco Falconí donó sillas de ruedas en Camaná



Identificado con las necesidades de las personas con discapacidad, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, donó sillas de ruedas a vecinos de la provincia de Camaná durante la ceremonia de inauguración del parque de la familia, del cual fue padrino.

El Dr. Marco Falconí indicó que el objetivo era proporcionar a las personas que sufren de alguna incapacidad la posibilidad de ayudarse de este tipo de herramientas que les permita realizar sus actividades de manera independiente.

El parlamentario resaltó el trabajo coordinado que realiza con el alcalde Víctor Chávez, pues, gestionando conjuntamente, a la fecha se ha conseguido presupuestos adicionales para ejecutar obras de desarrollo en beneficio de la población.

Sobre el recién inaugurado parque de la familia, el congresista manifestó que la obra permitirá a los vecinos de Camaná poder disfrutar de un lugar de sano esparcimiento, seguro y con

ambientes que promueven la integración familiar.

El deporte no se practica solo los sábados y domingos, sino debe ser parte de un sistema de vida, no solo el físico, sino también intelectual. Aquí ha habido grandes futbolistas, pero también grandes ajedrecistas como Julio Granda, precisó el primer vicepresidente.

Tras la inauguración, el doctor Falconí jugó un partido de exhibición junto a los exfutbolistas Percy Olivares, Julio César Antón, Eduardo Malásquez y Fredy Ternero, y el alcalde Víctor Chávez de la Cadena.

## Entrega de donación de libros para implementar biblioteca municipal de Cayarani



Continuando con el apoyo a la educación, el Dr. Falconí Picardo entregó al alcalde de Cayarani, Arturo Huamaní, un importante lote de libros editados por el Fondo Editorial del Congreso de la República, y lo exhortó a implementar una biblioteca municipal con el fin de incentivar la lectura en todos los sectores de la población.

El parlamentario informó que en Cayarani se están implementando tres tambos en los que atenderá a la población de manera integral.

Por su parte, el alcalde Huamaní explicó que entre los problemas que enfrenta su localidad están la falta de vías de comunicación, de luz y agua. Asimismo, manifestó su preocupación por el recorte de su presupuesto para el año 2013, situación que pone en riesgo, dijo, el apoyo que brinda el municipio en las áreas de salud y educación.

Por este motivo, solicitó al congresista Falconí su apoyo para gestionar ante el Ejecutivo y el gobierno regional el presupuesto necesario para cumplir con las obras planificadas para el presente periodo, además de contar con personal para el centro de salud, una ambulancia y docentes en sus escuelas, ya que, debido a su geografía y actividades productivas, la población está muy dispersa.

Lamentó que a pesar de tener dos mineras en su jurisdicción estas no trabajan en coordinación con la autoridad local y el apoyo que brindan a la población es mínimo.

El alcalde agradeció al congresista por la donación. Estos libros permitirán que comencemos a implementar bibliotecas que ayuden en sus estudios a los 1400 alumnos que tenemos en nuestro distrito, manifestó el alcalde Huamaní.

## Congresista Falconí apoya gestiones de alcaldes arequipeños



En reunión con el congresista Falconí Picardo, el alcalde de Lluta, Teodosio Elio Begazo Maica, entregó copia de los documentos presentados a las diversas instancias del Estado, a través de los cuales solicita que se atienda su pedido de contar con una camioneta para seguridad ciudadana, electrificación rural en diversos anexos del distrito e internet, iniciativas que beneficiarían a más de mil familias.

El alcalde Begazo explicó que son muchas las necesidades que tienen sus vecinos, pero por su importancia han priorizado el proyecto que les permitirá tener energía eléctrica, que a su vez ayudará a los estudiantes para poder usar las nuevas tecnologías en su educación.

Tras escuchar su pedido, el Dr. Marco Falconí se comprometió a ayudarlo en sus gestiones y conversar personalmente con el ministro del sector para estudiar el proyecto y así encaminarlo para que un plazo razonable se pueda ejecutar.



## Donación de libros del Fondo Editorial del Congreso al conservatorio de música Luis Duncker Lavalle de Arequipa



El legislador se trasladó al Conservatorio Regional de Música Luis Duncker Lavalle y entregó un significativo lote de libros de grandes pensadores peruanos como José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de La Torre, Augusto Salazar Bondy, entre otros.

“El Congreso de la República hace una donación importante de libros de grandes pensadores de nuestro país, que servirán para la formación de los alumnos”, manifestó el congresista. Agregó que estaba “llano a apoyar para conseguir presupuesto, ya que hay chicos muy talentosos que bien merecen apoyarlos”.

Tras agradecer el gesto del parlamentario, el representante de la institución, Rubén Ayamani, hizo conocer los problemas económicos por los que atraviesa el conservatorio, que alberga a un promedio de 450 alumnos en sus 23 carreras profesionales.

El primer vicepresidente destacó la importancia de esa institución, a la que calificó como una de las escuelas de música más importantes del país. Asimismo, consideró insuficiente el presupuesto que le otorga el Estado, ya que según dijo, solo paga planillas, mas no los gastos de mantenimiento ordinario. Por eso, consideró viable la propuesta planteada por las autoridades educativas de convertir a la escuela de música en una Unidad Ejecutora.

## Inspección de defensa ribereña en río Majes y donación de libros a municipalidad de Uraca Corire



Junto al alcalde Manuel Alpaca, el congresista Marco Falconí recorrió las zonas donde se realizan trabajos de reforzamiento de la defensa ribereña, que amenaza afectar zonas de cultivo de arroz y poblados ubicados a orillas del río Majes.

El alcalde informó que está trabajando organizadamente con cada sector para efectivizar el trabajo, ya que a pesar de presentar todos los años el proyecto para la construcción de la defensa ribereña este no se aprueba en su totalidad, ocasionando que el 30 % de la población y cultivos sea perjudicado cada año.



Dijo que en total necesitan 45 millones de soles para construir defensas ribereñas. Corire está siendo amenazada y la población está en zozobra, pues se estima que el caudal se incremente a 1500 metros cúbicos por segundo en el mes de febrero, indicó el alcalde.

El burgomaestre solicitó al parlamentario gestionar ante el Ejecutivo y el Gobierno Regional para lograr la viabilidad del proyecto de defensa ribereña, el cual dijo que ya había sido presentado en el Ministerio de Agricultura.

Agregó que el sistema de agua y desagüe tiene 40 años y está a punto de colapsar, por lo cual también solicitó apoyo en las gestiones y así obtener presupuesto para ejecutar el proyecto que ya tienen.

El congresista Falconí Picardo se comprometió a realizar las gestiones pertinentes a fin de interesar al Ejecutivo y el Gobierno Regional en la solución de esta problemática.

Después de la inspección, las autoridades se dirigieron al palacio municipal, donde el parlamentario entregó donación de libros del Fondo Editorial del Congreso al alcalde para implementar la biblioteca municipal.

Al término de la visita, el alcalde Manuel Alpaca agradeció al congresista su interés por solucionar los problemas que afectan a los vecinos de los distritos alejados de la región, así como la importante donación de libros.



## Reunión en municipalidad provincial de Castilla



Culminada la inspección en el distrito de Uraca Corire, el primer vicepresidente del parlamento se trasladó hasta la municipalidad provincial de Castilla para coordinar acciones destinadas a prevenir una posible emergencia por la crecida del río Majes en ese sector.

En el palacio municipal, el legislador se reunió con el administrador, Justo Bejarano, quien se comprometió a informar al alcalde, Raúl Cáceres Muñoz –quien se encontraba en la capital de la República realizando gestiones inherentes a su función–, para coordinar con el alcalde de Uraca Corire y realizar las acciones pertinentes para garantizar la integridad de las personas y proteger sus cultivos.

## Inspección en minirepresa Toro Barroso y Río blanco 1 y 2, y donación de libros a municipalidad de Chuquibamba

En horas de la tarde el congresista Falconí Picardo enrumbo a la localidad de Chuquibamba, donde junto al director de obras de ese municipio, Moisés Zapata, se trasladó hasta la zona donde se ha construido la minirepresa Toro Barroso, ubicada a 3900 metros sobre el nivel del mar.

Sorteando todo tipo de dificultades, el parlamentario llegó hasta la zona más alta de Chuquibamba y pudo comprobar la importancia de esta obra, que permitirá almacenar el agua que cae de la lluvia y a los lugareños tener ese recurso para su consumo, así como para regar sus tierras agrícolas y dar de beber a sus animales.

El legislador también visitó la zona donde próximamente se construirá las represas de Río Blanco 1 y Río Blanco 2.





Ambas obras están ubicadas en la comunidad campesina del mismo nombre. Aquí el parlamentario hizo hincapié en la necesidad de construir represas en todo el país que permitan hacer frente, en mejores condiciones, a una posible crisis mundial del líquido elemento.

Después de la inspección a la minirepresa se dirigieron al palacio municipal, donde el parlamentario entregó un considerable lote de libros del Fondo Editorial del Congreso. El doctor Falconí remarcó que la cultura era la mejor manera de lograr la inclusión social.





## Audiencia pública descentralizada en Caravelí



Junto a sus colegas parlamentarios de la región Arequipa, el primer vicepresidente del Congreso escuchó los pedidos de los alcaldes y dirigentes de los 13 distritos de la provincia de Caravelí.

Entre otras necesidades, las autoridades y dirigentes reclamaron mejores servicios de salud, agua potable y caminos rurales durante la audiencia pública descentralizada en esta ciudad.

El alcalde provincial de Caravelí, Santiago Neyra Almenara, informó que el problema de los servicios básicos es más grave en Chala, donde “se tiene agua 15 minutos cada dos o tres días y es agua salada, y cada balde cuesta dos o dos soles cincuenta”. Dijo que son más de 15 mil habitantes los que sufren diariamente este problema y que a la fecha la empresa prestadora del servicio, Sedapal, parece no querer dar solución a este problema.

En cuanto a electrificación, el burgomaestre indicó que “siempre hay problemas en Chala, Atiquipa, Llauca, Caribe, La Unión y Las Lomas, porque el suministro de energía es muy inestable y a cada rato se va la luz, y también genera mucho malestar, además malogra los equipos eléctricos”.

En salud, reclamó porque “se ha inaugurado un minihospital en Matarani, pero no está implementado, no hay personal y prácticamente funciona como centro de salud”. Lo mismo ocurre en Atarí, Chala, Atico y Caravelí y hay necesidad de implementar y poder atender a la población, solicitó el alcalde.

En educación, solicitó se amplíen las carreras que ofrece el instituto tecnológico de Chala, pues, actualmente, solo tiene una carrera técnica, contabilidad; mientras que el instituto de Bella Unión, que es de carácter productivo, ofrece dos carreras. Además de crear otro en Caravelí, que también permitirá atender a la población de Cahuacho, Atico y a la zona norte de la provincia.

En agricultura, solicitó la culminación de las represas de Virú y Antococha.

## Inauguración del palacio municipal

Terminada la audiencia pública, el doctor Marco Falconí apadrinó la inauguración de la renovación del palacio municipal provincial y felicitó al alcalde Santiago Neyra por preocuparse por brindar a la población un ambiente adecuado donde realizar sus gestiones, así como trabajar coordinadamente con sus vecinos para ejecutar de la mejor manera su presupuesto.





## Entrega de donación de libros y sillas de ruedas en Caravelí

Al igual que en otras provincias y distritos, el congresista Falconí entregó donación de libros del Fondo Editorial del Congreso para implementar la biblioteca municipal de Caravelí.

En otro momento, el legislador también entregó al Comité de Damas de la municipalidad provincial seis sillas de ruedas para que sean utilizadas por personas con alguna incapacidad temporal o permanente.

Después que las personas con lesiones temporales se recuperen devolverán la silla al Comité de Damas, de manera que sirva para ayudar a otra persona que lo necesite, precisó el doctor Falconí.



## Semana de representación - diciembre 2012

### Reunión con Alcaldes de Arequipa para abordar temas de seguridad ciudadana



Preocupados por garantizar la seguridad de la población arequipeña, un grupo de Alcaldes se reunió con el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, para coordinar acciones encaminadas a brindar tranquilidad a las familias, especialmente en estas fechas donde la cantidad de turistas nacionales y extranjeros aumenta.

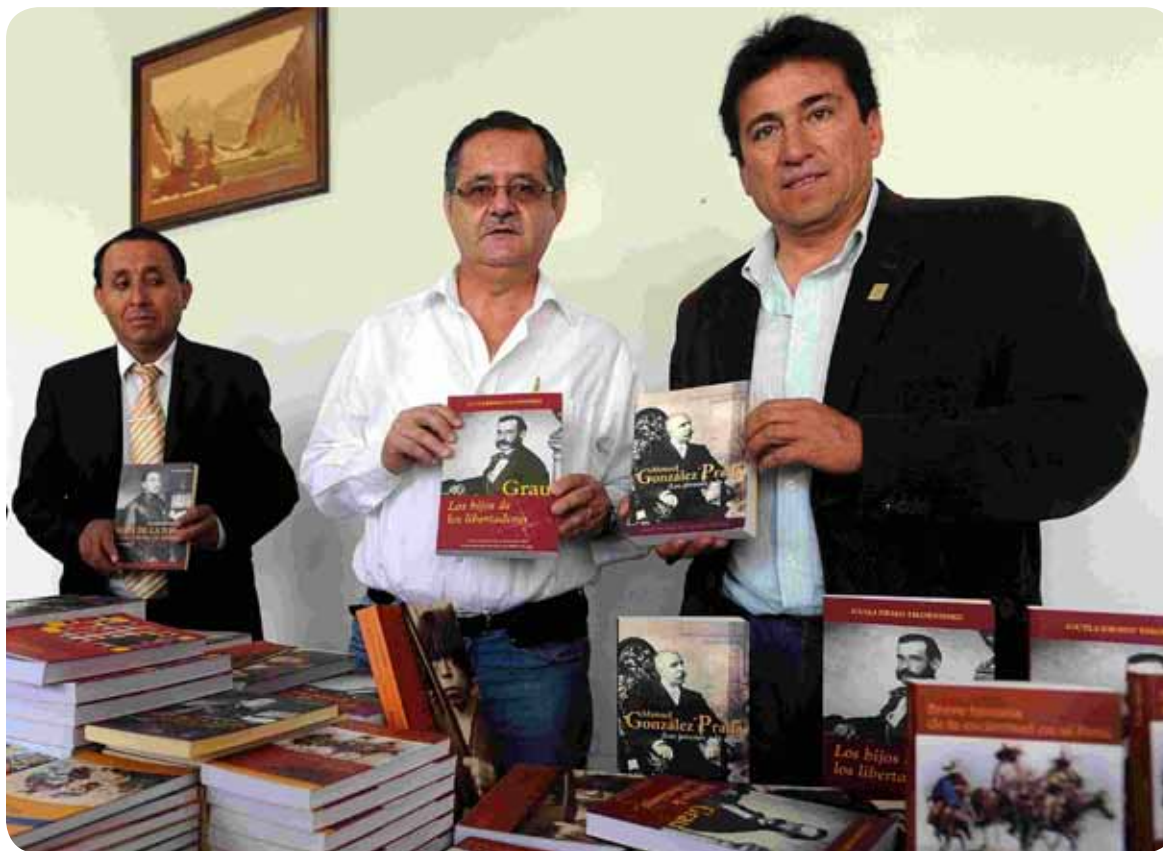
El parlamentario manifestó su compromiso de apoyarlos en las gestiones que deban realizar y les exhortó a trabajar en forma conjunta, diseñando estrategias que involucren también a los vecinos.

De otro lado, el congresista Falconí también les pidió seguir ejecutando obras de desarrollo. Tienen mi apoyo y compromiso para trabajar juntos y así lograr la ejecución de obras que ayuden a la población y mejoren su calidad de vida, les dijo.

Al término de la reunión, el Dr. Falconí aprovechó para saludarlos por las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, y expresó su deseo de que el 2013 traiga éxitos y desarrollo.

Participaron en la reunión el Alcalde de Miraflores, Germán Torres; Alcalde de Mariano Melgar, Oscar Ayala; Alcalde de Santa Isabel de Siguan, Herminio Pacheco; Alcalde de Pocsi, Antonio Rodríguez; Alcalde de Yanaquihua, James Casquino; Alcalde de Huambo, Jimmy Begazo; Gerente de Imagen de Miraflores, Valerio Andía; Gerente de obras públicas de Cayarani, Celso Góngora; Administrador de Cahuacho, Robert Zeballos; y el Gerente de la municipalidad de Yanahuara.

## Donación de libro e inspección de obras de agua, desagüe y alcantarillado en el distrito de Mariano Melgar



Como parte de sus actividades de la semana de representación en la Región Arequipa, el Dr. Marco Falconí Picardo visitó el distrito de Mariano Melgar, donde entregó 200 libros para la biblioteca municipal.

Estos libros servirán, especialmente, para que los niños y adolescentes arequipeños los utilicen como medio de consulta para sus tareas escolares y universitarias. Es una contribución que hace el Congreso de la República, a través del Fondo Editorial, para fortalecer la educación de los estudiantes de nuestro país, refirió el Dr. Marco Falconí

Tras recibir los libros, el Alcalde de Mariano Melgar, Oscar Ayala, agradeció al

Dr. Falconí la donación y se comprometió a, en el menor plazo posible, catalogarlos y ponerlos a disposición los estudiantes.

### Inspección a obras

Culminada la entrega de las donaciones, el legislador se trasladó a los asentamientos humanos Los Alpes, Los Balcones y Atalaya, donde se ejecutan obras de agua, desagüe y alcantarillado.



Esta obra es muy importante porque beneficiará a pobladores de 23 asentamientos humanos, por lo cual agradezco al Ejecutivo, porque de esta forma también se da trabajo a 300 familias de estos sectores, manifestó el vicepresidente.

Agregó que “son 21 millones que hemos conseguido para culminar esta obra, a través de gestiones y a la confianza de sus autoridades, con quienes he trabajado para lograr que se asigne el presupuesto necesario, que en total asciende a 41 millones”.



## Reconocimiento a atletas máster de Arequipa



Por su destacada participación en el XVI Torneo Sudamericano de Atletismo Máster, el congresista Marco Falconí Picardo, entregó el Diploma de Honor del Congreso a los atletas Hugo Delgado Flores (88 años), Víctor Huaco Cárdenas (85 años), Raúl Aranibar Fernández (85 años) y Carlos Cueva Manchego (80 años), en ceremonia protocolar realizada en el Club Internacional Arequipa.

El Dr. Falconí resaltó las excelentes condiciones físicas de los homenajeados, quienes están dedicados íntegramente al deporte base y se han convertido en el mejor ejemplo a seguir por jóvenes y adultos. En el caso del médico siquiatra Hugo Delgado Flores, el parlamentario resaltó que es siete veces campeón mundial y récord mundial en 900 metros, entre otros importantes logros.

También se otorgó un especial reconocimiento a los miembros del comité organizador local del XVI Torneo Sudamericano de Atletismo Máster (Jorge Regente Pacheco, Carlos Rodríguez, Edgardo Polar, Julio Gómez, Raúl Santillán y César Alva), por haber demostrado gran capacidad para llevar adelante un campeonato con 1,619 deportistas y sus familias que llegaron de alejados países como Bélgica, Grecia, México, Holanda, Canadá, Nicaragua, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Venezuela, Uruguay, Curacao, Costa Rica, Ecuador, Bolivia y Perú, convirtiendo a la ciudad de Arequipa en la capital mundial del turismo y el deporte.



## Donación de libros e inspección de obras de agua, desagüe y alcantarillado en el distrito de Miraflores



El congresista arequipeño se trasladó a la municipalidad de Miraflores, donde entregó 200 libros para la biblioteca municipal, manifestando que estos contribuirán con la educación de los estudiantes del distrito.

El alcalde Germán Torres agradeció al Dr. Falconí Picardo la donación e indicó que las coordinaciones que están haciendo en forma conjunta permiten brindar a la población condiciones de vida de calidad.

### **Inspección de obras**

Junto al alcalde, el primer vicepresidente visitó el asentamiento humano El Salvador, donde se ejecutan obras que brindarán a la población agua, desagüe y alcantarillado.

Está es una obra de alta ingeniería porque el terreno es muy rocoso y demanda precisión, y para la cual hemos logrado la asignación de siete millones más para culminarla y beneficiar a más de 15 mil pobladores de 14 asentamientos humanos, indicó el parlamentario.

El Dr. Falconí fue recibido por los vecinos, quienes agradecieron las gestiones para lograr el presupuesto que permite ejecutar las obras. Con abrazos y la sonrisa de niños, los vecinos le mostraron su agradecimiento y felicitaron por ser “el único legislador que llega hasta estos cerros, donde las necesidades son muchas, pero que gracias a estas obras podemos vivir con dignidad”.





## Inspección de obras en I.E. Ignacio Álvarez Thomas y actividad navideña en Alto de la Libertad – distrito de Cerro Colorado

El congresista Marco Falconí se trasladó hasta el distrito de Cerro Colorado para inspeccionar los avances de las obras de infraestructura del colegio secundario Ignacio Álvarez Thomas, para el cual indicó se ha logrado que el Ejecutivo asigne 3 millones 700 mil soles para culminar su ejecución.

Agregó que esta obra permitirá que más de 800 alumnos de la zona estudien en ambientes seguros y con áreas acondicionadas para un aprendizaje de calidad.



Culminada la inspección, el congresista se dirigió al área del nivel inicial y primario para compartir con los niños una chocolatada y entregarles un panetón y juguetes, los que fueron agradecidos con una gran sonrisa.

Los padres de familia y el subdirector, Benjamín Chagua Chamarro, agradecieron la atención brindada a los niños y las gestiones para culminar la construcción de la institución educativa.

El Dr. Falconí expresó su compromiso de seguir trabajando por la educación, especialmente de los niños, y ayudarlos a gestionar presupuestos que garanticen su bienestar.



## Actividad navideña en Matarani

Tras más de una hora de viaje, el personal del despacho del congresista Marco Falconí llegó a la institución educativa Micaela Bastidas, de Matarani, donde compartió con los niños, padres y docentes de sus actividades de Navidad.

Finalizada sus actividades, los asesores del parlamentario entregaron juguetes y panetones a todos los niños.



## Entrega de unidades de serenazgo en Cerro Colorado



Con la finalidad de optimizar el servicio de seguridad ciudadana y la calidad de vida de los vecinos, la municipalidad de Cerro Colorado adquirió seis camionetas debidamente equipadas, que fueron presentadas de manera oficial en la plaza Las Américas.

El primer vicepresidente del Congreso y el alcalde fueron los encargados de entregar a la población los vehículos que servirán para patrullar, especialmente, las zonas más alejadas de la jurisdicción, brindando seguridad no solo a la población sino también a los empresarios interesados en invertir en el distrito.

Tras apadrinar las nuevas unidades, el Dr. Falconí resaltó el interés del alcalde Manuel Vera Paredes por brindar seguridad y tranquilidad a sus vecinos y empresarios, pues permitirá una mayor inversión que, a su vez, generará más puestos de trabajo.

El alcalde informó que el monto de la adquisición asciende a 381,279.90 soles. Las seis camionetas Nissan Frontier 4x2, doble cabina, están equipadas con sirenas de 100 W con parlantes, barra de luces led azul, faro buscador, conos de seguridad, logotipos reflectivos y cintas de seguridad.

Finalmente, el burgomaestre anunció que la comuna se ha propuesto adquirir 20 nuevas unidades vehiculares y contratar 200 efectivos de serenazgo para el año 2013, para la cual ya se ha elaborado un proyecto de inversión pública.



## Inspección en el distrito de Mollebaya



El congresista Marco Falconí Picardo visitó el distrito de Mollebaya y junto a su alcalde recorrieron diferentes sectores, donde observaron y analizaron sus necesidades para así plantear proyectos que permitan mejorar la situación de sus pobladores.

El alcalde informó al legislador que actualmente el agua es escasa y solo se está cultivando la tercera parte de la zona agrícola y que los agricultores siembran por costumbre y no porque sea rentable.

Agregó que hace veinte años Mollebaya era un pueblo de agricultores y que la población creció de 800 a 5 mil habitantes, por lo que es necesario proporcionar servicios básicos como agua.

Tras escuchar las peticiones del alcalde, el congresista Marco Falconí expresó su compromiso para apoyarlo en sus gestiones para ejecutar proyectos que permitan a Mollebaya mejorar su agricultura.

Entre los principales proyectos, resaltó la importancia de construir una represa que permita que la población tenga agua para la agricultura y para consumo en sus viviendas; así como dotar de servicios básicos a la población.

Garantizando mejoras en servicios básicos y fuentes de trabajo como la agricultura evitaremos la migración de los habitantes de Mollebaya, precisó el legislador.

## Inspección en zonas de derrumbes en Majes



A la altura del km. 913 de la Panamericana, el alcalde Elard Hurtado Retamozo informó sobre los derrumbes producidos, al parecer, por el exceso de agua. “Los cerros están cediendo y hay tres parcelas que han desaparecido. En aproximadamente diez años son 4,800 hectáreas perjudicadas”, indicó el alcalde al primer vicepresidente del Congreso.

El congresista Falconí manifestó al alcalde que apoyará sus gestiones ante el gobierno central y regional y así evitar se sigan perjudicando áreas de cultivo y frenar la amenaza de derrumbe de un sector de la carretera panamericana.



## Entrega de libros y actividad navideña en Santa Isabel de Siguan



En visita al distrito de Santa Isabel de Siguan, el congresista Marco Falconí entregó al alcalde Herminio Pacheco Mena 200 libros proporcionados por el Fondo Editorial del Parlamento para implementar la biblioteca municipal y compartió con los niños de la zona, a quienes entregó un panetón y juguete.

El alcalde Pacheco agradeció al Dr. Falconí porque gracias a sus gestiones el distrito se ha beneficiado con un total 4 millones 500 mil nuevos soles para ejecutar obras; así como por llevar alegría a los niños de la zona.

Pacheco Mena informó que a la fecha el distrito tiene en promedio 2 mil habitantes por lo que se hace necesario, teniendo en cuenta que

se dedican a la agricultura, que se desarrollen proyectos que permitan irrigar las zonas de cultivos.

Por su parte, el congresista Falconí felicitó al burgomaestre por preocuparse por el bienestar de sus vecinos y gestionar proyectos que contribuirán en su desarrollo.



Posteriormente, el legislador junto a su familia se trasladó a la institución educativa Santa Isabel de Hungría, donde observó parte del desarrollo de una clase usando las laptop entregadas por el Ejecutivo para interconectar a los escolares con el mundo y acceder a mayores conocimientos. Después repartió juguetes y panetones a los alumnos del nivel primario y secundario.



## Entrega de libros, inspección de construcción de local municipal, enrocado en río Majes y actividad navideña en Aplao - Castilla



En la municipalidad distrital de Aplao el Dr. Marco Falconí entregó la donación de 200 libros del Fondo Editorial del Congreso para implementar la biblioteca municipal en ceremonia donde participaron regidores y funcionarios de la comuna, quienes expresaron su satisfacción por el aporte a la educación de los niños y jóvenes de la provincia de Castilla.

Después, junto al alcalde Raúl Cáceres Muñoz el congresista inspeccionó los avances de la construcción del local municipal, el cual —indicó el burgomaestre— permitirá brindar atención de calidad a los vecinos. La inversión para la construcción del local municipal es de 356 mil 752.22 soles, informó el alcalde.

Acto seguido, el congresista y el alcalde se trasladaron hasta las orillas del río Majes, donde actualmente se ejecuta el enrocado que permitirá proteger las zonas de cultivo, para lo cual se está utilizando el sistema de espigones, informó el alcalde. Agregó que para garantizar la seguridad de las áreas de cultivo y de la población se necesita enrocar en promedio 5 km.



Tras observar el trabajo, el parlamentario felicitó al alcalde por las previsiones tomadas en salvaguarda de su población. Al mismo tiempo, el Dr. Falconí dijo esperar que el próximo año los presupuestos se asignen con la debida anticipación, ya que es muy difícil realizar estos trabajos en épocas de lluvia.



## Actividades navideñas en anexos Cosos y Cochate en Aplao

Culminada su labor de inspección de obras del día, el congresista Falconí visitó la institución educativa José Rodríguez, del anexo Cosos, del distrito de Aplao, donde los niños escenificaron el nacimiento de Jesús, siendo felicitados por el parlamentario.



Posteriormente el legislador entregó un panetón juguetes a todos los niños de la escuela y los felicitó por cultivar el arte.

En el anexo Cochate, del distrito de Aplao, el legislador manifestó su satisfacción de poder disfrutar de la sonrisa de los niños. Aquí, junto a su esposa e hijos, el congresista reunió a los niños de la zona y les entregó un panetón y juguetes, recibiendo a cambio una gran sonrisa.





## Actividades navideñas en los distritos de Miraflores, Jacobo Hunter y Cayma

En el sector el Porvenir, del distrito de Miraflores, junto al alcalde Germán Torres el Dr. Marco Falconí compartió con más cinco mil niños, quienes desde muy temprano llegaron junto a sus padres para disfrutar de una mañana de alegría, compartir una chocolatada con panetón, recibir un juguete y disfrutar de los juegos instalados en el recinto deportivo para alegría y sana diversión de los asistentes.

En el asentamiento humano Ampliación Pampas del Cusco, del distrito de Jacobo Hunter, junto a más de 200 niños el congresista Falconí disfrutó de una mañana de alegría y compartió con ellos la chocolatada preparada por las madres de la zona y entregó panetones y juguetes a todos los niños.





Finalmente, el legislador se trasladó al sector de Primero de Junio, en el distrito de Cayma, donde también entregó panetones y juguetes a los niños. En cada lugar el parlamentario fue recibido por la sonrisa de los niños y el agradecimiento de los padres, por llevarles alegría y dar parte de su tiempo para compartir con ellos.



## Semana de representación - octubre 2012

### Sesión solemne por aniversario de la Facultad de Medicina de la UCSM

Previo a iniciarse la semana de representación, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, participó de la sesión solemne por el aniversario de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, donde saludó a nombre del Congreso y el suyo propio, y reconoció el aporte de esta facultad al desarrollo de Arequipa. En horas de la tarde, asistió a una misa con el Cardenal Juan Luis Cipriani en la Catedral de Arequipa, con algunas principales autoridades.

### Foro de inversión pública y desarrollo sostenible en el Perú

Se realizó el foro sobre la Inversión pública y el desarrollo sostenible, donde participó comentando la exposición del señor Salomón Lerner, efectuando valiosos aportes y comentarios en referencia a la inversión pública.



## LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ

La inversión pública es un eje central en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza de un país.

Pero no debemos olvidar cómo se gestiona la inversión pública y los incentivos de los agentes para lograr un buen resultado.

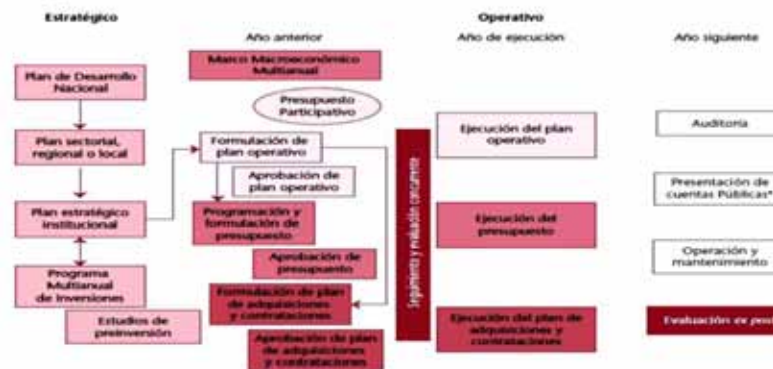
**PARA ESTO ES FUNDAMENTAL DESARROLLAR:**

Un Sistema de gestión integral de la inversión pública que permita articular la inversión pública en función de las brechas de desarrollo y colabore en la facilitación de la inversión privada.

## CICLO DEL GASTO

Secuencia lógica de acciones, interrelacionadas entre sí, que permiten gestionar los recursos públicos para la prestación de servicios públicos. El gráfico siguiente integra los macroprocesos principales que tienen la mayor influencia en el ciclo de gasto, todos ellos sistemas administrativos.

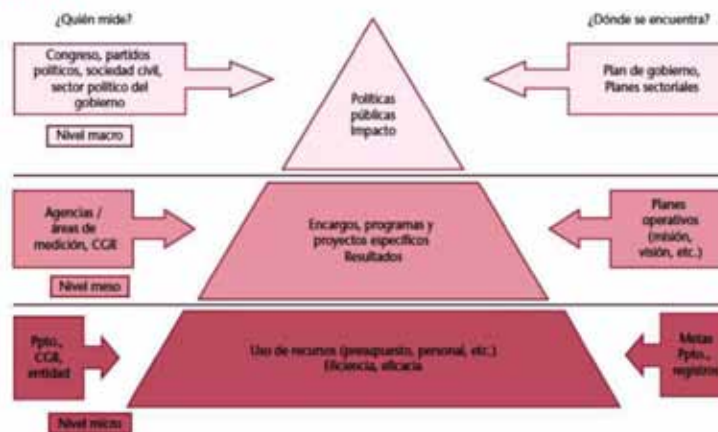
**GRÁFICO 1**  
Ciclo de gasto





## SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN MONITOREO E IMPLEMENTACIÓN

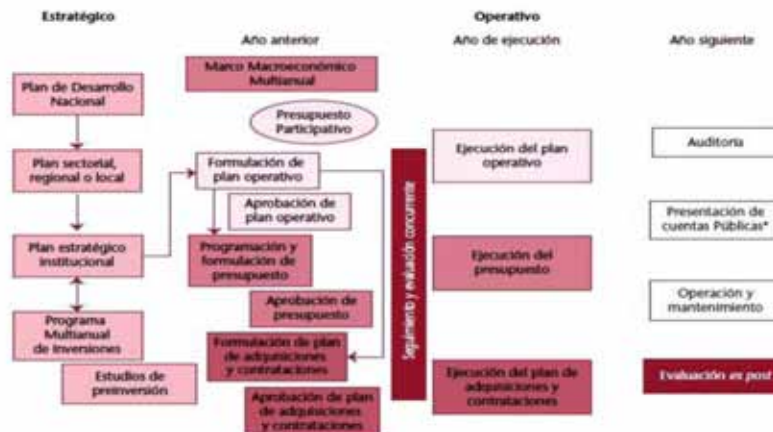
GRÁFICO 3



Fuente: Cunill y Ospina (2003).  
Elaboración: propia.

## PROCESOS DEL CICLO DE GASTO

Anexo III  
Procesos del ciclo de gasto

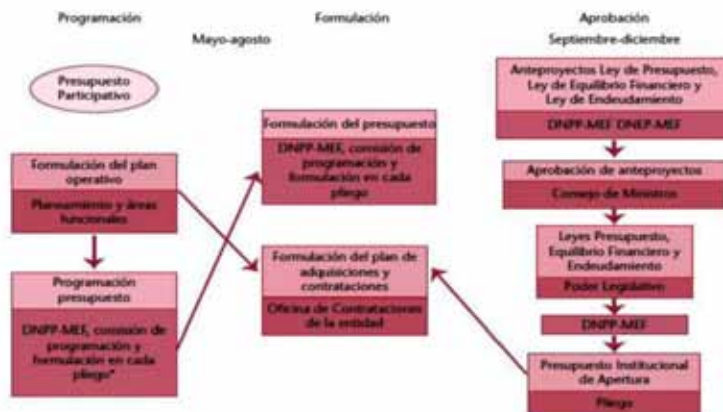




## FASES DE PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

**AÑO ANTERIOR**

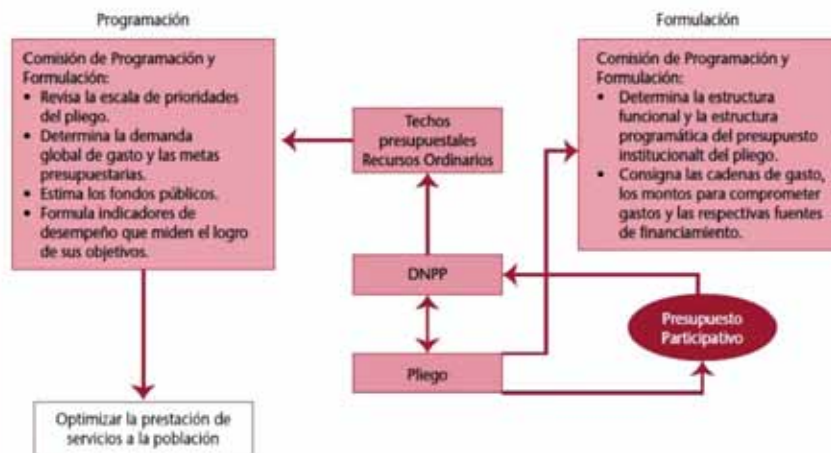
Fases de plan operativo y presupuesto

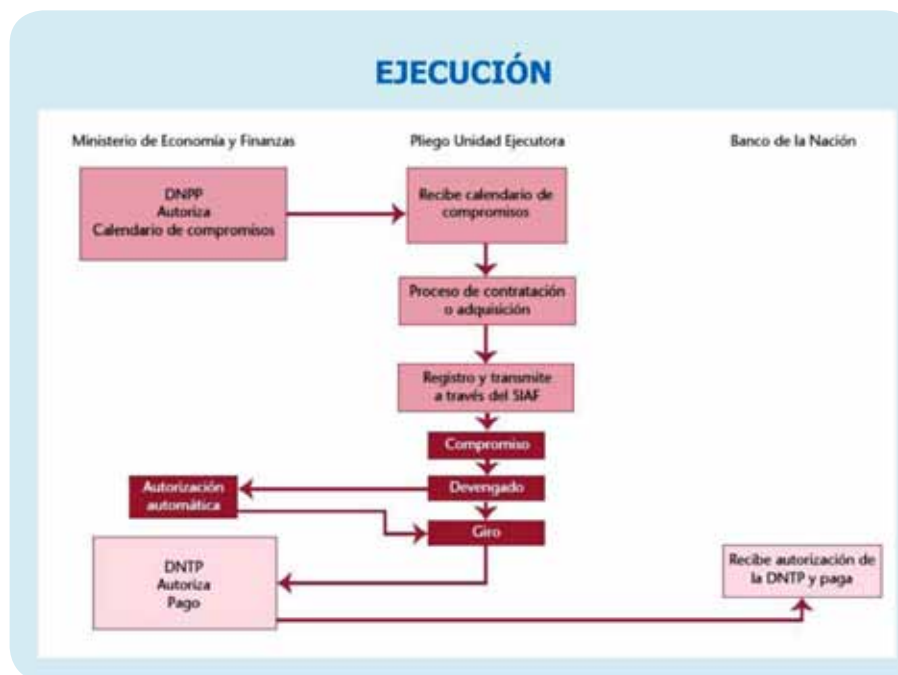


\* Conformada por el jefe de Planeamiento y Presupuesto, el de OCA, Abastecimiento, Infraestructura, Personal y OPI, y con participación de representantes de las UE.

## PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN

**PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN**





## LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ

Si bien las dimensiones de educación, salud, saneamiento, etc., son factores de pobreza en relación al cierre de brechas en esos sectores, es importante remarcar que el tema de la gestión de la inversión pública en esas funciones también juega un papel importante, dado que su adecuada planificación, priorización e inversión permitirá mejores indicadores de resultado a nivel de cada una de ellas y, en suma, de la población, este es otro criterio fundamental, pues quien gestiona los recursos para el cierre de "brechas" relacionadas a la pobreza no monetaria es la inversión pública, por lo cual este criterio mide la evolución de la inversión en cada función básica definida y cómo esta ha impactado en el tiempo en los indicadores sociales y cierre de brecha.



## LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ



La inversión pública como objetivo principal se orienta a la lucha contra la pobreza; sin embargo, para seguir avanzando en la definición de las funciones que priorizaremos es importante la conceptualización de la pobreza, más allá de los métodos que nos permite medirla es importante referirnos a ella como la privación de capacidades humanas y no solamente como la carencia de ingresos o necesidades básicas insatisfechas, ello sin desmerecer la categoría de ambas para realizar evaluaciones de avance o retroceso en la lucha contra la pobreza.

## LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ

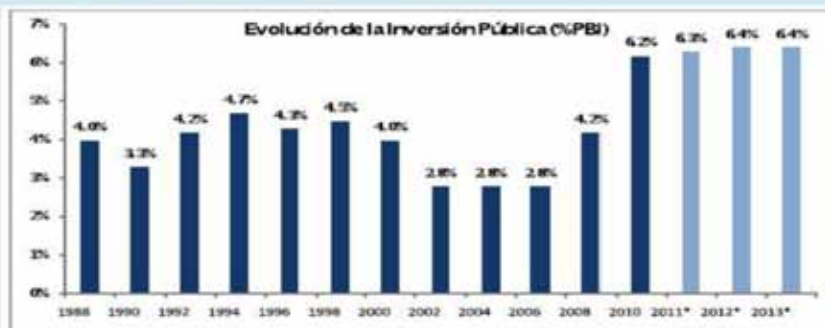
Más del 90% de la reducción de la pobreza en los últimos años en el Perú se debe al crecimiento de la producción y su impacto en el empleo. Se necesita un crecimiento sostenido (no menor de 6% por año) para seguir reduciendo la pobreza y lograr la inclusión social.

Se requieren altas tasas de inversión y de productividad para lograr un crecimiento sostenido. En los últimos diez años, el alto crecimiento de la producción (5,7% anual) llegó con un aumento de la inversión privada de más de 10% anual. Se necesita mantener un crecimiento de dos dígitos en la inversión para mantener el crecimiento sostenido deseado.

El crecimiento será sostenido si es que aumenta la competitividad en el país, hecho que será posible a través del aumento la productividad de los factores (mano de obra, capital, tecnología) y en que las empresas se inserten exitosamente en la economía global, siendo la clave que se empiece a cerrar la brecha de infraestructura, se asegure la estabilidad jurídica, y se facilite el comercio y la inversión, entre otras cosas.

### EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SEGÚN MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL

- A fines de los 80 y principios del 2000, la inversión pública fluctuó relativamente estable alrededor del 4.0% del PBI, a pesar de ser un período de ajuste estructural.
- Entre el 2001 y el 2006, la inversión pública se reduce en más de un punto porcentual del PBI y se ubica por debajo del 3.0% debido al proceso de ajuste fiscal post crisis financiera internacional.
- En los últimos 4 años la inversión pública se duplica y se ubica alrededor del 6% del PBI. Este auge ha respondido a la estrategia explícita del gobierno de utilizar a esta variable como un elemento clave en su estrategia de política contracíclica ante la crisis internacional.



Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2008-2010 y 2011-2013  
Elaboración Propia

### LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

**RETO: ASIGNAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN TOMANDO EN CUENTA LOS DÉFICITS DE COBERTURA DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS PÚBLICOS**

Recursos por Canon  
y sobrecanon

Año 2000

US\$5 millones

Año 2008

US\$6,000 millones

Reducción de la  
pobreza

Año 2005

48.7%

Año 2009

34.8%

- Solo 5 de 25 departamentos se ubican en los quintiles superiores de carencias
- ¼ de la población no cuenta con conexión a agua o electricidad
- 1 de cada 5 niños entre 6 y 9 años es considerado desnutrido
- 1 de cada 10 mujeres es analfabeta

Fuente: El boom de la inversión pública en el Perú: ¿existe la maldición de los recursos naturales?  
Milton von Hesse - Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico



## LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ

La paradoja, que tiene que ver de alguna manera con la "maldición de los recursos", es que en los últimos años la alta disponibilidad de recursos de inversión pública habría sido suficiente para acortar las brechas de acceso a distintos servicios públicos de muchos hogares con escasos recursos.

Una asignación y una ejecución más eficiente de dichos recursos probablemente habrían permitido que un segmento importante de la población que hoy es pobre, hubiera dejado de serlo.

Sin embargo, los datos revelan la poca eficacia en la asignación de los recursos destinados a inversión pública:

**Gobierno nacional.** Sólo 2 sectores poseen una relación directa entre la asignación del gasto y el indicador de cobertura según regiones.

**Gobierno regional.** En 14 de 24 regiones existe una relación directa entre las asignaciones porcentuales del gasto para cada sector y los indicadores de las brechas en cada uno de los sectores.

**Gobierno local.** Todas las municipalidades de las regiones poseen una relación directa entre el gasto asignado y la necesidad de inversión por sector.

## LA INVERSIÓN PÚBLICA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PERÚ

La política pública debe fijar objetivos de incrementos de cobertura ambiciosos pero factibles, tomando en cuenta como criterio de priorización el grado de vulnerabilidad de la población. Estos servicios deben ser complementados con programas que se dirigen a segmentos particulares de la población que requieren de una atención especial.

Por otra parte, la generación y buen uso de ingresos fiscales resulta clave para sostener las políticas públicas.

El crecimiento debe ir de la mano de la sostenibilidad ambiental para no influir negativamente en la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones.

El Perú es uno de los quince países con mayor diversidad biológica del mundo, por su gran variedad genética, especies de flora y fauna, y ecosistemas continentales y marítimos. Además, es el noveno país en bosques, el cuarto en bosques tropicales y posee el 13% de los bosques amazónicos.

## DESAFIOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ



Debe existir una gestión integral de la inversión pública



Coordinación de la inversión pública



Sistemas de información que faciliten el monitoreo y la evaluación



Simplificación de trámites y procedimientos, que reduzcan la corrupción y faciliten la inversión privada



Fortalecer capacidades, especialmente a nivel subnacional



Fomentar la programación multianual



Reforzar estos elementos, muchos de los cuales ya se están trabajando con éxito favorecerá la competitividad de Perú, contribuyendo al crecimiento económico y la reducción de la pobreza

## LA INVERSIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

Cuadro III.2  
AMÉRICA LATINA: INVERSIÓN PÚBLICA, PROMEDIO ANUAL DEL PERÍODO, 1980-2011\*  
(En porcentajes del PIB, a precios constantes, en moneda nacional de cada país)

	1980-1981	1982-1990	1991-1998	1999-2002	2003-2008	2009	2010-2011
Argentina <sup>b</sup>	2,2	1,5	1,6	1,2	2,3	2,5	2,8
Bolivia (Estado Plurinacional de)	6,9	8,2	7,4	5,3	6,8		9,9
Brasil <sup>b</sup>	2,2	2,3	2,7	1,7	1,8	1,9	2,1
Chile <sup>b</sup>	1,9	2,4	2,3	2,5	2,3	2,9	2,5
Colombia <sup>b</sup>	7,1	7,5	4,6	3,2	3,5	4,3	4,3
Costa Rica <sup>b</sup>	8,0	5,5	4,5	2,9	1,9	2,0	2,1
Cuba <sup>b</sup>	...	...	7,1	6,8	9,2	9,9	7,7
Ecuador <sup>b</sup>	8,9	5,0	4,1	5,1	6,3	10,6	10,5
El Salvador	2,0	2,1	3,5	3,0	2,3	2,1	2,1
Guatemala <sup>b</sup>	5,6	3,0	3,0	3,4	2,6	3,0	2,7
Honduras	8,3	7,4	7,9	5,1	4,2	3,0	3,6
México <sup>b</sup>	11,3	5,8	3,6	3,3	4,4	5,9	6,0
Nicaragua	10,5	10,5	7,1	6,1	4,1	3,9	3,6
Panamá <sup>b</sup>	8,9	4,4	4,0	5,0	5,2	7,2	7,9
Paraguay <sup>b</sup>	5,0	5,1	3,8	2,7	3,0	...	...
Perú <sup>b</sup>	6,3	5,0	4,4	3,7	3,2	5,9	6,3
República Dominicana <sup>b</sup>	4,4	4,2	3,1	2,3	1,4	1,6	1,9
Uruguay	5,3	4,3	3,7	3,3	3,3	5,2	4,4
Venezuela (República Bolivariana de) <sup>b</sup>	16,0	10,0	9,7	9,0	14,2	19,3	21,3
América Latina <sup>c</sup>	6,7	5,2	4,6	4,0	4,3	6,6	5,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales de *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, varios años, y *Cuentas estadísticas*, N° 37 (LC/RJ.2415-P), Santiago de Chile, CEPAL, 2009.

\* La inversión pública corresponde a la composición de la formación bruta de capital físico del gobierno general como porcentaje del PIB, a precios constantes en moneda nacional.

<sup>b</sup> La última columna se refiere solamente a los datos de 2010.

<sup>c</sup> Corresponde al promedio simple de los países considerados.

## LA INVERSIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA

Las consecuencias presupuestarias para la inversión pública derivadas de los ciclos económicos que ha enfrentado la región también se pueden ilustrar mediante un análisis de la evolución del gasto de capital por parte de los gobiernos en los países, tanto en términos globales como de la adquisición de activos fijos. En lo relacionado con este último punto, como se aprecia en el cuadro III.3, los episodios recesivos de 1995, 1998 y el bienio 2001-2002 se expresaron en reducciones en la adquisición de activos fijos del gobierno central, en tanto que los episodios expansivos de la economía mundial y de aumentos en los precios de las exportaciones redundaron en aumentos muy significativos<sup>5</sup>. De esta forma, en el período 2003-2008 se observa un alza notoria en la adquisición de activos fijos con relación al promedio del período 1999-2002 y esta tendencia se mantiene hasta 2011 inclusive.

## ¿Qué hay en la agenda?





## Inspección a hospital Honorio Delgado Espinoza de Arequipa



Se visitó el nosocomio para recabar información sobre las necesidades de los pacientes y sus ambientes, al igual que entrevistarse con el personal para conocer las necesidades más apremiantes de dicho centro de salud.

Las autoridades del centro de salud indicaron que entre sus principales necesidades están:

1. La construcción de por lo menos 2 hospitales más en Arequipa.
  2. Declarar al Honorio Delgado como hospital nacional, ya que se atiende a pacientes de toda la zona sur del país: Cusco, Moquegua Tacna Puno, Ayacucho, e incluso derivados de otros lugares.
  3. Duplicar el personal de médicos, enfermeras y técnicos, como mínimo para cubrir las necesidades de la población.
  4. Triplicar el presupuesto para poder atender las necesidades de equipos materiales, infraestructura, lavandería, cocina, equipos de rehabilitación, etc. Por cuanto el 82 % del presupuesto se destina para pago de planillas y solo 18 % para el mantenimiento del hospital.
  5. Urgente la construcción de un ambiente para emergencia.
  6. Adquirir 6 ó 7 ventiladores con urgencia. A la fecha solo tiene uno.
  7. Faltan equipos básicos para poder atender a los pacientes.
- Se constató que las condiciones de infraestructura y equipos son deplorables y necesitan presupuesto adicional para mejorar los diferentes ambientes, construir un local para atender emergencias e implementar los equipos básicos más necesarios, la lavandería, cocina y el centro de rehabilitación.

Después de escucharlos, el congresista Falconí se comprometió a analizar sus demandas y apoyarlos en aquellas que garanticen su dignidad como personas y trabajadores, y en la atención a los pacientes y las necesidades de equipos gestionando una reunión con la Ministra del Sector.



## Inspección al hospital de EsSalud Carlos Seguín de Arequipa



La visita tuvo como objeto recabar información sobre las necesidades de los pacientes, sus ambientes y del personal. En entrevista con los directivos del nosocomio se informó sobre las principales necesidades:

1. Infraestructura
2. Necesidades de equipos.
3. Doblar el personal de médicos, enfermeras y técnicos como mínimo.
4. Incrementar el presupuesto.
5. Urgente la construcción de un ambiente para niños con cáncer y otras enfermedades por haber quedado muy pequeño el actual y habilitar un ambiente de psiquiatría.
6. Adquirir mínimo dos aceleradores lineales. A la fecha solo cuentan con uno.

Se constató que las condiciones de infraestructura y equipos son deficientes, necesitan presupuesto adicional para mejorar los diferentes ambientes, construir un local para atender menores y adquirir los equipos básicos más necesarios, más camas para emergencia y hospitalización.

Después de escucharlos, el congresista Falconí se comprometió a analizar sus demandas y apoyarlos en aquellas que garanticen su dignidad como personas y trabajadores, y en la atención a los pacientes y las necesidades de equipos gestionando una reunión con la Gerente de EsSalud.

## Sesión descentralizada de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República



El Presidente del Gobierno Regional de Arequipa, Dr. Juan Manuel Guillén Benavides, sustentó los resultados de las metas de ejecución del presupuesto del año fiscal 2011, los avances en la ejecución del presupuesto del periodo 2012 y los resultados y metas de presupuestados para el periodo fiscal 2013, así como los problemas en la reducción del presupuesto.

La sesión fue dirigida por el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Josué Gutiérrez Córdor.

Terminada la exposición intervinieron los señores Congresistas por Arequipa. El Dr. Marco Falconí Picardo comentó la exposición del presidente regional e hizo importantes precisiones, como priorizar el sector salud y educación, ejecutar obras de envergadura como el puente Chilina, irrigación Majes Siguan II, carretera la Joya, etc.

## Visita de inspección al hospital Goyeneche de Arequipa



La visita tuvo como objetivo recabar información sobre las necesidades de los pacientes, de los ambientes y del personal, así como las necesidades más apremiantes de dicho centro de salud, donde se tuvo una entrevista con las principales autoridades, quienes indicaron las principales necesidades:

1. Reparación y remodelación de todo el hospital.
2. Duplicar el personal de médicos, enfermeras y técnicos como mínimo.
3. Triplicar el presupuesto para atender las necesidades de equipos materiales, infraestructura, lavandería, cocina, equipos de rehabilitación, etc. Actualmente el 86 % del presupuesto se destina para pago de planillas.
4. Adquisición de equipos e implementación de sala de operaciones.

Se constató que las condiciones de infraestructura y equipos son deplorables y necesitan de un presupuesto adicional para mejorar los diferentes ambientes, construir un local para atender emergencias y adquirir equipos básicos más necesarios, la lavandería, cocina y el centro de rehabilitación.

Después de escucharlos, el congresista Falconí se comprometió a analizar sus demandas y apoyarlos en aquellas que garanticen su dignidad como personas y trabajadores, y en la atención a los pacientes y las necesidades de equipos gestionando una reunión con la Ministra del Sector.



## Audiencia pública “Proyectos de inversión pública: camino a la eficacia”



La actividad inició con la inscripción de participantes. La inauguración la realizó el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, quien resaltó la importancia de los proyectos de inversión pública, pero también lamentó la falta de inversión de la totalidad de los recursos asignados y el bajo monto de inversión a pesar de estar casi terminando el año fiscal 2012.

La primera exposición la realizó la coordinadora territorial sur de la dirección general de políticas de emergencia del ministerio de Economía y Finanzas, Econ. Mercedes León Pérez, quien habló sobre la importancia de los proyectos de ley y se comprometió a colaborar con los gobiernos regionales y municipales para lograr la aprobación y presentación de grandes proyectos que puedan ejecutarse no solo en un periodo, sino en varios periodos, pero que sean de importancia para la Región y el Distrito.

Posteriormente expusieron las representantes del Indeci. La Ing. Nelly Huaynate Mejía, de la oficina de planificación y presupuesto, y la Arq. Luzmila Navarro Venegas, de la dirección nacional de proyectos especiales, sobre los proyectos de inversión pública de emergencia. Dieron a conocer los requisitos y formas en que dicha entidad apoya a las Municipalidades en caso de desastres naturales para la rehabilitación de los desastres ocasionados con las lluvias e inundaciones.

Tras las exposiciones el público participó con sus preguntas, entre ellos Alcaldes, regidores y funcionarios de la región. Ellos comentaron las dificultades que tienen cuando presentan sus proyectos y consultaron sobre la cooperación entre Municipios para la presentación de proyectos. Informaron sobre la necesidad de tener asesoría profesional y reclamaron por la lentitud en la calificación de proyectos.



## Reunión con escolares de institución educativa Arequipa



Haciendo un alto en su participación, en la audiencia “Proyectos de inversión pública: camino a la eficacia”, el congresista Marco Falconí atendió los pedidos de la colectividad que llegó hasta los exteriores del Colegio de Abogados, donde se desarrollaba el evento.

Reunidos en la sala de conferencias, el Dr. Falconí Picardo escuchó el pedido de un grupo de alumnas del Colegio Arequipa, quienes solicitaron su mediación ante el Gobierno Regional para solucionar los problemas de infraestructura de su colegio. Las escolares indicaron que desde el año 2001 estudian en aulas prefabricadas, a pesar de estar aprobado el presupuesto para construir las.

Acompañadas de un grupo de padres de familia, denunciaron que tras el terremoto del 2001 se instalaron 16 aulas prefabricadas, las que a la fecha están deterioradas, sin techo y llenas de ratas.

“Nuestras compañeras de primero y segundo grado estudian en aulas prefabricadas, en condiciones antihigiénicas, con el sol, hemos visto que hasta ratas hay. Lo que queremos es que se agilice la construcción, porque desde el 2008 nos están ‘meciendo’, ahora nos dicen que el 2014 o el 2015 se hará”, denunció la alcaldesa del colegio, Karen Rivero.

Tras escuchar el reclamo de las alumnas, el congresista Falconí Picardo se comunicó con el presidente del Gobierno Regional, Juan Manuel Guillén, a quien solicitó atiende el pedido de las escolares y le informe sobre los acuerdos que tomen.

Después de reunirse con las estudiantes y padres de familia, el presidente regional se comprometió a construir ocho aulas modernas con una inversión de 2 millones y medio de soles. La ejecución está programada para las próximas dos semanas.

Informado sobre el acuerdo, el primer vicepresidente del Congreso invocó a las escolares a seguir estudiando y confiar en sus autoridades. Por su parte, las estudiantes agradecieron al parlamentario por su apoyo y se comprometieron a no perder más clases.

## Reunión con trabajadores de Sedapar Arequipa



Tras atender a las alumnas del colegio Arequipa, el primer vicepresidente del Congreso recibió aproximadamente a 200 trabajadores del servicio de agua potable y alcantarillado de Arequipa (Sedapar), quienes solicitaron revise el proyecto del ejecutivo, el cual, dijeron, tiene como finalidad privatizar el servicio en todo el país.

El representante de los servidores de Sedapar, Elmer Arenas Pérez, explicó que el Gobierno, a través del Ministerio de Vivienda, presentó el proyecto de ley 1293, el cual propone una asociación entre el Estado y las empresas privadas.

El dirigente explicó que la finalidad del proyecto es modernizar los servicios de saneamiento, con inversión del Estado y la empresa privada, ascendente a 4 mil 595 millones de dólares. De esta cifra, el Estado aportaría 945 millones de dólares y las EPS 750 millones de dólares. Los más de dos millones restantes serían invertidos por los privados.

Elmer Arenas señaló que esta propuesta es un paso a la privatización. “No permitiremos que se privatice el agua. Además, si se logra esta asociación público-privada, las tarifas del agua se incrementarán, porque los privados para recuperar su dinero impondrán una renta básica, como ocurre en la telefonía”.

Tras escuchar sus demandas, el Dr. Falconí Picardo les explicó que los proyectos enviados por el ejecutivo igual son debatidos en el Congreso y deben ser aprobados por la mayoría de parlamentarios.

El primer vicepresidente del Congreso se comprometió a revisar el proyecto y pedir un informe a la Comisión de Vivienda y, de ser necesario, solicitar al presidente de la comisión una reunión con los dirigentes para que les expliquen los detalles del proyecto.

## Sesión y audiencia pública descentralizada de la Comisión de Constitución y Reglamento



La actividad inició con la inscripción de participantes. Las palabras de bienvenida las dio el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí, quien agradeció a los miembros de la Comisión por escoger a Arequipa para realizar la primera sesión descentralizada.

La primera exposición la hizo la jefa de la ONPE, Magdalena Chu Villanueva, quien explicó el proyecto de ley 499, presentado por su institución, que propone una ley de organizaciones políticas.



La funcionaria informó que la propuesta señala que los partidos políticos pueden hacer alianzas únicamente con otros partidos y los movimientos pueden hacer alianzas únicamente con otros movimientos, debidamente inscritos en su circunscripción.

Así mismo, se propone declarar ilegal a toda organización política que apoye la acción de alguna organización delictiva, es decir que no podrán recibir ningún tipo de apoyo ni financiamiento de organizaciones que tengan algún vínculo con la actividad ilícita.

La iniciativa también señala que el proceso de democracia interna de elección de candidatos y de autoridades de la organización política deberá contar con el apoyo y asistencia técnica de la ONPE, a fin de evitar problemas en el futuro.

Tras la sustentación de la jefa de ONPE, comentaron el vicepresidente del Tribunal Constitucional, Dr. Oscar Urviola Hani; el coordinador del programa de reforma política de Transparencia, Dr. Luis Egúsquiza Mori; y el director de la escuela electoral y de gobernabilidad del JNE, Dr. Virgilio Hurtado Cruz.

En la segunda parte de la audiencia, los congresistas Javier Bedoya y Omar Chegade sustentaron sus proyectos referidos al retorno al sistema de bicameralidad. Ambos coincidieron en la importancia de que el Parlamento Nacional cuente con dos cámaras, que permitan profundizar en el análisis de los proyectos de ley.

Argumentaron que la representatividad actual es mínima, ya que cada congresista representa aproximadamente a 230 mil ciudadanos, lo cual hace imposible que la ciudadanía se sienta identificada con sus representantes.

Por su parte, el primer vicepresidente del Congreso sustentó el 782/2011-CR, que propone fortalecer la presencia de los partidos políticos en todo el país y exige constituir comités en cada capital de región.

El Dr. Falconí Picardo explicó que su proyecto tiene como objetivo sincerar la representación y trabajo político de los partidos, descentralizándose su trabajo de determinación de la política nacional y a la formación y orientación de la voluntad de los ciudadanos en cada capital de departamento y en la mayor cantidad de provincias del país.

Precisó que de esa forma se acabarán los “partidos fantasmas o electoreros”, permitiendo hacer una práctica política con transparencia, probidad y buena fe.

Participó el presidente de la Comisión, congresista Santiago Gastañadui Ramírez; los miembros titulares: Dra. Martha Chávez, Dr. Luis Bedoya de Vivanco, Dr. Omar Chegade; y el congresista de la región Gustavo Rondón.



## Encuentro “Jóvenes líderes buscando el desarrollo y soluciones para Arequipa”



Con el objetivo de plantear soluciones a la problemática regional desde la perspectiva de los jóvenes, para elaborar propuestas y alternativas de solución, la secretaría regional de juventudes del movimiento Fuerza Arequipeña realizó el primer encuentro juvenil provincial “Jóvenes líderes buscando el desarrollo y soluciones para Arequipa”, el sábado 27 de octubre, en el Colegio de Abogados de Arequipa.

El evento fue inaugurado por el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, quien invocó a los jóvenes a involucrarse con el quehacer político, planteando propuestas que ayuden en el desarrollo de su comunidad y la sociedad.

Junto a los jóvenes, los expositores analizaron la realidad de la región y las alternativas que permitan mejorar la situación de la población.

El Mg. David Quispe habló sobre el “Pensamiento estratégico y mejoramiento continuo”; la consejera regional, Dra. Yamila Osorio, sobre el “Rol de los gobiernos locales dentro de la juventud de Arequipa, problemas en un contexto regional juvenil”; mientras que la regidora de la municipalidad de Mariano Melgar, Ybeth Chirinos, comentó la importancia de la “Mujer y juventud”.

El representante del concejo juvenil de Majes y representante de Amnistía, ps. Ronny Durand, comentó el “Rol de un joven en la sociedad, que busca el Perú de ti”; la secretaria regional de juventudes de Fuerza Arequipeña, Lic. Lizet Tacuri, habló sobre el “Joven, ente generador del cambio”; y Franklin Bustamante sobre la “Gobernabilidad y participación”.

De igual forma, se desarrolló dos bloques de debates sobre el enfoque juvenil de los problemas y soluciones de la región Arequipa. La clausura del evento estuvo a cargo del secretario general de Fuerza Arequipeña, Ing. Richard Calvo Ramos.

## X Jornada cívica de integración nacional del programa Módulo Perú



Tras inaugurar en encuentro “Jóvenes líderes buscando el desarrollo y soluciones para Arequipa”, y compartir con ellos algunas inquietudes, el Dr. Marco Falconí se trasladó al Centro Cívico Mario Vargas Llosa para participar de la X Jornada cívica de integración nacional del programa Módulo Perú, donde se instaló e implementó un stand para difundir las funciones de los congresistas, las actividades realizadas por el primer vicepresidente; además se orientó al público y se recibió las quejas y sugerencias de los vecinos.

En el evento participaron más de 75 entidades del Estado, como Indecopi, Ministerio Público, Jóvenes a la obra, Oficina de Normalización Previsional (ONP), Policía Nacional, Fuerza Aérea, Ejército Peruano, Banco Central de Reserva, Banco de la Nación, entre otras.

El Dr. Marco Falconí Picardo recorrió los stands y atendió personalmente a los ciudadanos que acudieron a la convocatoria para informarse de cómo acceder a los servicios que ofrecen las entidades del Estado.

Los vecinos de Arequipa también disfrutaron de espectáculos artísticos musicales e infantiles, así como las presentaciones de bailes costumbristas por parte de personas de la tercera edad y recibieron asistencia médica de parte del personal médico del Ministerio de Salud y de las Fuerzas Armadas.

## Atención a población en oficina descentralizada



Cumpliendo con su compromiso de trabajar en beneficio de la población, los asesores del Dr. Marco Falconí Picardo atendieron a los Alcaldes y vecinos de la “Ciudad Blanca” en la oficina descentralizada, ubicada en calle San José 103, en el cercado de Arequipa.

El primer vicepresidente del Congreso indicó que de lunes a viernes, a partir de las 5:00 p.m., el personal de la oficina descentralizada atiende los pedidos de la población y los orienta para que realicen sus gestiones ante las autoridades locales.

Agregó que durante la semana de representación él también atiende a los vecinos. En ocasiones atendemos hasta muy tarde, pero lo hacemos con agrado, porque al escuchar a las autoridades y vecinos podemos conocer mejor los problemas que los aquejan para ayudarlos a resolverlos, manifestó el Dr. Falconí.



## Entrevistas en medios de comunicación local



Se informó a la colectividad arequipeña el resultado de las visitas realizadas a los hospitales y las necesidades encontradas, la falta de presupuesto, ambientes y necesidades de equipos, necesidades de personal médico asistencial y enfermeras, el ofrecimiento de trabajo conjunto con el cuerpo directivo de estos hospitales para buscar soluciones mediatas para los principales problemas, ante los entes correspondientes y con las gestiones que el congresista se comprometió a desarrollar.



## Semana de representación - agosto 2012

### Otorgan “Medalla de oro” a congresista Marco Falconí en aniversario de Mariano Melgar

ALCALDE RESALTÓ GESTIONES DE CONGRESISTA FALCONÍ PARA EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO



“Los felicito por este nuevo aniversario. Me siento muy emocionado de ver como el distrito ha avanzado tanto en los últimos años; por ello, felicito a sus autoridades, por el trabajo que están realizando”, manifestó el Dr. Marco Falconí durante la ceremonia por el 47 aniversario de creación política del Distrito de Mariano Melgar, de Arequipa.

Por su parte, el Alcalde Oscar Ayala Arenas dijo sentirse satisfecho con el apoyo brindado por el primer vicepresidente del Congreso, el cual ha permitido agilizar la ejecución de obras en beneficio de la población de Mariano Melgar; sin embargo, precisó que aún falta dotar de servicios básicos a diferentes sectores del distrito, por lo que solicitó al Dr. Marco Falconí seguir gestionando proyectos que garanticen una mejor calidad de vida a los vecinos.

#### Condecoración

El Dr. Falconí Picardo recibió la más alta condecoración del Distrito, “La Medalla de oro”, “en reconocimiento al trabajo realizado en favor del pueblo arequipeño, incluso antes de ser elegido congresista”, resaltó el alcalde Ayala Arenas.

Tras la condecoración, el Dr. Falconí recordó que la obligación de todos los ciudadanos es trabajar en favor de los menos favorecidos y se comprometió a seguir apoyando a las autoridades arequipeñas en sus gestiones ante las entidades del gobierno central y así lograr presupuestos para ejecutar obras de saneamiento.

## Ceremonia protocolar por el Día de la enfermera



Invitado por las autoridades del Colegio Regional de Enfermeras, el primer vicepresidente del Congreso, Dr. Marco Falconí Picardo, participó de la ceremonia protocolar por el Día de la Enfermera peruana, realizado el 30 de agosto, en Arequipa.

El Dr. Falconí Picardo felicitó a las enfermeras resaltando el altruismo del trabajo que realizan, dedicando muchas veces más horas de las programadas, priorizando la vida de su prójimo.

## XII Congreso nacional del notariado peruano



“La seguridad jurídica en la función notarial en la era de la globalización”, fue el tema desarrollado por el Primer Vicepresidente del Congreso durante el XII Congreso nacional del notariado peruano, realizado en la ciudad de Arequipa.

Durante su exposición, el Dr. Marco Falconí destacó la importancia del notariado como intercesor de la seguridad y confianza entre las relaciones interpersonales e institucionales que desarrolla el ser humano.

“El notario como perito en derecho es pilar fundamental de justicia, de equidad, de integridad, de honradez, es decir: de “Imparcialidad”, precisó el primer vicepresidente.

### Condecoración

Al término de su exposición, el Dr. Falconí fue condecorado por las autoridades del Colegio de Notarios de Arequipa, en mérito a su trayectoria y aportes académicos al Derecho.

El Decano del Colegio de Notarios de Arequipa, Dr. Víctor Tinageros Loza, estuvo acompañado de su Junta Directiva, integrada por el Dr. Alejandro Paredes Alí (Vicedecano), Dra. Glenny Alemán Padrón (Fiscal), Dr. Enrique Vásquez Vásquez (Secretario), Dr. José Concha Revilla (Tesorero), Dr. Miguel Villavicencio Cárdenas (Vocal).



## Medios de comunicación



De igual forma, con el objetivo de ofrecerles igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo que le permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva; además de evitar cualquier tipo de discriminación o marginación, el parlamentario indicó que el proyecto 1064 busca modificar el artículo 3 de la Ley 28803, ley de las personas adultas mayores.

Para los niños que sufren de alguna discapacidad, el Dr. Falconí informó que ha presentado el proyecto 1147, que promueve la reducción en la jornada laboral de padres de niños con discapacidad física o mental.

El objeto de esta norma es garantizar que los padres o tutores de niños con discapacidad física o mental puedan acompañarlos en su proceso de atención, rehabilitación e inserción social.



## Personal del Despacho Congresal

Visítenos:

Edwing Rómulo Paredes Rodríguez  
Asesor Principal

José Arístides Villafuerte Charca  
Asesor II

Socorro Moscol Farfán  
Técnico

Julián Chucas Rinza  
Asistente

Fátima del Carpio Peralta  
Auxiliar

José Luis Huamaní Jurado  
Asesor de la Subcomisión de Control Constitucional  
de la Comisión de Constitución y Reglamento

Richard Elvis Ramos Condori  
Asesor de la Subcomisión de Control Constitucional  
de la Comisión de Constitución y Reglamento

Carlos Calvo Ramos  
Coordinador de la Oficina Descentralizada  
del Despacho Congresal



[www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja\\_vida.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja_vida.htm)



[www.facebook.com/MarcoFalconiPicardo](http://www.facebook.com/MarcoFalconiPicardo)



[twitter.com/marcofalconi](https://twitter.com/marcofalconi)